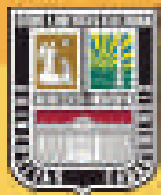


Estudios Culturales



UNIVERSIDAD
DE CARABOBO

Vol.14, N°28
Julio-Diciembre 2021



Universidad de Carabobo

Autoridades

Jeszy Olivo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano

Prof. José Corado

Comisionado del Decano Sede Aragua

Prof. María Lizardo

Asistente del Decano

Prof. Daniel Aude

DIRECCIONES:

Directora Escuela de Medicina Sede Carabobo

Prof. Marta Torral

Directora Escuela de Medicina Sede Aragua

Prof. María Elena Otero

Directora Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo

Prof. Daris Nobrega

Directora Escuela de Bioanálisis Sede Aragua

Prof. Dayana Requena

Directora Escuela de Enfermería

Prof. Anle Eyles

Directora Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas

Prof. Lisbeth Loalza (†)

Directora de Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social

Prof. Milena Granada

Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Carabobo

Prof. Nelina Ruiz

Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Aragua

Prof. Elizabeth Ferrer Jesús

Directora de Postgrado Sede Carabobo

Prof. Domenica Cannova

Directora de Postgrado Sede Aragua

Prof. María Victoria Méndez

**Comisión Coordinadora del Doctorado Cs Sociales
mención Estudios Culturales**

Mitzy Flores

Jesús Puerta

Elisabel Rubiano

Ángel Deza

Zola Amaya



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico

Ulises Rojas

Vicerector Académico UC

Presidente

Aaron Muñoz Morales

Director Ejecutivo

CDCH UC



Estudios Culturales



UNIVERSIDAD
DE CARABOBO

Vol.14, N°28
Julio-Diciembre 2021

Director-Editor	Felipe Antonio Bastidas - Terán	Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
Editoras Asociadas	Solveig Villegas Zerlín	Universidad de Carabobo, Venezuela.
	Yurímer Martínez	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
Comité Editorial	Alba Carosio	Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	Edgar Figuera	Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela.
	Laize Soares Guazina	Facultad de Artes do Paraná, Universidad Estadual do Paraná, Brasil.
	Alain Basail Rodríguez	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.
	Ximena González Broquen	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela.
	Enrique Delpercio	Universidad del Salvador, Argentina.
	Rafael Larez Puche	Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Venezuela.
	Isabel Piper	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Chile.
Consejo Asesor	Magdymar León	Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, Venezuela.
	Felipe Hevia de la Jara	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
	Margarita López Maya	Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
	Luis Enrique Meléndez-Ferrer	Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP), Universidad del Zulia, Venezuela.
	José Carlos Cervantes	Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, México.
	Jonathan Alzuru	Universidad Austral de Chile, Chile.
	Francisco Javier Velasco	Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	José Antonio Quinteiro	Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Caracas, Venezuela.
	Rosa Paredes	Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	María Elena Ludeña Parján	Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
	Elías Capriles	Universidad de Los Andes, Venezuela.
	Annel Mejías	Grupo de Investigación en Socioantropologías del Sur, Universidad de Los Andes, Venezuela.
	Inés Pérez-Wilke	Grupo de Investigación Semeruco, Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela.
	Dalia Correa	Universidad de Carabobo, Venezuela.
Comité Científico	Alberto Díaz	Universidad "Pedro Valdivia", Chile.
	Victoria Parés	Escuela de Artes Rafael Monasterios, Venezuela.
	Aida Fernández	Universidad de Viña del Mar, Chile.
	Alirio Aguilera	Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	Carmen Mambel	Centro de Investigación Social, Universidad de Carabobo, Venezuela.
	José G. Magdaleno Rodríguez	Instituto Internacional de Teatro, Unesco, París, Francia.
	Nivea Español Hernández	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
	Eudel Seijas	Universidad de Carabobo, Venezuela.
	Marina Polo	Universidad Central de Venezuela.
	Anel Carolina Núñez Herrera	Universidad Nacional Abierta, Venezuela.
Comité Técnico	María Alejandra Vega Molina	Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, Universidad de Carabobo, Venezuela.
Diseñadora y Diagramadora	María D'Jesús Urbina	Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello, Venezuela.
Filóloga	Flor Gallego	Universidad de Carabobo, Venezuela.
Traductora	Gizeph Henríquez	Universidad de Carabobo, Venezuela.

Imagen portada: Jesse Fernández Valladares.

Título: La Caza de Urano.

Técnica: Ilustración Digital.

Procreate - Ipad.

Año: 2021 - Chile.

Portada: Eilyn Vicuña.

©Universidad de Carabobo, 2008

Hecho el depósito de ley

Depósito legal: CA2019000129

revistaestudiosculturales2016@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

7	Editorial. Relevancia de los estudios sobre los contextos periurbanos en la sociedad pospandemia Felipe Antonio Bastidas - Terán, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
10	Tema central: El patrimonio o la heredad cultural en el continuo rural-urbano
11	Poéticas del/la tejedor/a y el «Gran Telar» transandino Cynthia Carggiolis Abarza. Universidad de Duisburg, Essen, Alemania
24	María Lionza: El culto a Yara, La Reina de los Ojos Verdes Mirta Camacho-Rivas. Fundación Centro de Investigación Local del Patrimonio Cultural, Maracay, Venezuela
35	El espacio festivo: del mundo rural al laberinto urbano Sonia J. García-García. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela
43	Los Boleros de Tapipa, patrimonio cultural del estado Miranda: una aproximación desde la gestión de calidad total, la educación patrimonial y las teorías de tecnologías blandas Nélida Josefina Réquíz-Sayago. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela
59	Contribución a la gestión del patrimonio cultural de Vigirima, Carabobo, Venezuela Caso: Parque Arqueológico Piedra Pintada Argenis Rafael Agudo-Castillo. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
75	Cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad: una mirada intersubjetiva de los actores educativos Luis Argenis Fernández-Ledezma. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Altagracia de Orituco, Venezuela
85	Propuesta de capacitación a productores de zonas rurales desde la didáctica desarrolladora Armando Sánchez Macías irla Chirino, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. Virginia Azuara Pugliese, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. Laura Araceli López Martínez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. María Victoria López Pérez, Universidad de Granada, Granada, España.
97	Otros temas de interés
98	Cultura, Álgebra y Didáctica Rolando A. García-Hernández, Universidad Pedagógica Experimental, Maracay, Venezuela. Franzyuri F. Hernández-Fajardo, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Zoraida C. Villegas-Montero, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
109	Implementación de principios didácticos en la educación superior mediada por TIC María Guadalupe Veytia-Bucheli, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México.
121	Pertinencia en trabajos de investigación: significatividad para docentes-investigadores de postgrados en educación en una universidad venezolana Oly Margarita Vicuña, Centro Internacional de Estudios Avanzados "Servicios y Proyecciones para América Latina", Bogotá, Colombia.
136	Teletrabajo: más que una modalidad laboral del siglo XXI Marylin Barraza-de-Capriles, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
145	Encontrando a Marx dentro del marxismo: reflexiones en torno al mercado de trabajo y el pensamiento de Marx Diony José Alvarado-Pinto, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
163	El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconsiderado Leonardo Bracamonte, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
180	La crisis chilena: un caso de irritación del sistema social Carlos A. Millán-Vielma, Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, Chile
191	Documentos
192	El patriarcado como espacio de poder en Venezuela de los años 60' y 70' del siglo pasado y hoy Zulay Valentina Trejo, Universidad Arturo Michelena, San Diego, Carabobo, Venezuela
202	Índice acumulado
216	Índice de autores/as acumulado
230	Normas de publicación de la Revista Estudios Culturales

TABLE OF CONTENTS

7	Editorial.Relevance of studies on periurban contexts in post-pandemic society Felipe Antonio Bastidas - Terán, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
10	Central theme: Heritage or cultural heritage in the rural-urban continuum
11	Poetics of the weaver and the trans-Andean Great Loom Cynthia Carggiolis Abarza. Universidad de Duisburg, Essen, Alemania
24	María Lionza: The cult of Yara, The Queen of the Green Eyes Mirta Camacho-Rivas. Fundación Centro de Investigación Local del Patrimonio Cultural, Maracay, Venezuela
35	The feastful space: from the rural world to the urban labyrinth Sonia J. García-García. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela
43	Los Boleros de Tapipa, cultural heritage of Miranda state: an approach from total quality management, heritage education and theory of soft technologies Nélida Josefina Réquiz-Sayago. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela
59	Contribution to the management of the cultural heritage of Vigirima, Carabobo, Venezuela. Case: Piedra Pintada Archaeological Park Argenis Rafael Agudo-Castillo . Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
75	Teacher's worldview from the perspective of new rurality: an intersubjective view of educational actors Luis Argenis Fernández-Ledezma. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Altagracia de Orituco, Venezuela
85	Producer training proposal in rural areas. A developmental didactic approach Armando Sánchez Macías irla Chirino, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. Virginia Azuara Pugliese, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. Laura Araceli López Martínez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México. Maria Victoria López Pérez, Universidad de Granada, Granada, España.
97	Other topics of interest
98	Culture, Algebra and Didactics Rolando A. García-Hernández , Universidad Pedagógica Experimental, Maracay, Venezuela. Franzyuri F. Hernández-Fajardo, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Zoraida C. Villegas-Montero, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
109	Implementation of didactic principles in higher education mediated by ICT María Guadalupe Veytia-Bucheli, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México.
121	Relevance in research works: significance for postgraduate professors-researchers in education at a Venezuelan university Oly Margarita Vicuña, Centro Internacional de Estudios Avanzados "Servicios y Proyecciones para América Latina", Bogotá, Colombia.
136	Teleworking: more than a 21st century work modality Marylin Barraza-de-Capriles, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
145	Finding Marx within Marxism: reflections on the labor market and Marx's thought Diony José Alvarado-Pinto, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
163	Finding Marx within Marxism: reflections on the labor market and Marx's thought Leonardo Bracamonte, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
180	The chilean crisis: a case of irritation of the social system Carlos A. Millán-Vielma, Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, Chile
191	Documents
192	Patriarchy as a space of power. Venezuela in the 60s and 70s of the last century and today Zulay Valentina Trejo, Universidad Arturo Michelena, San Diego, Carabobo, Venezuela
202	Accumulated Index
216	Accumulated Index of Authors
230	Publication rules of the Cultural Studies Magazine

Relevancia de los estudios sobre los contextos periurbanos en la sociedad pospandemia

Relevance of studies on periurban contexts in post-pandemic society

Felipe Antonio Bastidas-Terán¹

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

La sociedad pospandemia plantea un cambio cultural pleno de desafíos para las ciencias sociales. Por tal motivo, es necesario revisar temas de debate en torno a eventos de estudio ya avizorados antes de la pandemia covid-19 y, que después de esta, han tomado nuevo interés o bien se han perfilado escenarios que hacen posible su análisis. Ya en los tiempos postrimeros de la pandemia, con estudios prospectivos a la mano, se pueden afinar o construir las herramientas teóricas-metodológicas para el abordaje de temas sociales develados, acentuados o redimensionados por esta.

Uno de los temas reformulados por causa de la pandemia covid-19 es el desarrollo y la expansión urbana caracterizada en el siglo XX por un proceso vertiginoso y voraz de incorporación de comunidades y poblados periurbanos a las grandes ciudades. Estos poblados y comunidades detentaban una valiosa interculturalidad entre lo tradicional-campesino y lo moderno-urbano que se perdió al ser absorbidas por las metrópolis o las conurbaciones.

Las aproximaciones a este fenómeno se hicieron desde el campo de estudios del ordenamiento y planificación territorial. Dicho de otro modo, se estudió el proceso con carácter prescriptivo para prevenir o corregir -sin mucho éxito- el caos y la vorágine de la expansión urbana, que, en las grandes metrópolis latinoamericanas, generó la conformación de cinturones marginales de pobreza y sus subsecuentes problemas sociales aún vigentes.

Los contextos periurbanos son entendidos como las zonas fronterizas entre campo/ciudad donde coexisten elementos urbanos y rurales, cuyas principales características son: la poca o desigual densidad de población, algunas áreas con vocación agrícola, deficiencia de los servicios públicos urbanos, generación de una economía conectada y funcional a las ciudades, y una pérdida paulatina de la estética de un paisaje bucólico (Adriana Allen, 2003; Santiago Hernández Puig, 2016). Los estudios se centraron en las disciplinas como la geografía, la geopolítica, la agricultura, el urbanismo, la arquitectura paisajística, la economía y el ordenamiento territorial: poco se estudió en torno a los procesos de transformación identitaria y cambio cultural en las comunidades y poblados que conformaron las áreas periurbanas. Por consiguiente, hay poco conocimiento en cuanto a la resistencia cultural de estas comunidades; cómo se veían y valoraban a sí mismas; por qué algunos espacios se revalorizaban y otros se depreciaban, aunque pudieran compartir características similares en calidad de suelo o estética del paisaje...

Aun cuando no hubo respuestas contundentes a las preguntas anteriores a finales del siglo XX, la aproximación y conclusión más concisa fue la imposibilidad de hacer generalizaciones en torno al estudio de las áreas periurbanas: en primer lugar, por su complejidad y dinamismo, y, en segundo lugar, por las particularidades que se daban en cada contexto (González Urruela, 1987). Ya para principios del siglo XXI surgió la necesidad de repensar el estudio de los contextos periurbanos, pues había problemas de definición y multiplicidad de perspectivas teóricas-metodológicas (ibid.), dentro de las cuales, el enfoque comprensivo o fenomenológico estuvo prácticamente ausente. El principal problema a mi modo de ver, fue asumir la ruralidad-urbanidad como oposición y no como un proceso continuo. Por esta razón, se impuso el modelo desarrollista y de gestión del territorio, pues se consideraba que las comunidades (otrora campesinas) solo debían aceptar su destino hacia el progreso de una vida urbana-moderna de

¹ Doctor en Ciencias Sociales-mención Estudios Culturales (Universidad de Carabobo), Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Bicentennial de Aragua). Director-Editor de la Revista Estudios Culturales (2018-actual); Coordinador del Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña; Profesor Titular (Universidad de Carabobo). Identificador ORCID: 0000-0002-4867-071

forma pasiva y resignada, con pocos espacios para su consulta y participación al respecto...

Por fortuna, los estudios más recientes en estos 20 años del siglo XXI son más proclives a abordar la ruralidad-urbanidad como un continuo. También porque el concepto de ciudad ha ido cambiando o progresando hacia la comprensión de los contextos urbanos como: complejos, dinámicos, interactivos; no necesariamente con densidad poblacional uniforme; con grandes extensiones para espacios libres; con ordenación espacial para actividades industriales, productivas, recreativas, deportivas, de reciclaje y disposición de desechos sólidos; con una amplia red de servicios públicos (Santiago Hernández Puig, 2016). En este concepto de ciudad se trascienden las categorías tajantes y dicotómicas entre lo urbano y lo rural. Este nuevo enfoque se ha construido a partir de la necesidad cada vez más visible, pero no nueva, en torno a la demanda de los ciudadanos de contar con un acceso y un disfrute inmediato y permanente a contextos naturales y paisajes de estética bucólica con fines de salud, recreación y esparcimiento; mismos requerimientos que pueden ser satisfechos en las áreas periurbanas (David Serrano Giné, 2014).

En consecuencia, la perspectiva de los contextos periurbanos ha evolucionado recientemente desde un enfoque meramente desarrollista y ordenador a uno más comprensivo, abierto y dinámico que los considera como escenarios de oportunidades para ofrecer servicios de esparcimiento y recreación, sin dejar de realizar las actividades agrícolas funcionales a las ciudades (Santiago Hernández Puig, 2016), y quizás sin ser obligados a renunciar a su heredad cultural. La dicotomía ruralidad-urbanidad es trascendida dentro de la amplitud del foco que supone estudiar los movimientos migratorios y poblacionales desde una visión más amplia y flexible como lo es la construcción conceptual de "región" (Roberto Ringuelet, 2008).

Ahora bien, la pandemia covid-19 ha puesto en la palestra el tema sobre los contextos periurbanos y la necesidad de seguir redimensionando el concepto de región dentro del campo de estudios de la gestión del territorio. En primer lugar, porque una vez instaurado el teletrabajo ya no se justifica la densidad poblacional para algunos sectores productivos y de servicios, en este caso, se vuelve a mirar a los contextos periurbanos como zonas que pueden mantener su dinámica fronteriza sin necesidad de definirse o ser absorbidas completamente por la ciudad, es decir, es válido el concepto de ciudad entendido de forma dinámica, procesual y compleja compatible con el concepto de región. En este caso, los contextos periurbanos pueden mantenerse con su rasgo ambivalente, intersticial y fronterizo, siendo un elemento importante dentro del conjunto que supone una región.

La pandemia covid-19 también apuntaló la necesidad de las poblaciones urbanas de tener: espacios recreativos de contacto con la naturaleza sin alejarse mucho de sus áreas de residencia, una proclividad por el consumo de alimentos cultivados y procesados de forma orgánica, el disfrute de productos artesanales. Cabe destacar aquí, por ejemplo, el hecho que cada vez más maestros gastronómicos se esfuerzan por cultivar algunos productos para elaborar sus alimentos, como garantía de una presentación más saludable, armónica con el ambiente y de mejor deguste para el paladar de sus clientes.

Estos gustos y gratificaciones, se han visto amplificados por la práctica -redimensionada durante la pandemia- de adquirir productos y servicios mediante comercio electrónico y despacho a domicilio. En este sentido, los contextos periurbanos pueden responder a esta doble demanda: la producción de cultivos y productos orgánicos, naturales y artesanales; y el despacho a domicilio por su cercanía a las ciudades. En esta nueva normalidad, los contextos periurbanos parecen ser la solución para estas crecientes demandas si se mantiene su carácter fronterizo e intercultural entre lo urbano y lo rural, entre lo tradicional y lo moderno.

Por otro lado, las nuevas preocupaciones en torno a la sustentabilidad, el uso de energías limpias, la economía circular, deja a los contextos periurbanos -tal como son en su ambivalencia y carácter fronterizo- como espacios aptos para el desarrollo de este tipo de actividades o la satisfacción de este tipo de demandas (Santiago Hernández Puig, 2016); máxime, también ofrecen un escenario idóneo para ser la residencia de las personas que ya se han definido por el teletrabajo.

Sin embargo, es menester subrayar la necesidad de realizar estos estudios y virtuales intervenciones con la participación de las comunidades asentadas en contextos periurbanos, con respeto a sus identidades, subjetividades, intereses y expectativas, pues son vitales para darle particularidad a la construcción y dinamismo de cada región (cf. Roberto Ringuelet, 2008).

Los contextos periurbanos son espacios de interculturalidad fronteriza entre lo tradicional y lo moderno, donde los saberes de estas comunidades pueden aportar mucho en estos retos que plantea el nuevo concepto de ciudad abierta, dinámica y procesual, o más bien el concepto de ciudad entendido (o construido) dentro del contexto de región. Por ejemplo, en lo concerniente a la prestación de servicios culturales y turísticos, es pertinente y oportuna la tradicionalidad de los contextos periurbanos expresada en sus manifestaciones culturales (patrimonio o heredad cultural), así como sus conocimientos en torno a prácticas agroecológicas compatibles con la producción de energías limpias, cultivos orgánicos y producción artesanal de alimentos. Desde su heredad cultural, los contextos periurbanos pueden ofrecer estos y otros aportes para el cambio social planteado por la superación de la pandemia covid-19... Es oportuno y pertinente abrir el debate...

Referencias

- Allen, Adriana (2003). La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo. *Cuadernos del Cendes*, 53 (53), 7-21. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082003000200002
- Hernández Puig, Santiago (2016). El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI (1.160). <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1160.pdf>
- Ringuelet, Roberto (2008). La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata. *Revista Mundo Agrario*, 9 (17). https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3160/pr.3160.pdf
- Serrano Giné, David (2015). Valoración escénica de paisaje periurbano con utilidad en planeamiento territorial. Estudio de caso en la Región Metropolitana de Barcelona. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, (88). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188461116300097>
- Urruela González, E. (1987). La evolución de los estudios sobre áreas periurbanas. *Anales De Geografía De La Universidad Complutense*, (7) 439. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC8787110439A>

Tema central
**El patrimonio o la heredad cultural
en el continuo rural-urbano**

Poéticas del/la tejedor/a y el «Gran Telar» transandino

Poetics of the weaver and the trans-Andean Great Loom

Cynthia Carggiolis Abarza¹

Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas, Facultad de Humanidades, Universidad de Duisburg, Essen, Alemania

<https://orcid.org/0000-0003-3785-5590>

cynthia.carggiolis-abarza@uni-due.de

Recibido: 10/11/2020. Aceptado: 26/01/2021.

Resumen

La aporía del texto-textil, del *texto tejido*, radica en su permeabilidad y holgura semántica. Esto radica en anexas diversas disciplinas en las nociones del texto situadas en una operación cultural, lingüística y matemática (contar, narrar y anudar). Tal polisemia recalca una estética de saberes ancestrales fundamentados en la metáfora prima del mundo: *tejer* a partir de fibras y lanas en estructuras materiales (el telar y la metonimia). Este artículo busca generar un diálogo transdisciplinario entre esto último y la construcción genérico-cultural del sujeto textil: *el/la tejedor/a* desde los estudios poscoloniales. Se aúnan diversas perspectivas amerindias desprendidas de la imaginación mítica del Cuerpo-Nación como metáfora territorial posnacional. Esto radica en la descomposición de la idea de Nación monocultural hacia una pluriétnica y en vías de una heterogeneidad cultural en las literaturas subalternas basadas en una epistemología oral y escrita.

Palabras clave: Poética textil, tejedor/a, heterogeneidad y género.

Abstract

The aporia of the text-textile, of the woven text, lies in its permeability and semantic looseness. This lies in annexing diverse disciplines in the notions of the text situated in a cultural, linguistic and mathematical operation (counting, narrating and knotting). Such polysemy emphasizes an aesthetic of ancestral knowledge based on the world's primary metaphor: *weaving* from fibers and wool into material structures (the loom and metonymy). This article seeks to generate a transdisciplinary dialogue between the latter and the generic-cultural construction of the textile subject: the weaver from postcolonial studies. Various Amerindian perspectives are brought together, detached from the mythical imagination of the Nation-Body as a post-national territorial metaphor. This lies in the decomposition of the idea of a monocultural nation towards a multiethnic one and in the way of a cultural heterogeneity in subaltern literatures based on an oral and written epistemology.

Keywords: Textile poetics, weaver, heterogeneity and gender.

¹ Licenciada en Educación mención Alemán y Castellano. Profesora de Cultura, Lengua y Literatura Latinoamericana en la Ruhr-Universität Bochum (Alemania) y doctoranda del Departamento de Lenguas Románicas de la misma universidad. Sus investigaciones abordan poéticas textiles en la literatura latinoamericana y los estudios culturales con enfoques de género, cultura visual y poesía.

Hacia lo transandino: Sobre topografías entretejidas²

En 1998 Arnold y Yapita describen la relación entre la escritura, el tejido y la voz, refiriéndose a la multiplicidad de la acción de tejer desde el suelo, la vinculación entre el arraigo al *humus*, a lo humano y a la tierra:

En el contexto andino de una “escritura” diferente, tejida y trenzada, trazada en el suelo, vocalizada y leída de una manera distinta, iban a ser expresadas de una manera distinta no sólo las nociones gramatológicas sino también las nociones gramaticales. Lejos de las gramáticas escritas, a nivel descriptivo, con sus fuertes tendencias normalizadoras, encontraremos que las gramáticas andinas están más difundidas a nivel textil, visual y oral (Arnold, 1998, p. 43).

La propuesta antropológica textil y/o de la labor de dedos se refiere a una dinámica desarraigada de las nociones cosmo-gramatológicas andinas, relacionadas con la archiescritura en el contexto técnico globalizado, integrando el espacio asiático en el que se desarrollan tecnicismos de origen colonial utilizados por tejedores ante sus telares verticales (Arnold, 1998; *ibid.*, 2013).

El paradigma de lógica escritural traza el canto enraizado en lo precario de la tierra que propone el poder de la voz/tejido como práctica textual subversiva en diversas propuestas: lingüísticas, culturales y sociales. Se muestra la aún existente brecha entre este tipo de tradiciones textuales –orales, visuales y (trans)escritas- a la par con las nociones textuales y textiles del mundo moderno, estas prácticas retornan al desatar las propuestas ecologistas acompañadas de los vertiginosos cambios y la práctica sustentable del “Buen Vivir” en el siglo XXI (Lajo, 2003).

Durante las primeras décadas del siglo XX se escenifica el siglo mecánico por medio de una serie de revoluciones tecnológicas en las que el sujeto moderno. Se enfrenta a una multidimensionalidad de discursos cuyas estéticas poético-literarias escenifican tanto fenómenos acústicos como visuales, literarios y artísticos. Esto se afirma a través de la metáfora textil, por medio de una simple y sencilla túnica, la *cushma*, túnica de una pieza, con diseños abstractos usados por los peruano-amazónicos *shipibo*, interpretada como una “red sin costura” (Arnold, 2013, p. 50)³.

Estas reflexiones actúan como mecanismos lingüísticos alternativos conectados en modalidades discursivas articuladas en el embrujo y animismo andino, en lo chamánico, del *texto-caminito-laberinto* basado en la búsqueda de elementos culturales desde instancias del conocimiento del *texto-textil*. El eterno laberinto, *textil-kuna-mola*, cosido en y por manos femeninas en edad de llegar a la adolescencia, es una prenda *textil-mola* de cosido fino y de varias capas componiendo un transgresor palimpsesto a la Genette (Usandizaga, 2012, p. 11-143).

Las tradiciones literarias y artísticas se consideran asimétricas/ gramáticas otras, bajo el amparo de la normatividad cultural, contraponen las prácticas textuales de los pueblos transplantados, llámense con términos occidentales indígenas o culturas originarias/amerindias. Esta heterogeneidad –léase *disonancia* cultural, artística y literaria-, y esta misma multiplicidad poética, se analizan bajo un común denominador imaginario: el tema primo del tejido, de su tecnología y su tan privilegiada metáfora, el *texto tejido*. Anudar poemas es herencia de madres a hijas. Se reactualiza al dejar de lado temas económicos y bélicos del siglo XX y XXI: por ej. la tarea de anudar la fibra del arte ancestral *ecofemenino* de la *shicras*⁴ para memoriar, recordar prácticas ancestrales y humanizar a través de buenas prácticas del vivir.

A partir de la construcción cultural, artística y literaria mencionada, América se construye bajo la premisa de saberse (entre)tejida sacando a la luz aquel conflicto discursivo del centro y la periferia gramatical textil (Arnold y Yapita, 2000). Se liberan de modo parcial los paradigmas europeizantes y de un estado pluriétnico hacia una contraconquista cultural (Bosshard, 2004; Rodríguez, 2009)⁵. Se apunta

² Un fragmento de este artículo es parte de un proyecto de investigación. Se presentó en 2014 para el Simposio dirigido por el Prof. Dr. Marco Th. Bosshard y por el Dr. Vicente Bernaschina-Schürmann: “Poéticas de la tejedora y el ‘Gran Telar’ transandino” (*Simposio Internacional. Estudios transandinos – Transandean Studies*, en la Ruhr-Universität Bochum, Alemania). Agradezco al Prof. Ottmar Ette por corroborar la relación textil (centón, harapos, textil desmembrado) junto con los estudios transareales en este encuentro.

³ Arnold y Espejo (2013) desarrollan un paralelismo entre la producción económica de telares e industria automotriz. Esto atiende al discurso futurista italiano y vanguardista, considerando el heterogéneo substrato andino, en el contexto sociocultural de la Segunda Guerra Mundial. Esto último se observa en relaciones subalternas de naciones biculturales, bilingües y multiculturales hacia una interculturalidad. (Rodríguez, 2009)

⁴ La *shicra* es una técnica textil milenaria, consiste en la elaboración de tejidos en fibra vegetal. Las tejedoras de *shicras* de Tupicocha (Huarochiri) conservan y resguardan este conocimiento ancestral.

⁵ El retorno a las materias originarias a lo ecológico y a la fibra, al *humus*, significa pensar lo ecológico en medio de la crisis sanitaria

a una autoconstrucción tejida contrapuntística subalterna entre saberes no modernos y lo occidental-moderno desde la normatividad cultural: entre lo ancestral y lo nuevo dentro del paradigma colonial. Se entremezcla en la visión *imaginario*-textil de Indias, el Paraíso del colonizado (Colón, 1985). Esta transferencia y el trasvase cultural, las estructuras retóricas, imaginarias y literarias de la impronta europea ante procesos de colonización desarrollan una globalización a lo andino, denominada *panandinismo*.

Se sujetan a poderes hegemónicos hasta formar un territorio de saberes colonizados y pamlipsésticos cuya desarticulación parte desde las prácticas textiles y textuales en contacto, en otros términos *zonas de contacto* desde los estudios poscoloniales. (Arnold y Yapita, 1998, p. 11; Bhabha, 1990). A través de la cultura popular textil se materializan significados y espacios epistemológicos en los tejidos a través de su corporalidad hacia los bienes culturales en la literatura latinoamericana, en sus espacios visuales y metafóricos.

Varios elementos amalgaman *nudos/redes* marinos traídos del Viejo Mundo, originando puntos rizomáticos de conexión irregulares y/o discontinuos, vinculados en espacios temáticos –metáforas textiles diversas– y en espacios geográficos cruzados. Ellos se entrecosen la *tela-mundo* con la marca de La Cruz del Sur, el *Punto Cruz*, a modo de yuxtaposiciones metafóricas, extendidas desde *lo vertical* hacia *lo horizontal*, determinando epistemologías Sur-Sur en diálogo. Este *macrocosmos* textil, en *harapos*, se sumerge en las aguas del Mar Caribe y se ramifica de modo irregular por las diversas culturas. Se forma un *microcosmos*/ archipiélagos desde la filosofía y desde la teoría de la cultura del pensamiento textil. Se especifican estructuras del hilado y del urdido, de la construcción del tejido y de la aplicación de diseños, de los materiales y de los tintes (Solanilla, 2009).

En esta epistemología se observa que la *metáfora textil* disloca la estructura ósea del discurso colonial con objeto de reterritorializarse en el archipiélago andino, emerge como un proceso contrapunteado hacia las vanguardias. Los aspectos disonantes del tradicional término, *avant-garde*, se ordenan en su cuarta dimensión: un discurso vanguardista del *retraso-avanzado*, plebeyo, desde una mirada periférica y subalterna (Bosshard, 2012)⁶, la figura retórica del *poeta-tejedor* en *El pez de oro* (2012) de Churata tematiza lo anterior:

Ya en mi sangre, señora y torrente de mi albedrío, en sus dedos vertiginosos giraba la phuiska de fibra menuda./ HARAWI/ ¡Hila, hila, guagualay!/ Más que sabio fue bueno/ quien el kaitu inventó./ El que sabe hilar/ tiene la fuerza./ Para hacer cordel de tu vida,/ reúnete cordel./ De tu sangre saca el hijo,/ si en tus nervios está/ y en tu hueso./ [...] / Pero, otro hilito bronco sacarás,/ y otro, otro y otro./ ¿Los kaitus de tu carne no ves?/ Y nada más kaitu que tu carne./ Si entiendes el harawi,/ fuertes serán tus kaitus./ ¡Hila, hila, guagualay!/ ¿Acaso de tu corazón/ Kaitu no soy? (2012, p. 393).

La tradición oral, visual y escrita de los *kipólogos*, y el rol de subordinación del sujeto femenino ante los telares, se cristalizan desde el punto de vista histórico y económico. Se tematiza la violación e injusticia social, política y cultural económica en el aparato textil *panandino* (Usandizaga, 2012; Hernando M., 2015).

Churata invierte el discurso colonial y teje el revés de la modernidad, marcada por la simbólica para combinar el poder de la voz desde una perspectiva cosmoindigenista. Se muestra una *Mama-Pacha* hilando: esta *Pachamama* “hila, hila” el “cordel” universal de la vida, construye el cordón del universo cósmico en correspondencia con una lectura de las estrellas, siguiendo la idea común del “soplo animador de los dioses” (Cfr. Usandizaga, 2012). En este sentido, Usandizaga apunta desde lo astronómico que el tejer: “Hilar, hilar en la rueca de la estrella, de que procedo, y en que me contengo”. (ibid.: 393) La tejedora posee el saber cósmico del universo-textil en sus “dedos vertiginosos”, con ellos gira “la phuiska [hilo] de la fibra menuda”, y en punto de cruce de hilos torcidos se tuerce en forma de S/Z -lo femenino y lo masculino- (Cfr. Carggiolis, 2012b).

vivida en pleno siglo XXI, repensando un pacto ecosocial y económico posvanguardista. Cecilia Vicuña reaparece como alternativa y reactualización de los saberes originarios; su poesía amalgama el multicultural contenedor de culturas indígenas en su conceptualización textil y *kipu-textil-anudado*, objeto terapéutico y médico planteado en las letras de Artaud.

⁶ El pensamiento andino acentúa la desfragmentación del cuerpo exquisito del último Inca, la mutilación nacional andina que el sujeto contemporáneo interpreta como un hecho histórico. El inconsciente mítico del paradigma de los -ísmos y un surrealismo bastardo izquierdizante, se vuelca desde las letras clásicas para desmitificar narraciones fundacionales. Las matemáticas abordan una perspectiva descolonizante y son una forma de entretener el discurso. El tejer es hacer matemáticas, filosofía y astronomía: “Si yo irradío mi sentimiento a Marte, estoy en Marte y Marte está en mí”. (Usandizaga, 2012: 390; 393)

Se genera una gramática de género desde la fibra arraigada en el suelo latinoamericano, subvirtiendo los discursos de subjetividades e identidades de género americanizantes para denominarlos desde lo nuestro, desde la fibra y el textil, y desde el género *panamerindio* definido a través del concepto *panlengua*. (Rangel, 2013)⁷. Churata une así la tradición de la vanguardista plebeya desde la descolonización de la lengua, a partir del *aymara* con objeto de hilar la fibra y el canto en el huso (*phiska*); y con el objeto de entrelazar el hilo del *quechua* (*kahitú*) con el bárbaro castellano andinizado (Usandizaga, 2012).

Esto se yuxtapone en un *carne-texto-torcido*, entiéndase textura en el *cuerpo-texto-tejido*, y el sujeto andino se entreteje desde las entrañas del hilo para crear al sujeto/al individuo desde lo *bíblico-textil*, subvirtiendo el Génesis: “De tu sangre saca el hijo,/ si en tus nervios está/ y en tu hueso”. (ibid.. p. 393) Estos aspectos atan el discurso textil andino al canto erótico y pastoril “harawi”, se anudan y se suman a la tradición contrapuntística del *texto-tejido*.

Se discoloca la estoica figura del *tejedor-protonavegante-Colón* y, de igual manera, se (des)enrollan los nudos míticos de la navegación en los hilos míticos andinos: “Los Colones, los Kanidios, los Khorichallwas, «desnudos como su madre los parió»”. (ibid. p. 407) La desnudez de los tainos a la llegada de Colón mira descolonizando el textil de los “guagualay” o del “hijito mío de mis telas” (Usandizaga, 2012, p. 983). Se construye una identidad monolítica entretejida en un micro a macrocosmos, territorializando cruces de culturas amerindias desde la plataforma lingüística quechua y aymara parlante a modo de juego/de panajedrez en comunidades *mbya* guaraníes: el *Yaguareté* (“verdadera fiera”), *Yaguareté Korá* o el *Corral del Yaguareté*, devorando la cultura y el idioma colonizador⁸.

Se suma el componente del canto y/o poder de la voz con objeto de entretejer la memoria textil de aquel amerindio. Churata apunta a las sonoridades ligadas al textil, al trazado del suelo con lo literario (“Bronco”, “otro hilito bronco”). Se abordan reflexiones, se hace referencia a la voz neumática -de la aspiración-, y al canto de los humos chamánicos de una gramática de la aspiración ligada al tejido, y al palo-huso de la tejedora como eje cósmico en el acto poético (Arnold y Yapita, 1998). A partir de la configuración *transandina* de una *poética de la tejedora del cruce*, dentro del contexto andino y fuera de él. Se estudia la imagen en la propuesta de Vicuña quien amalgama en su obra una tradición textil transversal, (g)lo(b)cal, vertical, horizontal y con marcas pluri-lingüísticas amerindias. (Carggiolis, 2012b; Hernando M., 2015)⁹ Se apunta a la configuración de un espacio gnóstico, a un *Gran-Telar* de varias tradiciones textiles. Se construyen desde el espacio geográfico imaginario una *isla-archipiélago-continente* americano, en tanto *alter orbis* de la creación poética (Lois, 2013).

Desde el punto de vista metodológico, se aplica una mirada transhistórica y transfronteriza. Se combinan textos en distintas épocas dentro del paradigma andino con el fin de acentuar la afortunada imagen de la *red*. Esta sostiene cruces hacia una transversalidad poético-textil a través de la imagen arquetípica del *nudo*, desde las gramáticas de substrato pluri-lingüístico amerindio anclada en una archiescritura¹⁰.

2. Fragmentos: Hacia una poética transandina de la tejedora

Desde la lógica textil, el tejido es un trabajo comunitario y tribal, en el que se refleja la realidad social, cultural e histórica. Se define una trama social y familiar de la cual se desprenden estructuras genéricas y de parentesco, recurso mnemotécnico unido a la idea del tejer (Fischer, 2008). Como acto comunitario se aborda la comunión del pronombre personal “nosotros/-as”, “lo humano” genera cultura:

7 La panandinidad se refiere a procesos homogéneos en un sentido de totalidad en el lenguaje político o de conjunto. Es un contexto de la diferencia por necesidad económica y cordaduras migrantes de las literaturas de substrato andino. (Hernando M., 2015) Este concepto integra la idea de Xul Solar “Pan ajedrez”, gestada hacia 1945: *Xul Solar and Jorge Luis Borges: The Art of Friendship*, organizado por el Ministry of Culture of the Government of the City of Buenos Aires, Aeropuertos Argentina 2000, the Diane and Bruce Halle Foundation, Erica Roberts, Alejandro Quentin, Eduardo Grüneisen, Fundación Rozenblum, and Veronica Zoani de Nutting.

8 El trabajo de Cecilia Vicuña atiende paradigmas guaraníes en su lúdico catálogo pluri-lingüístico.
9 El texto *tejido* churadiano aborda gramáticas descolonizantes; esto se define como un andinismo más ortodoxo. (Bosshard 2014) *El pez de oro* (1958) espera ser leído y estudiado sobre todo después de la publicación editorial de Letras Hispánicas, Cátedra, en el 2012, por estrategias editoriales. (Monasterios, 2020)

10 El prefijo *ethno-* conlleva a un conflicto dual de comunicación-cultural por la estigmatización, para el efecto de la poesía bilingüe o multilingüe contrapuntea el objetivo de la interculturalidad.

En coro/ Póngamonos a hilar, pongámonos a torcer/ en medio de un hermoso cantar/ mozuelos y mozuelas/ tejaremos llenos de color y diversidad/ Sola/ Arrancóseme la hebra de la trama/ porque vosotros no hiláis con rapidez/ así con vosotras/ han de terminarse nuestros quereres/ En coro/ Envolviendo estamos más que en tu nombre/ para que nosotros siempre estemos en ti/ como las hebras, imposibles de arrancar/ como los amores imposibles de olvidar. “Awaqkuna” (Noriega, 1993, p. 329).

Las actividades arraigadas en el tejido se contextualizan en la denominación popular de “lo andino” y en un flujo histórico que se define como proceso iniciado desde la época preincaica: un futuro basado en los orígenes, en el pasado-presente. (ibid. p.25-28). Los textiles manifiestan el modo de vida de la localidad: “A nivel lingüístico, este rasgo se manifiesta en la partícula quechua *-ntin*, la que expresa perfectamente el concepto andino de entidad” (ibid.p. 28). La partícula tratada por Platt, describe la totalidad desde las concepciones espaciales de elementos complementarios, se sostiene que el textil es un trabajo comunitario.

En la poesía “Awaqkuna” de Mamani (Noriega, 1993, p. 328-329) se observan estas reflexiones: la tejedora se interpreta como una parte de un todo (“Coro”) y un fragmento de la totalidad (“Sola”). Una voz-hilo se tuerce en “un hermoso cantar” para tejer una tela multicolor y diversa (“tejeremos llenos de color y diversidad”) en la que el yo lírico pierde la “hebra de la trama” y, de ese modo, se terminan las historias y telas amorosas en un melancólico acabar (“han de terminarse nuestros quereres”).

La circularidad en la nostalgia del canto comunitario final corrobora un *amor-hilo* entretejido a la *memoria-olvido* de origen amoroso: “como las hebras, imposibles de arrancar/ como los amores, imposibles de olvidar”. El canto de la tejedora se integra al discurso vital, sexual y amoroso: “[...] puesto que las tejedoras tejen el corazón y las sabidurías ancestrales en los telares, tejer es dar a luz y la vida está ligada al tejido y al canto” (Carggiolis, 2014). La relación establecida entre el tejido, lo escrito y lo oral, se encuentra en el ciclo de la vida y de la muerte –presente de la misma manera en el discurso amoroso– y en la herencia familiar así como parental:

Los días ordinarios se hacen labor en tus manos/ [...]// tú enseñas a hilar la lluvia/ y tiñes el alma con tintes tomados de los colores del crepúsculo/ y tejes las tardes en los telares de mi abuelo, [...]// y desatas las estancias de sus soledades, más acá del viento. // Pastora de aquellos lares,/ hilandera de copos de nube/ me recuerda a mi hermana cuando la veo andar.// [...] me vaya pronto/ pisando las laderas espinosas/ para saber por qué le cuenta/ su tristeza al “allqqamari”.// Ay, changuito, changuito/ no llores nunca/ [...]// y cuando llore, sonríe.// La acompaña el “allqqamari” /sabedora de mi muerte, y por eso está llorando/ mientras cose la mortaja (Bosshard, 2012, p. 135).

La labor de la tejedora consiste en sostener el orden del universo y darle belleza al cotidiano (“[l]os días ordinarios se hacen labor en tus manos”). La tejedora diseña el universo del yo lírico (“la siembra se adorna de cachuas rosadas”), y el mundo se teje a través de sus dedos: “hilar la lluvia”, “tiñe el alma con tintes tomados de los colores del crepúsculo”, “tejes las tardes en los telares”. Se tematizan el parentesco y las líneas genealógicas ligadas a la raíz y a la planta del *mallki*¹¹: “El vocablo *mallqui* –que significa tanto antepasado, o descendiente de cualquier sexo, como el retoño de un árbol o planta– encarna, hasta cierto grado, la comunidad a través del tiempo y del espacio” (Isbell, 1997, p. 256). El tejido y el *mallki* se vinculan en la poesía de Varallos en la construcción de la relación del parentesco en el yo lírico: “mi abuelo” y “hermana”.

Se aborda una estructura/una tecnología de género, dado que “[...] el abstracto ‘doble’ andino (*mallqui/huaca*) [...] forma el andrógino global de una persona viva después de muerto parece similar de los conceptos mesoamericanos de divinidad” (ibid.). Tácitamente incide en el poema esta tecnología vinculada a las “labores” bajo el paradigma de una genealogía de desigualdades y violencias de género. Estas relaciones se inscriben en cruces de hilos interseccionales basados en el género, la raza y la étnia: “[...] las tardes en los telares de mi abuelo”; “[p]astora de aquellos lares,/ hilandera de copos de nube/ me recuerda a mi hermana cuando la veo andar”.

11 Agradezco a la Prof. Dra. Elisabeth Monasterios la referencia al *mallki*, un dispositivo cultural de la *imaginación vegetal*, en el *Símpoio Internacional. Estudios transandinos – Transandean Studies*, en la Ruhr-Universität Bochum, Alemania, celebrado en 2014. Esta vinculación se encuentra en: Vicuña, Cecilia (2012b): *Spit Temple. The selected performances of Cecilia Vicuña*. Brooklyn NY: Ungly Druckling Presse, p. 194. Esta autora define el *mallki*: “Also fruit tree in Quechua”.

El pensamiento rizomático y multidireccional (Deleuze, 2002) en el espacio andino se simboliza con el *mallki*¹². A partir de esta estructura/tejido vegetal se sostiene el curso del ciclo vital y el devenir de las tecnologías de género, de las prácticas del pastoreo y del pastear la vida con los juegos amorosos, la transformación del niño a la adultez, el matrimonio y la muerte (Isabell, 1997). Esta metáfora escenifica la poesía del peruano José Varallos “Poema quichua y ella campesina” (1928) en una vanguardia textil con influencias del indigenismo, y puntualiza el trabajo mujeril y el pastoreo (Bosshard, 2012, p. 135-138; Carggiolis, 2018).

El geotopos del poema cruza zigzagueante al otro lado de la Cordillera de los Andes trasladando los lamentos de la hilandera: lleva la muerte a cuestras y cruza por entre la Sierra Madre. Esta figura-metonímica moviliza la idea amorosa, circula el concepto de muerte y envuelve al muerto en una mortaja bordada con “letras de sangre” hacia la constitución de una consciencia crítica y monolítica del sujeto poscolonial *transandino*. Esto tiene por objeto decolonizar el concepto de ser-sujeto-colinizado, de liberarse del estado de la colonialidad.

En la vanguardia chilena, se otorga el tópico del canto amoroso, rapsódico, de duelo y mortuorio al hogar/a la casa, al espacio metonímico de lo interno del sujeto femenino, en la primera obra surrealista latinoamericana escrita por una mujer *La amortajada* de María Luisa Bombal (Carggiolis, 2012a). Estos puntos temáticos se arraigan en poéticas cósmico-animistas y amerindias al mosaico de la *Madre Tierra*. Esta imaginería se vincula con la hilandera/tejedora, las hiladuras y telas naturales, con los cantos sobre los binomios vida/muerte y los amores fallidos durante el pastoreo (ibid.p. 191; Bosshard, 2012). Bajo las ideas de lo textil se tematizan lo pastoril, el tema acuático (“hila la lluvia”) y el hielo (“copos”) ¹³.

En la poesía de Mamani, la *Madre-tejedora* vuelca su pericia en el canto, el tejido y en el llorar por la pérdida del amor y de la hebra de “nuestros amores”. Las cuerdas del “charanguito” las entona la trovadora medieval, sus lamentos amorosos, y baila el baile de la araña *transandina*, del baile fronterizo ¹⁴. Su canto/ letra irradia el hilo-seda a través de las territorialidades entrecortadas y las conecta con *nodos* arácnidos: dispositivos intertextuales y mediales. La *Gran Madre-Tejedora* y la imagen de la *Araña-Tejedora*, reaparecen en el poema “Nostalgias imperiales” compilado en *Nostalgias imperiales* de Vallejo. Se interpreta una *Pachamama* hilandera que hila el canto y entreteje desde el recuerdo el manto terrestre andino: la tierra Madre/ la tierra andina. Se connota un estado/ Estado mítico maternal-fértil, reconociéndose una identidad colonial, en/desde el habla-textil:

La anciana pensativa, cual relieve/ de un bloque pre-incaico, hila que hila;/ en sus dedos de Mama el huso leve/ la lana gris de su vejez trasquila.// Sus ojos de esclerótica de nieve/ un ciego sol sin luz guarda y mutila...! // [...] La niebla hila una venda al cerro lila/ que en ensueños milenarios se enmuralla,/ como un huaco gigante que vigila (Vallejo, 1996, p. 54-56).

Las tejedoras en “Nostalgias imperiales” apelan a la memoria de un tiempo añorado combinando las artes pastoriles y las textiles. Se hilan en esta hebra el recuerdo del paisaje hilado/tejido de un manto terrestre (“La niebla hila una venda al cerro lila”). Estas referencias apuntan a varias de tejedoras en la “isla-archipiélago-americano”. Se matiza el carácter fragmentado en las poéticas globales de la tejedora y la idea de la “isla-archipiélago” del nerudiano *Canto General* ¹⁵. Lo *transandino* textil se ajusta a través de las poéticas de tejedoras a temas comunes: vida, muerte, amor, música, agua, flores. Estas reflexiones aparecen en *Euterpologio politonal* del poeta salvadoreño Rosales y Rosales ¹⁶:

Xóchi (t’l) también el ánfora divaga./ Para Kebe los lirios de la trenza/ le dan la vida, la nostalgia maga.../ ¡Su corazón es una zonda inmensal/ [...] el pensamiento;/ sentí rugir mis células/ acompasadamente/ a otro insondable ritmo:// y eras tú, Xóchitl, / [...] cristalizábaste/ a mi lado/

¹² Ver la cita del término *mallki* que sigue nota de pie 9. Se define como una proliferación vegetal-familiar en el pensamiento andino.
¹³ Se distinguen tradiciones de la vanguardia textil. El contexto sociocultural diferencia la homogeneidad de una temática con objeto de contrastar tradiciones. Se observan estas diferencias de modo *asimétrico*, el análisis sirve de dispositivo para estudiar el *lumpen* postergado.

¹⁴ El término *transandino* contextualiza la plataforma andina, la poética de la relación Murra y del pensamiento archipélico Glissant (2014, ver nota 1). En los estudios (trans)fronterizos se menciona un “Tercer Espacio” para definir procesos de globalización de mercados en los cuales distintos discursos se van hibridando y entretejiendo. Un “Tercer Espacio” determina la diferencia y la alteridad (la otredad), no se define como un no-lugar geográfico sino como una condición. Por esta membrana se filtran flujos culturales de una cultura dominante a una subordinada, hacia una proyección y recepción estudios *transfronterizos*. (Bhabha, 1990; Calderón L. y Mora, 2015)

¹⁵ Se destacan imágenes de las tejedoras apuntan en su mayoría a las temáticas expuestas arriba. (Bosshard, 2012, p. 200-201; 256; 258-259)

¹⁶ Atiendo mi referencia bibliográfica en una nota de pie del artículo del Prof. Dr. Marco Th. Bosshard sobre la tejedora mítica *xochiquetzal* en el poema de Rosales Rosales. (Bosshard, 2011, p. 36-54). Fecha de corrección del artículo 2011.

como la apoyatura matemática/ del pentagrama de esa lira (Bosshard, 2012, p. 258-259).

La diosa maya de la poesía y del tejido, *Xóchiquezal*, se muestra una *aracne-mesoamericana*, una *diosa pez Nohuichana*, quien lleva “Brazos en jarras. Cinturón tejido. Pies morenos descalzos. Grandes pechos marinos desnudos. Un collar de vértebras de pescado” (Cisneros, 2002, p. 209). Una mujer anfibia, sirena, de cuyos dedos florece el hilo rojo con el que borda “[...] gaviotas, pelícanos, patos, venados, cabras y mariposas en cuadros de algodón blanco” (ibid.p. 212).

Si borda y teje, en flores canta y teje, es quien sabe de ciencias y matemáticas, posee “el poder de la música” (Bosshard, 2012, p. 259). El cuestionado neologismo *transandino* permite redefinir desde lo textil una estructura gnóstica del nudo-*kipu*-laberinto, del cual surgen fuerzas creativas en el espacio andino y fronterizo. Las conexiones a través de nudos propagan una emancipación de la misma estructura, del nudo, y de saberes fragmentados con hilos entrecortados. El nudo-*kipu* aúna la tradición textil andina y la del cruce, la de un espacio geofísico y la de un tópico central para simbolizar el pensamiento *transfronterizo* materializado en el Aconcagua. (Vicuña 1990) A partir de aquí, se centran las fuentes de agua, *ce'que*, la lógica epistemológica de la piedra andina, del tejido y del *kipu*, de un sistema *ethno*-matemático.

En particular, la construcción de los *apus* alude a la *red*, al *laberinto* del Camino del Inca, o a las descripciones *visual-histórico-literarios* de piedras anudadas simbólicamente al cuerpo humano del *chasqui* –léase como un sujeto histórico transandino- quien transporta libros anudados/ *kipus* sacando a la luz la memoria textil del sujeto monolítico amerindio al rememorar el libro-*kipu* V^(Vicuña, 2009; Hernando M., 2015). Las relaciones vectoriales de movimiento y estaticidad del objeto textil, de la tejedora ante el telar y del ritmo de su canto, del *chasqui* moviendo el *cuerpo-kipu*, y el lector de *kipus* se aúnan a saberes matemáticos. El pensamiento *transfronterizo* proviene de un término textil, de una imaginación porosa por la cual el *texto-frontera*/ tejido, se abre hacia la diseminación y (des) fragmentación del término.

Esto último se define hacia la construcción de un espacio imaginario en el cual el sujeto se incorpora a los discursos *de y por* los cruzados. En otras palabras, se asocia a un discurso político, histórico, social, cultural, artístico y literario. Las reflexiones cósmicas textiles y el canto, el rítmico movimiento de la hebra enrollada en el huso, una *plataforma-universo*, unen el cosmos con la tarea ancestral del hilar y del tejer, de la tarea de narrar el universo tejido:

El sonido *Tux tux tux* de la rueca, al chocar y girar en el suelo, no sólo da el pulso rítmico del hilar sino el mismo sonido, dramatizado, presta el ritmo básico de los cuentos a las bestias silvestres, un trasfondo sonoro contra el cual los otros elementos del hilar y tejer (tal como las colas-hebras de los animales o las ruecas-armas de las doncellas inkas) aparecen y desaparecen. Cuando todo un grupo de hilanderas se reúne para hilar colectivamente una gran cantidad de vellón durante toda la noche [...], entonces este grupo se intensifica aún más, como el anfitrión textual a una gran variedad en el hilvanado de cuentos (Arnold, 1998, p. 109).

En los cantos aparece una enorme complejidad de la torsión del material textil. Estos elementos develan el estatus social, el estado civil y familiar: las mujeres solteras hilan el hilo con una sola torsión. Las casadas tuercen el hilo doblemente, con dos hebras; las no separadas tejen en complementariedad (masculino y femenino). Del mismo modo, se teje en el blanco y el negro la simbología del color *gris*-híbrido, y se determina el tejido desde el término aymara *chi'ixi*, el tercero incluido (Hernando M., 2015). El imaginario textil tematiza los espíritus: la tierra, la semilla, la siembra, el agua, el aire y el bestiario animal -la vicuña, la llama, el zorro, el colibrí- (Vicuña, 1990). El poemario de Cecilia Vicuña desarrolla un texto-tela narrado en el canto performático *Kuntur ko* (2012). Se sigue la lógica de la tejedora y se remite a discursos subalternos populares en espacios vanguardistas de los primeros años 1920-1930.

El poema “Humar” evoca una gramática de la aspiración pneumática de una *poeta-tejedora-chamana*: “[...] hilo y dulzor// aire voluto// [...] canto/ en despliego// Y en humo me voy// [...] Espira curvo/ y ven a torcer// Vólvido / vuelve // a tu mismo/ vual”. (Vicuña, 1990, p. 43-44). La poética aspirada de la componente gaseosa, remite al palo-*huso* de la tejedora y a los movimientos circulares del “humar” en las hilo-palabras (“aire voluto”, “vólvido”, “vuelve”, “vual”). Esta relaciona la *hebra-palabra-bailarina* con el espacio-tiempo del canto y del tejido (ibid., 2012a: p. 125-126).

Esta poesía encuentra múltiples derechos, reverses y cruces, esto se debe a que estas yuxtaposiciones surgen de la combinación de elementos pluri-lingüísticos. Se propone una *gramma kellicani* que describe: (a) una gramática móvil, flotante sin puntos fijos de solidificación; (b) una gramática sintáctica del lenguaje de los cruces *desde* y *fuera* del espacio andino; (c) una lengua nómada – migrante-, bajo la terminología rupturista y de avanzada vanguardista, una *parlengua* o un estigmatizante neo-criollo a la *Xul Solar*; (d) una gramática del “Tercer Espacio” en la lengua globalizada indígena (Bhabha, 1990; Carggiolis, 2015; Morgenthaler G., Amorós-Negre, 2019; Rangel, 2013; Vicuña, 2010).

Se amalgama toda una tradición textil continental, una mezcla pluri-lingüística y multilingüe, una lengua “dormida”, a través de un catálogo de términos con referencias a la cultura mapuche, andina, guaraní y mesoamericana torcida y (des)compuesta: “[...] vi una palabra en el aire/ sólida y suspendida/ [...] // Se abría y deshacía/ y de sus partes brotaban/ asociaciones dormidas” (Vicuña, 1996, p. 54). En el parentesco y el tejido se observa en: “la madre teje un telar/ la niña sus pies/ de las hebras de la inmensidad/ el polvo/ danzando/ en un rayo de luz/ el polvo tan santo en un rayo de luz” (ibid, 2012^a. p. 226-227). El baile de las hebras danzantes, una *sonoridad luminosa* de la escritura de la tierra, simboliza el espacio poético a través de la danza del trompo, del baile onomatopéyico del *zumbayllu* en *Los ríos profundos* (“polvo”, “danzando”, “en un rayo de luz”) en la que Arguedas hace rodar el mundo¹⁷:

La terminación quechua *yllu* es una forma onomatopeya. *Yllu* representa en una de sus formas la música que producen las pequeñas alas en el vuelo; música que surge del movimiento de objetos leves. Esta voz tiene semejanza con otra vasta: *illa*. *Illa* nombra a cierta especie de luz y a los monstruos que nacieron heridos por los rayos de la luna. *Illa* es un niño de dos cabezas o un becerro que nace decapitado; o un peñasco gigante, todo negro y lúcido, cuya superficie pareciera cruzada por una vena ancha de roca blanca, de opaca luz; es también *illa* una mazorca cuyas hileras de maíz se cruzan o forman remolinos; son *illas* los toros míticos que habitan el fondo de los lagos solitarios, de las altas lagunas rodeadas de totora, pobladas de patos negros. Todos los *illas*, causan el bien o el mal, pero siempre en grado sumo. Tocar un *illa*, y morir o alcanzar la resurrección es posible. Esta voz *illa* tiene parentesco fonético y una cierta comunidad de sentido en la terminación *yllu* (Arguedas, 1998, p. 235-236).

En Arguedas, la matriz de *yllu*, se desglosa en el movimiento de la onomatopeya *illa*. Se construye el universo masculino y femenino del paradigma cósmico del baile del trompo, transforma el mundo en calma en un huracán barroco de fuerzas cósmicas, y estructura el cosmos andino, el tiempo y el espacio como un reloj. El movimiento circular del trompo arguediano se parece al trabajo del huso girando en el aire, resuena con el *tux tux tux* de las tejedoras andinas. El *yllu* se combina con la luz y el color: en la poética de Arguedas, *yllu* es el sonido-movimiento y la *illa*, y se relaciona con el *luz-color*, acentuando elementos arraigados en el trasfondo rítmico de los movimientos de la *rueca* de las tejedoras.

El hilo-huracán en el huso de la tejedora curva por el palo. La hebra traspasa la frontera de la trama y la urdimbre hasta colorear el universo textil a través de la dialéctica de la palabra danzante, plástica y multiple. El baile del trompo, del huso de la tejedora y de las hebras danzantes vicuñianas. Estas estructuras se observan en otras imágenes poético textiles vanguardistas, en el romance “Tránsito, doncella infiel” (1931) del ecuatoriano Jorge Carrera Andrade: “Con un rebozo de sol/ la Tránsito va vestida/ y una camisa de luna/ con dos grecas amarillas.// La Tránsito sube, sube/ y al subir hila que hila/ con su huso bailarín/ que en su mano izquierda gira.// [...]”. (Bosshard, 2012, p. 201) En este romance, en tanto una transfiguración del imaginario lorquiano (ibid.p. 200), Jorge Carrera A. muestra a Tránsito, una tejedora que hila la flora y la fauna del paisaje indigenista (“La Tránsito sube, sube/ y al subir hila que hila/ con su huso bailarín/ que en su mano izquierda gira”). El “rebozo de sol” remite a una tecnología escritural basada en el tejido de bolillo y en las formas escriturales adjuntas a este artefacto cultural (Carggiolis 2017).

17 En *Los ríos profundos* (1958) lo textil aún la crítica literaria y la envergadura del pensamiento mítico dialógico con la mentalidad mítico-mágica y oral. Se liga la música y la danza a una “pelea infernal” del idioma con objeto de mancharlo, quechuanizarlo. La cosmovisión semántico-textil escenifica la piedra, la sangre, los instrumentos musicales (el violín, el charango, el arpa y la guitarra), la selección de *huaynos*, animales, alimentos, comida, paisajes y flores, entre otros aspectos del complejo mundo andino. El conflicto y la guerra de textualidades lleva a la separación de la memoria (de la *hebra*) en estas culturas. El mundo andino tejido (panandino) que es sólo para selectos, para quienes *hablan* y *viven* en la plataforma lingüística. Se apela por un paradigma de la apertura lingüística (quechua y aymara; guaraní, mapuche, por ej.) en campos educativos.

El paisaje del idilio amoroso entre la *amada-tejedora*, vestida con un “rebozo de sol” y “una camisa de luna” a la lorquiana, y el indio Sangolquí, vestido de “poncho de fruta encendida,/ luna de lana en la frente”, (ibid. p. 200) reviste un territorio vegetal y un amor huracanado-pasional por el movimiento circular del “huso”: “Por oreja de mujer/ voz de hombre se precipita./ Ciñe un brazo la cintura/ y el huso gira que gira”. (ibid. p. 202). En la imaginación textil, los *husos* aparecen inspirados con estas tejedoras-cantoras en telas hiladas, tal es el caso de “La hilandera de Illimani” (2003) y en “Maternidad en el callejón de Huayla” (1994) de Nicolás Rubiò, en donde el vellón se enrolla en la mano sujetándolo ente el pulgar y el índice.

Esto último sostiene la premisa de los estudios textiles y saberes de la tejedora pertenecen a un sistema *semasia*-gráfico del conocimiento cuya base posee un significado gráfico material y en el ámbito literario, artístico y cultural reafirma identidades perdidas en el nomadismo contemporáneo. En el caso de Jorge Carrera Andrade, se muestra en el territorio entretejido andino a dos planos: el amoroso y el paisajista en el contexto histórico de un indigenismo anclado ya en la tradición colonial andina, en una “Poética del lugar” (Carggiolis, 2015).

Las referencias intertextuales son vastas: “[...] de numerosas citas de investigaciones acerca del tejido andino, observaciones cosmológicas, extractos de versos de poetas americanos (Vallejo, Huidobro, Lezama Lima, Arguedas, Sabina) [...] sobre el mundo vegetal, animal y natural de un universo creativo en suspenso”. (Carggiolis, 2012b, s/p) En el canto “Quipu menstrual” de *Kuntur ko*, Cecilia Vicuña traslada el animal totémico, el camélido y la vicuña por el cóndor. Se hilan las hebras del sol hacia la piedra, los apus, y el vuelo del cóndor bordea la Cordillera de los Andes, componiendo un geotopos con la imagen del *nudo*¹⁸.

El paisaje cordillerano simboliza un *kipu*: “un libro de sabiduría [...] que [...] trasluce[n] [...] lógicas hilográficas en textos literarios”. (Carggiolis, 2012b, s/p.) La mayoría de los textos poéticos aluden al paisaje en la instalación textil *Quipu menstrual* (2006), con un sentido ecocrítico, y denuncia la venta de glaciares en territorio chileno (Binns, 2004). El fluido de la Madre Tierra (el líquido amniótico de la Pachamama), sangra por medio de la representación de la hebra, de la fibra, del tejido: “[...] representa una especie de envase protector adicional de la sangre que fluye por el cuerpo humano” (Fischer, 2008, p. 166).

La intermedialidad discursiva, entre la imagen y el texto, recupera la memoria perdida de las culturas andinas, del poema y del arte breve acercándonos al *hayno*, al *haynito*, al canto del pastoreo o a formas similares al haikú¹⁹. Esto último acredita la forma mínima, del micropoema a lo pastoril, a lo pastoril-amoroso, cuyo objetivo es sostener la memoria de las culturas populares y orales, con poemas anudados en el centro de la estrofa del poema (“de un cóndor/cóndor cordón”). El cordón de “Quipu menstrual” y la vida se interrelaciona con la *Metafísica del textil* (1989): “[...], el tejido lleva la conexión con lo demás,/ Metáfora primordial que viene quizás del cordón umbilical,/ unión de la madre e hijo”. (Vicuña, 1989, s/p.) El cordón umbilical hace alusión a la maternal acuática escritural, a la K’isa andina, que nace del lago Titikaka, en una planicie pan-altiplánica (Hernando M., 2015). La mnemotécnica práctica escritural ágrafa representa una nostálgica herencia cultural de la proto-escritura del Ande y una re-actualización con los bordadores (masculinos) en los diseños andinos usados para las fiestas y danzas folklóricas, de baile y color. (ibid.)

3. El Gran-Telar transandino como modelo poético imaginario

En las sociedades andinas el control masculino se sostiene en el discurso público, el silencio femenino acentúa las relaciones de complementariedad basadas en las actividades de la tierra, mas para las sociedades occidentales y actuales el silencio sirve de inefable denuncia al servilismo. La expresión alternativa de este orden preestablecido es el tejer y el canto, el hablar de las telas y el significado del acto de anudar, y tejer por medio de la habilidad textil, es un medio de comunicación:

18 Agradezco a Cecilia Vicuña la transcripción del *Kuntur ko* (2012a) y el envío de material inédito de su obra artística y poética en el año 2013. Su poesía e instalaciones artísticas abren una brecha entre el pensamiento ecológico y el canto del agua bajo el amparo de las corrientes posvanguardistas: el nadismo, el minimalismo y el budismo zen.

19 Las variaciones del *kichwa* trasluce las formas de lo mínimo del *hayno*, del micropoema a través del diminutivo, del sujeto lírico pequeño con expresiones como “niño” y “niñito” (*wawa*); estas atienden a los estratos de un *barroco andino* subalterno. (Arnold, 1998)

No hay que hablar en vano, hay que meditar bien para una conversación/ Hay que colocar muy bien las estacas, / Y hay que ordenar muy bien las urdimbres de ideas./ Debe estar bien medida la trama, las urdimbres y de esquina a esquina./ Y hay que colocar bien los lienzos para manejar la boca textil.// Hay que variar bien la trama para llegar a la consistencia de persuasión./ Se teje así para comunicarse. (Una conversación de tejedoras aymaras Zacarías Alavi, M., en Achiri, Pacajes) (Arnold, 1998, p. 77).

La estructuración de este canto-habla, del suelo trenzado y tejido, significa abrir el paradigma de epistemologías del conocimiento femenino y del parentesco, de algunas comunidades masculinas dependientes de la tela tejida y de su economía. Los saberes contenidos en las formas de comunicarse, la tejedora en el trayecto nómada de los hilos, en la trama y la urdimbre, hace números para saber con presión, cuánta lana se necesita, cuánto de urdimbre, qué colores y qué tela se va a diseñar. Se requieren nociones de matemáticas, una ciencia de conclusiones, y de física para poder tejer, contar y narrar. Las imágenes míticas de *Madres-Tejedoras* se traducen en mundos tejidos mesoamericanos, guaraníes, mapuches y andinos. Se menciona el tejido de los *kogis* y de su universo: “El sol hila alrededor del mundo la cuerda de la vida”, también “La tierra es un telar y el sol teje la noche y el día” (Vicuña, 1989, s/p).

Desde esta perspectiva, el tejido es un tema transfronterizo, tematiza la idea del *cruce*, del *nudo-hipu*, por ello pasa de ser un tema antropológico a uno cosmológico, de uno filosófico a uno universal. Cecilia Vicuña reelabora la memoria textil, re-memora, y los transforma en un dimanismo textual hace de su obra poética, un intersticio híbrido. Es red y *hipu-nudo*, (no)tejido, y está siempre (des)hecho desde la corporalidad del sujeto textil. Un *Gran Telar* transandino sigue los saberes populares del canto y de las telas desde un *Gran Tejido* de la *Madre Tierra*, de instrumentos y de diversos telares a su actual permanencia y similitud. Se sostiene la premisa de un *Gran-Telar imaginario* que se repite de modo caleidoscópico en Mesoamérica y en la *isla-continente* (Lois, 2013)²⁰.

Todas estas regiones poseen los telares similar construcción, incluso el telar de cintura prehispánico, característico para la Puna. Están presentes en Mesoamérica, y en las creencias de los indios *kogis* en Colombia. Estas estructuras sostienen de modo imaginario la Sierra Nevada de Santa Marta, centro del universo, desde aquí la *Madre Universal* crea el mundo de los *kogis*:

La madre Universal, única poseedora del arte de hilar y tejer, tomó su inmenso huso y lo clavó en la tierra recién creada. Lo puso en el centro de la Sierra Nevada, atravesó su pico más alto, y dijo: ésto es Kalvasankua, el poste central del mundo. Al decir eso desprendió de la punta del huso una hebra de algodón y, con su extremo, trazó un círculo alrededor del eje vertical declarando: “ésta será la tierra de mis hijos” (Ortiz, 2005, s/p.).

El *Gran Telar Natural-kogi* implica una primera articulación del mundo en una tarea procreativa por una *Madre Universal* frente a la relación *Madre-Hijo* como vivencia uterina (“ésta será la tierra de mis hijos”). A través de la presencia de la planta productora de la materia prima de la vida, a partir de la semilla, del pastoreo y de la hebra del algodón, la flor de lanio-algodón, lugar desde donde el sujeto se entreteje. La premisa del flujo en la *isla-continente*, y se retoma en la poesía de Cecilia Vicuña, recreando una articulación multimedial, una escritura alfabética y visual. Se habla de una poesía entonada-cantada y arraigada en lo táctil. Sus poemas multilingües -p. ej. “Ah Ts’ib”, publicado originariamente en *Cloud-Net*- otorgado a la escritura ágrafa, menciona el libro raíz-árbol y el *nudo*: “El libro/ es nudo// el artista/ es *Its’at*// Escribir y pintar/ un solo acto” (ibid. 2010, p. 111).

Borges connota el *aleph* como figura geométrica de lo cósmico-lógico-infinito y lo infinito en la Biblioteca de Babel, por el poeta-tejedor y el poeta-pintor del mundo poético en duales figuras dantescas: “[...] imagen de Pawahtun, el dios de la escritura maya, [...] un tejido de red en la cabeza. [...], identificado por su tocado: una bolsa tejida” (Vicuña, 2010, p. 145-146). El poema escrito por el artista (*poeta-pintor*), el *its’at*-artista-, conecta lo mesoamericano con lo andino bajo un complejo episteme, un *nudo-plegado*. El *nudo-laberinto* define una figura arquetípica del crear poético y del *aleph-vicuñiano* que pronuncia: “El brotar// ‘Flor y pincel’// nudo son/ nudo llevan/ nudo a la chasca/ nudo malón” (ibid. p.112).

20 El telar de cuatro estacas se encuentra en la cultura mapuche entre el Sur de Chile y Argentina, entre la representación gráfica de los cuatro palos enraizados en la tierra de Perú y Bolivia, por las fronteras del norte de Argentina y Chile, y otros se sumergen verticalmente hacia Ecuador, Colombia y Venezuela hasta llegar a Mesoamérica.

Conclusiones

La transmisión de saberes familiares de *Madre a hija* -en algunos casos desde la textilera andina, de *Padre a hijo*- se construye en las rodillas de los ancestros. Estos saberes se arrastran desde el espacio del silencio y desde una esquina hacia la creación de universos entretejidos:

Sentado en las rodillas de mi abuela oí las// primeras historias de árboles// y piedras que dialogan entre sí// [...] // a interpretar sus signos// y a percibir sus sonidos que suelen esconderse// en el viento// Tal como mi madre ahora, ella era silenciosa// [...] // Hilos que en el telar de las noches se iban// convirtiendo en hermosos tejidos// [...] en mi memoria el contenido// de los dibujos// que hablaban de la creación y resurgimiento del mundo mapuche// de fuerzas protectoras, de volcanes, de flores y aves (Chihuailaf, 1998, p. 43-49).

El contenido de paisajes en el que las fuerzas del mundo de la tierra desdibujan poéticamente volcanes, flores y aves, a través de la fuerza y del poder de la palabra “[...]” como acto de resistencia en tiempos del colonialismo acústico” (Cárcamo-Huachante, 2015, p. 63-84).

Desde perspectivas cosmo-gnósticas se avista la construcción arquitectónica de saberes transgresores del telar de cintura, del de cuatro estacas y de la idea de las cuatro partes del universo. La función poética de primera articulación y de prosa del mundo, la cosmología oral de poetas marca lo latinoamericano, el tono y la melodía de la gente del pueblo, se asume en el epígrafe de *De sueños azules y contrasueños* de Chihuailaf. El poema incluye fragmentos bilingües en un largo poema autobiográfico titulado “Sueño Azul” (Vicuña, 1998, p. 26-27).

En “Blue Dream”, Chihuailaf globaliza la *gnosis* poetológica mapuche, el poder del agua, de la lluvia, de los árboles y del fuego. Se articula la representación del pensamiento a partir de las cuatro estacas en una arquitectura gramatical de telares. El habla-textil, entretejida en la trama y en la red del lenguaje, conlleva una teoría de la significación partiendo de una poética de la aspiración, de la voz (Foucault, 2006). Este paradigma concluye una poética de la tejedora a partir del acto escritural desde la oralidad y la arquitectura de saberes. El telar como constructo imaginario contempla el macro- y microcosmos de conocimientos milenarios y reactualiza contextos históricos a través de su estudio: mantiene saberes ancestrales vivos en la literatura como práctica simbólica en la memoria colectiva.

Referencias

- Arnold, Denise y Yapita, Juan de Dios (1998). *Río de vellón, río de canto. Cantos a los animales, una poética andina de la creación*. La Paz: ILCA/ Hisbol.
- (2000). *El rincón de las cabezas. Luchas textuales, educación y tierras en los Andes*. La Paz: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación –UMSA e ILCA.
- Arnold, Denise y Espejo, Elvira (2013). *El textil tridimensional: La naturaleza como objeto y sujeto*. La Paz: ILCA.
- Arguedas, José María (1998). *Los ríos profundos*. Madrid: Cátedra.
- Bhabha, Homi (1990). *The Third Space. Identity, Community, Culture, Difference*. London, Jonathan Rutherford.
- Binns, Niall (2014). *¿Callejón sin salida? La crisis ecológica en la poesía hispanoamericana*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Bosshard, Marco Th. (2011). Esteticismo y compromiso social en Euterpología politonal de Vicente Rosales y Rosales. Reactualización y superación del modernismo en El Salvador. *Perífrasis. Revista de literatura, teoría y crítica*, 2 (4), 36-54.
- (2012). *La reterritorialización de lo humano. Una teoría de las vanguardias americanas*. Pittsburgh: Nuevo Siglo.

- ____ (2014). *Churata y la vanguardia andina*. Lima: CELACP.
- ____ (2014). Churata y la narrativa indigenista: del indigenismo ortodoxo hacia el metaindigenismo. *Bolivian Studies Journal. Revista de estudios bolivianos* (20), 90-109.
- Calderón Le Joliff, Tatiana y Mora Orodóñez, Edith (2015). *Afpunmapu. Fronteras Borderlands. Poética de los confines: Chile-México*. Valparaíso: Ed. U. d. Valparaíso.
- Carggiolis Abarza, Cynthia. (2012a). El texto tejido en *La Amortajada* de María Luisa Bombal. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* I, 183-85.
- ____. (2012b). Tejidos y anudados poéticos en la obra de Cecilia Vicuña. *Memorias JALLA 2012*. Restrepo, D. H.. Cali: Universidad del Valle. CD-ROM, 614-628.
- ____. (2014). Trenzados de la memoria: Prácticas texto-textiles en el testimonio de Rigoberta Menchú Tum. *Hispanorama. Revista de la Asociación Alemana de Profesores de Español*, 20-23.
- ____. (2015). Hacia una estética hidráulica La Wik'uña. En Clark, M.. *Vicuñiana: el arte y la poesía de Cecilia Vicuña, un diálogo sur/norte*. Santiago de Chile: Cuarto Propio. E-book.
- ____. (2017). El rebozo caramelo: Bordados de la memoria infantil en *Caramelo* o *Purocuento* de Sandra Cisneros. En *Telar: Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, Vol. 12 (19), 72-88.
- ____. (2018). Más allá del *angelus novus*: Las tretas del angelorum parriano, entre demonios y gallinazos. *Polifonía. Scholarly Journal* VIII (1), 70-92.
- Cisneros, Sandra (2002). *Caramelo*. Barcelona: Ed. Seix Barral.
- Chihuailaf, Elicura; Lienlaf, Leonel; Huenún, Jaime Luis y Huinao, Graciela (1998). *ÜL: Four mapuche poets. An anthology*. Pittsburgh: Latin American Literary.
- Colón, Cristóbal (1985). *Diario de a bordo*. Madrid: Historia 16.
- Cornejo Polar, Antonio (2003). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Centro de Estudios Literarios „Antonio Cornejo Polar“ (CELAP).
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Fischer, Eva (2008). *Urdiendo el tejido social. Sociedad y producción textil en los Andes bolivianos*. Wien/ Berlín: LIT.
- Foucault, Michel (2006). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI: Barcelona.
- Hernando Marsal, Merixtell (2015). Tramas trasandinas: dinámicas culturales del textil andino. *Orientaciones transandinas para los estudios andinos*. Bosshard, M. Th. y Bernaschina Sch., V.: Número especial. *Revista Iberoamericana*. Pittsburgh, LXXXI (253), 1033-50.
- Isbell, Billie-Jean (1997). De inmaduro a duro: lo simbólico femenino y los esquemas andinos de género. Denise Arnold: *Parentesco y género en los Andes*, La Paz: Bolivia, 253-254.
- Lajo, Javier (2003). *Quapaq Ñan. La ruta Inka de sabiduría*. Quito: Ed. Abya-Yala.
- Lois, Carla (2013). Isla v. continente. Un ensayo de historia conceptual. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), 85-107.

- Monasterios, Elisabeth (2020). El Libro de los Anales de Puno: El archivo histórico que nos dejó Churata para emprender una reescritura de la historia de Puno. *Mitologías hoy*, (21), 29-44.
- Morgenthaler García, Laura y Amorós-Negre, Carla, (2019). Migration and glottopolitics in the Spanishspeaking world: introductory remarks. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 41 (1). Disponible en: [10.1080/01434632.2019.1621873](https://doi.org/10.1080/01434632.2019.1621873). Consultado: 05 julio 2020.
- Norriega Bernuy, Julio 1993. *Poesía quechua escrita en el Perú*. Antología. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.
- Ortiz Ricaurte, Carolina 2005. Los guardianes del equilibrio del mundo. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Disponible en: <http://alhim.revues.org/index107.html>. Consultado: 08. agosto 2014.
- Rangel, Gabriela 2013. Xul Solar and Jorge Luis: The Art of Friendship. *AS/COA/ Americas Society. Concil of the Americas*. Disponible en: <https://www.as-coa.org/xul-solar-and-jorge-luis-borges-art-friendship>. Consultado: 08 agosto 2020.
- Rodríguez Monarca, Claudia (2009). Enunciaciones heterogéneas en la poesía indígena actual de Chile y Perú. *Estudios Filológicos*, 44, 181-194.
- Solanilla Demestre, Victoria (2009). La colección Tinahuaco de Uhle y su relación con el complejo Pica Tarapacá (Norte de Chile). *Actas VI. Jornadas Internacionales sobre textiles precolombinos*.
- Vallejo, César (2007). *Obra poética*. Ed. Crítica. Madrid; París; México; Buenos Aires; São Paulo; Río de Janeiro; Lima: ALLCA XX.
- Vicuña, Cecilia (1989). Metafísica del textil *Tramemos, Boletín del Centro Argentino de Artistas del Tapiz*, 11 (31), Buenos Aires.
- ____ (1990). *La Wik'uña*. Santiago de Chile: Francisco Zegers.
- ____ (1996). *Palabra e hilo = Word & thread*. Edinburgh: Morning Star Publications.
- ____ (1998). Introducción. En Chihuailaf, Elicura; Lienlaf, Leonel; Huenún, Jaime Luis; Huinao, Graciela (ed.) *ÜL: Four mapuche poets. An anthology* (15-27). Pittsburgh: Latin American Literary Review Press.
- ____ (2009). V. Selección y edición Renato Gómez, Lima: tRpode.
- ____ (2010). *Soy Yos. Antología, 1966-2006*. Santiago: LOM.
- ____ (2012a). *Kuntur ko*. Nueva York: TornSound. CD.
- ____ (2012b). *Spit Temple. The selected performances of Cecilia Vicuña*. Brooklyn NY: Ungly Druckling Presse.

María Lionza: El culto a Yara, La Reina de los Ojos Verdes

María Lionza: The cult of Yara, The Queen of the Green Eyes

Mirta Camacho-Rivas¹

Fundación Centro de Investigación Local del Patrimonio Cultural, Maracay, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-7814-2090>

mirtacamacho@gmail.com

Recibido: 21/6/2021. Aceptado: 21/9/2021.

Resumen

Las manifestaciones de la cultura latinoamericana se evidencian de variadas formas. Al pasar de los años, algunas de ellas subsisten a pesar de la dominación y el multiculturalismo. La presente investigación tiene como propósito realizar una indagatoria de los cambios que se han suscitado en el relato histórico del culto venezolano hacia María Lionza, catalogado como un icono religioso desde tiempos de la colonia. Se trata de una revisión documental, de donde se desprenden consideraciones relativas al arte, la psicología los orígenes de este mito y sus cambios históricos. En este cometido se concluye la importancia del estudio de las manifestaciones como parte del patrimonio cultural, así como la transcendencia de conocer al ser humano a través de su quehacer cultural y las expresiones artísticas en torno a ello.

Palabras clave: mito, culto religioso, manifestación cultural, María Lionza, simbología.

Abstract

The Manifestations of Latin American culture are evidenced in various ways. Over the years, some of them survive despite domination and multiculturalism. The purpose of this research is to carry out an investigation of the changes that have arisen in the historical account of the Venezuelan Cult towards María Lionza, cataloged as a religious icon since colonial times. It is a documentary review, from which considerations related to art, psychology, the origins of this myth and its historical changes emerge. In this task, the importance of studying the manifestations as part of the cultural heritage is concluded, as well as the importance of knowing man through his cultural work and the artistic expressions around it.

Keywords: myth, religious worship, cultural manifestation, María Lionza, symbology.

¹ Profesora en Ciencias Sociales Mención Geografía, Magister en Gerencia, Diplomada en Investigación, Doctorando en la UPEL Maracay en Cultura Latinoamericana y Caribeña. Miembro de la Fundación "Clip Cultural" Centro de Investigación Local del Patrimonio Cultural.

María Lionza hazme un milagrito y

un ramo e flores le vo a llevâ...

Ruben Blades

Introducción

El misticismo mágico religioso y sus representaciones en cada nación van conformando parte de su identidad, donde se suman experiencias y narrativas de forma sincrética con el pasar de los años, lo cual puede estudiarse desde las disertaciones de diversos teóricos, en campos como la sociología, la filosofía, psicología. Esta interrelación compleja, contribuye a develar elementos claves para el estudio de la realidad que emerge sobre las manifestaciones culturales de cada localidad. No obstante, este sincretismo para Pollak-Eltz (2008) integra diversos elementos “no cabe duda que es la inculturación de elementos indígenas y africanos en la religión popular cristiana, que ha permitido a los grupos étnicos marginados mantener su propia identidad hasta nuestros días” (p.175). De tal modo, han trascendido hasta la contemporaneidad muchos elementos culturales, los cuales se pueden encontrar en costumbres y tradiciones de diversos géneros.

En el culto religioso asociado a María Lionza o la princesa Yara en Venezuela, se presentan elementos que trascienden las fronteras a diversos países latinoamericanos. Geográficamente tiene su epicentro cultural en el estado Yaracuy, montaña de Sorte entre los municipios Bruzual y Urachiche, el entorno natural de estos predios convertidos en parque nacional, encierra miles de historias que con el tiempo forman parte del acervo cultural del venezolano. La montaña donde se evidencia con mayor fervor el culto, constituye un centro de peregrinación de quienes practican rituales asociados al espiritismo y la santería, constituyendo una ruta turística de importancia.

Esta veneración mítica, hacia María Lionza, se encuentra catalogada como uno de los íconos culturales que integra la venezolanidad, cuyo origen data desde tiempos de la colonia. La Agencia Venezolana de Noticias AVN (2017) refiere que “aunque no existe documentación oficial que verifique la presencia de la princesa Yara, si existen algunos escritos fechados en 1550, en que los colonizadores mencionan el mito indígena” (p.1). De esta forma, el presente estudio documental, pretende visibilizar, cómo a partir de un culto de trascendencia histórica internacional, se representa la importancia de los saberes ancestrales que se identifican plenamente con una espiritualidad heredada desde hace cientos de años.

Este recorrido, también contribuye a ejemplificar y evidenciar la importancia de descubrir los signos y símbolos presentes en toda manifestación cultural, donde se percibe una cosmovisión que ha resistido el paso de los años y se transversaliza con diversos acontecimientos socio históricos relevantes. En tal sentido, Hurtado (1999) haciendo referencia a la versión perceptiva imaginativa en la esfera simbólica, refiere que: “Ser símbolo implica una realidad remitente con respecto a algo distinto, pero con lo que está unido por participar de su fuerza y significación, lo simbólico revela un plano de la realidad no patente a nivel de la experiencia inmediata” (p.52).

Ahora bien, se destaca que para Jung y Wilhelm (2009), “el hecho de lo inconsciente colectivo es sencillamente la expresión psíquica de la identidad, que trasciende todas las diferencias raciales, de la estructura del cerebro” (p.23). Sobre tal base se explica la analogía entre los temas míticos y de los símbolos en la comprensión humana. Ese inconsciente colectivo, aunque no es partícipe activamente en la ritualidad del culto hacia María Lionza, la tiene presente como símbolo que revela una idiosincrasia nacional, convertida en un componente identitario que se arraiga desde los relatos de los pueblos indígenas.

Este inconsciente en el modelo junguiano, es referido por Alonso, (2008), desde una visión histórico-social, cuando el desarrollo del concepto de “inconsciente” se basa en un colectivo interior que comparten todos los seres humanos, al que nombró “inconsciente colectivo”. Todo lo que envuelve esta manifestación, alrededor de la figura de “Yara”, nos remonta a un saber originario, que subyace y permanece, en el que se entrelazan muchas versiones de su nacimiento.

De tal forma, en el presente trabajo se desarrollan de modo general, algunos temas relevantes, como el reconocimiento de las manifestaciones culturales desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el origen del mito de María Lionza, los símbolos mariolenceros, Las Cortes de María Lionza y las conclusiones del estudio. Todo este recorrido nos trasporta a diversas épocas, desde una óptica multidisciplinaria que se expresa en la cotidianidad de la cultura Latinoamericana, cuando se estudian otras manifestaciones de similar relevancia.

Reconocimiento de las manifestaciones culturales

En este recorrido cultural por el Mito de María Lionza, hay que resaltar, la importancia de conocer de donde provienen cada una de las manifestaciones culturales latinoamericanas, que en toda nación representan su esencia identitaria. Desde un sentido interdisciplinario, la forma en que han variado su concepción a través de los años, evidencia el auge que tiene su reconocimiento en las diversas asambleas generales de la Unesco. De tal manera, se optó en una primera etapa, por una definición descriptiva de las manifestaciones culturales. De acuerdo a lo descrito en Unesco (2003) en la Declaración de México de 1982, “comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida (...) la lengua, los ritos, las creencias.”.

En este orden de ideas en la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional (1989), se identificaron elementos comunes de esta categoría: la tradición y la expresión de identidad de un grupo humano. Siguiendo este criterio, la Recomendación de la Conferencia General de la Unesco de 1989 lo definió como “el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición”. Poco después, la “Carta de Shanghai” mencionó las particularidades de los pueblos (sus tradiciones, lenguas, festividades) como elemento característico. En la Reunión de Expertos en Turin, Unesco (2001) se detalló el ámbito y formas de las manifestaciones culturales, mencionando, además de las tradiciones, la toponimia, artes escénicas, expresiones musicales y artísticas, prácticas sociales y religiosas, conocimientos de la naturaleza y el universo.

La Declaración de Estambul sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial-UNESCO menciona otras características dentro de las manifestaciones culturales: la intangibilidad y la vulnerabilidad. Finalmente, en el año 2003 se firmó la Convención de París para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial entendiendo como tal, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos que se transmiten de generación en generación siendo “recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad” (p.1). Esta última definición resalta tres particularidades del patrimonio intangible: la identidad de un grupo humano, la espontaneidad de su expresión y la transmisión de generación en generación.

Se considera que las manifestaciones culturales representan desde una dimensión ontológica, un conocimiento generacional que prevalece y contribuye a brindar explicación a diversos fenómenos sociales en los sistemas de relaciones humanas que son transformados en anclajes colectivos a través del tiempo.

Orígenes del mito

En el ámbito cultural, emergen innumerables símbolos dentro de los mitos representativos de la identidad de los pueblos latinoamericanos, que los orientan a diversas interpretaciones de la realidad que los circunda. El Mito de María Lionza, es uno de ellos, pues se desprende de una tradición oral a la que se le han sumado elementos a través de los años, que lo han conducido a un sincretismo en constante evolución, que quizás pueda decirse que se adapta a cada época y dinámica social. En tal sentido Romero (2007) refiere:

Gilberto Antolínez indicaba con toda propiedad que, en la formulación de todo mito, lo que está en juego es, nada menos que el destino del ser humano, y que el mito como ámbito originario del inconsciente colectivo es, como este, la zona más profunda del ser, donde duermen los *arquetipos eternos*, o sea, esas formas mentales preñadas de pavorosa emotividad, con su misterioso poder

obsesionante, mántico y noético. El mito, vendría a ser, entonces, un complejo conjunto de símbolos constelados de sentidos, en sí mismos entidades autárquicas, inexorables ante el probable destino que puedan desencadenar por su presencia en el sujeto sometido a su tremebundo poder fertilizante (p.3).

Los registros históricos del origen de este mito, hasta ahora recogen cuatro versiones matrices con variaciones en cada una de ellas, de esta figura imponente llamada diosa y reina, donde se mezcla lo real con el imaginario popular. Al respecto, Bracho (2009) asegura que la versión que más se acerca a su origen es la del folklorista venezolano Antolínez (1939), nacido en Yaracuy, (de donde es el culto), “el mito tuvo su origen en el relato indígena de los Nívar, tribu Jirajara que habitaba desde tiempos pre-coloniales la región centro-occidental de Venezuela (p.18).

En la versión Nívar, la leyenda comienza por describir que, en una festividad de la cosecha, un chamán predijo que nacería descendiente de caciques, una niña de ojos verdes como la laguna, y el día que llegase a ver su rostro, traería una tragedia que acabaría con la tribu. Antes de la llegada de los españoles, la esposa del cacique da a luz la niña de ojos verdes, la cual, para no ser sacrificada, es confinada bajo la custodia de 22 guerreros.

En la historia, se describe que, en tiempos de la adolescencia, los guerreros que la custodiaban son dormidos por una anaconda y María Lionza escapa, al verse reflejada en el espejo de una laguna, donde se abstrae al ver en sus propios ojos, el abismo de otro mundo, donde habitaban dioses y muertos. Al mismo tiempo, la anaconda tragando el agua, ansiosa en encontrar a la indígena que reflejaba, explota e inunda toda la tribu.

En una segunda historia, se cuenta que María Lionza, era la única hija de unos terratenientes españoles y fue hechizada por el genio de la laguna, donde una anaconda estaba preparada para poseerla y tragársela, pero la serpiente fue atacada por una onza que le sacó los ojos, salvando a la niña. Esta onza la cuidó hasta que la Virgen María la nombrara diosa y dueña de la montaña de Sorte. Para los historiadores este nombramiento se relaciona con la fundación en la época colonial de la parroquia Nuestra Señora de María de la Onza del Prado de la Talavera de Nívar, en Nirgua.

Ahora bien, más recientemente Beatriz Veit-Tanè, sacerdotisa que le hace culto a María Lionza, describe que se trató de una joven indígena de nombre Yara, que tenía la capacidad de invocar espíritus, la cual se reveló contra la invasión española y pidió a su pueblo dejar las tierras y huir a la montaña. Sin embargo, los propios indígenas le dieron muerte creyendo que estaba poseída por un espíritu malévolo. Luego la indígena, vuelta a la vida, desciende de la montaña con poderes y es nombrada María por los españoles por el halo espiritual que la envolvía.

Una cuarta versión, según Bracho, atribuida a Rafael Albis, médium en el culto, relata que María Lionza fue la hija única de un hacendado español y una indígena chaquetía. La tribu, con el objetivo de llevarse a la niña, quema todas las propiedades y matando al español y a su esposa. Una cuidadora la lleva a una cueva donde fuerzas sobrenaturales y un Dios único la hicieron reina, doncella y ama de la naturaleza, la fecundidad y la belleza, apareciendo en noches de luna llena, sobre una danta, protegiendo la montaña y concediendo favores.

En estas versiones puede verse una reorganización de los relatos, donde se sobreponen a través de los años elementos culturales indígenas y españoles. Para Espinoza (2008) “La permeabilidad y flexibilidad de sus doctrinas, estructuras y ritos parecen relacionarse con esa hibridación, en el sentido de que pueden ser sus expresiones culturales, sus continentes simbólicos (p.241). Es una amalgama de encuentros culturales que subyacen en cada tiempo histórico hasta llegar a la contemporaneidad.

En tal sentido, García Canclini (1997) en su noción de hibridación, sostiene que “no es solo un asunto de relativismo intercultural en la dicotomía colonia y resistencia”. Es una realidad multicultural latinoamericana compleja, donde se emiten juicios sociales importantes relacionados con la etnicidad, la pobreza, la transculturización, que trascienden en la formación del ser social, y desde donde emergen formas culturales como este tipo de cultos, asociadas a un pensamiento basado en lo heredado, de modo inconsciente dentro del colectivo latinoamericano.

Las facciones poco indígenas que hoy exhibe la reina dan pie a otras especulaciones, los devotos afirman que Dios la posó en las montañas según dictamen del Espíritu Santo para proteger a los indígenas. Existe un relato, basado en los cambios realizados al retrato de la emperatriz Eugenia María de Montijo, esposa de Napoleón III, realizado por el pintor alemán Franz Winterhalter en el año 1850. Dicho retrato, reposaba en la oficina del secretario de la Asamblea Legislativa de Yracuy (el poeta Manuel Felipe Rojas, con reputación de brujo adorador).

Los devotos de este culto en Yracuy, roban la pintura creyendo que se trataba del cuadro de María Lionza, lo llevaron para agregarle una corona de seis puntas, un collar y alargar su cabello, cambian el color del vestido, se agrega una banderilla amarilla, que simboliza la corte indígena y tiene una escritura: "Protectora de las aguas, Diosa de las Cosechas". Esto suma otra de las versiones a la actual imagen venerada en las montañas del Sorte. De acuerdo con Luigi, Aranguren y Moncada (2008):

Drenikoff- Andhi (1985) da a conocer la historia de María Lionza, relatada por Assen Trayanoff, los cuales son citados también por Manara (1995), aparece como la bisnieta del Inca Atahualpa, quien huyendo de los españoles, emigra a la Amazonía para conformar lo que después se denominaría el Imperio del Dorado.

Se cuenta con más de 25 versiones de su origen, interrelacionadas y complejas, diversificando toda su historia.

Símbolos marialionceros

Existen varios símbolos representativos de la religión liderada por esta deidad, que fueron incorporados incluso posteriormente a la guerra independentista. Estos símbolos que han ido creciendo, remiten a un hilo conductor de imágenes locales. Para Jung (2009), los símbolos establecen la conexión entre consciencia e inconsciente. Mediante el símbolo, lo inconsciente es expresado: "Sobre el símbolo habría que decir que es, por un lado, la expresión primitiva de lo inconsciente, y por el otro, una idea que corresponde al más alto presentimiento que le sea dado a la conciencia" (p.23). Dentro de todo un conjunto de arquetipos vinculados a elementos que emergen de la naturaleza, de importante significación colectiva.

En atención a ese enlace imperceptible de la unidad sincrética inconsciente y colectiva, que se extrae de diversos estudios psicológicos y sociológicos sobre el tema, comenta Cadenas (2010) que "el hombre moderno porta inconscientemente las transformaciones sociales vividas durante el proceso histórico por la sociedad y la cultura" (p. 111). En tal sentido, todo el sistema de relaciones que el ser humano establece con su medio, desde las formas comunicativas de subsistencia, la trasmisión de valores entre otros elementos, determinan su herencia y transformación para expresarse culturalmente, desarrollar una expresión única local, sin ningún componente heredado, es una misión prácticamente imposible .

En cuanto a la simbología que rodea al culto, Romero comenta; que Mircea Eliade en su tratado de historia de las religiones, asegura que "mujer-agua-serpiente-tierra-luna constituyen matrices simbólicas subyacentes en todos los mitos que proceden de antiguas sociedades matriarcales" (2004). La diosa "Yara" nombre indígena de María Lionza, quien se dice es protectora de las aguas y diosa de las cosechas, cuyo trono está protegido por leones, serpientes y cabras, guarda algunas similitudes en la mitología griega con la diosa Cibeles o Rea, la cual es representada por una mujer hermosa de piel lozana, con corona de encina, recordando que los hombres se alimentaron de ese árbol, guarda bajo su protección los tesoros de la tierra , ocultos en el invierno para sobresalir en verano, es representada rodeada de bestias y sus sacerdotes celebran sus fiestas con danzas al son del tambor.

Ahora bien, al parecer cultos latinoamericanos, evocan figuras en sus relatos a la mitología griega, destacándose elementos de las diosas Venus y Gea, que encarnan el amor, la paz, la armonía, vinculadas con la magia del agua, el trueno, los perfumes, el bosque, las montañas, toda una conexión con elementos naturales que se representan bajo sus dominios y que se sincretizan en cada deidad misteriosamente. Al respecto Humbert (2005) refiriéndose a la mitología griega y romana, describe a Venus como la diosa de la belleza y del amor carnal, nacida de la espuma del mar, provisto de todos los encantos femeninos, madre de Cupido o del Amor, dios maligno, seductor y engañoso. En este mito se

esconden, en un bosque profundo, igual que escondieron a María Lionza, escoltado por leones y tigres, estableciéndose analogías en ambo relatos.

Estas afirmaciones, pueden afianzarse con lo expuesto por Zea (1945), refiriéndose al desarrollo cultural latinoamericano, donde las condiciones existenciales en que se concibe al ser humano, han obedecido a una construcción teórica basada en las circunstancias y medios que les provee la cultura europea, ante la ausencia de un modo propio de desarrollarla. Sin embargo, cuando dichas estructuras no brindan explicación a la realidad autóctona, es cuando se rompen los esquemas adquiridos para dar paso a un nuevo pensamiento liberador.

Similitudes en otras tierras

Ahora bien, como se ha descrito con anterioridad, el culto marialioncero se ha venido alimentando de lo indígena, lo africano, lo cristiano, y de los cambios sociopolíticos de nuestra tierra, lo que lo ha hecho tener periodos de efervescencia y otros de pasividad.

Los relatos que se han venido sumando a lo largo de los años, nos aportan similitudes con mitos y leyendas en otras latitudes ajenas a la nuestra. Esta expresión de cambios y transformaciones las alude Barreto (2020) "Al culto y al mito se asimilan las concepciones y practicas indígenas y negras, elementos del catolicismo, la masonería, el espiritismo y en menor medida de otras fuentes como el gnosticismo, la cábala y el ocultismo" (p.48); construyendo un entramado de características singulares y de transformaciones históricas evidentes.

Se puede destacar la presencia de una simbología recurrente, similar en otros grupos indígenas latinoamericanos, en registros históricos de la civilización Azteca, Chibchas y diferentes grupos de la Amazonia, está presente el símbolo de la serpiente, es así como se cuenta de un ser que emerge de las profundidades de las aguas. Bracho (2004) asegura que para pemones y otros caribes del macizo guayanés, existía un genio subacuático, llamado Ratò, y sus hijas tenían el poder de hechizar a quienes se miraban en el agua y convertirlas en serpientes.

Hay quienes manifiestan que en España existe un culto muy similar al de María Lionza, en el cual se venera a la Virgen de Balma en cuevas de una montaña, con la guía de sacerdotisas, donde la gente realiza rituales a partir de baños y despojos. Las calificaciones de "reina y de madre" provienen del culto cristiano mariano y amerindio, mientras la de *diosa* de la Africa Negra. En ocasiones a María Lionza se le asocia con la Virgen de Coromoto, o la Divina Pastora, atribuyéndole características cristianas en la aparición de la Virgen María. De tal modo, refiere Hidalgo (2013) que Briceño (1976) explica la existencia de dos estructuras en el culto "una inconsciente que forman parte de los conceptos mágicos religiosos.... y otra estructura sobrepuesta a esta básica; el catolicismo" (p.44). De este modo. se evidencia un sincretismo con elementos que ocultan lo pagano con manifestaciones cristianas.

En las prácticas Yorubas se asemeja a Yara con Yemayà, debido a que el azul es el color emblemático de María Lionza al igual que de la orisha, y su poder femenino sobre la naturaleza, hacen establecer analogías entre las dos deidades. Según Jung, (1981)

Estos viejos(*arje*) moldes (*typos*) se hayan en lo inconsciente colectivo, y se caracterizan por ser unas fuerzas dinámicas en el psiquismo humano, que pueden ser rastreadas en los relatos mitológicos de los pueblos Como vemos, existe una vinculación fundamental entre el inconsciente colectivo, los arquetipos y lo simbólico, en lo que se refiere a lo masculino y lo femenino, entendido desde esta postura como *ánimus* y *ánima* respectivamente Dichos temas no solo tienen una fuerte influencia en la composición simbólica de las religiones en el mundo , sino que también han sido pilar fundamental de relatos mitológicos(p.3).

De esta manera al transcurrir de los años, se ha construido un referente mítico, donde convergen diferentes culturas ancestrales, que amalgaman la vasta gama de elementos heredados, por ejemplo. la cruz usada durante la conquista es un símbolo al que se le atribuyen importantes poderes durante los ritos de María Lionza. En este sentido, la Cruz de Caravaca, símbolo difundido a través de los misioneros cristianos, contiene un carácter asociado a la protección, pero también a la defensa en tiempos de guerra. Según Díaz (2010) "La devoción de la cruz de Caravaca traspasa los límites de la península ibérica, en el siglo XII ya se veneraba esta cruz y tuvieron lugar las primeras peregrinaciones" (p.6). Este símbolo es un

elemento imprescindible, necesario para comenzar toda práctica espiritista en el culto, trasciende como imagen protectora acompañada de rezos cristianos e invocaciones de la diosa María Lionza.

Ahora bien, otros elementos como la tiza y los sacrificios de animales en algunos rituales, son similares a los usados en las sesiones africanas del Kongo, que se integran a estos rituales desde la época de esclavitud colonial, Bracho (2004) asegura que en el texto “La encantada princesa María Lionza”, publicado en 1947, por Juan Pablo Sojo, se expresa la primera muestra investigativa sobre el aporte de la nación yoruba al culto. También el fuego como elemento constante en este tipo de rituales, a través de velas, junto con el tabaco y la pólvora representan la purificación y la ruptura de todo lo malo.

Las Cortes de María Lionza

En el transitar por las prácticas religiosas, conectarse con la naturaleza en el santuario que representa la montaña de Sorte en Yaracuy, va acompañado de un recorrido por los diversos portales y altares permanentes e improvisados en diferentes lugares, que dan paso a rituales y sesiones espirituales. La Reina, como es llamada María Lionza, asume dentro de su culto a otras deidades que, junto a ella, conforman las tres potencias. Según Amodio (2009) “Los espíritus que viven en el mundo espiritual de María Lionza se organizan en cortes, según su origen, su profesión o sus características, en un esquema piramidal, en cuya cúspide se encuentra la misma María Lionza, junto al Cacique Guaicaipuro y al Negro Felipe, conformando así las tres potencias” (p.1). Este mito representa la sobrevivencia de lo indígena, que resalta una fuerza poderosa y creadora desde la naturaleza aborigen.

En este orden de ideas, Barreto (2020) explica que “Durante las décadas finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, particularmente en los estados Yaracuy y Trujillo, los curanderos del culto de María Lionza “aún llamados mojanos” tenían una posición jerárquica y un poder reconocido y temido. A partir de los años cincuenta del siglo pasado, la mujer aparece cada vez más ejerciendo las funciones de chamana o sacerdotisa” (p.35). La proyección de la manifestación mágico religiosa través del tiempo, puede enlazarse con diversos hechos y elementos integrados, quizás algunos desde antes de la colonización.

Hay que destacar, que los estudios realizados sobre hallazgos arqueológicos de los asentamientos indígenas venezolanos, en la depresión del lago de Valencia, Maracaibo entre otras zonas del país, evidencian hallazgos de representaciones simbólicas de la figura femenina, que suponen una evolución ritualista hacia las deidades femeninas, por ejemplo, en la región central venezolana, para Barreto (ob. cit):

Las investigaciones llevadas a cabo en el primer tercio del siglo XX, las figuras denominadas Mater Tacarigüense, corresponden a una deidad de los antiguos pueblos indígenas que sus descendientes, los caquetíos y jirajara, conservaron hasta el momento de la conquista. Así, superpone la venus tacarigüense a María Lionza (p.35).

De tal modo, en el transcurso histórico los cambios sociales y políticos se ha mantenido, la figura femenina como expresión de poder y guía espiritual. Dentro de estas cortes se asocian otras estructuras, lo que conforma todo un sistema religioso. A este respecto Marín (1983) sostiene que: “El inconsciente es común a toda la humanidad y la interpretación de la cultura de acuerdo a su propia terminología, dentro de sus propios marcos, apenas si alcanza un nivel preconscious” (p.85). En este sistema se van incorporando nuevos personajes, que sostienen y dan continuidad a los que ya se veneran.

Prevalecen, las estructuras, donde Amodio (2009) menciona las principales cortes en el culto: La corte India liderada por la propia María Lionza y Guaicaipuro; la Corte Negra, liderada por el negro Felipe y la Negra Matea; la Corte de los Don Juanes, con personajes populares; La Corte de los Médicos, dirigida por el Dr. José Gregorio Hernández y algunos santos; La Corte Libertadora, encabezada por Simón Bolívar y compuesta por héroes de la independencia; la Corte Africana, con las siete potencias de la religión Yoruba; la Corte Malandra, que comprende a figuras urbanas de barriadas caraqueñas, como el delincuente Ismael, entre otros.

A estas cortes descritas se le suman la Corte Celestial, conformada por los Santos de la Iglesia Católica, la Corte de los Estudiantes, la Corte Vikinga, La Corte Chamarrera, Corte Calé, entre otras. Según Márquez (2015) “es necesario señalar que existen cortes que tienen más importancia que otras por la funcionalidad dentro de las prácticas mágico religiosas, que son específicamente la adivinación y la sanación” (p.65). Estas estructuras de subordinación y poder han estado presentes y ampliándose en la medida en que el acontecer histórico aporta elementos de trascendencia centenaria.

Todos estos elementos, desde lo prehispánico hasta los contemporáneos, reconocen un sincretismo en constante cambio, entremezclado en el acontecer social, político y religioso. Se conoce en la contemporaneidad que incluso el ex presidente Chávez fue en algún momento incorporado a la corte libertadora y luego retirado por los devotos, según ellos por instrucciones de la propia Reina.

En la complejidad de los rituales, Luigi, Aranguren y Moncada (2008) mencionan diversos elementos en estos rituales “adivinación, posesión y curanderismo. En los rituales de posesión se muestran dos polos complementarios: la encarnación de las deidades y el sentido terapéutico... Es un puente entre lo normativo y el orden existencial (p.2). Los episodios en los que se relata la incorporación de todos estos espíritus que componen las diversas cortes a los cuerpos de algunos creyentes, se repiten constantemente en las sesiones que se realizan dentro del culto. Constituiría un artículo extenso, adentrarse en la ritualidad y lo fenómenos expresados en el culto, desde el inconsciente humano y todo lo que pueden expresar los devotos en estas prácticas.

Representaciones artísticas

En el ámbito artístico se han expresado, los cultos a diversas deidades y fiestas en honor a santos cristianos. En el caso de María Lionza, la pieza más representativa de su anatomía es la presentada por el escultor Alejandro Colina, quien fue el creador de la obra que la inmortaliza como figura escultural, su representación es una mujer desnuda, de musculatura atlética, sobre una danta (tapir macho adorado por las tribus indígenas) y con las manos extendidas en las que sostiene un hueso femenino de pelvis (símbolo de fertilidad), al pie de la escultura, la danta aplasta a unas serpientes, símbolos de envidia y egoísmo.

La obra de Colina es referida por Ferrándiz (1999) “en 1951 es la que se erige en el viejo puente de los estadios en Caracas, una iconografía altamente sexualizada... es una mujer sensual indígena cabalgando desnuda en una danta, con los brazos alzados sujetando una pelvis” (p.42). Esta expresión artística encargada por el dictador Marcos Pérez Jiménez, quien era partícipe del culto de modo secreto con otros militares de alto rango, expresa la penetración del culto a las altas esferas del poder y en diversas expresiones de origen artístico.

Se han elaborado diversas representaciones artísticas asociadas a María Lionza, entre ellas las del pintor Pedro Centeno Vallenilla. Sus lienzos son expresiones de exaltación al poderío indígena, la espiritualidad y la belleza, así como el erotismo de María Lionza (atributo que al parecer es constante en todas las representaciones artísticas asociadas a ella). En este punto, Bracho (2004) indica que en la obra de Centeno Vallenilla “se pone en evidencia su admiración por los cánones de belleza de la antigüedad grecorromana y una clara orientación simbolista” (p.11). Hay que destacar que este pintor, estuvo muy influenciado por la pintura italiana, incluso lleva su obra este país, como parte de su triunfo como artista plástico internacional.

El pintor Pedro Centeno Vallenilla (1904-1988) en su creación neoacademicista dedica parte de sus obras a la idiosincrasia indígena, inspirada en la figura humana y el simbolismo, donde se inspira en caciques y elementos folclóricos, entre ellos el culto a María Lionza, también su obra es exaltada en los tiempos de dictadura Venezolana al igual que la obra de Colina, en el mandato de Marcos Pérez Jiménez, devoto del culto. Al igual que lo fue Juan Vicente Gómez, al respecto Pollak-Eltz (1994) afirma que se protegía este culto porque una de las concubinas de Gómez era sacerdotisa del culto, con el éxodo rural se expande a las ciudades y en consecuencia aparece en sus expresiones artísticas.

En la obra del poeta y periodista venezolano Víctor Alberto Grillet (1920-1976) titulada “La María Lionza de Pedro Centeno” es para algunos expertos el primer esfuerzo posterior a la época colonial por registrar el mito de María Lionza, para la ICCADD (2020) constituye el doble mérito pues logra “interpretar la seducción de esta deidad acuática como símbolo americano del carácter hospitalario del continente ante la oleada de inmigrantes expulsados durante la Segunda Guerra Mundial de una Europa arruinada”(p.1), constituyendo una referencia artística e histórica de la época.

En 1957 se estrena la obra de teatro escrita por la poetisa Ida Gramcko sobre María Lionza y en 1963 Veit Tanè en el ámbito literario, publica el libro “María Lionza y Yo”, presentado en el I Congreso Mundial de Brujería, en Colombia. Durante la década de 1950, Ferrándiz (ob.cit.) comenta que María Lionza continuó su metamorfosis a través de estos procesos ideológicos y artísticos, argumentando que de acuerdo con el antropólogo Gustavo Martín, las reelaboraciones que tuvieron lugar en el catolicismo popular resultaron en la identificación, que hoy continúa con fuerza, entre María Lionza y la Virgen de Coromoto.

En 1960 el artista plástico Oswaldo Vigas, de origen valenciano, realiza una obra de María Lionza, agregando elementos naturales latinoamericanos que la proyectan fuera de la nación. Bracho (2004), citando a Alejo Carpentier, plantea que “es un ser que encarna y proyecta todas las fuerzas telúricas del mundo del mestizaje, pues es dueña arquetipal de la maternidad primigenia para cada una de las razas y sus mixturas”(p.120).

El canto de Ruben Baldes en Latinoamérica en la década de los 70, expresa claramente la profusión del mito en la región, Por tanto, la inspiración de la deidad sigue permaneciendo e influenciando la expresión artística, incluso en exposiciones de estos talentos en otros continentes, donde se ha dado a conocer como un símbolo de venezolanidad. En estos últimos años según Canals (2014) “La presencia del culto en Internet es masiva y no cesa de crecer. La naturaleza de las páginas web dedicadas a María Lionza es muy diversa...internacionalización de la industria del esoterismo, un fenómeno que está jugando un papel clave en la propagación del culto a María Lionza y en general, de las religiones” (p.251). Hoy los adelantos tecnológicos han dado la apertura para nuevos intercambios comunicativos que internacionalizan el mito, elaboración de blog, documentales, registros fotográficos, entre otros, que contribuyen a la masificación y resignificación de muchos elementos relacionados al culto.

A manera de conclusión

El culto marialioncero, se muestra como una expresión mágica que viene recogiendo y quizás continuará incorporando elementos. La femineidad como expresión de la madre tierra, la fertilidad, son asociados a sociedades matriarcales, como algunas tribus indígenas prehispánicas, Ramírez (2014) explica que vemos, desde la psicología junguiana, que es vital considerar las relaciones entre el inconsciente y el universo arquetipal implicado con lo consciente, y las representaciones simbólicas emergidas de dicha interacción.

El culto de María Lionza (en algunos casos considerado religión), significa expresar desde su manifestación, el recorrido espiritual de una humanidad que ha buscado por miles de años conectarse con lo no visible y extraterrenal. En todo caso es explorar desde líneas imperceptibles entre la historicidad de los pueblos y lo (cambiante) que se nutre del mestizaje biológico y cultural que caracteriza a la población latinoamericana.

El arquetipo de la madre María Lionza dentro de este mito, poderosa y protectora es el que prevalece, como dueña y dominadora de la naturaleza. María Lionza también representa una de las formas en las que la sociedad expresa lo no registrado, lo oculto muchas veces en la cotidianidad, o la espiritualidad del ser que trasciende a otro tiempo y espacio.

De esta forma, el amor por la naturaleza y los misterios de la madre tierra, alcanzan niveles elevados de misticismo en este culto, que se han traducido en muchas historias que amalgaman nuestra riqueza cultural y contienen asombrosos paralelismos con los de tierras lejanas. Por tanto se considera parte de nuestra herencia cultural sincrética, que mantienen en la contemporaneidad, elementos representativos de un origen aborígen ancestral, que ha logrado mantenerse en nuestra historia .

Referencias

- Alonso, J. (2008). El sentido de la existencia a través de los arquetipos. Asociación de Psicología Analítica en Colombia, ADEPAC. Disponible en :<http://www.adepac.org/el-sentidode-la-existencia-a-traves-de-los-arquetipos/>
- Amodio, E (2009) Las Cortes históricas en el culto a María Lionza, Construcción del Pasado y Mitología de los Héroes. Revista Latinoamericana de Economía y Ciencias Sociales. V.15, nº3.Caracas; Venezuela
- Agencia Venezolana de Noticias: AVM (2017). Maria Lionza : Culto Mitico y Religioso que trasciende fronteras. Disponible en : <http://www.avn.info.ve/contenido/mar%C3%ADa-lionza-culto-venezolano-m%C3%ADtico-y-religioso-que-trasciende-fronteras>
- Barreto, D (2020) María Lionza, Divinidad sin fronteras, Genealogía del Mito y el Culto. Primera Edición. ISBN: 978-980-18-1004-9 Universidad de Los andes Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" / ULA. Mérida: Venezuela
- Bracho, E (2004) María Lionza en Venezuela. Publicaciones fundación Bigott. Colección en Venezuela. Caracas; Venezuela.
- Cadenas, S (2010) Sincretismo Cultural en dos tradiciones Venezolanas. Revista en artes y Humanidades ÚNICA. Volumen 11, Numero 1, pp. 107-130. Universidad Católica Cecilio Acosta: Venezuela
- Canals, R (2014)Dioses de Tarifa Plana , el Culto a María Lionza y las nueva tecnologías. Universidad de Barcelona. Compilación en Mitos religiosos Afroamericanos, Cultura y Desarrollo. ISBN 978-84-697-0052-5. Barcelona: España
- Díaz (2010) La Cruz como Símbolo Protector. Dialnet, Unirioja. Madrid. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3278328.pdf>.
- Espinoza A., H. A. (2008). María Lionza: Expresión mítica de una sociedad matricentrada. En Miqueo, C.; Barral, M^a. J.; Magallón, C. (eds.). Estudios iberoamericanos de género en ciencia, tecnología y salud. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza
- Ferrándiz, M (1999) El Culto a María Lionza en Venezuela: Tiempos, espacios, Cuerpos. Revista Alteridades, Julio/Diciembre, Vol. 9.nº 018 Universidad autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, D.F.
- García Canclini, N (1997) Culturas híbridas y Estrategias comunicacionales. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. III, núm. 5, junio, 1997, pp. 109-128. Universidad de Colima: México.
- Hidalgo, I (2013) Lo Simbólico Imaginario en el proceso Salud Enfermedad. Trabajo de grado para optar al Título de doctor en Ciencias Sociales, mención Estudios de Salud y sociedad. Universidad de Carabobo. Valencia: Venezuela
- Hurtado, S (1999) Tierra Nuestra que estás en el Cielo, Antropología Política Latinoamericana desde Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Caracas; Venezuela.
- CCACC International Center For The Arts of The Americas At The Museum of Fine Arts (2020)La Maria Lionza de Pedro Centeno. Documento en línea disponible : <https://icaa.mfah.org/s/es/item/1172037#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-1116%2C0%2C3930%2C2199>
- Jung, C.G. y Wilhelm, R. (2009). El secreto de la flor de oro.Barcelona: Paidós
- Jung, C. G. (2009). La vida simbólica. Barcelona: Trotta.
- Marín, G. (1983) Teoría de la magia y la religión. Consejo de Desarrollo Científico y humanístico de la U.C.V. Caracas; Venezuela.

- Luigi, M; Aranguren, J y Moncada, J (2008) El origen de Culto de María Lionza como elementos para la educación ambiental y patrimonial en Venezuela. *Revista de Investigación* vol. 32 no.63 Caracas ene. 2008, versión impresa ISSN 1010-2914
- Marquez, L (2015) Morpho Azul. Documental audiovisual basado en la evidencia de la sanación espiritual realizada por el portal Tiuna a través del culto de María Lionza. Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Comunicación Social. Escuela de comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas : Venezuela
- Pollak-Eltz, A (2008) Estudios Antropológicos de Ayer y Hoy. Caracas. Publicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello
- Ramírez, F. (2014) La dinámica de lo femenino y lo masculino en la psicología analítica junguiana. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, (enero-junio, 2014). 5(1), 154-170.
- Rivadeneira, J. (1998) Mito y Utopía en la Cultura de América Latina. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Caracas
- Romero, J (2007) María Lionza: un mito vivo del estado Yaracuy. Apuntes para su estudio simbólico. Conferencia ofrecida en la Universidad de Los Andes, Táchira, los días 22 y 23 de febrero de 2007, en el marco del I Seminario-Taller de Mitología

El espacio festivo: del mundo rural al laberinto urbano

The feastful space: from the rural world to the urban labyrinth

Sonia J. García-García¹

Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela

sggarcia@usb.ve

<https://orcid.org/0000-0003-4688-2160>

Recibido: 3/7/2021. Aceptado: 6/9/2021.

Resumen

El objetivo de esta exposición, dar continuidad a una investigación acerca del tema de las tradiciones, sigue una metodología que une trabajo de campo, fuentes bibliográficas e información disponible en las redes. El espacio festivo, factor básico en la construcción del país y del continente junto con la religión y la lengua, va nutriendo nuestra memoria en su avance hacia la modernidad y globalización a través de un proceso de redefinición, reconceptualización y reconstrucción, según Jesús Núñez (2004). Convertida en factor identitario, la fiesta resemantiza no solo el concepto de la fiesta misma, sino el concepto de cultura. Lamentablemente los organismos del estado tienden a reducir la dinámica de la tradición a moldes burocráticos como si la cultura fuese de su propiedad, señala Guzmán Cárdenas (1999).

Palabras clave: espacio festivo, fiesta, orígenes, mundo rural, laberinto urbano, Venezuela.

Abstract

This exposition aims to provide continuity to a research on Traditions, through a methodology that comprises field work, bibliographical sources, and information available on the web. The feastful space, a fundamental factor for the construction of our country and our continent, together with religion and language, nurturing our memory in its advance toward modernism and globalization through a process of redefinition, reconceptualization and reconstruction, according to Núñez J. (2004). Thus, the feast, transformed into an identity factor, redefines not only this concept, but also the one of culture. But, unfortunately, the organisms of the state are prone to reduce the dynamics of traditions to bureaucratic formats, as if the culture were their property as Cárdenas G. (1999) points out.

Keywords: festive space, party, origins, rural world, urban labyrinth, Venezuela

¹ Profesora Titular jubilada. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Licenciada en Letras. UCV. Magister en Literatura Latinoamericana Contemporánea, USB. Phd. en Estudios Hispanoamericanos. Universidad de Burdeos, Francia. Líneas de investigación: Cultura del Caribe y de Venezuela (Tradición oral, literatura y lenguaje); difusión en congresos y en publicaciones

Introducción

Somos un pueblo ritual. (...)

Nuestro calendario está poblado de fiestas

Octavio Paz

El espacio festivo se fue configurando en primigenios núcleos de civilización desde tiempos inmemoriales, mientras la indetenible dinámica social le iba insertando claves de lugar y tiempo. De ahí su variabilidad y constancia. Debió nacer en pequeñas comunidades rurales para satisfacer necesidades de recreación o para congregarse a la gente en torno a rogativas de salud, de protección, purificación, fertilidad, o bien para agradecer peticiones y más. Entretanto se iban configurando ritos, esencial pieza de un patrimonio espiritual y material preservado por oralidad y que fue adjuntando danzas, música, instrumentos, vestimenta ritual y lugar de reunión. Estos elementos iban absorbiendo valores, creencias, gustos, costumbres, querencias, así como trazos estéticos, de mentalidades y otros muchos. De este modo la fiesta, se convirtió en factor identitario y medular de las comunidades y se hacía cada vez más variada y compleja, mientras avanzaba hacia la modernidad y globalización gracias a procesos de *redefinición, reconceptualización y reconstrucción*, como señala el investigador Jesús Núñez (2004).

La gama resultante en la Venezuela mestiza -fiesta civil, religiosa, militar, guerrera, urbana, rural, etc.-, iba preservando incontables y valiosas señales del tránsito de lo rural a lo urbano, mientras iba sumando variantes.

Los inicios

Estos indios... son... apasionados

por el baile, alegres, sociables y hospitalarios

J.J. Dauxion

La irrupción del Almirante en nuestro continente impuso radicales y violentos cambios en todos los órdenes. Así, el llamado encuentro de tres mundos fue generando fenómenos de incalculables dimensiones, como el mestizaje que nos define en todos los órdenes. En este proceso se inserta el espacio festivo, factor civilizatorio que se convirtió en esencial pieza de consolidación del Nuevo Mundo, como evidencian muchos trazos de nuestros grupos étnicos.

El nativo

...¿qué comarca india

veremos en la que no se baile?

Fernández de Navarrete

Cronistas y viajeros destacan el espíritu festivo del aborígen, fuente de permanentes excesos que ponen al descubierto no precisamente los mejores atributos²: *"La mayor parte del año"* señala Caulín. celebran interminables bailes. Y añade Gillij: *"...sin interrumpirse ni de noche, termina de ordinariamente cuando las tinajas de chicha están vacías"*³.

La fascinación por la fiesta, alimentada desde la niñez, resultaba sorprendente para ojos y oídos del europeo, que descalifica y censura sin comprensión del *otro*. Así al baile nativo lo llama *brincos* y tilda cantos e instrumentos de *ruidosos, chillones, monótonos, melancólicos* y *lúgubres*, mientras celebra el salón del criollo, moldeado al gusto del viejo continente⁴.

2 En. De Benedittis 2002: 69: 79
3 En. Palacios 1999 p- 84 y 87
4 En De Benedittis 2002, cap V.

Precisamente esa inclinación nativa por la fiesta sería puente de conquista misionera, aun cuando -observa un visitante del siglo XIX- el real atractivo del catecúmeno era el ambiente festivo y no la actividad religiosa:

*... las campanas, el canto en la iglesia, la música, las iluminaciones, la vista de los ornamentos, todo ello parece cautivar al indio, pero los sermones, el catecismo, la confesión, las misas rezadas, las abstinencias, lo aburren de modo insoportable*⁵De este modo la fiesta mostraba cómo el sincretismo entretejea esencialidades del converso con elementos de la religión impuesta:

*Los indios de los pueblos, nominalmente cristianos, todavía siguen muchas de sus antiguas costumbres; las fiestas hechas frecuentemente en honor a los santos, se mezclan con sus antiguas danzas y pantomimas*⁶

Evidentemente, el contexto festivo enmarcó incontables fenómenos, tema que requiere detallado capítulo⁷

El legado africano

Los pueblos del África de raza negra poseen en su carácter un fondo inagotable de movilidad y regocijo.

Humboldt

De igual modo, las etnias africanas insertaban, forzosamente, sustanciales componentes de su cultura en todos los aspectos del proceso que vivían en América. Así, a comienzos del siglo XIX, Humboldt (1769-1859) al mencionar su *fondo inagotable de... regocijo*, destaca el lugar que allí ocupaba el gusto festivo, que anteponía a necesidades primordiales:

*Después de haberse entregado a penosos trabajos durante la semana, prefiere el esclavo en los días de fiesta, mejor que un prolongado sueño, la música y la danza*⁸

La importancia de este factor explica el valioso legado en instrumentos, cantos y bailes de tambor de nuestra costa central, espacio que concentró una elevada población esclavizada por ser núcleo de la dinámica agrícola y comercial del país durante la Colonia. Pero la óptica eurocéntrica tildaba cuando menos de *rudas*⁹ manifestaciones a las que no encontraba ningún mérito.

Por otro lado, el referido espacio geográfico, que tenía importantes poblados, permite observar la incidencia del primordial factor económico en el tránsito de la ruralidad a predios urbanos, tema que espera detenida investigación.

El siglo XIX -momento de grandes movilizaciones en el Caribe y de fundamentales cambios para el Nuevo Mundo-, enmarcó la llegada de grupos afroantillanos que vinieron a enriquecer el patrimonio de procedencia africana en nuestro país. Esta migración consolidó dos poblaciones de esa proveniencia -del tiempo colonial y del siglo XIX-, como ocurrió en Centroamérica, pero en Venezuela la geografía puso distancia entre ambas comunidades (de la costa central a la península de Paria y a El Callao), de modo que tuvieron desarrollo independiente, otro tema por estudiar.

Aporte hispano

España, país casi único de tradiciones y bellezas populares...

Federico García Lorca

5 Depons. En De Benedittis 2002: 110.

6 Wikham En De Benedittis 2002: 113

7 Palacios 1999: 165-292.

8 Humboldt 1985 I: 426

9 En De Benedittis 2002: 63.

En cuanto al aporte peninsular, de indudable peso en el *encuentro* de los tres mundos, no recibió similar atención de cronistas y viajeros pues, obviamente, consustanciados con lo propio, lo *normal* para ellos, destacaban lo *extraño*, la novedad del *otro*, no desprovista de rechazo y censura.

Como sabemos, los primeros núcleos de mestizaje de la Tierra Firme, surgieron en la región oriental de lo que hoy es Venezuela, donde el espíritu festivo, punto de anclaje de la conquista misionera, destaca desde los primeros tiempos. En este dominio la enseñanza musical se insertó cual fructífera siembra sobre terreno abonado, como evidencian más tarde los *músicos pardos* que hicieron de Venezuela uno de los principales centros musicales del continente¹⁰. Así, el espacio festivo no solo favoreció el nacimiento de nuestras músicas y de muchos otros fenómenos, entre ellos haber propiciado, en forma inadvertida, el arraigo de diversos caracteres de nuestra civilización mestiza. El hecho tuvo notable incidencia en las vetas acriolladas que los especialistas advierten en tradiciones de la población autóctona, a pesar de su distancia geográfica con la dinámica del país. Al caso vienen La Yonna, Las Turas, el Akaatompo y el maremare, manifestaciones -respectivamente- del Zulía, Falcón-Lara, Anzoátegui. Los cambios que observó Humboldt a comienzos del siglo XIX, ya eran entonces de vieja data.

Nuestro abultado calendario festivo abunda en antiguas y arraigadas expresiones que absorbían cuantiosas claves -simbólicas, regionales, étnicas y más-, sin dejar fuera rasgos de mentalidades, que ponen en contraste al costeño (de mayor carga africana). con el llanero y el andino, por ejemplo, que llevan mayor componente nativo e hispano, respectivamente.

Pero, si bien la herencia festiva fue esencial ingrediente del alma de las comunidades, el desarrollo de ese proceso se perdió en el tiempo debido, entre otros factores, a la visión despectiva del europeo hacia el *otro*, al acentuado carácter oral de nuestro medio y a la usual inconsciencia de los protagonistas de un proceso inédito.

*Entorno rural, marco del mestizaje
La vida de cada ciudad y de cada pueblo
está regida por un santo, al que se festeja
con devoción y regularidad.*

Octavio Paz

El tejido de la nueva civilización -creencias mágicas, visión de mundo, referencias del medio y tantos otros-, se fue cimentando en un entorno *rural*, marco del mestizaje. De ahí la nomenclatura agrícola que lleva la estructura de mando de la emblemática cofradía de Diablos Danzantes: *capitán, capataz, arreador, perrero*. Nombres de igual procedencia, como era de esperar, llevan ciertos bailes -*baile del mono, baile del pato*- y músicas, ya desaparecidas, que registra Ramón de la Plaza, director de la Academia de Bellas Artes en 1883: *araguato, camaleón, guacharaca, paloma, pato*¹¹.

Así el proceso de configuración festiva daría cuenta de preferencias, recursos, mentalidades y más, de los celebrantes y del posible legado de la orden religiosa que actuaba en el lugar, tema que explicaría, en parte, la diferencia en rituales, música, instrumentos y vestimenta de una misma fiesta en distintos lugares, caso de las citadas diabladas de Corpus Christi, por ejemplo.

Nuevos tiempos

Las tradiciones nativas, censuradas por el conquistador desde los primeros tiempos, fueron apenas valoradas a comienzos del siglo XIX por el sabio Humboldt pues señala que la cultura del continente no era en realidad inferior a la europea, sino *diferente*, vale decir, que requería enfoque propio.

Pero esta brillante aseveración no tuvo inmediato eco en el estudio de un tema que aún conserva lastres de valoración colonial. Desde el momento señalado parece darse un vacío en torno al tema hasta fines del mismo siglo, cuando Adolfo Ernst (1832-1899), alemán, seguidor de Humboldt, emprendió el estudio de expresiones tradicionales, que constituyen parte de su valioso legado al país, donde

10
11

Calcaño 1980: 125.
Ramón de la Plaza 1883 "Aires nacionales" p. 1-14.

residió casi medio siglo, desde 1861. Fundador del Museo de Ciencias y de la Biblioteca Nacional, Ernst introdujo el positivismo en nuestro medio y, desde la universidad, impulsó la investigación centrada en los haberes de la tradición. Sus seguidores -Rafael Villavicencio, Elías Toro, Luis Razetti, Ramón Briceño Vásquez, Ramón Delgado Palacio, Vicente Marcano, José Gil Fortoul, Lisandro Alvarado- ligados a una fundamental publicación, *El Cojo Ilustrado*¹², dieron valioso impulso al conocimiento de Venezuela.

Esta experiencia hace patentes los cambios ocurridos en el dominio festivo durante el fundamental siglo XIX, ya que se van tejiendo nexos entre las músicas del pueblo y las del medio urbano, que ofrecían diferencias entre sí, a pesar del acentuado carácter rural de la Venezuela de entonces. Así a comienzos de siglo, contrastan con el aire europeo del salón urbano, los *saraos*, *fandangos*, *sarambeques* y *bailes de monos*¹³ -términos despectivos aplicados a bailes de soldados o de pulperías amenizados por tragos y pleitos-, que acompañaban la celebración de victorias durante la Independencia. Y permanecieron largo tiempo en la periferia social, mientras los viajeros enfatizaban la música de salón y destacan la gracia, sentido rítmico y elegancia de la mujer criolla¹⁴. Pero ya hacia fines de siglo el viajero búlgaro Enrique Stanko Vraz (1860-1932) permite notar cambios de gusto al señalar contacto entre ambos ambientes, antes considerados opuestos: “*Hacia la mañana, después de la última danza y el último vals, la seriedad de los bailes de salón degeneró en una zarabanda de ‘joropos’ (...) locales, semiindios...*”¹⁵

Y, si bien las músicas del pueblo ya tenían entrada en el salón, a la vez tomaban elementos de ese espacio, intercambio que quizá tiene deudas con curiosos y amantes de músicas y bailes que observaban desde las ventanas de salones en fiesta, y quizá absorbían influencias que luego llevaban a otros medios. También debían tender puente esclavos que escoltaban a las damas para asistir a fiestas y allí, en espera del retorno, disfrutaban de músicas y bailes que reproducían a su modo, generando novedades. Entretanto, el ambiente de *chozas* y *ranchos*, de *caseríos* y *aldehuelas*, estaba presto para el baile en cualquier momento, pues no solo contaba con músicos y bailadores, sino con espíritu de *sarao*.

En cuanto a la música en sí, el término joropo fue sustituyendo usos despectivos, mientras músicos de formación académica componían joropos que se hicieron clásicos¹⁶. De este modo el tejido rural y urbano, cual vasos comunicantes, evidencian cambios de valores y de gustos en el espacio festivo del país, proyectables a otros dominios. Sin embargo, el estudio de este proceso apenas comienza a fines del siglo XIX -por influencias del observador extranjero-, y aún hoy, entre mayorías indiferentes, su estudio y análisis evidencian lo mucho que queda por hacer.

Las músicas de la tradición en el *siglo XX*. El proceso de ascenso del patrimonio nacional iniciado en el complejo siglo XIX, se fortaleció en la siguiente centuria con la invalorable actuación del maestro Vicente Emilio Sojo (1887-1974), compilador y difusor de un valioso legado tradicional al cual dio proyección al fundar y dirigir orfeón y orquesta, en la segunda década del siglo.

La posterior llegada de la radio y de la televisión al país, dio mayor amplitud a una labor que se enriqueció ampliamente con la valoración festiva realizada en la llamada *Fiesta de la tradición*, en 1948, reveladora de un patrimonio danzario apenas conocido entonces en sus puntos de origen. Ese evento tuvo inmediato eco en la actividad cultural del país, especialmente en el medio escolar, con apoyo del Ministerio de Educación a través de un organismo fundado poco después, el Servicio de Folklore, que aglutinó a un destacado grupo de investigadores de la memoria del país. Esta entidad, entre cambios de nombre y orientación, ha tenido continuidad hasta hoy.

El proceso de ascenso de la cultura popular dio invaluable frutos en la segunda mitad del siglo XX. Así, por los años 60, nuestra música llegaba a los más reconocidos escenarios del país y del exterior en voces e instrumentos del Quinteto Contrapunto, Fredy Reyna, Alirio Díaz, Simón Díaz y otros primordiales artistas, incluyendo grupos de proyección que comenzaron a multiplicarse. Sin embargo, aún hoy -hay que reiterar- nuestra rica memoria no recibe sistemático apoyo oficial ni la debida atención y aprecio por parte de las mayorías del país, en contraste con la experiencia de sociedades de alta población nativa

12 El Cojo Ilustrado (1892-1915) revista quincenal, fundamental en la consolidación del proceso cultural del país.
13 En Calcaño 1980: 57

14 En De Benedittis 2002 cap V

15 En De Benedittis 2002: 181

16 Destaca Salvador Llamozas (1854 -1940), pionero del nacionalismo musical en Venezuela. Entre joropos clásicos: Amalia, de Francisco de Paula Aguirre (1875 -1939); La musa del joropo, letra de Leoncio Martínez (1888-1941), conocido por la letra del vals Dama Antañona. Y la pieza de mayor difusión dentro y fuera del país, el emblemático joropo Alma Llanera, 1914, de Bolívar Coronado y Pedro Elías Gutiérrez (1870-1954).

-México y Bolivia, por ejemplo-, donde la creación tradicional siempre ha estado presente. En nuestro medio, en cambio, ese legado no solo ha recibido escasa atención, sino que, subestimado por una óptica colonial, aún es visto a distancia por mucha gente.

Algunos rasgos de la fiesta tradicional

Habría que comenzar por distinguir entre festividad litúrgica -celebración oficiada en el templo por un sacerdote- y fiesta de religiosidad popular, que suele disponer de dos partes: *sagrada* y *profana* (Cecilia Fuentes y Daría Hernández, s.f., pág. 74-84). La primera, la parte sagrada de la fiesta tradicional puede celebrarse dentro de la iglesia o fuera de ella, en lugar habitual; es un modo de conectar con lo alto a través de rezos, versos y cantos de salutación a la devoción celebrada. Sigue el lado terreno, baile y brindis, acompañado de escenificaciones, músicas, instrumentos y cantos sembrados por la didáctica misionera.

Cuando ambas partes de la fiesta se realizan en el mismo lugar, las separa un engranaje ritual. En el velorio de cruz, por ejemplo, el madero es cubierto por un lienzo o se le da vuelta, para colocarla de espaldas a la fiesta.

Cambios: redefinición

También la actividad de desplazamiento -caso de la procesión-, reserva espacio sagrado, que el promesero de ciertas cofradías de diablos danzantes custodia con un aparejo del medio rural, el látigo o rejo, para vetar el acceso del público.

Quien desconoce el ritual puede obviar o tergiversar normas, de modo involuntario o porque antepone otros objetivos. Un caso patente se dio, a comienzos de los 70, en un pueblo del centro norte del país, Curiepe, cuando una publicidad destinada a atraer visitantes para beneficio económico de la comunidad, resaltó el disfrute del tambor en la fiesta de San Juan Bautista, emblemática del pueblo. La publicidad atrajo una suerte de invasión del espacio *rural* por una avalancha citadina que, movida por el goce y portadora de todos los vicios de la gran urbe, desconoció la religiosidad de la manifestación (David Guss, 2005). El hecho causó tan grande conmoción en el pueblo, que debió optar por mantener la fecha de inevitable turismo y desplazar el día de celebración para la comunidad.

Otro factor en juego, la iglesia, sin cabal comprensión del profundo sentido de la religiosidad popular, llegó a considerarla *descarado pretexto* para juntar hombres y mujeres en *bailes, comidas y bebidas*¹⁷. El Concilio de Trento (1545-1563) llegó a vetar prácticas de raíz ancestral que nada lograba erradicar, especialmente en predios rurales. Sin embargo, en más recientes tiempos, la iglesia ha mostrado mayor apertura ante la religiosidad popular, con excepción de algunos curas de pueblo. Usualmente la organización de la parte religiosa de la fiesta está a cargo de la iglesia con apoyo de cofradías y promeseros distinguidos por jerarquías vitalicias en sucesiones familiares de raíz rural. El *promesero* evoca de algún modo tiempos mágicos, cuando el individuo, avasallado por la naturaleza, contaba apenas con el asidero de la fuerza divina, de allí la ingenua copla popular que repetía el campesino ante excesivas lluvias:

San Isidro Labrador,/ quita el agua y pon el sol.

Las rogativas suelen generar un compromiso que el promesero debe cumplir y que suelen ir acompañadas de ofrendas. La promesa, motivación de la fiesta, logra mantener la tradición por generaciones, incluyendo la parte *profana* o social, complemento de lo *sagrado*, -en general, a cargo de una directiva- constituye una suerte de comunión de una colectividad que incluye disfrute de comidas, bebidas y a veces entretenimientos como pelea de gallos y coleos de toros que además, ponen de relieve destrezas apreciadas en el ambiente. Estas prácticas ya aparecen en fiestas antiguas, de modo que tienen raíz atávica. En nuestro medio evocan época en que a la fiesta llegaban viajeros de puntos lejanos y prolongaban la estadía por varios días, de ahí que cargaran bastimento y chinchorros, mientras el anfitrión aseguraba *suficiente cantidad de bebida*.

Los promeseros de ciertas festividades suelen adoptar vestimenta ritual, vínculo devocional que ha evolucionado de elemental indumentaria a sofisticado atuendo. En tiempos primitivos el celebrante debió improvisar trajes y adornos valido de recursos de la naturaleza: pieles de animales, hojas y tinturas que la industria ha sustituido por productos cada vez más sofisticados, atrayentes y costosos.

Todos los factores convergen en insustituibles vivencias de espíritu aglutinador e identitario, pues muchos hijos del pueblo que ya no viven en él, en vuelta a los orígenes, suelen asistir a la fiesta, suerte de refuerzo de primordiales valores sociales y afectivos. Se trata de una experiencia intransmisible, de una *vivencia que tan hondamente impresiona*, que intentar reproducirla puede tener *efecto catastrófico*, pues la réplica carece de *la fuerza sugestiva del momento*, y genera más bien una *ruptura de la unidad y coherencia ambiente-expresión-relación humana*, con todas las variantes que se quieran considerar, apunta certeramente el investigador Fernando Cervigón (1980).

Cambios a través del tiempo

Las comunidades primigenias, en natural expansión, se volvían cada vez más complejas en todos los dominios, hasta transformar *caseríos, rancherías o poblachones* en urbes de mayor o menor dimensión e importancia. Y a medida que estos núcleos crecían, se iba estrechando el espacio rural que, con la mejor de las suertes, sobrevivía en sus bordes.

Pero los cambios no son exclusivos del acelerado espacio citadino. También el medio rural -aunque más conservador-, se transforma al paso del tiempo bajo dictados de la dinámica social, económica y cultural, hasta integrar, por ejemplo, avances tecnológicos destinados a optimizar la producción para cubrir necesidades de la urbe. De modo que, si bien estamos más cerca de vasos comunicantes que de una paralizada estampa, el mundo rural mantiene un halo de saberes y autenticidad que le ganan especial valoración. Uno de sus ejes, la tradición festiva, tampoco es inmune a los cambios, de hecho, a mediados del siglo XX Venezuela inició la difusión de un patrimonio espiritual que hasta ha generado grupos citadinos que llegan a dominar técnicas de una danza primigenia, por ejemplo. Pero se trata de una apropiación limitada pues la mimesis técnica no equivale a transmisión de saberes y creencias subyacentes.

En este contexto el cultor de tradiciones se ha visto obligado a vencer una resistencia interna para trasladar rituales fuera de su ambiente y adaptarlos al medio urbano con fines de exhibición. Por esta vía, una ceremonia prestada a una atmósfera espiritual sin compromiso devocional, experimenta la paradoja de alcanzar mayor proyección pero a costa del recogimiento inherente y sentido de identidad, puesto que la gran ciudad no dispone ni del ambiente espiritual ni del espacio físico para asimilarlos, comenzando por la imposibilidad de aliar celebración de calle con tránsito citadino. En cuanto a los cambios, por supuesto incluyen la desaparición de muchas tradiciones.

Así, al correr del tiempo, tanto el medio rural como el urbano, van adoptando novedades en gustos, indumentaria, músicas, danzas, instrumentos, ambiente y demás componentes festivos, que obligan a revisar el concepto mismo de fiesta, mientras los mayores añoran el *tiempo pasado*, cuando *todo fue mejor...* En el fondo, transmitir fuentes festivas a un público citadino, apunta Jesús Núñez (2004), es un modo de:

revalorizar las culturas nativas, reconstruir costumbres, valores y creencias de los pueblos latinoamericanos y enlazarlos, dentro de un enfoque de desarrollo humano.

Pero, por supuesto, no es acto sin consecuencias. Una de ellas es la llegada del patrimonio tradicional a organismos del estado encargados de “salvaguardar” estos bienes, una burocracia que, al decir del investigador Carlos Guzmán Cárdenas (1999), tiende a reducir la dinámica de la tradición a estrechos moldes creados por funcionarios no siempre dotados del conocimiento y sensibilidad necesarios. *Como si la cultura por la que vivimos fuese asunto exclusivo de burócratas, leyes, subsidios, arreglos organizacionales y transacciones de mayor o menor cuantía entre autoridades regionales y directivos del organismo rector.*

De este modo la injerencia de organismos oficiales tiende a centrarse en ociosas discusiones de políticas culturales, papel del Estado y del mercado, financiamiento dependiente de agentes municipales y de institucionalidad cultural -*que si un Ministerio, un Consejo u otro dispositivo*-, incluyendo regulaciones para la industria de la comunicación y similares. De ahí que, entre muchos avatares, un bien espiritual puede quedar reducido a simple *moda, imagen* y a otros patrones de manejo superficial y hasta demagógico, de ahí el cuidado que debe observar la inserción de una herencia espiritual en el laberinto urbano, tema que requiere detenida investigación.

En conclusión, si bien no es posible conocer orígenes y trayectoria de la fiesta tradicional, desde predios rurales, se sabe que, en su rol de expresión espiritual, se va impregnando de trazos de historia en medio de indetenibles cambios que resemantizan no sólo el concepto de fiesta, sino el de la cultura misma.

Referencias

- Calcaño, José A. 1980. La ciudad y su música. Caracas: Fundarte, p. 518.
- Cervigón, Fernando. 1980. Cantares margariteños. Caracas: Editorial Dimensiones. p. 17-18.
- De Beneditis, Vince. 2002. Presencia de la música en los relatos de viajeros del siglo XIX. Caracas: Fondo editorial e Humanidades y Educación. UCV.
- Fuentes, Cecilia y Daría Hernández (s.f.) Fiestas tradicionales de Venezuela. Caracas: Fundación Bigott.
- Guss, David. 2005. "La venta de San Juan" (p. 37-82). En El estado festivo. Representación de la historia en una comunidad afrovenezolana. Caracas. Fundef.
- Guzmán Cárdenas, Carlos. (1999). Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Tema central: Constituciones y Constituyentes. 5, 1. [Documento en línea] Disponible : http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/faces/problemas_sociales_contemporaneos/CESOC/ENERO_MARZO_1_1999_CONSTITUCIONES_Y_CONSTITUYENTES.pdf (Consulta: junio 2017)
- Humboldt, A. de. 1985. Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. 5 vols. Caracas: Monteávil.
- Núñez, Jesús (2004) Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. Investigación y Postgrado. 19, 2. [Revista en línea] Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000200003 (Consulta: junio 2017).
- Palacios, Mariantonia. 1999. Noticias musicales en los cronistas de la Venezuela de los siglos XVI-XVIII. Caracas: Fondo editorial de Humanidades y Educación. UCV.
- Diagramación: Sandra Peña Delgado.

Los Boleros de Tapipa, patrimonio cultural del estado Miranda: una aproximación desde la gestión de calidad total, la educación patrimonial y las teorías de tecnologías blandas

Los Boleros de Tapipa, cultural heritage of Miranda state: an approach from total quality management, heritage education and theory of soft technologies

Nélida Josefina Réquíz-Sayago¹

Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-7954-0936>

nelidar36@hotmail.com

Recibido: 26/2/2021. Aceptado: 1/6/2021.

Resumen

El presente artículo tiene la intención de aportar un primer abordaje en materia de la gestión del “patrimonio basado en la teoría de tecnologías blandas, capacidades suaves o flexibles” de Gómez Cerezo (2021), que toma como punto de partida los avances de la investigación realizada por la autora en 2015 del elemento patrimonio cultural inmaterial (PCI): Los Boleros de Tapipa del Municipio Acevedo del Estado Miranda. La metodología empleada fue documental. Los hallazgos obtenidos demuestran que la gestión del PCI requiere de la implementación de medidas encaminadas a garantizar la viabilidad sostenible del elemento PCI considerando a los practicantes, portadores y portadoras patrimoniales, son los llamados a actuar, en el contexto original de la comunidad o del grupo de que se trate.

Palabras clave: Los Boleros de Tapipa, patrimonio inmaterial, gestión de calidad total, educación patrimonial, tecnologías blandas, salvaguarda.

Abstract

This article intends to provide a first approach to the management of “heritage based on the theory of soft technologies, soft or flexible capacities” by Gómez Cerezo (2021), which takes as a starting point the advances of the research made by the author in 2015 of the intangible cultural heritage element (PCI): Los Boleros de Tapipa of the Acevedo Municipality of Miranda State. The methodology used was documentary. The findings obtained show that ICH management requires the implementation of measures aimed at guaranteeing the sustainable viability of the ICH element considering the practitioners, bearers and patrimonial carriers, they are the ones called to act, in the original context of the community or group concerned.

Keywords: Los Boleros de Tapipa; cultural immaterial of the Miranda state; total quality management; heritage education, soft technologies; safeguarding.

¹ Licenciada en Artes Universidad Central de Venezuela. Especialista en Gestión Sociocultural Universidad Simón Bolívar. Candidata a Doctora en Patrimonio Cultural Universidad Latinoamericana y del Caribe. Miembro ICOM Venezuela y Técnico de Registro del Instituto del Patrimonio Cultural.

Introducción

En el presente artículo la noción de identidad se enfoca desde la perspectiva de González Varas (2000) como la expresión que se plasma en la cultura por medio de múltiples aspectos como la lengua, instrumentos de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, los sistemas de valores y creencias.

En cuanto al término diversidad cultural se sigue la concepción de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2005) entendida como amplios procesos de expresión, enriquecimiento y transmisión del patrimonio cultural y de los distintos modos de manifestarse como, por ejemplo: la creación artística, así como la producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera sean los medios y tecnologías utilizados.

Así mismo, las expresiones culturales tradicionales tal como las define Unesco (2003) son el conjunto de prácticas, saberes, usos, representaciones que se han transmitido por generaciones de manera ininterrumpida en el tiempo, mediante la tradición oral, expresándose en cantos, danzas, celebraciones, ritos, la culinaria o cocina tradicional, los sistemas constructivos, procesos productivos, técnicas artesanales y medicina ancestral y tradicional.

En este contexto, cabe resaltar que las comunidades del territorio venezolano se caracterizan por ser un crisol de expresiones culturales originadas por la relación intergeneracional tejida con dedicación, esmero, vocación y esfuerzo, la cual ha contribuido a la construcción de las identidades y de la diversidad cultural de la nación. Por otra parte, nuestras expresiones culturales han estado sometidas a procesos hegemónicos de dominación, que se pueden identificar, por ejemplo: durante el período de post-contacto, los colonizadores españoles configuraron un nuevo panorama sociocultural teñido de una relación forzada y despótica con las comunidades indígenas y afrodescendientes, quienes a su vez ejercieron resistencia hasta alcanzar su emancipación durante el siglo XIX.

Esta apreciación, signó a la etapa republicana, en la cual ocurrió una serie de acontecimientos históricos, cuyos efectos transformadores han impactado la realidad cultural nacional influenciada por los sectores sociales con poder económico y político, ya que han ocupado un lugar preponderante al imponer sus esquemas -sustentados en estereotipos foráneos- en detrimento de los hábitos y costumbres propias de las comunidades que sostienen dichas expresiones culturales tradicionales.

Las comunidades referidas previamente han sido impactadas consecutivamente por procesos hegemónicos, y a la vez, han opuesto resistencia, defendiendo así sus identidades culturales, demostrando con ello el alto sentido de pertenencia de sus expresiones, pues, estas dan orden y significado a sus vidas, lo que les ha hecho posible enfrentar los diversos procesos de transculturación y aculturación los cuales no cesan. En este contexto, cabe resaltar la manifestación patrimonial Los Boleros de Tapipa, expresión de la resistencia cultural afrodescendiente (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2013), del pueblo barloventeño denominado San Juan de Nepomuceno de Tapipa, el cual se niega a dejar morir la tradición del estado Miranda, y, por ende, de su cultura y patrimonio.

En consideración con lo antes expuesto, mi propósito con el presente artículo es aportar desde de la gestión de calidad total, la educación patrimonial y las tecnologías blandas (conocimientos operacionales de la función gerencial en personas), el desarrollo de estrategias para la salvaguardia de los usos consuetudinarios de la manifestación mirandina enfocadas desde la mirada y el quehacer del portador/a patrimonial desde la conciencia étnica.

Caracterización sociocultural del centro poblado de San Nepomuceno de Tapipa

El centro poblado San Juan Nepomuceno de Tapipa, tiene su origen según Hervilla (2006) remontado en tiempos prehispánicos, al señalar que fue un asentamiento indígena habitado por el grupo étnico Tomuzas, quienes practicaban la agricultura del conuco, la pesca y la caza. Indica Hervilla (2006) que el poblado barloventeño no cuenta con una fecha de fundación precisa (1786-1791). Por otro lado, el registro efectuado por el Instituto de Patrimonio Cultural (2005) señala que el centro poblado fue fundado por el obispo Mariano Martí en sus visitas pastorales a la zona en el año 1784. Durante el periodo de post-contacto se introdujo la agricultura extensiva practicada en las haciendas de cacao y café, cuya producción recayó en la mano de obra de los esclavizados indígenas y afrodescendientes.

Posteriormente, la situación de inequidad referida, impulso en el esclavizado afrodescendiente el espíritu libertario que tomo forma con el fenómeno del cimarronaje y la creación de cumbes, territorios liberados del yugo español. Desde entonces, el cimarronaje se convirtió en la actitud y en principio de vida de los pueblos afrodescendientes de la zona barloventeña que se mantiene hasta el presente.

Actualmente, San Juan Nepomuceno de Tapipa es la capital de la parroquia Ribas del Municipio Acevedo del Estado Bolivariano de Miranda, declarado Bien de Interés Cultural de la nación (IPC, 2006b). La población que reside en la parroquia Ribas asciende a 8.500 personas y 1.093 habitantes residen en Tapipa según el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2001). La comunidad se organiza en familias estructuradas por padre, madre e hijos, extendida con otros familiares como abuelos, tíos y otros.

El centro poblado mirandino climatológicamente registra una temperatura promedio de 27° centígrados, con una precipitación de 2.600 mm anuales. Dado que Tapipa se localiza en la adyacencia de la Serranía del Interior, le procura una red hidrografía integrada por la cuenca del río Tuy, la más importante y, de las cuencas de los ríos San José, Guapo, Cúpira, Chupaquire, Panapo y Uchire entre otras cuencas. Por tanto, posee un patrón dendrítico, cuyo caudal aumenta gradualmente desde las zonas más secas al oeste hasta las más húmedas al este.

Tapipa, se encuentra en el margen norte de la carretera nacional Gran Mariscal de Ayacucho, troncal n° 9 (véase figura 1). Internamente el poblado cuenta con calles asfaltadas, pero en malas condiciones y sin señalización, así como las que dan acceso hacia los caseríos. La red vial interna carece de alumbrado público. El centro poblado no cuenta con un servicio de transporte público estable, lo que hace complicado el traslado de sus habitantes, quienes deben esperar más de dos horas para poder trasladarse hasta sectores aledaños o hasta el terminal de Caucagua para continuar con su movilización terrestre.

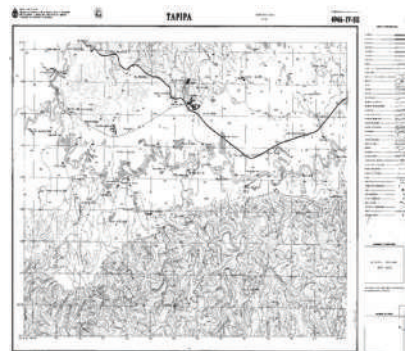


Figura 1. Ubicación actual del centro poblado de Tapipa. Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (1978), (citado por Réquíz Sayago, 2015)

Tapipa, es un poblado conformado por dos zonas: urbana y rural. En la zona urbana (véase Figura 2) se encuentran localizadas viviendas de concreto bloque y platabanda, locales comerciales, inmuebles educativos, recreacionales, de salud, el religioso destaca la Iglesia San Juan Nepomuceno, la Casa de la Cultura «José Félix Ribas», Plaza Ribas de Tapipa, estos inmuebles fueron declarados *Bien de Interés Cultural de la Nación* por el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC, 2006b) y la biblioteca «José León Mijares». En la zona urbana se aprecia un desarrollo progresivo la actividad comercial. Entre tanto, la zona rural se organiza en caseríos, donde se practica la agricultura por las familias que allí residen. Estas comunidades rurales han mantenido el proceso productivo del cacao, a pesar del impacto que ha causado la transformación progresiva experimentada en el siglo XX y XXI en centro poblado.



Figura 2. Plaza Ribas de Tapipa. Fuente: Réquíz Sayago (2015). Foto Erik Cadenas (2015)

Tapipa, se distingue por su diversidad cultural resultado de su origen interétnico (indígena y afrodescendiente) siendo cuna del talento barloventeño como Belén Palacios conocida como la *La Reina del Quitiplás* e integrante del grupo folclórico femenino *Elegguá* de igual modo, el grupo *Los Campesinos de Tapipa* ambos declarados Bien de Interés Cultural de la Nación (IPC, 2006b) entre otros. Así mismo, el calendario festivo tradicional afro-resistente celebrado en el pueblo de Tapipa, empieza destacando: la fundación del Pueblo de Tapipa (enero); Carnavales (febrero); Día Internacional Contra la Discriminación Racial (21 de marzo), Celebración de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela (24 de marzo); Velorio de Cruz, y el Día de la Afrovenezolanidad, ambas fiestas en el mes de mayo.

En el caso de «Los Boleros», escena propia del ciclo festivo y de la conmemoración de los Santos Inocentes del mes de diciembre. Es un legado religioso católico del colonizador español, quienes, fieles a la conmemoración de un episodio hagiográfico cristiano, relata el degollamiento de los niños menores de dos años de edad oriundos de Belén, orden instruida por el rey Herodes I “El Grande” para así eliminar al próximo rey de Judea: Jesús de Nazaret. La conmemoración de los Santos Inocentes fue instaurada desde el siglo V d.C. por los cristianos para cada 28 de diciembre (Réquiz Sayago, 2015).

Los Santos Inocentes, es una manifestación propia del eje barloventeño de la cual se identifican «La Parranda de Los Santos Inocentes de Aragüita», «Bandos y Parrandas de Los Santos Inocentes de Caucagua» *todos y cada uno* declarados Bien de Interés Cultural de la Nación (IPC, 2006b) y éste último, ha sido postulado (año 2021) para ser reconocido en el Registro de Buenas Prácticas ante la Unesco.

Caracterización patrimonial inmaterial «Los Boleros de Tapipa»: un grito de libertad de ayer y hoy

La manifestación del patrimonio cultural inmaterial (PCI) “Los Boleros de Tapipa” es un ejemplo de la heredad cultural siguiendo a Caballero (2021), y García Aguilar y Maytorena (2015), debido a sus valores significativos y de profundo arraigo en la comunidad del eje barloventeño. «Los Boleros de Tapipa» *fueron identificados en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano*, registro efectuado por el Instituto del Patrimonio Cultural (2006a) para el catálogo correspondiente al municipio Acevedo del Estado Miranda “Los Boleros de Tapipa”, es una manifestación colectiva que se cataloga dentro del ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial y fue declarada Bien de Interés Cultural mediante Providencia Administrativa N°003-005 del 20 de febrero de 2005 y publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38.234 del 22 de julio de 2005 (IPC, 2006b).

“Los Boleros de Tapipa” es una manifestación patrimonial inmaterial (Ramos Guédez, 1980) producto del proceso de hibridación cultural García Canclini (2001), entendida como la combinación de costumbres de pueblos originarios con la proveniente de grupos humanos foráneos. Este proceso se aprecia en la expresión mirandina, la cual es resultante del legado de los esclavos traídos de África subsahariana, con la proveniente de los pueblos indígenas de la zona, los grupos humanos que correspondieron a la filiación Caribe, conformados por Los Teques, Quiriquiries, Tomuces o Tomuzas y los Ciparacotos, sujetos a las costumbres impuestas por los colonizadores españoles. Por lo que se refiere a la heredad cultural, Jaramillo (2013) expone:

(...) nuevos paradigmas que determinan la convivencia ciudadana armonizándola con el entorno natural en función del buen vivir. Esto implica una percepción holística relacional entre el Hombre y su entorno natural que se explica en el preámbulo, cuyo texto cualifica el devenir histórico de nuestros pueblos desde sus orígenes milenarios y la consolidación de sus culturas expresadas a través de saberes que han enriquecido la heredad cultural (Jaramillo, 2013, pp.135-136).

Es una expresión de resistencia cultural que, se vistió del carácter festivo, estrategia para lograr la huida de los esclavizados de las haciendas. La festividad era practicada por los hombres afrodescendientes esclavizados, ocasionalmente concurre la presencia femenina en la expresión cultural en actividades específicas de acompañamiento al “Bolero”. Al día de hoy, se mantiene la participación masculina y femenina en lo que atañe a la caracterización que se desarrolla a continuación.

“Los Boleros de Tapipa” expresión del PCI, se realiza cada 28 de diciembre día de los Santos Inocentes. Práctica mirandina esta, devenida del siglo XIX al presente, propia del centro poblado San Juan Nepomuceno de Tapipa (Ver Figura 3).



Figura 3. Bolero “El Carteluo.” Fuente: Réquíz Sayago (2015) Foto: Instituto del Patrimonio Cultural (2011)

Es distintivo en la manifestación patrimonial «Los Boleros de Tapipa» la conjunción de contenidos culturales entre el cimarronaje además de la estética y puesta en escena propia del ciclo festivo y de la conmemoración de los Santos Inocentes, expresión de la diversidad cultural afrodescendiente del estado Miranda.

En primer término, durante la etapa de dominación de la corona española, la celebración “Los Boleros” significó una vía para la práctica liberadora del cimarronaje. Esta estrategia desarrollada por los esclavizados provenientes de África, que se localizaban de forma forzada en diferentes haciendas, para ese entonces, del caserío de Tapipa en el eje de Barlovento, hoy sector oriental del estado Miranda, en cuyas zonas aledañas se hallaban los cumbes (Diccionario de Historia de Venezuela, 2011), o centros organizados por esclavos fugados o libres para vivir lejos del sistema esclavista a través del trabajo comunitario, de cuyas manifestaciones más claras fue el conuco. De esta acción de liberación, por tanto, puede inferirse que, el término “Bolero” era una forma de referirse al hecho del escape de los “negros alzados” (Mendoza, 2011) cuyo deseo de emancipación impulsó a muchos africanos y afrodescendientes, para hacer una nueva vida, en lugares no impactados por la colonia como los cumbes, pues la posibilidad de regresar a sus lugares de origen era totalmente imposible.

En segundo término, luego del periodo colonial, la manifestación mirandina fue receptora de las transformaciones del pueblo de Tapipa durante la etapa republicana, de aquel asentamiento rural, se convirtió en un centro poblado de mayor acceso por los corredores viales terrestres (Véase la Figura 4).



Figura 4. «Boleros» en el puente de Panaquire, estado Miranda. Fuente: Réquíz Sayago (2015). Foto Instituto del Patrimonio Cultural (2012)

Entre tanto, «Los Boleros» con la estirpe de las prácticas sociales propias de los cumbes, en escenarios que, generaron, a su vez, las tradiciones y costumbres barloventeñas, hicieron resistencia cultural, ahora a los impactos urbanísticos, económicos y socioculturales de mediados del siglo XX, donde la tradición oral ha desempeñado un papel fundamental en el sostenimiento de dicha manifestación.

En los «Boleros de Tapipa», la participación del género masculino es característica de la representación escénica de calle. Vale agregar, en torno a la presencia femenina (Hervilla, 2006) en la heredad cultural de la expresión patrimonial de Acevedo, que hacia el año 1900 ya se registraban datos de las antiguas practicantes de la manifestación tal como María Machilanda, oriunda del caserío El Oro, quien se incorporaba al grupo de músicos de la época: Ignacio Borges, Nicanor Sanabria, Merrecio y Fulgencio Veitia, Ramón Aponte, Pedro Marrero, Genaro Paiva, Mercedes Mijares y Domingo García, grupo que se

dirigía hasta donde se encontraba el jefe civil del pueblo y lo hacían preso para que autorizara la salida de la Parranda de los Inocentes, presidida por un “Bolero”. En la actualidad, las féminas intervienen en la preparación de la comida y en el acompañamiento de la parranda (del baile) que dirige el “Bolero” durante su recorrido (Véase la Figura 5).



Figura 5. Bolero bailando con el pueblo de El Clavo, estado Miranda. Fuente: Réquíz Sayago (2015). Foto Instituto del Patrimonio Cultural (2012).

Siguiendo lo anterior, el lenguaje inclusivo de género es uno de los factores clave que determinan las actitudes culturales y sociales propias de esta manifestación afrodescendiente. Los “Boleros de Tapipa” de sexo masculino suelen cubrirse sus cuerpos con atuendos elaborados con hojas de plátano seco, o en su defecto, con ropas usadas. A estas últimas, las intervienen con pinturas y las rasgaban en jirones con la finalidad de crear un aspecto impresionante, intimidante y esperpéntico. A esto se agrega que, sus rostros los revisten con una untura elaborada con una mezcla aceitosa con polvo de carbón, sus cabezas las cubren con pelucas, sombreros o cachos según sea el personaje a representar. También, “Los Boleros” emplean un macuto (bolsa de fibra vegetal de elaboración artesanal, pero en fechas recientes, ese bolso de fibra natural se ha sustituido por uno de material sintético) donde guardan caramelos, dinero, bebidas espirituosas y en sus manos llevan una vara de madera.

En la actualidad, «Los Boleros» son representaciones escénicas donde cada portador patrimonial o practicante personaliza (desde el respeto), el carácter esperpéntico de otrora inclusive, se inspira en ciertos arquetipos o personajes reconocidos por la comunidad, mediante la utilización de ciertos atributos en la indumentaria y en la expresión corporal que, así le distinguen, al amedrentar (con el visto bueno de los padres de la comunidad en época decembrina), a los niños y niñas traviesos, a fin de aplicar correctivos varios, causando en la mayoría de los casos: susto, pavor, impresión, y en otros casos, «Los Boleros» causan asombro, risa, miedo, y burla entre los adultos en general. Cabe agregar que, «Los Boleros de Tapipa» infunden respeto e invitan a la jocosidad propia de los venezolanos (Ver Figura 6).



Figura 6. «Bolero» Fuente: Réquíz Sayago (2015). Foto Instituto del Patrimonio Cultural (2011)

De este modo “Los Boleros” con la indumentaria antes referida (de esperpento), proceden a desarrollar su puesta en escena mediante la ejecución de un recorrido por la comunidad de Tapipa, el cual se inicia desde la madrugada emitiendo lamentos (remiten a la simulación de dolor del esclavizado cuando era apresado en su intento de escaparse), asustando a los vecinos, mediante una expresión corporal muy dramática, que realizan frente a todo transeúnte que, se encuentran a su paso, causando asombro, inclusive temor en algunas de las personas adultas como niños de la comunidad barloventeña y turistas que se encuentran en el lugar.

El recorrido de “Los Boleros” luego, de visitar a todo el centro poblado de Tapipa, se extiende hacia otros pueblos barloventes: Panaquire, El Clavo llegando hasta Higuerote, culminando nuevamente en la población de Tapipa con una parranda (música, canto, y baile) al final del día, (IPC en Réquiz Sayago, 2015) (Ver Figura 7).



Figura 7. «Boleros» recorriendo Tapipa. Fuente: Réquiz Sayago (2015). Foto Instituto del Patrimonio Cultural. (2012)

El patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la nación, se remonta y explica en medio de contextos socioculturales complejos, haciéndose presentes mediante: usos, representaciones, saberes, costumbres, técnicas, además de las más diversas expresiones de la espiritualidad humana, donde también tienen cabida las expresiones lúdicas, festivas y recreativas.

Cabe destacar que, todas estas expresiones de la cultura inmaterial nacen bien sea de un compromiso, o de una necesidad, inclusive de un gusto personal, por consiguiente, todas esas iniciativas cobran una significación tal, que logran delinear no solo la personalidad de un individuo sino la de la familia también. Esto a su vez, se transforma cuando trasciende del espacio familiar al espacio colectivo: la comunidad. Las dinámicas individuales, se comparten en el grupo y se desprende entonces la concurrencia identitaria que, ante sus necesidades y explicaciones a sucesos que tienen lugar en sus vidas dan oportuna respuesta. Este proceso en muchas ocasiones, trasciende sus fronteras comunales y viaja a otros espacios en el territorio nacional, cobrando una connotación significativa para otros habitantes, quienes a su vez dan sus aportes, trazando ese tejido que entonces caracteriza la identidad cultural de un país. Lo antes expresado, es una forma de ilustrar cómo nace el patrimonio cultural inmaterial en la nación venezolana.

Por mucho tiempo, la valoración y defensa del PCI permaneció en un segundo plano, por considerarse peyorativamente la expresión propia de los sectores rurales de la nación asociados a calificativos como: “anecdótico”, “exótico” o “folclórico” frente a las expresiones culturales de las grandes ciudades, allí la atención reposa en aquellas expresiones de los grupos hegemónicos vinculados al discurso de “lo culto”, quienes refuerzan su imagen de poder con el patrimonio cultural material.

Tomando en cuenta lo indicado anteriormente, es fundamental la revisión de la noción de patrimonio cultural que establece el organismo rector con competencia nacional; el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC, 2004) quien define al patrimonio cultural de la siguiente forma:

Son todas las manifestaciones culturales que una sociedad produce o hereda de sus antepasados, ya que la pueden diferenciar de otras sociedades. El reconocimiento de una manifestación como patrimonio cultural proviene de una comunidad local, de la sociedad en general o de organismos especializados en ese tema. (IPC, 2004, p.7)

Resulta significativo resaltar en la anterior definición, el reconocimiento de las comunidades como uno de los actores que genera esas manifestaciones que, son trascendentes en la vida y que influyen en la identidad cultural de un país. Esta visión del patrimonio cultural abrió un camino a la noción de patrimonio cultural inmaterial. Es preciso indicar, el aporte desde la categoría de registros Testimonios y Procesos (1995) y años más tarde, con los datos del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano (2004-2010) publicados en el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano con las categorías: creación

individual, manifestaciones colectivas y la tradición oral, por lo que, el patrimonio cultural inmaterial cobra un espacio de reconocimiento propio frente a la fuerte tradición del patrimonio cultural material.

En este sentido, la Unesco estableció el 17 de octubre de 2003, en París, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que, procura el establecimiento de un marco definitorio y de protección para el patrimonio cultural inmaterial (de la humanidad) manteniéndose vigente en la actualidad. De igual forma, el Estado venezolano mediante decisión de la Asamblea Nacional decreta la Ley Aprobatoria de la Convención referida, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5822 extraordinario del 25 de septiembre de 2006, donde reconoce la Convención, a partir de ese momento, como un instrumento multilateral de carácter vinculante en material legal patrimonial nacional.

Por ende, la misma representó para el sector cultural venezolano, la incorporación de un conjunto de normas para la salvaguardia, es decir, encaminar y garantizar la viabilidad del elemento del PCI (Unesco, 2003). Esto ha significado un fortalecimiento de la categoría patrimonial frente a los vacíos que se identifican en la *Ley de Protección pre constitucional y de defensa del patrimonio cultural* (LPDPC, 1993), dado que, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999, 2009) en su Preámbulo, define a nuestra sociedad como democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural. Continuando con la revisión de la Carta Magna, en el Capítulo VI referido a los Derechos Culturales y Educativos (artículos 99 y 100) se reconoce el rango constitucional de la cultura, hecho inédito en la vida republicana venezolana.

Además, establece de forma expresa, la protección que le profiere el Estado al patrimonio cultural, y específicamente al patrimonio cultural inmaterial, en tanto son bienes inalienables, imprescriptibles e inembargables, siendo un paso importante en su protección. Con el artículo 100 de la CRBV, se evidencia el patrimonio cultural inmaterial particularmente de las culturas populares, ya que, el patrimonio cultural inmaterial se caracteriza entre otros aspectos, por la impronta de la práctica tradicional de las diversas comunidades que ocupan el territorio nacional.

Siguiendo lo antes expuesto, resulta pertinente revisar la definición de Patrimonio Cultural Inmaterial que aporta la Convención UNESCO (2003):

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (Unesco Artículo 2, Definiciones, 2003, p.2).

En tanto, la LPDPC (1993) refiere sucintamente al patrimonio cultural inmaterial: “El patrimonio vivo del país, sus costumbres, sus tradiciones culturales, sus vivencias, sus manifestaciones musicales, su folclor, su lengua, sus ritos, sus creencias y su ser nacional”. (LPDPC, Artículo 6, numeral 7, p.8)

En relación a estos aspectos conceptuales de la categoría patrimonial que ocupa esta sección del presente artículo, no obstante, la autora de la presente investigación sigue la definición propuesta por Unesco (2003) por considerar que, reúne los elementos esenciales para abordar la categoría patrimonial referida, dadas las particularidades que definen la manifestación mirandina afrodescendiente: «Los Boleros de Tapipa».

Metodología y resultados

La metodología empleada fue documental, basada en los datos secundarios obtenidos por la autora, de la experiencia laboral obtenida al trabajar como Técnico de Registro, o bien registradora en el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), lo cual le permitió conocer y mantener contacto desde el año 2011 con los practicantes de la manifestación, y con mayor profundidad, mediante un abordaje académico, titulado: Gestión de calidad en la educación patrimonial para el fomento de la manifestación «Los Boleros de Tapipa» del municipio Acevedo del estado Miranda (2015) en la Universidad

Simón Bolívar del cual se derivó el presente diseño de gestión que, al presente momento, se actualiza con base a la teoría de tecnologías blandas (capacidades suaves o habilidades flexibles) de Gómez Cerezo (2021) para el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Los resultados arrojados por la presente investigación, en torno a la formulación de un modelo de gestión de calidad en la educación patrimonial no formal (en el entendido de la preservación y salvaguardia del patrimonio vivo) manifestado en «Los Boleros de Tapipa» orientados en Hellriegel y Slocum (2009) en atención a, *Deming-Sherwart* o Ciclo de la Calidad (2009) atañe a las estrategias de gestión. El modelo de gestión propuesto, se apoyó en el análisis de la valoración patrimonial de la manifestación «Los Boleros de Tapipa» que, paralelamente se sustentó en el diagnóstico de las condiciones socioculturales del centro poblado de Tapipa, identificando un conjunto de situaciones conflictivas en distintas áreas tales como: el social, el económico, el ambiental y en la seguridad ciudadana.

De la expresión patrimonial barloventeña, en triangulación con los lineamientos y recomendaciones emanadas de documentos: *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003), *Políticas y Recomendaciones para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2011), *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de los Afrodescendientes en América Latina V2* (2013), *Sistematización del Patrimonio Cultural Inmaterial de los Pueblos Afrodescendientes* (2010) y *la Declaración del Decenio de los Pueblos Afrodescendiente* (2011), aunado a los trabajos de Ballart y Tresserras (2001), así como de los enfoques y estrategias necesarios para realizar un proceso de gestión del patrimonio cultural inmaterial como el planteado por Lacarreau (2007), que dan sustento a, a la comprensión del PCI mirandino.

Sin perder de vista, el marco legal que protege al patrimonio cultural venezolano en un ejercicio transdisciplinario de la metodología desarrollada por *Deming-Sherwart* o Ciclo de la Calidad (2009), además, la experiencia del Seminario de Calidad de la Formación de la Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid (2004) y lo propuesto por García Valecillos (2009) para la elaboración del modelo de gestión presentado, se hizo necesario vínculos con la resistencia cultural del pueblo barloventeño de Tapipa, representado en el grupo de practicantes de la manifestación, quienes aportaron desde su visión afrodescendiente y con rasgos de hibridación cultural el análisis crítico, evaluación de la viabilidad y la pertinencia del modelo, indicando las especificaciones para su implantación o realización.

Cabe destacar, que el modelo de gestión que diseñó Réquíz Sayago (2015) contó con la participación de los portadores y practicantes de la manifestación «Los Boleros de Tapipa». El mismo comprende tres marcos, estos son: (i) conceptual, (ii) legal, y (iii) operativo. Los marcos referidos al conceptual y legal se componen de un conjunto de principios y normas legales tanto del campo patrimonial como de la administración pública. En relación mutua con estos, el operativo orienta los planes, proyectos y actividades cuya formulación está enfocada desde el concepto de la gestión de calidad total.

En consecuencia, los planes y proyectos que serán propuestos por los portadores y practicantes, están encaminados al fomento de la transmisión de la manifestación. Se presenta a continuación el modelo de gestión diseñado (Ver el Gráfico 1):



Gráfico 1. Diseño del modelo de gestión. Fuente: Réquíz Sayago (2015)

A continuación, se presentan los contenidos del diseño del modelo de gestión referido según lo propuesto por Réquíz Sayago (2015) en el gráfico anterior (Ver Gráficos 2 a 6).



Gráfico 2. Diseño del modelo de gestión. Principios de la gestión del patrimonio cultural inmaterial. Fuente Réquíz Sayago (2015)

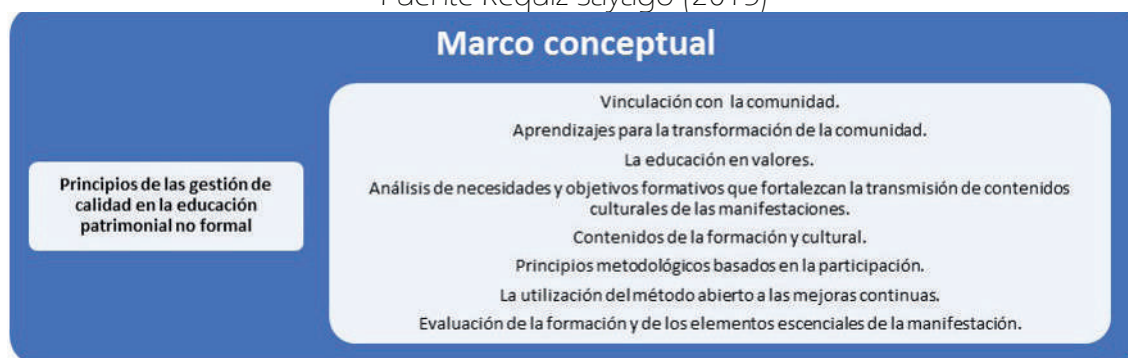


Gráfico 3. Diseño del modelo de gestión. Principios de la gestión de calidad en la educación patrimonial no formal. Fuente: Réquíz Sayago (2015)

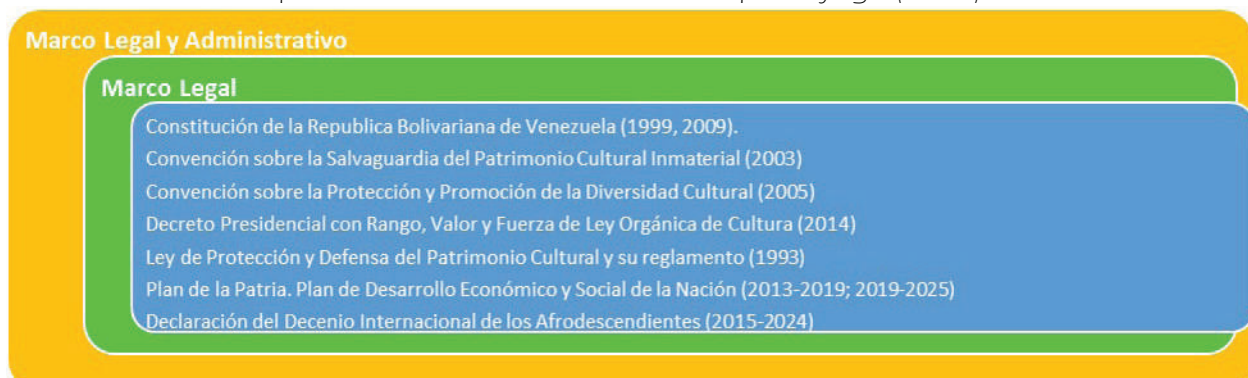


Gráfico 4. Diseño del modelo de gestión. Marco Legal. Fuente: Réquíz Sayago (2015)

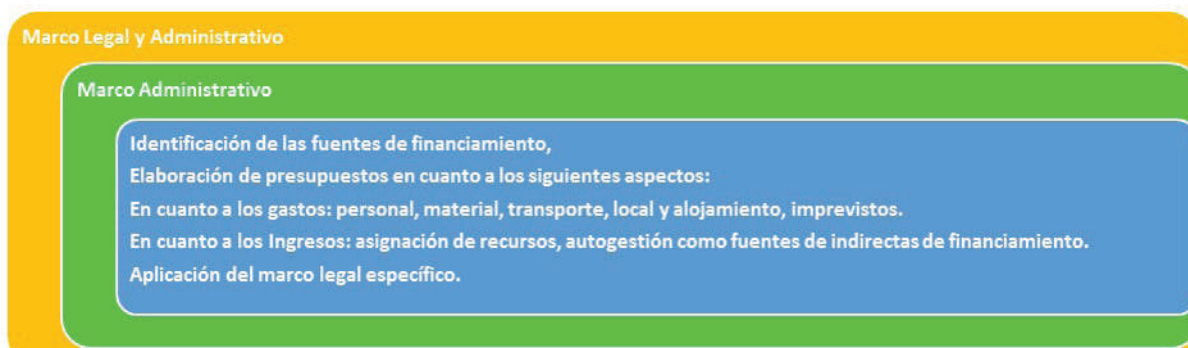


Gráfico 5. Diseño del modelo de gestión. Marco Administrativo. Fuente: Réquíz Sayago (2015)



Gráfico 6. Diseño del modelo de gestión. Ciclo de calidad total y la transmisión de la manifestación.
Fuente: Réquiz Sayago (2015)

Luego, de haber formulado el anterior modelo de gestión, mediante la aplicación transdisciplinar de posturas que son aparentemente distantes, como el ciclo de la calidad total con la educación patrimonial no formal, permito la utilización de un método receptivo a las mejoras continuas de los procesos que definen la salvaguardia de la manifestación mirandina. Fue también provechoso, la vinculación con la comunidad de practicantes de la expresión patrimonial, de forma conjunta se construyó una ruta de acción sustentada en el análisis de las necesidades culturales de la manifestación, y con esta información, la formulación de objetivos formativos que imprimen fuerza a la transmisión, promoción y documentación de contenidos culturales de la manifestación.

Destacándose en la manifestación mirandina la resemantización de nociones como cimarronaje, cumbres, estas en la actualidad forman parte del pensamiento y actitud del pueblo afrodescendiente que les distingue por su resistencia cultural. Dado que actualmente, sus expresiones culturales se encuentran en pie de lucha por lograr el respeto, el reconocimiento y la reparación por los daños causados por la esclavitud que, de alguna manera subsana las tecnologías blandas.

Las tecnologías blandas y la gestión del patrimonio cultural inmaterial.

Las tecnologías blandas (capacidades suaves, habilidades flexibles) son nociones o conocimientos operacionales de la función gerencial, es decir, procesos de planificación, organización, control, evaluación, coordinación, actualización de función y autodesarrollo, animación, creación, promoción, preservación, eficiencia, eficacia, efectividad, crítica, ética y afectividad de las expresiones culturales.

Las tecnologías blandas para Olmo Alonso (2015):

Son un buen paraguas para hacer una subcategorización en base a tres áreas de actuación: tecnologías comportamentales (códigos cívicos, protocolos de castigos e incentivos, herramientas pedagógicas...), tecnologías comunicacionales (del lenguaje verbal y no verbal como gestos, tonos...) y tecnologías organizativas (modelos de estructuras, logística...). (Olmo Alonso, 2015, pp.6-7)

En la actualidad, cuando se diserta acerca de tecnologías se asocia a la clasificación del producto tecnológico bien sea material (objetos) o inmaterial (funcionamiento de las instituciones sociales) en el desarrollo de sus procesos (Gómez Cerezo, 2021) señalado como "tecnologías duras" y "tecnologías blandas". La única diferencia es que una lo hace a partir de la clasificación de la tecnología y la otra clasifica al tipo de productos que se obtienen de la aplicación de esta.

Para la *Enciclopedia colaborativa* de la Red Cubana (Ecured, 2015):

Cuando se habla de tecnologías se alude principalmente a aquellas incorporadas a bienes de capital, materias primas básicas, materias primas intermedias, componentes, etc. También se habla, por otro lado, de tecnologías no incorporadas que se encuentran en las personas (como obreros, técnicos, peritos, ingenieros, etc.) en forma de conocimientos teóricos u operacionales, manuales para ejecutar las operaciones o en documentos; estos conocimientos se registran y observan con el fin de asegurar su conservación y transmisión (mapas, plantas, diseños, proyectos, etc. (Ecured, 2015, p.1).

Se suelen llamar tecnologías duras a aquellas que se basan principalmente en el conocimiento de las “ciencias duras”, tales como la matemática, física, química y biología entre otras, mientras las tecnologías blandas (Gómez Cerezo, 2021) se fundamentan en su mayoría en las “ciencias blandas” tales como la educación patrimonial (en lo que respecta al proceso de enseñanza, transmisión de saberes), la psicología, la economía y la administración entre otras.

Se conceptualiza la “tecnología blanda” o “tecnologías blandas” como aquellas que tienen que ver, en términos generales, con la organización y gerencia de las instituciones sociales (comunidades concernidas), incluyendo actividades tan variadas como el cambio y la cultura organizacional, patrones y estilos de gerencia, estudios de prospectiva y construcción de escenarios, diseño de estrategias empresariales, desarrollo de sistemas para el manejo de personal, etc. (Navarro, 2015)

Al respecto, Tasca (2001) acota:

Dentro del campo de la tecnología, la gestión de las organizaciones está categorizada como “tecnología blanda”, dado que su producto no es objeto tangible. Su campo de estudio comprende las diferentes acciones operativas que se realizan para lograr que las organizaciones alcancen los fines para los que se constituyeron y su objetivo es optimizar su funcionamiento (Tasca, 2001, p. 26)

En tanto, para Junge (1998, p.1) el concepto de tecnología blanda se refiere a: “conocimientos sistémicos de tipo organizacional que permiten, por ejemplo, optimar la gestión empresarial, la administración pública y privada, y hasta la conducción política”, siendo estos conocimientos teóricos u operacionales de la función gerencial del patrimonio inmaterial, en consecuencia, de quienes la sostienen y mantienen de generación en generación.

Por su parte, Del Río Cortina y otros (2009) manifiestan que la tecnología blanda se define como:

Tipo de tecnologías que hace referencia a los conocimientos tecnológicos de tipo organizacional, administrativo y de comercialización. En otras palabras, hace referencia al know-how, las metodologías, las disciplinas y/o las habilidades. Es blanda; pues se trata de información, que no es tangible. Esto contrasta con las tecnologías duras que suelen ser tangibles. Por ejemplo, las técnicas de conservación de una comunidad de agricultores o las técnicas de entrenamiento en el manejo de vida silvestre, podrían considerarse tecnologías blandas. En el contexto de la informática, las tecnologías blandas son el software; y las tecnologías duras son el hardware (Del Río Cortina y otros, 2009, p.80)

Es vital la reorganización y reorientación de todos los procesos técnicos de registros patrimoniales aplicables en las diferentes subcategorías del patrimonio cultural inmaterial con la finalidad de garantizar un manejo bueno y efectivo de la información que el Instituto del Patrimonio Cultural (2006b) genera para el expediente patrimonial de Los Boleros de Acevedo VE-IPC-030052 que sistematizan los elementos esenciales de la manifestación.

En todo procedimiento de gestión de patrimonio cultural, siempre surgen nuevas ideas, para explicar el complejo fenómeno de las manifestaciones del PCI en un sólo componente paradigmático como estrategia, calidad total y, por último, el proceso de reingeniería (Ver Gráfico 7).

En fin, desconocemos cual podría ser un nuevo modelo a seguir en el tema, su formulación será posible si dentro de la estructura organizativa de las comunidades concernidas, quienes han hecho consciente la trascendencia de la gestión de los usos consuetudinarios (Gómez Cerezo, 2021) está dispuesta a planear o planificar, organizar, direccionar, controlar, y dirigir las políticas de gestión patrimonial de la organización cultural «Los Boleros de Tapipa», a través de las tecnologías blandas, o bien, capacidades suaves o habilidades flexibles.

Estas funciones gerenciales, las más importantes, se presentan también en los diferentes niveles organizacionales o la jerarquía de la estructura interna de una empresa. Los niveles son: superior, medio y operativo, conocidos los roles interpersonal, informativo y decisivo. Para que las organizaciones puedan alcanzar el éxito esperado no solamente requieren de una organización excelente, y unas buenas políticas de planificación estratégica, sino también de un buen equipo de trabajo capaz de formular e implementar las políticas y las estrategias institucionales.

De acuerdo con Sallenave (2004) para concretar el éxito de una organización cultural (Boleros de Tapipa) en función a la calidad total en comparación con otras instituciones similares, se mide a través de índices propuestos por Réquíz Sayago (2015); con esto se generó la siguiente propuesta de modelo de gestión patrimonial para el patrimonio cultural inmaterial:

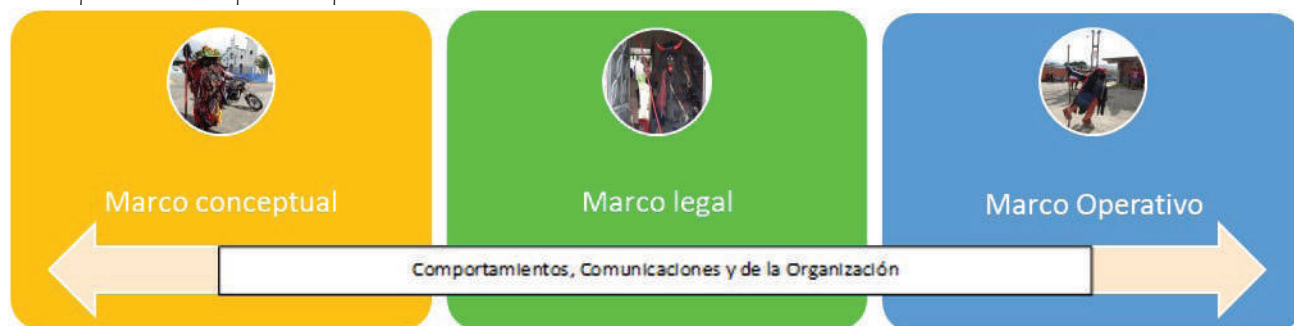


Gráfico 7. Diseño de modelo de gestión. Ciclo de calidad total y tecnologías blandas. Fuente: elaboración propia

Conclusiones

El presente artículo mostró el camino transitado desde el trabajo de grado (no publicado) referido a la gestión de calidad total en la educación patrimonial no formal para el diseño de un modelo de gestión que fomente la transmisión de la manifestación «Los Boleros de Tapipa» *que contó con la participación de los practicantes y portadores de la manifestación referida, constituyendo elemento de intercambio de saberes en la dimensión humana que enriqueció la dimensión técnica y metodológica.*

La participación (más allá de una premisa de moda), es un principio fundamental para que las propuestas de intervención comunitaria tengan un real asidero en los contextos de aplicación. Contar con una experiencia académica con un nivel de complejidad significativa y sin antecedentes directos en el contexto nacional, no es tarea fácil; lo que hizo el artículo, fue aportar un primer abordaje en materia de la gestión del PCI en el país.

Lo anterior, instó a seguir investigando y sistematizando las experiencias en este tema y ofrecerlas mediante la difusión para construir en el tiempo un corpus teórico que explique las particularidades de la gestión del PCI en Venezuela el cual ha sido actualizado mediante un modelo de gestión emergente, basado en las teorías de tecnologías blandas, capacidades suaves, o habilidades flexibles de Gómez Cerezo (2021) para el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Por otro lado, las tecnologías blandas en el entendido de los conocimientos operacionales de la función gerencial: planificación, organización, ejecución, dirección, seguimiento, evaluación, harían más viable el proceso de la gestión de la manifestación para su salvaguarda en cuanto a hacer más cercanos los procesos de fomento desarrollado por sus practicantes y portadores y esto ajustado a las condiciones y circunstancias actuales de la comunidad concernida.

Además, el hecho de hacer los acoples entre el enfoque gerencial desde las tecnologías blandas, con el ámbito de la cultura y el patrimonio, enriquece las posibilidades de la gestión del PCI y a su vez, de la gestión sociocultural.

El hecho de abordar una manifestación que, al mismo tiempo es un bien cultural patrimonial practicado por un grupo de personas que son herederas de saberes, y que han resistido culturalmente hablando por más de doscientos (200) años, representa una responsabilidad y a la vez, ha significado una experiencia académica significativa.

Cabe decir que, luego de haber realizado el abordaje documental a partir del análisis de la relación entre calidad total, identidad, patrimonio cultural, educación patrimonial, y tecnologías blandas, esto ha representado un nuevo avance para la investigación en el contexto del Patrimonio Cultural Inmaterial que amerita revisiones constantes en los procesos de investigación orientado a la realización de los planes de salvaguarda que desarrollen los portadores y portadoras patrimoniales así como los planes formulados y ejecutados por los entes gubernamentales y otros actores involucrados, entre estos los

académicos.

El patrimonio, como sustantivo (Caballero, 2021) ha devenido a través de los tiempos en acepciones diversas y cambiantes, pero siempre asociado a los bienes que una persona o una comunidad posee y que hereda a sus descendientes consanguíneos (heredad familiar) o grupos humanos vinculados o exógenos (heredad cultural). La heredad cultural (García Aguilar, y Maytorena, 2015) es aquello que garantiza la permanencia histórica de una comunidad; en tal sentido «Los Bolerios de Tapipa», *patrimonio cultural del estado Bolivariano de Miranda, es una expresión de resistencia cultural del pueblo afro de la región de Barlovento*.

Se infiere que, el abordaje de las expresiones culturales de las comunidades afrodescendientes venezolanas es un camino aún por recorrer. Por tanto, se estima que la noción de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como heredad cultural, pudiese impulsar la formulación de nuevos paradigmas ontológicos, axiológicos, y epistemológicos que rompan los estereotipos implantados por bloques hegemónicos hacia estos grupos culturales afro, haciendo posible la reparación cultural pendiente de estas comunidades. Es así que, la gestión de su PCI cobra un lugar preponderante, porque haría posible, mediante la salvaguardia, visibilizar y dar a conocer lo que estas comunidades, desde su devenir histórico y pensamiento propio, han significado para la herencia cultural que forma parte de la identidad cultural de la nación venezolana.

Referencias

- Amaíz, G. (2013). Informe en Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de los Afrodescendientes en América Latina V2. En: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Perú: CRESPIAL.
- Ballart, J., I Tresserras, J. (2001). Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid: Ariel.
- Caballero, J. (2020). «Reflexiones alrededor de la cultura (1)» (Agencia Blog, Agencia Patrimonial). Bogotá: PROA Arquitectura. <https://proaarquitectura.co/2020-reflexiones-alrededor-de-la-cultura/>
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2011). Taller políticas y Planes para la Salvaguardia patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina. Bogotá: CONACULTURA-CRESPIAL.
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2010). Sistematización del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente en América Latina. México: CONACULTURA-CREPIAL.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.870, diciembre 30 de 1999.
- Declaratoria de Bien de Interés Cultural I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano (Providencia Administrativa N° 003/2005) (2005, julio, 22), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.234, Julio 22, 2005.
- Del Río Cortina, J, y otros. (2009). Una perspectiva de la logística desde la academia. Colombia: Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALCO-Cartagena.
- Enciclopedia colaborativa en la red cubana, Ecured. (2015). Tecnologías blandas. [Enciclopedia en línea]. http://www.ecured.cu/index.php/Tecnolog%C3%ADas_blandas
- Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid. (2004). Seminario de Calidad de la Formación en educación No Formal. Madrid: Consejería de Educación.
- Fundación Empresas Polar. (2011). Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas: Exlibris.
- García Canclini, N. (2001). Culturas Híbridas Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Randon House Mondadori.
- García, J.. (2013). Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Caracas: Editorial Trinchera.

- García, M; y Maytorena, J. (2015). «Destino, dispersión y vanidad: valoración y protección del legado documental mexicano». En: [Revista de Patrimonio Iberoamericano] Quiroga nº 8, julio-diciembre 2015, pp. 94-103. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ España: Universidad de Granada.
- García, Z. (2009). Conexiones entre educación patrimonial y gestión del patrimonio cultural: tres casos de estudio. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Gómez Cerezo, G. (2021). «Tecnologías Blandas o Capacidades Suaves o Flexibles» [Documento no publicado]. Caracas: Autor.
- González, I. (2000). El concepto de Identidad cultural. [Resumen en línea]. <https://loslugarestienenmemoria.blogspotmx/2011/07/el-concepto-de-identidad-cultural-de-m.html>
- Hellriegel, D; Jackson, S., y Slocum, J. (2009). Administración. Un enfoque basado en competencias. México: CENGAGE Learning.
- Hervilla, L. (2006). «Tapipa desde su fundación hasta el siglo XIX». En: Reconociéndonos en nuestros saberes y haceres. Tomo IV estado Miranda. Caracas: Equipo Locales de investigación (ELI)-CONAC.
- Instituto del Patrimonio Cultural. (2004). I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano. Instructivo para el Llenado de la ficha de registro. Caracas: Formas Livre CA.
- Instituto del Patrimonio Cultural. (2006a). I Censo del Patrimonio Cultural. Municipio Acevedo. Estado Miranda. Caracas: IPC.
- Instituto del Patrimonio Cultural. (2006b). Expediente Patrimonial Los Boleros de Acevedo VE-IPC-030052. Caracas: IPC.
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipio del estado Miranda. Caracas: INE.
- Jaramillo, E. (2013). «La planificación sociocultural en el Ecuador». En: Cabrero, Ferran, coordinador. I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural "Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales". Selección de ponencias (I: 2011: sep. 22-24: Quito). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Junge, A. (1998). Tecnología blanda [Resumen en línea]. Chile: Centro de computación (CEC) de la Universidad de Chile.: http://www.cec.uchile.cl/~ajunge/gap/docs/tecnologia_blanda.html
- Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 4623, extraordinario, septiembre 3 de 1993.
- Mendoza, I. (2011). [Definición del término Bolero]. [Resumen en línea]. Disponible: <http://yaracultura.blogspot.com/2011/05/adios-irma-marina.html> [Consulta: 2021, febrero, 21]
- Navarro, E. (2014). Tecnologías duras y tecnologías blandas [Resumen en línea]. Disponible: <http://magangue4.weebly.com/elkin-navarro.html> [Consulta: 2021, febrero, 21]
- Olmo, S. (2015). Tecnologías blandas y prácticas artísticas. [Artículo en línea]. Disponible: <https://www.tecnologiasblandas.cc/wp-content/uploads/sites/8/2016/05/presen-tecn-blanc-escrito-SaioaOlmo.pdf> [Consulta: 2021, febrero, 21]
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París: UNESCO.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura. (2005). Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de la Expresiones Culturales. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas. (2011). Declaración del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes USA: ONU.

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). Lenguaje inclusivo en cuanto al género. USA: ONU. [Disponible en: <https://www.un.org/es/gender-inclusivelanguage/index.shtml>] [Fecha de consulta: Febrero, 26 de 2021].
- Ramos Guédez, José Marcial. (1980). *Historia del estado Miranda*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Réquiz, N. (2015). «Gestión de calidad en la educación patrimonial para el fomento de la manifestación «Los Boleros de Tapipa» del municipio Acevedo del estado Miranda [Trabajo Especial de Grado no publicado para obtener el título de Especialista en Gestión Sociocultural]. Baruta-Sartenejas: Universidad Simón Bolívar (USB).
- Sallenave, J. (2004). *La Gerencia Integral*. Colombia: Norma.
- Tasca, L. (2001). *Empresas simuladas y microemprendimientos didácticos. Dos propuestas para el estudio de la gestión de las organizaciones en la escuela media y polimodal*. Argentina: Macchi.

Contribución a la gestión del patrimonio cultural de Vigirima, Carabobo, Venezuela. Caso: Parque Arqueológico Piedra Pintada

Contribution to the management of the cultural heritage of Vigirima, Carabobo, Venezuela. Case: Piedra Pintada Archaeological Park

Argenis Rafael Agudo-Castillo¹

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-5572-1660>

argenisrafaelagudo@gmail.com

Recibido: 17/2/2021. Aceptado: 15/8/2021.

Resumen

El presente artículo se fundamenta en el estudio del Patrimonio Cultural de Vigirima como una contribución a la administración sostenible en el Parque Arqueológico Piedra Pintada, ubicado en el estado Carabobo, sector Tronconero del Municipio Guacara; allí se localiza uno de los yacimientos arqueológicos más importantes en lo que respecta a conjuntos megalíticos con grabados. La investigación pone en marcha un estudio de la Gestión Cultural en función de un plan estratégico que involucra a diferentes entes públicos y privados, con especial énfasis en la población periférica del parque arqueológico. El artículo responde a una naturaleza sociocrítica, contempla una fase exploratoria y de reflexión, luego se dimensionan los recursos que se disponen para la investigación: especialistas, funcionarios y comunidad; para realizar finalmente la interpretación y teorización, sustento de las conclusiones en función de la puesta en valor del Parque Arqueológico Piedra Pintada.

Palabras claves: patrimonio, gestión cultural, petroglifo. parque arqueológico.

Abstract

This essay is based on the study of the Cultural Heritage of Vigirima as a contribution to sustainable administration in the Piedra Pintada Archaeological Park, located in the Carabobo state, Tronconero sector of the Guacara Municipality; One of the most important archaeological sites is located there, with regard to megalithic assemblages with engravings. The research starts a study of Cultural Management based on a strategic plan that involves different public and private entities, with special emphasis on the peripheral population of the archaeological park. The article responds to a socio-critical nature, contemplates an exploratory and reflection phase, then the resources available for the investigation are dimensioned: specialists, officials and the community; to finally carry out the interpretation and theorization that will support the conclusions based on the enhancement of the Piedra Pintada Archaeological Park.

Keywords: heritage, cultural management, petroglyph, archaeological park.

¹ Licenciado en Artes mención Museología. Universidad Católica Cecilio Acosta. Maracaibo, 2008; Doctorando en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe; Docente Universitario, en la Universidad de Carabobo, Director de Patrimonio Cultural e Histórico de Carabobo. Miembro ICOM-Venezuela. 2015-2020; Director General del Museo de Arte Valencia, adscrito a la Fundación Museos Nacionales. 2015.

Contextualización de la temática

Para el abordaje de la presente investigación, es imperativo revisar los diferentes puntos de vista en torno al concepto de cultura, desde el momento en que se genera su problematización, debido a que, en resumidas cuentas, de ahí parte el interés por conocer la importancia del patrimonio cultural, cómo podemos discutir en torno a tal o cual patrimonio, sino sabemos la episteme del fenómeno cultura.

Bruno Maccari et al. (2012), considera las diferentes escuelas que han abordado el concepto de cultura a partir de las primeras formalizaciones de Edward Burnett Tylor (1832-1917) y Gustav Klemm (1802-1867), ambos de la escuela evolucionista, luego, un poco más tarde Franz Boas (1858-1942), del particularismo histórico, y al conjunto de investigadores (que les sucedieron) de diversas corrientes: Difusionismo (Graebner, Schmidt), funcionalismo (Malinowski, Radcliffe-Brown), estructuralismo (Lévi-Strauss), simbolismo (Geertz), personalismo (Benedict, Mead), neoevolucionismo (White, Steward), materialismo cultural (Harris), entre otras.

Por esta razón, consideramos pertinente conocer los diferentes puntos de vista de cada uno de los investigadores más importantes, quienes ubicaron el problema antropológico de la cultura para poder establecer entonces los argumentos que hacen posible asignar la importancia de la defensa del patrimonio cultural en el mundo, pero con énfasis especial, en nuestro objeto de estudio: *Parque Arqueológico Piedra Pintada*, hacia la reconstrucción del patrimonio cultural de Vigirima.

Leslie White (1964), define a la cultura como un sistema organizado el cual se subdivide en tres subsistemas: el tecnológico, el sociológico y un tercero de carácter ideológico. El sistema tecnológico está compuesto por los instrumentos materiales mecánicos, físicos y químicos, junto con las técnicas de su uso. En cuanto al subsistema sociológico, lo componen las relaciones interpersonales expresadas por cánones de conducta, en el que interviene el grupo y al mismo tiempo el individuo; finalmente lo ideológico, por medio del cual intervienen las ideas, creencias y conocimientos, expresados en un lenguaje articulado u otra forma simbólica.

Ahora bien, lo importante de la teoría de White radica en el sistema tecnológico como eje central que va a estimular los otros dos subsistemas, en pocas palabras, sin tecnología no hay relaciones sociales como tampoco pensamiento cosmogónico. La cultura para White es el resultado de una interacción de un sistema con otro, dicho de otra manera, los cambios de un sistema desde una condición inicial hasta otra condición final, pero que en todo caso parte de lo mecánico y a través del cual la energía es transferida por medios tecnológicos; un sistema con leyes propias.

El ser humano desarrolla un cuerpo percutor, con este cuerpo transforma una roca en bloque, con el bloque construye un monumento, los individuos se reúnen alrededor del monumento, surge una relación social y la idea de expresar por medio del lenguaje las ideas relacionadas con el origen de la vida.

Levi-Strauss (1995), luego de confirmar el concepto de cultura de E. B. Tylor, a quien le concede el uso del término por primera vez (al punto de señalar que la noción de cultura es de origen inglés, gracias a él), agrega que cultura es todo conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la prospección presenta, con relación a otros conjuntos, variaciones significativas, para luego significar que la antropología cultural y la antropología social, son las ciencias responsables del estudio del fenómeno cultural, remarcando que ambas cubren exactamente el mismo programa: partiendo una de las técnicas y los objetos para culminar en esta «supertécnica» que es la actividad social y política, y la otra, de la vida social, para descender hasta las cosas sobre las que ésta imprime su sello y las actividades a través de las cuales se manifiesta.

Difiere Levi-Strauss de Leslie White en cuanto pone de manifiesto que los esquimales son técnicos avanzados, pero con débiles habilidades sociales, al contrario de los aborígenes australianos, quienes manejan una técnica menos avanzada, pero una muy alta relación social. Si bien es cierto que Levi-Strauss, también considera la técnica como el elemento de partida en la noción de cultura, se puede considerar que la actividad social para Levi-Strauss es superior y es la que va a influir en el desarrollo cultural.

Bronislaw Malinowski (1970), considera que los problemas del ser humano en torno a su reproductividad, alimentación y salud, deben ser resueltos y de hecho lo hace por medio de la creación de un ambiente artificial nuevo y secundario, que no es otra cosa que la cultura misma, la cual debe ser reproducida, conservada y administrada perfectamente, se trata de niveles de vida dependientes del plano cultural de la comunidad, del medio físico y de la eficiencia del grupo.

Desde este punto de vista, Malinowski coincide con Levi-Strauss, en que la actividad social y política son las que definen la cultura de los pueblos, pero cabe preguntarse si este problema del hombre (definido por Malinowski), tiene su origen precisamente en la tecnología, dado que la naturaleza de reproducirse, alimentarse y mantener buena salud, está sustentada por la *técnica*.

Cabe en este punto destacar el concepto de gestión cultural deriva de la administración pública del Estado, la cual es el producto de la evolución histórica de la civilización. A lo largo de esta línea histórica surgieron diferentes formas de organización para la producción de infraestructura, agricultura y servicios que permitieron la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. Fueron los primeros imperios, el egipcio, el griego, el romano y el bizantino, los que fueron moldeando, mediante la implantación de su cultura y religión, las diferentes formas de gobernar y gestionar sus recursos naturales, materiales y humanos.

La religión tuvo gran influencia, tal es el caso del faraón egipcio, quien se ubicaba en el lugar más alto del gobierno, de la escala social y religiosa. Más tarde, con el surgimiento de otros imperios, aparecerán los conceptos de política, democracia, finanzas, la promulgación de leyes, impuestos y desarrollo urbano. Todas estas ideas dan forma a un conjunto de actuaciones que se van a ir clasificando en diferentes áreas de la acción de gobierno: infraestructura, salud, educación, deporte, medio ambiente y cultura.

El patrimonio cultural e histórico es cada vez más importante para la totalidad de la sociedad, probablemente por la conciencia que hemos venido adquiriendo en relación al creciente desarrollo industrial y urbano, así como al auge de las nuevas políticas de guerras preventivas las cuales se desarrollan por el control de los pocos recursos naturales del planeta. De allí la imperiosa demanda de protección del patrimonio cultural y natural, para una sociedad que busca satisfacer la necesidad de reconocer su identidad. En tal sentido surge el anhelo de definir e instrumentar políticas que garanticen la permanencia social y el disfrute del patrimonio como bien de interés general para la mayoría.

Es imperativo el diseño de planes integrales de operación en los sitios con valor histórico y cultural, el establecimiento de lineamientos generales que definan acciones concretas que aseguren la conservación integral y el uso sustentable de los bienes patrimoniales, al respecto, Abejón y Maldonado (s.f.), señalan que “la gestión de los centros históricos es el conjunto de acciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión de los bienes patrimoniales, lo que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen” (Martínez, 2012 p. 11).

Martínez (2012), establece que la experiencia obtenida en Honduras a lo largo de los años en la gestión cultural, ha permitido establecer catorce pasos en el ciclo de gestión de centros históricos y su interrelación convirtiéndose en una herramienta que permite una valoración eficiente y correcta de los sitios patrimoniales.

Contextualización de la investigación: Los Petroglifos de Vigirima

Se estima que, desde hace 5.000 años aproximadamente, en la región del estado Carabobo, sector Tronconero, en zonas aledañas al río Vigirima (en Venezuela), se localiza un sitio de arte rupestre, considerado como uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del país, en lo que respecta a conjuntos megalíticos con grabados.

Los yacimientos arqueológicos alrededor del Lago Tacarigua, ubicados en el Estado Carabobo, Venezuela, suman diez y ocho (18), cifra establecida por Omar Idler (1985), con la certeza de que habría otros nuevos por descubrir. El yacimiento de Vigirima (Ver Figura 1) es uno de ellos y se ubica a su vez en la demarcación del Parque Nacional San Esteban, el cual posee una extensión de 44.500 hectáreas, cuya área geográfica cubre desde Puerto Cabello hasta Maracay. El Parque Arqueológico Piedra Pintada comprende doce (12) hectáreas y se ubica en el sector Tronconero del Municipio Guacara. La

característica de este yacimiento radica en que además de los petroglifos, también cuenta con una serie de piedras denominadas Menhires y Dólmenes.

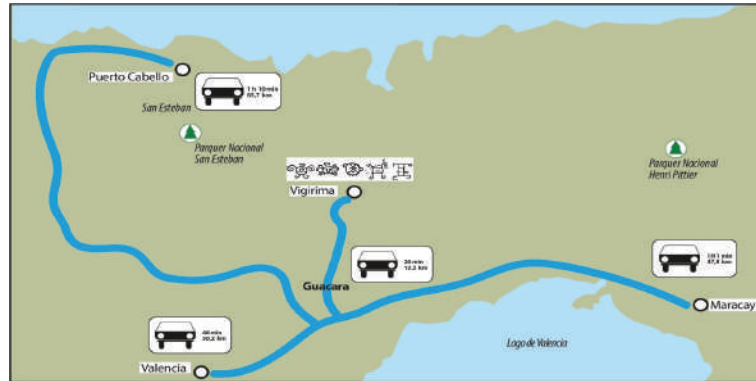


Figura 1. El yacimiento de Vigirima

Jeannine Sujo Volsky informa:

los yacimientos de arte rupestre hallados en Venezuela suman un total de 379 estaciones; de estas, 320 son estaciones de petroglifos (grabados sobre rocas); 28 son pinturas rupestres (pintura sobre roca); 6 son monumentos megalíticos integrados por menhires (rocas verticales generalmente colocadas en fila y algunas grabadas); 10 son piedras o cerros míticos naturales (piedras o cerros no trabajados por el hombre a los que se atribuyen explicaciones mitológicas que pueden estar asociadas con concepciones sobre el origen de los petroglifos); 18 son bateas (depresiones de forma generalmente rectangulares cortadas en la roca); 16 son amoladores (rocas con depresiones de forma ovalada hechas por abrasión, eventualmente consecuencia del amolado de instrumentos líticos, encontrados a veces en las cercanías de petroglifos); 2 son yacimientos de micropetroglifos, colectados por Cruxent en el complejo El Heneal – 1956–, en la costa oriental de Falcón (1975, p. 709).

Los petroglifos, su posible origen y los protagonistas de estas huellas en Venezuela han sido estudiados desde hace más de 100 años por numerosos investigadores, tanto venezolanos como extranjeros, tales como: Kart Ferdinand Appu, Aristides Rojas y Adolf Ernst, a mediados del siglo XIX; Luis Oramas y Alvarado Jahn a mediados del siglo XX; José María Cruxent, Guillermo Diessl y José Balbino León en la década de los sesenta del siglo XX, hasta llegar a la década del setenta, con Jeannine Sujo Volsky, Urdí J. Mann y Rafael Delgado, también del siglo XX, entre otros. A pesar de ello hay un desconocimiento de grandes proporciones, por parte de la mayoría de los venezolanos, no solo de su importancia, sino también de su existencia; de este desconocimiento no escapa el Estado y sus funcionarios. Este escenario se convierte en un factor predominante que permite la ejecución de actos vandálicos sobre los yacimientos; se conoce de numerosos hurtos de los llamados menhires y de la intervención de las rocas, las cuales han sido grabadas con instrumentos modernos, alterando la huella histórica dejada por los arawak, primeros pobladores de Vigirima, protagonistas de las principales oleadas migratorias en nuestro territorio (Ver Figura 2).

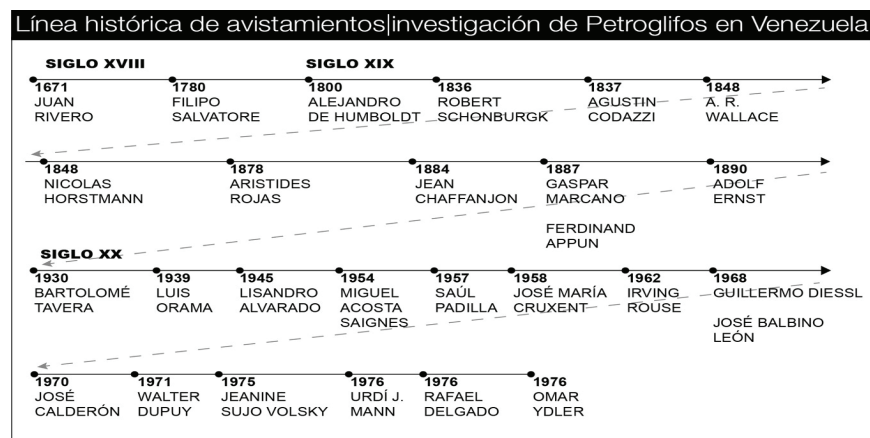


Figura 2. Primeros pobladores de Vigirima

El Parque Arqueológico Piedra Pintada es un área de memoria histórica declarado bien de interés cultural de la nación, según Gaceta Oficial No. 5.299 del año 1999. Sumado a la declaratoria, el Patrimonio Cultural de la Nación posee suficientes mecanismos legales para garantizar su protección y conservación, entre los cuales hay que mencionar, en primera instancia la norma suprema que fundamenta todo el ordenamiento jurídico, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 que establece, en su Artículo 99, que el “Estado es garante de la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible”.

Si bien es cierto que se reconoce como patrimonio cultural desde 1999, no es menos cierto el desconocimiento de su existencia por la mayoría de los venezolanos. A este problema se suman: (a) el vandalismo al que ha sido sometido a lo largo del tiempo, producto de una falta de gestión cultural de cara a la conservación; (b) carencia de recursos museológicos de interés público, que contribuyan a la investigación, recreación y educación relacionada con la importancia del patrimonio construido por los primeros pobladores de esta región, reconocidos como *arawak*.

En este sentido, se requiere la realización de un trabajo completo y la puesta en marcha del diseño de un plan estratégico, sostenible y sustentable, que involucre a los entes gubernamentales y empresariales, a la población periférica del parque arqueológico y a especialistas, donde sean tomados en cuenta los antecedentes exitosos conocidos en Latinoamérica y El Caribe También es importante la ejecución de una estrategia de actuación integral que permita la valoración del patrimonio cultural de Vigirima fundamentada en sus atributos históricos, arquitectónicos, culturales y ambientales, en colaboración con el sector público y privado de acuerdo a los diferentes escenarios de actuación en el ámbito nacional, regional y local, de cara al cumplimiento del marco legal rector del patrimonio cultural tanto en Venezuela como en el mundo.

A partir de la constitución y de acuerdo a la pirámide de Kesler, nuestro patrimonio cultural está regulado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.623, de fecha 03 de septiembre de 1993: Título I del Patrimonio Cultural, Capítulo I, Disposiciones Generales, en sus Artículos 1 y 2 relacionados con los principios que rigen la defensa del Patrimonio Cultural; Capítulo II, de los Bienes que Constituyen el Patrimonio Cultural de la República, en su Artículo 6, que define los bienes de interés cultural, específicamente en sus apartes 12: El entorno ambiental o paisajístico-rural o urbano- requerido por los bienes culturales, muebles o inmuebles para su visualidad o contemplación adecuada 13: El patrimonio arqueológico y paleontológico donde quiera que se encuentren y 14: Cualquier otro bien de interés cultural que amerite ser declarado como tal.

Título IV del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la República, Artículo 35 que atañe a la propiedad del Estado de los bienes relativos al patrimonio arqueológico, prehispánico, colonial, republicano y moderno, así como los bienes del patrimonio paleontológico; el Artículo 36, referido a la prohibición de la destrucción de los bienes a que se señala el artículo anterior; el Artículo 39, el cual establece la obligatoriedad de la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) para la realización de todo trabajo que tienda a descubrir, explorar, estudiar o excavar yacimientos arqueológicos o paleontológicos; el Artículo 43, que establece los servicios de protección y defensa a las gobernaciones de los Estados, tal es el caso del Parque Arqueológico Piedra Pintada, el cual está bajo la administración del Gobierno de Carabobo, a través de la Secretaría de Cultura.

En el mismo orden de ideas citamos la Ley Orgánica de Cultura, Decreto 1.411 Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, del 19 de noviembre de 2014; partiendo de las Definiciones descritas en el Artículo 3, las cuales constituyen el punto de partida para cualquier discusión en torno al Patrimonio Cultural en Venezuela, referidas a: 1. Cultura; 2. Cultura venezolana; 4. Identidad cultural venezolana; 14. Comunidad cultural; 17. Patrimonio cultural; 20. Gestión cultural pública; La defensa de los valores culturales contenida en el Artículo 5; Todo lo relativo a cultura y educación establecido en el Artículo 9; igualmente de gran importancia en lo concerniente, de manera específica, al Patrimonio Cultural de la Nación, desarrollado en el Artículo 11: [...] “También son considerados patrimonio cultural, los bienes culturales arqueológicos y paleontológicos que estén o se hallen en la tierra o en su superficie, circulen, reposen o se encuentren en el medio acuático o subacuático de la República Bolivariana de Venezuela”. Esta ley establece la corresponsabilidad del Poder Popular en el Artículo 12; y define la Gestión Cultural Pública en el Artículo 17, así como el turismo cultural en el Artículo 21: [...] “destinadas a impulsar, incrementar, promover y desarrollar el turismo orientado a destacar nuestra identidad nacional, nuestro patrimonio cultural, nuestros creadores, creadoras y sus

obras”.

No obstante, a pesar de contar con este marco jurídico y de haber transcurrido 165 años desde que se comenzó a conocer y estudiar esta huella histórica de manifestación humana, los Yacimientos Arqueológicos de Vigirima, se encuentran en peligro de desaparecer, como ya se evidencia en algunas estaciones del parque. (Ver Fotografías 1 y 2).



Fotografía 1 y 2. Yacimientos Arqueológicos de Vigirima

Si bien es cierto que los organismos internacionales tales como la UNESCO, a través del Comité de Patrimonio Mundial, se compromete a garantizar y proteger el patrimonio cultural, por considerar que dichos bienes están circunscritos en un ámbito mundial cuyo interés es de toda la humanidad, no es menos cierto que estos organismos supranacionales carecen de poder coercitivo y las normativas se desarrollan en un marco de recomendaciones dirigidas a los Estados miembros, que sí tienen poder de derecho, basado en su constitución y demás leyes promulgadas por sus legisladores. Pese a todo el marco legal que se ha mencionado, dirigido a proteger el patrimonio cultural, no existe aún, una política clara con directrices ejecutivas que obliguen a poner en marcha un plan de protección y conservación, cuyo fin esté orientado a reconocer nuestra identidad regional.

Criterios epistemológicos y metodológicos de la investigación

Si revisamos los aspectos están vinculados a la identidad cultural de un pueblo o individuo, nos encontramos por un lado la cultura, entendiendo ésta como producto de la creación humana, la lengua, las tradiciones, las costumbres, la tecnología, los sistemas económicos, políticos y sociales, el arte, los símbolos y valores de la sociedad en la cual se ha desarrollado la historia. En fin, la identidad no puede definirse sino partiendo de una serie de conceptos que están involucrados con el desarrollo del ser humano a lo largo de su evolución. Esa identidad viene dada por herencia a lo largo de la vida. Una identidad es fuerte en la medida que sus costumbres son más antiguas.

El patrimonio cultural es la memoria, y a su vez, la riqueza de los pueblos; es la fuente de la cual la sociedad debe beber para existir y recrear su futuro como uno de los pilares de la construcción de la identidad cultural; constituye tarea prioritaria difundir el conocimiento de aquellos bienes que forman parte de la historia, cultura e identidad de cada pueblo, con la puesta de un énfasis especial en la formación de las nuevas generaciones, para que sean capaces de reconocerse en ellos y alargar su vida y significado. El cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural es una acción vital, al respecto, Feilden (citado en Correia, 2007, p. 204), define la conservación como “la acción realizada para prevenir el deterioro y la gestión dinámica de la variación, comprendiendo todos los actos que prolongan la vida del patrimonio cultural y natural”.

Cualquier esfuerzo que respalde la preservación y difusión del Patrimonio Cultural será infructuoso, sino se trabaja coordinadamente con la escuela, la familia, las bibliotecas, las oficinas de turismo, los Consejos Comunales (forma de gobierno comunitario regido por Ley, según la Gaceta Oficial N° 5.806), las casas de cultura y los medios masivos de comunicación. Las instituciones culturales deben ser órganos de administración proactivas que trasciendan la ejecución de eventos como meta cuantitativa y emplear la comunicación estratégica con el objetivo de generar motivación al conocimiento en las nuevas generaciones, haciendo énfasis en los valores de identidad.

El objetivo general del estudio fue fundamentar la Gestión del Patrimonio Cultural de Vigirima como contribución a una administración asertiva en el Parque Arqueológico Piedra Pintada, entendiendo la *asertividad* como uno de los enfoques empresariales más modernos que comprende un sistema de dirección y administración sustentado en la buena comunicación, tomas de decisión, liderazgo y confianza.

Para poder avanzar en la consecución de los objetivos planteados, se hace imprescindible el estudio y formulación de una estrategia de comunicación que pueda ser empleada en la difusión del conocimiento del Patrimonio Cultural del Estado Carabobo. Hacemos énfasis en el término estratégico, tomando en cuenta los preceptos desarrollados por Pérez (2001), en torno a la comunicación, la cual "merece el calificativo de estratégica cuando el emisor la decide y pre-elabora conscientemente de antemano de cara al logro de unos objetivos asignados" (citado por Aragón et al, 2010, p. 02).

Se ha demostrado con evidencia suficiente que la desinformación, por cualquiera de sus causas, lleva a la opinión que denota desconocimiento e ignorancia. Pero la estrategia de comunicación debe estar acompañada de una gestión cultural de calidad, por lo tanto, es condición, *sine qua non*, analizar los procesos museológicos y museográficos en el Parque Arqueológico Piedra Pintada, que permita la ejecución de un trabajo de campo orientado a la realización del inventario y registro de los yacimientos para conformar, de este modo, un área de gran impacto visual, no solo físico sino mediático, cuya actividad sea de interés científico y turístico, entendiendo el proceso museológico como la función de documentar el contenido museal con miras a decodificar las representaciones y así componer el discurso por el cual guiar al usuario del museo, dando a conocer, mediante técnicas educativas y a través de la lúdica, todo lo que envuelve el valor cultural. Mientras que el proceso museográfico atiende la forma; es el diseño, la disposición en el espacio del contenido museal, la arquitectura del discurso, tomando en cuenta la preservación y conservación del patrimonio cultural. La aplicación de técnicas contenidas en los procesos museológicos y museográficos es una condición fundamental para explicar y hacer comprensible la complejidad del Parque Arqueológico Piedra Pintada y los elementos significativos que la conforman.

Estudiar algunos modelos de parques arqueológicos exitosos dentro del contexto latinoamericano es imprescindible, no solo desde el punto de vista de su gestión, sino también, del modo como han encarado los procesos museológicos, al diseñar dispositivos espaciales y arquitectónicos facilitadores de la interacción del parque con el público, al tiempo que protegen el entorno de los yacimientos y el medio ambiente. Algunos de los modelos más representativos son: El Parque Arqueológico de San Agustín (Ver Fotografías 3 y 4), Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro, Parque de los Petroglifos de Itagüí ubicados en Colombia; Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja, Reserva Arqueológica Los Menhires ambos en Argentina; Parque Arqueológico Rumipamba en Ecuador; y Cihuatán, Joya de Cerén, San Andrés, Casa Blanca, Tazumal: en El Salvador.



Fotografía 3 y 4. Parque Arqueológico de San Agustín

De la observación de estos modelos hay dos que resaltan por la gestión que emprendieron las instituciones responsables, en el caso del Parque Arqueológico de San Agustín, fue el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) el ente encargado de conservar y administrar el sitio. Por el lado de El Salvador, la Fundación Nacional de Arqueología (FUNDAR) es quien asume el reto de manejar esos parques cuando las autoridades encargadas del patrimonio cultural se lo solicitaron. Durante la gestión se establecieron normas de limpieza y mantenimiento, señalización, zonificación, construcción y reparación de servicios sanitarios, bombas de agua y tuberías de riego y se ejecutaron amplias obras de jardinería, así como también trabajos extensos de restauración de las estructuras arqueológicas dañadas.

Además, se ampliaron y establecieron nuevos senderos arqueológicos, áreas de picnic y muchas otras. Otro aspecto a resaltar es el desarrollo turístico alrededor de los parques, tal es el caso de San Agustín, que cuenta con una red de hotelería, sitios de comidas y artesanos.

Almudena Orejas Saco del Valle afirma:

El parque cultural (y con un carácter más específico el parque arqueológico) puede ser un soporte abierto y dinámico para abordar la puesta en valor cultural, social y económico de los paisajes culturales. Puede convertirse en un instrumento capaz de coordinar e integrar las orientaciones de los investigadores, de las administraciones responsables del patrimonio y de públicos distintos; y puede además llegar a ser un marco adecuado para la tutela de ese patrimonio, para su conservación y protección, tarea en la que se ha de implicar a las autoridades y comunidades locales (2001 p. 06).

El parque arqueológico Piedra Pintada, representa entonces, un reto para el pueblo venezolano, específicamente, para los carabobeños: los empresarios, comerciantes, gobiernos locales y regionales, así como para toda la comunidad que habita en la periferia y dentro del parque arqueológico. Son ellos quienes están llamados a asumir el compromiso de hacer visible la huella de sus antepasados y hacer del museo un sitio de interés cultural exitoso.

Desde el punto de vista de la Gestión Cultural, es necesario decidir, buscar los recursos que están al alcance, tanto dentro del territorio nacional como fuera, y a través de organismos internacionales y de los convenios regionales tales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

La conservación del Parque Arqueológico Piedra Pintada (PAPP), requiere inicialmente, la identificación de los yacimientos allí presentes por medio del registro, la catalogación y construcción del inventario de una forma dinámica, sistemática; no solo se trata de registrar y archivar, sino de realizar una revisión constante, y planificar un ciclo de gestión en el que se establezca cuál es la etapa a seguir para la verificación y puesta en práctica de las correcciones que surjan de dicha revisión. Uno de los tantos problemas que afronta el PAPP, es que a ciencia cierta se desconoce por completo, el número de vestigios que lo conforma.

Al interrogar al personal del museo y revisar los documentos oficiales de la Secretaría de Cultura, nos conseguimos con la afirmación de que el PAPP está conformado por cinco (5) áreas (también conocido por estaciones), no obstante, en un mapa cartográfico levantado en el año 1991 por la Dirección de Ingeniería Municipal de la población de Guacara (localidad del estado Carabobo, en donde se encuentra el PAPP), se puede observar que el PAPP está conformado por siete (7) áreas; el mapa refleja además que en el área 5, en el área 6 y en el área 7, hay complejos megalíticos y petroglifos. Se evidencia además que no hay unidad en la terminología empleada en la identificación de las áreas del yacimiento, en algunos casos utilizan el término "Montículos", en otros "Estación"; es por ello que se requiere la realización de una sistematización de la gestión y de una investigación más amplia y permanente.

Las investigaciones científicas han dado sus aportes dentro de un marco teórico amplio que abarca la antropología, la museología, la gestión cultural y el patrimonio cultural como base para la preservación de la huella histórica que los seres humanos han dejado en su evolución y recorrido por todo el planeta. Les corresponde a las organizaciones gubernamentales asumir su rol y hacer cumplir las leyes.

La investigación resalta la importancia de hacer visible una serie de yacimientos arqueológicos ubicados en la población de Vigirima, con el objetivo de reconocernos en nuestros antepasados y de esa forma constituir una identidad sólida respecto de nuestro territorio. Barrera (2010) señala: "La holística orienta hacia la comprensión de la realidad, de la vida, de las cosas, no a partir de comprensiones exclusivamente binarias" (p.123).

Desde el punto de vista axiológico, el interés se enfoca en la naturaleza humana y su proceso histórico evolutivo como grupo social que deja una huella indeleble, basado en el materialismo histórico el cual postula la objetividad y universalidad de los valores como producto de la experiencia histórica, no de ideales, valores estrechamente vinculados a las necesidades humanas y que deben a éstas su surgimiento y desarrollo. Engels (2000), afirma que la concepción materialista de la historia parte de la

tesis de que la producción, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social.

Partiendo de los modelos epistemológicos expuestos por Barrera Morales (2010), se ha considerado, igualmente, al estructuralismo como uno de los modelos más adecuados para afrontar las bases teóricas de la investigación propuesta, debido a que, como bien define Barrera (2010): “el conocimiento está dado por la estructuración conceptual a partir de procesos de abstracción y de raciocinio” (p. 80).

Por otro lado, la investigación se sustenta en el paradigma sociocrítico, el cual entiende a la investigación no como un proceso de descripción e interpretación, sino en su carácter emancipador y transformador, como promotor de las transformaciones sociales, que da respuestas a problemas concretos, presentes en el centro de las comunidades y que cuenta con la participación de sus miembros. Popkewitz, citado por Alvarado y García (2008), afirma que algunos de los principios del paradigma son:

a) Conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable (p. 190).

La importancia se centra en la comunidad como el escenario en el cual se suceden los procesos de participación para la búsqueda de soluciones multidisciplinarias de todas las organizaciones políticas y de masas, así como instituciones de cada una de las esferas del conocimiento, tales como la economía, la política, la cultura, que permitan construir un futuro mejor, elevando la calidad de vida de la sociedad.

El paradigma sociocrítico, de acuerdo con Melero (2012), permite que la intervención o estudio sobre la práctica local se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que dan paso a la transformación de los actores involucrados en el objeto de estudio, lo cual produce un conocimiento, resultado del análisis de la realidad, la cual debe ser intervenida con la finalidad de conocerla, estudiarla y mejorarla.

En el paradigma sociocrítico, uno de los aspectos de mayor interés es la horizontalidad de la comunicación la cual permite a los entes involucrados del proceso, suponer y emplear diferentes opciones para la superación de los escollos que se presentan durante la resolución del problema que puedan afectar o detener el avance hacia el logro de los objetivos planteados. Se trata pues de la investigación-acción, colaborativa y participativa.

Los datos se recolectaron por medio de grupos de discusión, se tomó como referencia el trabajo de Musset (2014). En lo relativo a las fases de despliegue, fueron seleccionados especialistas en el tema del arte rupestre, de la arqueología y la antropología, para ello fueron incluidos los funcionarios de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo y los habitantes de la comunidad aledaña a los yacimientos, la revisión bibliográfica realizada permitió la caracterización de los yacimientos arqueológicos de lo que hoy se conoce como Parque Arqueológico Piedra Pintada (Vigirima).

La selección de los especialistas se realizó, en base a su formación académica, así como en la experiencia de campo desarrollada en largos años de exploración del sitio arqueológico objeto de nuestra investigación. En cuanto a la comunidad del pueblo de Vigirima, se escogió específicamente a la población del sector Tronconero por estar localizada en los alrededores del Parque Arqueológico Piedra Pintada; comunidad que ha poblado el sector, sin planificación de las autoridades y sin apego al plan de ordenamiento territorial establecido en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, la cual establece:

Artículo 2.- A los efectos de esta Ley, se entiende por Ordenación del Territorio a la política de Estado, dirigida a la promoción y regulación de la ocupación y uso del territorio nacional, a la localización y organización de la red de centros poblados de base urbana y rural, las actividades económicas y sociales de la población y la cobertura del equipamiento de infraestructuras de servicios, en armonía con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y la prevención de riesgos naturales, en función de la protección y valoración del ambiente, a fin de lograr los objetivos del desarrollo sustentable, crear las condiciones favorables a la recepción del gasto público y la orientación de la inversión privada como parte integral de la planificación económica y social de la Nación.

Con relación a la línea de investigación del presente trabajo, Gestión del Patrimonio Cultural, el proyecto se enmarca dentro de los planes estratégicos definidos por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en el Plan de la Patria 2013-2019, el cual contempla cinco grandes objetivos históricos y nacionales, el último de ellos, el objetivo V establece: “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana”; este objetivo se orienta a la necesidad de construir un modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

El aparte (5.3.) de los objetivos nacionales del referido Plan de la Patria 2013-2019 establece clara y específicamente: “Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestroamericano”.

Las fases desarrolladas en el abordaje de la unidad de estudio fueron las siguientes:

1. Fase exploratoria y de reflexión inicial, en la que se establece contacto con el objeto de estudio, y se elabora el proyecto de investigación. Se realiza a continuación la revisión de literatura científica que permite conocer qué se ha hecho hasta la fecha en relación al objeto a estudio. En este sentido la investigación se orientó a la búsqueda de antecedentes, la observación del área de estudio y la obtención de las notas de campo, se elaboró una preselección de los informantes claves, y se realizó una reflexión relativa a las interrogantes de la investigación y a la etapa de redacción de este documento.

2. Fase de planificación en la que se elabora el presupuesto que regirá la distribución de los recursos disponibles para realizar la investigación: especialistas, funcionarios y comunidad. Escenario: Comunidad del Sector Tronconero del Municipio Guacara ¿Cuándo entramos en el escenario? ¿Cuándo y cómo recogemos la información? ¿De cuánto tiempo disponemos para la recogida y análisis de los datos?, fase de entrada al escenario (se aspira que sea a finales del mes de noviembre 2018); selección planificada de la muestra (con la asistencia de especialistas en arte rupestre, documentalistas, funcionarios de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo, vecinos de la Comunidad de la Parroquia Vigirima), elaboración del diseño cualitativo en el que el investigador decide cuales personas serán entrevistadas. El tamaño de la muestra a ser obtenida dependerá de la calidad de la información más que de la cantidad.

3. Fase de recogida y análisis de la información: nos permite obtener datos a partir de las entrevistas, la adquisición será realizada bajo observación participante, y comprende las siguientes etapas: Demarcación del campo (Parque Arqueológico Piedra Pintada, Sector Tronconero de la Parroquia Yagua y Vigirima ubicado en el Municipio Guacara, Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo); Preparación y documentación, investigación (llegada, localización de los informantes, registro de datos mediante el empleo de la guía de entrevista y observación participante, registro de las notas de campo); Conclusión (ruptura y abandono del campo) y elaboración de las conclusiones.

4. Fase de retirada del escenario, se integran en esta fase las observaciones realizadas, las notas de campo adquiridas, las entrevistas realizadas, y revisión de los documentos generados.

5. Búsqueda y categorización de los documentos (identificación de las similitudes, de las diferencias y de las relaciones presentes).

6. Interpretación y teorización (elaboración de las teorías sustantivas).

7. Fase de elaboración del informe de investigación, se comunican los resultados obtenidos y presentados según las normas APA.

Los especialistas en materia de petroglifos (Licenciados, Magíster y Diplomados), manejan la experticia en el arte rupestre, la arqueología y la museología en diferentes grados. A la investigación le interesa cubrir todas las visiones que le permitan aproximarse a la comprensión del objeto de estudio.

Sobre los especialistas hay que hacer mención especial del MSc. Leonardo Páez y del Lcdo. Omar Idler, quienes han realizado investigaciones en el sitio arqueológico y publicado sus hallazgos. Ambos coinciden en el manejo deficiente que se ha hecho de la Gestión Cultural del Parque Arqueológico Piedra Pintada, a pesar de que ambos han expresado, por vías de oficio y a través de la prensa escrita, sus apreciaciones y recomendaciones a diferentes autoridades a lo largo del tiempo. Dejan claro el gran valor que posee el sitio arqueológico para el estudio interpretativo de todo lo relacionado con nuestros antepasados, y de los pueblos originarios que poblaron nuestro territorio y que hasta ahora poco se ha

difundido, razón por la cual es necesaria su valoración ante toda la sociedad venezolana, y sobre todo ante la comunidad científica, que de alguna manera considera los petroglifos como un tema de menor importancia dentro de la arqueología.

En lo que respecta a la comunidad, una vez realizadas las visitas a cada familia, se observó muy buena receptividad al abordar el tema relativo al Parque Arqueológico Piedra Pintada, se puso en evidencia que la mayoría de las personas, teniendo o no conocimiento acerca del concepto de patrimonio cultural, se sintieron interesados por el tema y consideraron que el sitio arqueológico reviste importancia, pero que el mismo carece de buenas instalaciones y está en franco deterioro. Indicaron que se requiere de más difusión de su existencia, las vías de acceso al mismo deben ser reparadas, no posee transporte público, las señales de tránsito existentes en las carreteras están deterioradas; la comunidad requiere de atención básica en la prestación de los servicios públicos, pero además de eso se requiere de incentivos para la formación en áreas artísticas, artesanía, recreación y formación en el campo del patrimonio cultural.

SEMANA	MES	AÑO	FAMILIA	PERSONAS
08-14	JUL	2018	6	30
22-28	JUL	2018	5	23
09-15	SEP	2018	6	33
23-29	SEP	2018	5	23
TOTAL			22	109

Tabla 1. Visitas a cada familia. Elaboración propia.

Hallazgos:

Una vez revisadas las teorías que conforman los conceptos de Cultura, Patrimonio Cultural y Gestión Cultural, queda suficientemente sustentada la importancia que reviste el Parque Arqueológico Piedra Pintada (PAPP), una vez conocido sus atributos históricos, los cuales representan las huellas de los primeros pobladores de la región, y de los pueblos originarios de Venezuela que, junto a otros estudios, permiten reconstruir el curso de la evolución de la humanidad alrededor del mundo.

Partiendo de la antropología cultural y social, impulsadas por Malinowsky (ob. cit.) y Levi-Strauss (ob. cit.), queda suficientemente claro el empleo de la tecnología en el desarrollo cultural de la humanidad, por lo que consideramos que en Vigirima se encuentran vestigios, del uso de técnicas de grabado en piedras, así como la construcción de edificaciones con rocas que deben ser analizadas para intentar comprender la evolución humana.

Una de las primeras tareas de la nueva Gestión Cultural debe enmarcarse en la convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972; apoyadas en los capítulos II y VI de la Ley de Protección Nacional e Internacional del Patrimonio Cultural (artículo 5) y de los programas educativos (artículo 27), respectivamente, que rezan:

Artículo 5

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

- adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;

c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;

d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y

e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo;

Artículo 27

1. Los Estados Partes en la presente Convención, por todos los medios apropiados, y sobre todo mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural definido en los artículos 1 y 2 de la presente Convención.

2. Se obligarán a informar ampliamente al público de las amenazas que pesen sobre ese patrimonio y de las actividades emprendidas en aplicación de la presente Convención.

Algunos de los hallazgos relacionados con lo dicho por las comunidades se sintetizan, por categoría con un ejemplo de evidencia empírica, producto de las opiniones emitidas por las familias a lo largo de las visitas y que fueron recogidas por el personal del museo, de la siguiente manera:

De la comunidad

- La comunidad considera que la gestión debe incluir talleres y charlas.

No sé bien eso del Patrimonio Cultural, pero ahora que me lo dicen, me gustaría participar en la protección. Me parece que es interesante el museo. Pero creo que deberían darnos talleres sobre eso del Patrimonio y dar charlas en las escuelas. (V9. Flia. A. L.)

- La comunidad considera que la gestión debe atender el problema de la seguridad

No tengo tiempo para eso de participar en la protección del Patrimonio Cultural. Pero creo que el gobierno debe prestar mejor seguridad en la zona y ustedes contratar vigilantes. (V1. Flia. S. L.)

- La comunidad considera que el turismo puede impulsarse en la zona.

Tiene que haber más difusión del museo en los medios de comunicación para que haya más turismo en la zona. (V2. Flia. V. Z.)

- La comunidad considera la participación en las actividades programadas

Hay que involucrar a las escuelas, motivar a la comunidad en el cuidado del museo y mejorar la Seguridad. (V10. Flia. U.)

- Hay cierto grado de desinterés por parte de la comunidad, debido a la falta de gestión cultural.

No creo que pueda participar de la protección del Patrimonio Cultural. No sé mucho de Patrimonio Cultural y no conozco el museo Piedra Pintada y no vemos que hagan nada para que se sepa de ese museo. (V13. Flia. B)

- La comunidad considera que la gestión debe atender la recreación.

Necesitamos canchas deportivas y actividades recreativas en la comunidad por parte del museo. (V6. Flia. R.)

De los expertos

Es importante resaltar que las entrevistas a los especialistas y las opiniones emitidas, son producto de una amplia experiencia, y que cada uno de ellos coincide en la falta de una Gestión Cultural eficiente en el PAPP desde el mismo momento en que se obtuvo la declaratoria de Monumento Nacional; igualmente se evidencia en sus comentarios, la importancia que reviste este Patrimonio Cultural y la ruta que debe seguir la administración del PAPP para poder preservar su legado.

A continuación, se muestran los hallazgos surgidos de los especialistas, apoyado en extractos de las respuestas dadas durante la entrevista:

- Los especialistas manifiestan la importancia del aporte cultural del PAPP.

Es fundamental identificar, conocer, proteger, y valorizar estos procesos culturales patrimoniales, considerarlos de beneficio colectivo, tanto para los pobladores locales, como para el país, considerando sus implicaciones a escala regional, nacional y para la humanidad en general. (E1)

- Los especialistas resaltan la importancia del PAPP como sitio de arte rupestre (SAR).

Representa uno de los SAR de mayor relevancia del país por su gran concentración de petroglifos, monumentos megalíticos, pilones, puntos acoplados (manifestaciones de arte rupestre), caminerías antiguas, taludes de piedra para contener terrenos planos y restos de cerámica que remiten al pasado de los antiguos habitantes indígenas de la región tacarigüense. (E3)

- Los especialistas proponen empoderar a la comunidad.

La mala gestión cultural del PAPP atenta contra la conservación y permanencia de los bienes de la nación. Se debe “empoderar a la comunidad (de Tronconero y demás del valle de Vigirima) para que se unan a las labores de gestión y administración”. (E4)

- Los especialistas resaltan el concepto de cultura que encierra el PAPP.

Importa desde los puntos de vista arqueológico, antropológico e histórico.

a) Arqueológico: por su valor intrínseco y fáctico en lo material y artístico, dejando un testimonio histórico de una cultura y una sociedad que existió en esa región.

b) Antropológico: debido a su simbología y valor extrínseco, se pueden estudiar los aspectos estéticos y ontológicos de la cultura y sociedad que los elaboró; su imaginario, ritos y forma de vida

c) Histórico: Porque gracias al testimonio arqueológico y antropológico, se puede reconstruir una estructura de la historia de la región que, a su vez, complementaría la historia precolombina de Venezuela. (E5)

Los especialistas consideran que el PAPP refuerza la identidad cultural de la nación.

El arte rupestre es útil desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista patrimonial, desde el punto de vista turístico y por supuesto desde el punto de vista de la identidad nacional”. (E6)

- Los especialistas consideran de importancia vital, realizar el inventario del PAPP.

Cada petroglifo debe tener un nombre, un número de código, una ubicación geográfica espacial, es decir un código lo más completo posible, al cual se le debe agregar un registro fotográfico, dicho registro debe ser completo. Una vez que sepamos lo que tenemos, procedemos (por lo menos en esta fase), a la protección. (E7)

- Los especialistas plantean la necesidad del diseño de un plan de manejo

Con relación a la gestión cultural en el Parque Arqueológico Piedra Pintada, el Plan de Manejo es la ruta adecuada y que para ello se deben realizar las siguientes actividades:

-Talleres y encuestas para identificar valores y propuestas de manejo planteadas por pobladores cercanos al PAPP.

-La promoción del desarrollo de la comunidad y su entorno.

-La conservación, revitalización y fomento del patrimonio cultural arqueológico, articulado al desarrollo regional.

-El apoyo a la sostenibilidad productiva y ambiental del PAPP. (E2)

A partir de estos principales hallazgos se presentan las conclusiones del estudio

Conclusiones

1. La Gestión Cultural orientada al estudio y conocimiento de un sitio patrimonial como el Parque Arqueológico Piedra Pintada, debe abandonar la ruta burocrática que comienza con numerosas reuniones de diferentes organismos gubernamentales sin que llegue a concretarse alguna acción efectiva, por el contrario se tienen que realizar acciones claras y firmas de contratos, dentro de un marco jurídico que asegure la salvaguarda del bien con voluntad política para la aplicación de los programas diseñados con el fin no solo de la conservación del patrimonio, sino de la generación de actividades con personal capacitado en las diferentes áreas de la gestión.

2. Si bien es cierto que la valoración de un bien cultural debe ser un proceso participativo, esta valoración debe ser validada por los organismos gubernamentales quienes tienen, de acuerdo a la estructura de estado, la jurisdicción de su administración enmarcada en un conjunto de leyes como la Ley de Patrimonio Cultural, la Ley del Ambiente o la ley de Ordenamiento Jurídico del Territorio, sin embargo al momento de una toma de decisión, el estado desconoce el hecho participativo y termina operando de manera unilateral y en muchas oportunidades, en detrimento del propio bien patrimonial.

3. El plan de manejo participativo es el mecanismo que va a permitir la ejecución de una Gestión Cultural sustentable y sostenible junto a un equipo multidisciplinario que tome en cuenta los diferentes puntos de vista relativos a la valoración del Patrimonio Cultural en función de su conservación, sumado a la mayor difusión de su potencialidad turística a través de los diferentes medios de comunicación. En el caso del Parque Arqueológico Piedra Pintada, la mesa de trabajo debe estar compuesta por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo, la Alcaldía de Guacara, un representante del Ministerio de Cultura, el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el Consejo Comunal de Tronconero.

4. No hay un conocimiento preciso del contenido existente en el Yacimiento Arqueológico de Vigirima. Se requiere la sistematización de la información, el registro y catalogación de todas las rocas y glifos grabados, así como establecer su posición en término de sus coordenadas geográficas. Es necesario además su registro exhaustivo, no solo con fotografías, sino con dibujos calcados. Esta información debe darse a conocer de forma masiva para poder incidir en su valoración y posterior resguardo por parte de toda la comunidad y no solo de las instituciones gubernamentales o especialistas de los distintos campos académicos. Se debe promover el estudio y la teorización mediante la elaboración de diferentes lecturas que vayan conformando el archivo de cada glifo registrado.

5. Las reuniones y entrevistas realizadas para la elaboración de la investigación, en el sector de Tronconero, desarrolló el sentido de pertenencia y apropiación del Patrimonio Cultural de Vigirima por parte de las diferentes comunidades, al punto de conformarse fundaciones privadas sin fines de lucro, tales como las Fundaciones Arawak y Vigirima a Patica, organizaciones no gubernamentales que se han abocado a la recuperación de la zona y que están comprometidas con la protección de los Yacimientos del Parque Arqueológico Piedra Pintada. En la actualidad promueven el senderismo tanto virtual como de terreno, pero hace falta que las diferentes instancias de gobierno den un paso adelante, reconociendo que la protección y conservación del Patrimonio Cultural es tarea de todos; trabajar juntos para una Gestión Cultural efectiva.

Referencias

- Ababneh, Abdelkader. Gestion, protection et presentation des sites archeologiques. Etude de cas : le site archéologique de Jarash en Jordanie. Université de Nice Sophia Antipolis (Francia). 2010
- Asamblea Nacional De La República Bolivariana De Venezuela. Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
- Asamblea Nacional De La República Bolivariana De Venezuela. Ley Organica para La Ordenacion del Territorio. Gaceta oficial Número 3.238 Extraordinario. Caracas, jueves 11 de agosto de 1983
- Asamblea Nacional De La República Bolivariana De Venezuela. Ley Orgánica de Cultura. Decreto No. 1.411- Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 6.154, 19 de noviembre de 2014
- Asamblea Nacional De La República Bolivariana De Venezuela. Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial No. 39115, 6/12/2009
- Asamblea Nacional De La República Bolivariana De Venezuela. Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento. 4ta edición, noviembre 2006.
- Aragón, Santiago y Michelini, Gabriela Alejandra (2010). Estrategias de comunicación para la generación de políticas participativas en el nuevo mapa de medios. FISEC-Estrategias Año V, Número 14, V2, pp.53-68 ISSN 1669- 4015. Recuperado de: <http://cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1352>
- Barrera Morales, Marcos (2010). Modelos epistémicos en investigación y educación / Marcos Fidel Barrera Morales. – 6a.ed.– Caracas: Servicios y Proyecciones para América Latina: Quiron Ediciones, 2010.
- Bronislaw, Malinowski (1970). Una teoría científica de la cultura. Correia, Mariana (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. APUNTES vol. 20, núm. 2 (2007): 202-219
- Correia, Mariana. Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. APUNTES vol. 20, núm. 2 (2007): 202-219
- Denzin, Norman K., Lincoln, Ivonna S. (2011). El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. España, Barcelona. Gedisa Editorial.
- Idler Omar (1985). Petroglifos de Tacarigua. Ediciones Ateneo de Guacara. Guacara, Venezuela 1985.
- Lévi-Strauss, Claude (1995). Antropología Estructural. Ediciones Paidós, S.A., Mariano Cubí, 92 - 08021 Barcelona y Editorial Paidós, SAICF, Defensa, 599 – Buenos Aires 1995.
- Maccari, Bruno et al (2012). Gestión Cultural para el desarrollo. Nociones, políticas y experiencias en América Latina. Ariel, 2012 E-Book.
- Martínez Castillo, Aida (2012). Manual de Procesos y Procedimientos para Valoración de Centros/ Conjuntos Históricos para su Delimitación y Declaratoria. Tegucigalpa. Honduras.
- Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. Cuestiones pedagógicas, 21, 339-355.
- Monsalve Morales, Lorena L., (2011). Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional. Medellín. Colombia.
- Musset, María E. (2014). Resistencia al cambio del docente universitario frente al uso de entornos virtuales de aprendizaje. Tesis presentada como requisito para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Caracas.
- Orejas Saco del Valle, Almudena (2001). Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio. Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet, ISSN-e 11399201, Vol. 3, Nº. 1. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=121708>

- Sánchez Luque, María. *La Gestión Municipal del Patrimonio Cultural Urbano en España*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Historia del Arte. 2005
- Sujo Volsky, Jeannine (1975). *El estudio del Arte Rupestre en Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- UNESCO. (1972). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- White, Leslie (1964) *La ciencia de la cultura*. Buenos Aires. Paidós. Parte III Energía y civilización. Capítulo decimotercero "La energía frente a la evolución de la cultura" pp.337-363.
- Yusim, Ricardo Ignacio (2014). *Itinerarios Culturales desarrollados a través de la puesta en valor de sus nodos componentes. El caso de la Vía Augusta*. Programa de Doctorado en Arquitectura Avanzada. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Valencia.

Cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad: una mirada intersubjetiva de los actores educativos

Teacher's worldview from the perspective of new rurality: an intersubjective view of educational actors

Luis Argenis Fernández-Ledezma¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Altigracia de Orituco-Guárico, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-5075-8221>

luisf21111982@gmail.com

Recibido: 11/6/2021. Aceptado: 21/8/2021.

Resumen

Este artículo forma parte de una investigación mayor que culmina a principios de la pandemia global por Covid-19 en el primer semestre de 2020. El estudio tuvo como propósito: generar aportes sobre cosmovisión del docente y la nueva ruralidad: desde la perspectiva de los docentes rurales venezolanos. Se desarrolló bajo los postulados del paradigma postpositivista y el método fenomenológico-hermenéutico. El contexto de la investigación fue la región central de Venezuela en los estados: Guárico, Apure y Aragua. Los informantes fueron cuatro (4) docentes. Para la recolección de información se utilizó la entrevista a profundidad. Para el procesamiento de la información se llevó a cabo la: categorización, estructuración, contrastación y triangulación. Como aporte se destaca que la cosmovisión del docente y la nueva ruralidad se configura en tres (3) macro categorías: visión sobre la educación rural, visión sobre la praxis del docente rural e inmanencia del maestro rural.

Palabras clave: cosmovisión docente, nueva ruralidad, intersubjetividad, actores educativos.

Abstract

This article is part of a larger investigation that culminates at the beginning of the global pandemic due to covid-19 in the first quarter of 2020. The purpose of the study was to: Generate contributions to the Teacher's Worldview and new rurality: from the perspective of Venezuelans rural teachers. Epistemologically, it developed under the postulates of the post positivist paradigm and the hermeneutical phenomenological method. The context of the investigation was the central region of Venezuela in the States: Guárico, Apure and Aragua. The informants were four (04) teachers. The in-depth interview was used to collect information. To process the information, we proceeded to: categorization, structuring, contrasting and triangulation. As a contribution, it is highlighted that the worldview of the teacher and the new rurality is configured in three (03) macro categories: vision on rural education, vision on the praxis of the rural teacher and immanence of the rural teacher.

Keywords: Teaching worldview, new rurality, intersubjectivity, educational actors.

¹ Especialista en Educación Rural. UPEL (2009). Magister en Educación Mención Investigación Educativa: UNERG (2016). Magister en Educación Rural: UPEL (2021). Doctor en Ciencias de la Educación: UPEL (2021). Adscripción a línea de Investigación: Docente y Competencia Investigativa y Producción Social: UPEL- IPR El Mácaro "Luis Fermín".

Fernández-Ledezma, Luis Argenis (2021). Cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad: una mirada intersubjetiva de los actores educativos. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 75-84.

Introducción

En este artículo, la contextualización de la realidad se configura intersubjetivamente; por lo tanto, las inquietudes y preocupaciones que ocupan el interés de esta investigación, son compartidas por el investigador, los informantes y los autores. Por tal motivo, de entrada se hace referencia a los hallazgos de la investigación para edificar los aportes teóricos sobre cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad. Es por ello que para hilvanar las ideas que dan sentido a este artículo; en lo siguiente evocaremos con frecuencia el pensamiento de los sujetos significantes de la investigación: Flor de Loto, Flor de Mastranto, Flor de Capacho y Flor de Alelí.

Para el autor, abordar la educación rural representa un reencuentro consigo mismo como campesino y docente. En la condición de nativo de una comunidad rural, se reconoce al docente como referente significativo en la construcción de la sociedad. No obstante, con el devenir del tiempo este ideal se desfiguró por la presencia de una praxis docente descontextualizada y descontextualizadora. En este sentido, Marisabel García señala que:

Es posible que en los espacios remotos rurales no exista un maestro o escuela pero seguro habrá paso a la Web o, a Drones que sobrevuelan el campo, mientras contradictoriamente el docente ruralista se maneja en el conocimiento descontextualizado a la dinámica cotidiana (2017, p.15).

Conviene acotar que lo anterior no implica la oposición acérrima a la globalización y a las TICs; sino el reconocimiento y respeto hacia las construcciones teóricas en el campo de las ciencias sociales partiendo de lo local; comprendiendo que se impregna de lo global en el marco de lo que hoy conocemos como una nueva ruralidad. Es decir, se trata de mirar el mundo rural como una realidad compleja, diversa y con incertidumbres, que se configura a la luz de lo global. Vista de esta manera, no se trata de una forma alterna, sino de ir más allá, de abrir una vía que permita repensar lo que se hace, cómo se hace y para qué se hace educación en el contexto rural; una praxis del docente que fundamenta su cosmovisión en el saber global.

Respecto a lo anterior, Marisabel García (ob.cit) refiere que lo glocal se constituye en un saber que “comprender y acoplar distintos contextos culturales, fundiendo la disciplina pedagógica científica (universal) con el mundo de vida del espacio rural. (p.28). No obstante, este nuevo saber que impregna la realidad por el carácter transversal e intercultural de la nueva ruralidad genera una cosmovisión del docente que intenta acoplarse a la dinámica rural. Sin embargo, en la actualidad reina el silencio y la incertidumbre ante las preguntas ¿Qué significa ser docente rural? o ¿Qué nos distingue de otros docentes?. Intentar dar respuesta a esta interrogante, implica mirar al mundo rural con una realidad compleja y llena de incertidumbres. Esta cosmovisión de la realidad encuentra su asidero en el testimonio de la informante Flor de Loto la cual piensa que “...en el siglo XXI la educación rural está contextualizada a todos los espacios y contextos”.

Por lo que se hace necesario concebir desde la cotidianidad los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo la dinámica de la ruralidad e interculturalidad para romper con la visión tradicional del docente como dador de clases. Sin embargo, en la concepción de estos procesos se desdibuja la educación y se producen desviaciones que no se corresponden con la dinámica cultural de la nueva ruralidad. Pues la informante Flor de Mastranto considera que “...se pone en riesgo la posibilidad de perder la esencia como docentes rurales y empezar a gestionar una praxis fuera de contexto”. Situación ante la cual Jesús Núñez plantea que “...no existe educación rural, sólo una educación urbana en escuelas rurales” (2000, p. 35). y agrega que los docentes: “Una vez en las comunidades, se centran en atender las normativas y programas curriculares emanados de las instancias superiores”(2000, p .38).

Si a ello le agregamos la dificultad de acceso a la educación, nos encontramos frente a una realidad que obstaculiza el desarrollo integral rural. En este orden de ideas, Polan Lacki sostiene que en América Latina «la causa de la pobreza, es la pésima calidad de la educación rural, porque aunque el campesino cuente con los recursos para el desarrollo, no los aprovecha por falta de conocimiento» (2008, p. 28). De ahí la importancia de la educación rural de carácter intercultural; la cual a criterio de Flor de Alelí “traspasa las fronteras y todos los docentes están vinculados con la nueva ruralidad”. Esta complementariedad, rompe la dicotomía campo-ciudad y evita reproducir la invisibilización de las minorías.

Desde esta concepción de la educación y de la praxis del docente rural, se evita error de la lógica reduccionista predominante que responde a los intereses de un modelo eurocéntrico que invisibiliza a las minorías e incluso considera a Latinoamérica como periférica al desarrollo y, por lo tanto, símbolo de atraso. En Venezuela esta visión se replica desde los centros urbanos que concentran el poder político y económico. En tal sentido, Felipe Bastidas agrega que “...cualquier intento de romper con el proceso de reproducción de lo moderno, es anulado a través de procesos de invisibilización, que la misma sociedad venezolana ha recreado e innovado” (2020, p. 18).

El campo, el campesino, la educación rural y los maestros, han sido víctimas de ello. Quien no ha escuchado frases tales como: El llanero es flojo o Caracas y lo demás es monte y culebra. Asimismo, Núñez, afirman que el campesino ha sido “invisibilizado en la lógica de lo urbano” (2011, p. 96). Hecho frente al cual el maestro ha ejercido una docencia pasiva o ha sido instrumento de violencia simbólica; teniendo una acción invisibilizadora del ser y del saber local. El mismo autor sostiene que “se va replicando dentro de la escuela un saber generalizado y poco pertinente con su entorno...” (2011, p. 18). Es así como muchos docentes acuden a las escuelas rurales con una visión urbana que no se corresponde con la nueva ruralidad.

Ante esta panorámica, donde se evidencian las causas, consecuencias y pronóstico de la inquietud científica, esta investigación se planteó el siguiente enigma: ¿Cuáles son los elementos teóricos de sobre cosmovisión del docente y la nueva ruralidad: desde la perspectiva de los docentes rurales venezolanos?. En función de la realidad abordada, esta investigación ha implicado un acercamiento al siguiente propósito investigativo: generar aportes sobre cosmovisión del docente y la nueva ruralidad: desde la perspectiva de los docentes rurales venezolanos

Metodología

La producción del conocimiento se sustentó sobre la base de los postulados del paradigma pospositivista. Entendido según Miguel Martínez, “permite describir, estructurar sistematizar y humanizar las características de las variables en el estudio, además facilita la comprensión de las acciones humanas y destaca la validez de los resultados de la investigación” (2006, p. 60). Esta decisión obedece al hecho de que la intención de la investigación es la comprensión de los significados de las concepciones y vivencias de los actores sociales. La investigación se inserta epistemológicamente en la perspectiva fenomenológica-hermenéutica. Se apoya en el pensamiento filosófico de Edmund Husserl que plantea que “La investigación fenomenológica destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetivamente» (1962, p. 40). A objeto de esta investigación se toma en cuenta los postulados de Hans-Georg Gadamer, en la cual se asume en la perspectiva hermenéutica “...la interpretación el investigador se implica en un dialogo con el otro en un intento de llegar a una mutua comprensión del significado e intenciones que están detrás de las impresiones de cada uno” (1998, p. 272).

Habida cuenta de lo anterior, se considera que para comprender los significados utilizados por los actores educativos, se requiere interpretar lo que los sujetos desean comunicar. Es decir, comprender la verdad del fenómeno estudiado, lo cual adquiere otra dimensión en el contexto rural, el mundo social donde se ubica la investigación. Desde este punto de vista, Martin Heidegger, sostiene que la perspectiva fenomenológica hermenéutica:

Emprende el camino de la comprensión hermenéutica del dasein, lo que implica alejarse de la intencionalidad de la conciencia, para interpretar al ser (sujeto y objeto de estudio) en el ahí. Esto implica considerar un contexto temporal, en la interpretación del ser - ahí. Dimensión (histórica, cultural, filosófica, entre otras) (2006, p. 99).

A la lumbre de este planteamiento, se considera que esta investigación se fundamenta en la perspectiva hermenéutica puesto que se plantea generar aportes teóricos sobre la cosmovisión del docente y la nueva ruralidad desde la interpretación y comprensión los significados que le atribuyen los actores educativos a la educación rural, la praxis docente en este contexto y la esencia de ser maestro ruralista. Dando lugar a una episteme única y válida de manera intersubjetiva. En síntesis, epistemológicamente la investigación se asume desde la perspectiva fenomenológica hermenéutica porque se concibe como una filosofía de vida.

En cuanto al método de investigación, el estudio se llevó a cabo mediante el método fenomenológico-hermenéutico propuesto por Max Van Manen (2003). Lo cual obedece al hecho de reconocer su valor en la investigación pedagógica, en la experiencia vivida. Lo cual representa una valiosa oportunidad para generar aportes sobre la cosmovisión del docente y la nueva ruralidad desde la perspectiva de los actores educativos. Es de considerar que la fenomenología hermenéutica (FH) de Max Van Manen (en Raque Ayala, 2008) “el método de la fenomenología es que no hay método” (2008, p.411). Esta idea cobra fuerza en el pensamiento fenomenológico hermenéutico de Van Manen, (citando por Raquel Ayala) el cual sostiene que:

Sin embargo, aunque la fenomenología no cuenta con un ‘método’ específico convencional, sí que se desarrolla a través de un camino (methodos). Éste camino se inspira en la tradición considerada como “un conjunto de conocimientos e ideas, una historia de vida de pensadores y autores que, si son tomados como ejemplo, constituyen tanto una fuente como una base metodológica para presentar las prácticas de investigación en ciencias humanas” (2008, p. 411.).

Tomando como base lo planteado anteriormente, para llevar a cabo esta investigación, se siguieron los procedimientos propuesto por Herbert Spiegelberg, (1965). El mencionado autor expresa que Spiegelberg ofrece uno de los diseños más utilizados para este método es el cual se desarrolla en cinco (05): fase 1, descripción del fenómeno; fase 2, búsqueda de múltiples perspectivas; fase 3, búsqueda de la esencia y la estructura; fase 4, constitución de la significación y la fase 5. Interpretación del fenómeno.

Con respeto al contexto de la investigación la misma se desarrolló en la República Bolivariana de Venezuela; en los estados: Guárico, Apure y el Sur del estado Aragua. En lo referido a los sujetos significantes, se eligieron a cuatro informantes; docentes rurales e investigadores reconocidos. Se asignó los seudónimos de: Flor de Loto, Flor de Mastranto, Flor de Capacho y Flor de Alelí. En cuanto a la técnica de recolección de la información, se desarrolló una entrevista a profundidad. En tanto que para el procesamiento de la información, en la investigación cualitativa, el análisis de la información se constituye en un ir y venir en el que los sujetos significantes y el investigador se encuentran de manera intersubjetiva; por lo tanto, se emplearon las siguientes técnicas de procesamiento: estructuración; contrastación, triangulación y la teorización.

Cosmovisión rural y nueva ruralidad

El término cosmovisión se encuentra formado por dos palabras que en su composición significan visión del mundo. Cosmo hace referencia al mundo; y, visión se encuentra vinculada con ver o mirar. En consecuencia, la cosmovisión está asociada a la percepción que tenemos sobre nosotros mismos y sobre el mundo particular que nos rodea. La percepción de este cosmo, se halla impregnada de valores, actitudes, saberes y haceres que nos dan identidad personal y colectiva. Semánticamente, hace alusión a la imagen o percepción que los sujetos tienen de sí mismos y de su entorno a partir de la identificación y apropiación de elementos comunes que los distinguen como sujetos y comunidad. Desde este punto de vista, Catalina Álvarez, sostiene que:

Cosmo (kooouos) en griego significa orden, armonía, decoro, decencia, construir universo. Por lo tanto, la cosmovisión es una perspectiva frente al orden cósmico de la vida y la manera de ver el orden del universo por parte de una cultura, un pueblo o una nacionalidad. Esto implica que la cosmovisión es la forma de ver la naturaleza, la forma de verse a sí mismo, y la forma de ver al otro (2006, p.18).

De acuerdo a lo planteado por la autora, la cosmovisión trasciende a lo perceptivo, sensorial y contemplativo de la realidad para dar lugar a un conjunto de valores, principios, costumbres y creencias que dan sentido a lo que somos y hacemos como seres humanos en sociedad. Por su parte, José Herrero la define como “las creencias que una persona o un grupo tiene sobre una realidad y son también un conjunto de presuposiciones y asunciones que un grupo sostiene, practica y mantiene sobre el mundo y sobre cómo funciona” (2002, p. 18). A la luz de este planteamiento, la cosmovisión adquiere carácter subjetivo, en consecuencia, resulta complejo generalizar en torno a la visión del mundo que tienen los grupos de sujetos. Explicación a la cual encontramos respuesta en la lógica común manifestada en el lenguaje popular cuando escuchamos expresiones tales como: cada cabeza es un mundo.

No obstante, como categoría científica, la cosmovisión tiene su fundamento en el pensamiento de Wilhelm Dilthey, para quien la idea la realidad no es concebida como algo universal y externo “La vida se halla condicionada por la relación de un sujeto con el medio en el cual se encuentra” (1945, p. 16). Este planteamiento, filosóficamente pretende dar respuesta a la preocupación del sobre la persona y del saber científico por las nociones de mundo que acompañan al ser humano desde que el mundo es mundo. En tal sentido, Wilhelm Dilthey (ob.cit) sostiene que:

... no tenemos ninguna “demostración” de la realidad de un mundo exterior, pues semejante demostración es, en general, imposible. Pero “se muestra” como situación empírica la coexistencia de un yo y de algo que le es exterior y ningún pensamiento puede ir más allá de esta situación empírica (...) siempre el mundo se halla presente para nosotros, en algún nivel (...) Nunca se nos da pura vida interior o puro mundo exterior, los dos, no sólo están juntos sino vivamente intrincados (1945, pp. 141.142).

Partiendo de esta premisa, la perspectiva fenomenológica sobre la cual se erige esta investigación encuentra asidero en la cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad. Comprensión que se fundamenta en el reconocimiento de la cosmovisión de lo que Wilhelm Dilthey y Husserl plantean como *weltanschauung* o mundo de vida. En este caso, una noción del mundo particular que adquiere valor propio desde lo que se concibe y vive como rural.

Bajo esta óptica, hacer referencia a lo rural, implica romper con la lógica reduccionista clásica utilizada para definir y determinar lo que era rural. En este caso, considerar parámetros de orden netamente cuantitativos asociados al número de población, cantidad y tipo de vivienda y ausencia de servicios, entre muchos otros aspectos que durante años han distinguido lo rural de lo urbano; es una visión extemporánea. Este planteamiento cobra fuerza puesto que en esta investigación nos apegamos al pensamiento fenomenológico-hermenéutico de Husserl y Dilthey, lo que representan aspectos importantes para definir y concebir lo rural es: su gente con sus costumbres, creencias, valores y cultura; el territorio y su dinámica, la relación de las personas con la tierra, la naturaleza, las actividades económicas; las acciones humanas que le dan identidad y que definen su noción de mundo.

Es justamente desde esta visión que se pretende dibujar una cosmovisión de lo rural a la luz de una nueva ruralidad. Esta cosmovisión se configura desde una perspectiva intercultural que desquebraja la racionalidad tradicional y da paso a una nueva forma de conocer, ser y hacer: el saber glocal. En este orden de ideas, abordar el mundo de vida rural no puede hacerse desde una mirada ajena a lo que la gente del campo hace y vive en su cotidianidad; y lo que ello simboliza para el campesino y para la comunidad. Entonces, para definir lo rural bajo la óptica del saber glocal, conviene asumir lo que Marisabel García señala:

...definirlo significa entender que son comunidades dispersas pero organizadas de personas con alto sentido de pertenencia sobre el territorio, con grandes extensiones naturales y estructuras sociales en transición entre lo indígena-campesino, campesino-empresario, pobre-rico, hombre-mujer, niño-adulto, tradicional-moderno, lo empírico-la ciencia (2017, p. 32).

Esta concepción dialéctica, se concibe como un proceso dinámico, en permanente interacción. De allí pues, que la cosmovisión de un contexto rural estará profundamente impregnada del saber glocal por el carácter transversal de la interculturalidad. Carácter constituido en el vehículo del ir y venir entre lo urbano y lo rural; vehículo que ha hecho que ambos contextos tengan elementos identitarios permeados. En tal sentido, lo rural desde la nueva ruralidad se centra en el territorio y su dinámica sociocultural y socioproductiva, por lo tanto, su mundo de vida adquiere un sentido particular. Respecto a este señalamiento, Marisabel García sostiene que:

...lo rural núcleo del fenómeno, adquiere su valor como sustantivo que le otorga nombre, lo que no implica y delimita lo que connota respecto a lo urbano. Mientras como adjetivo, se le asigna tributo, al caracterizar y dar cualidad espacial mayormente natural. De allí se desprende, el sustantivo ruralidad, que ahora es cualidad del espacio, debido a los condicionadores inherentes, implícitos, correspondientes, compatibles, vinculantes para sí y por sí mismo (dinámica)(2017, p.36).

Echar una mirada al mundo de vida rural desde la perspectiva de la nueva ruralidad, implica centrarse en los procesos de conformación del espacio. Conformación que responde a lo que sus actores conciben como modelo cultural, económico, social y ambiental de desarrollo. En este marco de ideas, Rafael Echeverri y María Ribero señalan que:

La ruralidad es el hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, es el territorio donde este sector ha tejido una sociedad. Este concepto incorpora una visión multidisciplinar ya que reivindica los aspectos antropológicos, sociopolíticos, ecológicos, históricos y etnográficos, además de la tradicional visión económica del agropecuario y de lo rural y es abiertamente alternativo a la división sectorial que predomina en las estrategias de política rural de nuestros países (2002, p. 26).

Vista de esta manera, la ruralidad camina de la concepción de desarrollo local. Desarrollo que para Rolan Robertson “sistematiza y describe... la simultaneidad y la interpenetración de los dominios global y local como procesos multidimensionales” (1995, p. 28). Bajo la óptica de la nueva ruralidad, las concepciones de desarrollo toman elementos globales y actúan en lo local; reconociendo que existe un saber local arraigado como resultado de la transmisión de la herencia cultural y por lo tanto demanda ser preservado. En este sentido, la cosmovisión rural a la luz de la nueva ruralidad, tiene su fundamento en el desarrollo integral sostenible. En torno a estas ideas, Cristóbal Kay sostiene que:

...una forma de reconsiderar el desarrollo rural en términos de una variedad de metas normativas tales como lograr reducir la pobreza; la sustentabilidad ambiental; la equidad de género; la revaluación del campo, su cultura y su gente; facilitar la descentralización y la participación social; superar la división rural-urbana, y garantizar la viabilidad de la agricultura campesina. (2009, Documento en línea)

Entonces, el abordaje la cosmovisión de lo rural desde la nueva ruralidad está influenciada por la concepción de desarrollo rural. Lo rural y lo urbano como tejido social, cultural y económico que se configura como un entramado de elementos identitarios. Elementos para los cuales la escuela juega un pilar fundamental y por lo tanto los actores educativos adquieren un rol protagónico en los procesos de desarrollo que se devienen en el contexto.

Viene a lugar este señalamiento porque el abordaje de esta investigación cobra idea fuerza en la concepción de mundo rural y, por lo tanto, de educación para el medio rural. Educación que se materializa en la praxis del docente que tiene su propia cosmovisión. Cosmovisión donde se fusionan horizontes sobre la base de elementos axiológicos que permitan reivindicar al campesino. Así por ejemplo, la incorporación de técnicas agrícolas no ha de significar el desprecio hacia el valor significado que tienen los ciclos lunares para el campesino en los procesos de labranza y cultivo de la tierra; entendido como arte y cultura. Arte y cultura que se fusiona con la ciencia y la tecnología en una relación indisoluble del saber y el hacer expresada en un ser relacional: el campesino como un ser en comunidad.

Visión sobre la educación rural

En esta categoría se asume la educación como la fuerza que mueve al mundo al constituirse como una herramienta poderosa de acción y reflexión para la liberación de la mente y del alma. De acuerdo con la perspectiva docente, se asume la educación como el arte de cultivar la consciencia. Para Flor de Loto significa “...contacto con la naturaleza, es ese contacto con la cultura rural, es el contacto con el ser humano rural, es un hecho singular”. La educación rural se concibe como el arte de cultivar el Ser en el Hacer para la convivencia; Ser con, por y para los demás la fuerza creadora y transformadora del ecosistema social, cultural, económico y ambiental del contexto rural. De igual manera, construir colectivamente para la reafirmación de los valores genuinos de solidaridad, amor, respeto y reconocimiento mutuo. La educación rural es educación para la alteridad, que se explana en el conocimiento y reconocimiento del Yo con el Otro al encontrarse y reencontrarse desde la mismidad.

Teleológicamente, la educación rural se orienta hacia el arraigo del Ser a los valores, creencias, costumbres y tradiciones construidas, heredadas y preservadas por los campesinos en el contexto geográfico, y que dan sentido a la identidad colectiva que configura y define la cosmovisión de la persona del campo. Flor de Alelí expresa que “está contextualizada a todos los espacios y contextos sociales

educativos. Ella va en función a la transformación de la educación rural, lo que llamamos la nueva ruralidad". El enraizamiento al cual se evoca, no es elemental romanticismo; alude al desentierro de la fuerza creadora de la escuela para que la educación tribute a la visibilización de un sector históricamente desfavorecido y así trascender hacia la reivindicación del campesino.

Para que lo planteado sea posible, la educación rural debe repensarse en términos de lo que hacemos, cómo lo hacemos y para que lo hacemos. Se trata de develar su verdadera esencia como rasgo distintivo de lo que, desde mis vivencias, es una educación contextualizada y contextualizadora, en la que los actores educativos construyen el significado de los aprendizajes desde su cotidianidad. Desde mi punto de vista, la educación rural debe cimentarse sobre la base de principios de desarrollo humano sostenible, por tal motivo, se enfoca en contribuir al desarrollo integral del niño y de la niña y también al desarrollo integral comunitario. Indisolublemente, la educación rural está vinculada al mundo de vida que caracteriza a las personas del campo.

Como producto del quehacer como docente rural y del imaginario configurado como nativo de un escenario rural, se concibe a la educación rural fundamentalmente por la contextualización de la enseñanza y la integración de los aprendizajes. La contextualización del currículo desde el conocimiento y reconocimiento de los saberes ancestrales campesinos, en el contacto y respeto por la madre naturaleza, por el mundo de vida de la persona del campo; no como acciones mecánicas y estáticas, sino como un proceso dinámico que se adecua a la construcción de una visión emergente; la nueva ruralidad.

Desde esta perspectiva, la educación rural involucra vivenciar la ruralidad. La forma idónea de hacerla viable está en asumir la educación desde la transversalidad. La educación rural está convocada a impregnar e irradiar desde sus postulados los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo para romper la concepción reduccionista de la relación dicotomía campo-ciudad para dar lugar a nuevas formas de relación. Ello implica el repensar de la educación desde su función sustantiva y los procesos implícitos en la formación de los actores educativos.

La educación rural tiene carácter transversal, porque el maestro rural cumple con múltiples labores en la escuela y en la comunidad. Cuando se ejerce la docencia en el medio rural se cumplen todas las funciones de: docente, directivo, obrero, administrativo. Pero también en la comunidad representa una figura importante, merecedora de respeto, por lo que con frecuencia es tomado en cuenta para consultas vinculadas con: salud, política, asuntos legales, entre otros. Por lo tanto, no debe existir, por ejemplo, un docente de preescolar que desconozca de ruralidad porque, aunque su formación de base sea la educación inicial, su praxis debe ser contextualizada. La transversalidad de la educación rural permite trascender al propio medio rural para enriquecer experiencias de aprendizaje en otros contextos. Ejemplo de ello es el conuco escolar y la promoción de la agricultura urbana bajo los principios de una pedagogía productiva para tributar a la necesaria soberanía alimentaria; al desarrollo local.

Lo anterior plantea la ruptura de la parcelación disciplinar del conocimiento y el cese de prácticas educativas descontextualizadas; para dar lugar a nuevas formas de conocer, comprender y transformar el complejo mundo rural. A la lumbre de este planteamiento, la educación rural adquiere carácter transdisciplinar porque la realidad abordada no es fragmentada. Por el contrario, se explana como un tejido multicolor que se mezcla en un entramado sociocultural que lo enriquece, potenciando los aprendizajes de las áreas del saber, porque para el niño desde su cotidianidad en su entorno todo se traduce en lenguaje, cultura, ciencia y arte

Visión de la praxis del docente rural

Representa el conjunto de acciones conscientes del docente que procura el desarrollo del Ser en un contexto relacional. La praxis docente involucra la epifanía de valores que distinguen la acción educativa en su dimensión pedagógica y social. Por esta razón, la praxis docente se constituye en un proceso mediado por acciones humanizadas y humanizadoras que promueve el desarrollo integral del estudiante mediante la construcción de aprendizajes contextualizados e integrados a la dinámica sociocultural que lo rodea; la nueva ruralidad.

Como nativo de una zona rural y formada en y para el ejercicio de la docencia en este contexto, al combinar la experiencia profesional con la vivencia y la de los sujetos significantes que acompañaron en esta investigación, se puede afirmar que la escuela no es una burbuja ni el quehacer docente es una acción aislante. Sino más bien, la escuela es parte de la estructura social donde el estudiante se nutre y se desarrolla para ser parte de un ecosistema social. Por lo tanto, la praxis docente se constituye en el agente catalizador de la permeación y la osmosis social de los estudiantes con su entorno. Proceso en el cual la praxis docente trasciende al aula y resignifica el papel de escuela como centro del quehacer comunitario; la escuela rural e intercultural en sinergia con la dinámica del territorio: la nueva ruralidad.

Para que sea posible, la praxis docente debe concebirse desde la reivindicación de la dignidad del ser campesino. Por tal motivo ha de ser una praxis que se aferre a la esperanza. No obstante, no se trata de una esperanza ingenua que lo único que produce es inacción y conformismo; sino de una esperanza firme y sólida que avive la consciencia de los actores educativos; que se sientan protagonistas por lo tanto ha de mirarse como una práctica democrática, una práctica de libertad. Una praxis en la a criterio del informante Flor de Capacho se fundamente en el “conocimiento sobre la nueva ruralidad, lo que es praxis y desarrollo del medio rural, transformación social del contexto...”.

Desde este punto de vista, la auténtica praxis docente en el medio rural, ha de ser la que se concibe desde la reflexión pedagógica, donde los actores educativos se reconozcan como sujetos de acción y transformación en el bucle acción-reflexión-aprendizaje; en el que se es y se relaciona con los otros desde la praxis docente cimentada en la educación y el trabajo en, por y para el bien común para la prefiguración de la sociedad ideal que deseamos ser; un mundo de vida rural que se configura a la luz de una nueva ruralidad, donde el territorio y su dinámica definen la cultura.

Inmanencia del maestro rural

Ser maestro simboliza la génesis, la esencia del significado y distinción de ser docente en el contexto rural. Ser docente rural viene a reivindicar la concepción de maestro como un hacedor al invocar la fuerza creadora que constituye la educación. El maestro rural es como el agricultor que labra la tierra para cultivar las plantas y cosechar los frutos. De la misma manera en que se acciona para la construcción de los aprendizajes se generan las condiciones, se cultivan los saberes y haceres para erigir seres en convivencia; el maestro como constructor de la humanidad. Por tal motivo, en estos aportes se presta especial atención al docente rural desde su dimensión ontológica: razón por la cual, la naturaleza del ser docente rural subyace en su cosmovisión a la luz de la nueva ruralidad. Para definir y dibujar la inmanencia del docente rural, se plantean tres aspectos claves: valores, actitudes y cualidades.

Con respecto a los valores como elementos prioritarios para la construcción del perfil ideal del docente rural pienso que ser maestro implica un profundo compromiso moral y social en la edificación de seres humanos en formación; a la vez que es una responsabilidad social con el país al contribuir con la formación de las futuras generaciones. Este compromiso se orienta hacia la reafirmación de la vocación docente inspirado por el amor a lo que hace; en consecuencia piensa y actúa coherentemente con pasión y entrega. Para ello, el maestro rural debe reunir como condición el valor de la humildad que le permita adentrarse en el mundo de vida de las personas del campo con un profundo respeto hacia lo que es y representa el campo y el campesino. Lo que Flor de Mastranto destaca como “el vivir esa cotidianidad, el sentir esa cotidianidad, el estar ellos gratificados por lo que le da ese trabajo rural; es estar en sintonía con las emociones; con el poder espiritual de la comunidad rural”.

Asimismo, la actitud del docente juega un papel importante frente a los que se consideran rasgos distintivos del ser maestro rural. Como hacedor, se debe tener la disposición, se debe querer, por lo que se propone que el docente rural signifique asumir actitudes de: resiliencia, empatía y asertividad. La resiliencia porque es conocido por todos, las dificultades que vivencian los escenarios rurales; sin embargo, se trata de un abanico de oportunidades para que los estudiantes afloren todo su potencial creador. Se trata entonces de que la nueva ruralidad representa un reto en el que el docente rural debe creerse en la adversidad.

Para lograr este cometido, el maestro está llamado a empoderarse y empoderar a otros. Para ello, la empatía consigo mismo y con los demás juega un papel preponderante, reconociéndose y reconociendo al otro como un ser humano; dotado de imperfecciones, lo que otorga al maestro la sensibilidad humana y social para el desarrollo de una praxis humanizada y humanizadora. Asimismo, la asertividad del docente en las relaciones con los otros, se constituye en la garantía de la necesaria comunicación efectiva en el campo del relacionamiento con los semejantes para la resolución de conflictos, y por ende la edificación del bienestar colectivo en la medida que se entienda y se asuma la comunicación honesta sobre la base del respeto a los valores, costumbres y creencias que configuran la cosmovisión del campesino bajo la óptica de la nueva ruralidad.

Así también, las cualidades como componentes distintivos de lo que en esencia significa ser maestro rural, en este aporte se considera primordiales: la inteligencia social y emocional, la autonomía y el liderazgo. La inteligencia emocional como elemento clave en la autoformación del ser maestro con autoconciencia, autorregulación, autocontrol y autoaceptación para generar una imagen constructiva de sí mismo, sujeto de acción, reflexión y cambio. La inteligencia social para la formación de la otredad con reconocimiento, comprensión, escucha activa e influencia; el maestro en sinergia con la fuerza espiritual de la comunidad.

El hacer conciencia de que ser maestro me hace una persona influyente, lleva a considerar la cualidad de liderazgo natural en el docente rural. El maestro rural es líder; pero no como prédica deshabitada de la acción, sino como gestión consciente de las necesidades e intereses de desarrollo tanto del niño como de la comunidad. A juicio de Flor de Alelí implica “compromiso, vocación del docente rural, acompañado también de la innovación, transformación, incorporación, emprendimiento socio producción, socio formación, socio afectividad”. En función de lo anterior, se plantea la autonomía como facultad para el ejercicio de una praxis docente reflexiva que garantice la consolidación de criterios para la toma de decisiones. Un docente consciente obra con autonomía, en consecuencia se sumerge en la realidad rural y asume el compromiso de transformarla para mejorarla. En conjunto, valores, actitudes y cualidades distintivas del maestro rural, lo exaltan como un ser autopoyético desde la crítica y praxis reflexiva autónoma para ser y dejar ser; entendiendo y asumiendo los elementos de su cosmovisión que lo hacen parte importante en la dinámica rural.

A modo de síntesis

La configuración de los aportes teóricos sobre la cosmovisión del docente y la nueva ruralidad se cimienta sobre la base de tres aspectos identitarios: visión sobre la educación rural, visión de la praxis del docente rural e inmanencia del maestro rural.

Con respecto a la visión sobre la educación rural, se asume la educación como el arte de cultivar la consciencia. Se concibe como el arte de cultivar el ser en el hacer. Educación para otredad como fuerza transformadora del ecosistema social, cultural, económico y ambiental del contexto rural. Se trata entonces de una educación contextualizada y contextualizadora, en la que los actores educativos construyen aprendizajes desde la cotidianidad. Cimentados sobre la base de una nueva ruralidad, la transversalidad, la interculturalidad y la transdisciplinariedad.

Con relación a la praxis docente en el medio rural, representa el conjunto de acciones conscientes que procuran el desarrollo del ser en el hacer desde contexto relacional. Se constituye en el agente catalizador de la permeación y la osmosis social de los estudiantes con su entorno sociocomunitario y reivindica el papel de escuela como centro del quehacer comunitario por lo tanto tiene carácter intercultural que discurre los principios y valores desde la perspectiva de la nueva ruralidad.

En cuanto a la inmanencia del ser maestro rural, la esencia de ser maestro rural plantea tres aspectos claves: valores, actitudes y cualidades. Con respecto a los valores, ser maestro implica un profundo compromiso moral y social en la edificación de la sociedad. Este compromiso se orienta hacia la reafirmación de la vocación. En lo referido a la actitud; ser maestro rural significa ser: resiliente, empático y asertivo. Entre las cualidades del maestro rural, destacan: inteligencia emocional, inteligencia social, liderazgo y autonomía. Ser maestro rural significa estar en sintonía con la fuerza espiritual de la comunidad. Simboliza la sinergia de los actores educativos con el territorio y su dinámica: la nueva ruralidad.

Referencias

- Álvarez, Catalina (2006) *Cosmovisión de las nacionalidades shuwar y kichwa*. Universidad de Cuenca.
- Ayala, Raquel (2008) La metodología fenomenológico hermenéutica De M. Van manen en el campo De la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 2008, Vol. 26, Nº 2, Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008&idp=1&cid=2224404>
- Bastidas, Felipe (2020) *Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia*. GI Arterlatino. UC. Disponible: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8410/ISBN-9789802337675.pdf?sequence=1>
- Dilthey, Wilhelm (1945) *Teoría de la concepción del mundo* (México: FCE).
- Echeverri, Rafael; Ribero, María. (2002) *Nueva ruralidad Visión del territorio en América latina y el Caribe*. Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura. Disponible: <http://repiica.iica.int/docs/b0536e/b0536e.pdf>
- Gadamer, Hans-Georg (1998) *El giro hermenéutico*. Cátedra, Madrid.
- García, Marisabel (2017) *Identidad rural como práctica del saber glocal. Una aproximación teórica desde la perspectiva de los docentes del IPREMLF*. UPEL. Tesis Doctoral presentada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay: Venezuela.
- Heidegger, Martin (2006). *Introducción a la fenomenología de la religión*. México: Fondo de Cultura Económica
- Herrero, José (2002) *Cosmovisión*. Disponible en: [Dialnet-VidaYMundo-5679878.pdf](http://dialnet-vidaymundo-5679878.pdf).
- Husserl, Edmund (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México. FCE
- Kay, Cristobal (2009) *Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿Una nueva ruralidad?*. *Revista mexicana de sociología*. Versión On-line ISSN 2594-0651 Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400001
- Lacki, Polan (2008) *La formación de profesionales para profesionalizar a los agricultores, y para el difícil desafío de producir mejor con menos*. Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Disponible: <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&B1=Buscar&formato=1&cantidad=50&expresion>
- Martínez, Miguel (2006) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. TRILLAS: México
- Núñez, Jesús (2000) *Disonancias epistemológicas en la educación rural venezolana, ensayo no publicado elaborado en el marco del doctorado en educación*. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Estado Táchira
- Núñez, Jesús (2011) *La educación rural venezolana en los imaginarios de los docentes*. *Revista REVYNPOST* vol. 26, núm. 1, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65828406005>
- Robertson, Roland (1997). *Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad*. Londres.
- Spiegelberg, Herbert (1965). *El movimiento Fenomenológico. Una introducción histórica*. 2. ed. The Hage: Martinus Nijhoff.

Propuesta de capacitación a productores de zonas rurales desde la didáctica desarrolladora

¹Producer training proposal in rural areas . A developmental didactic approach

Armando Sánchez Macías¹

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de
Hidalgo, México

<https://orcid.org/0000-0001-9575-3248>

armando.sanchez@uaslp.mx

Laura Araceli López Martínez³

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de
Hidalgo, México

<https://orcid.org/0000-0002-5075-632X>

araceli.lopez@uaslp.mx

Virginia Azuara Pugliese²

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de
Hidalgo, México

<https://orcid.org/0000-0001-8390-9188>

virginia.azuara@uaslp.mx

Maria Victoria López Pérez⁴

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad,
Universidad de Granada, Granada, España

<https://orcid.org/0000-0001-6594-3278>

mvlopez@ugr.es

Recibido: 3/8/2020. Aceptado: 23/8/2021.

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar un diagnóstico de necesidades de capacitación, así como el diseño de una propuesta para la capacitación a productores desde el enfoque de didáctica desarrolladora. Es una investigación de tipo cuantitativo con enfoque mixto, descriptiva, transversal y no experimental. La muestra fue de 60 habitantes de zonas rurales aledañas a la cabecera del Municipio de Salinas que cuentan con nopal de tuna en sus parcelas y traspatios. Se utiliza la técnica de encuesta mediante un cuestionario semiestructurado. Los productores muestran una clara necesidad de mejorar sus habilidades administrativas y técnicas para incluir valores agregados y estrategias de comercialización acordes al contexto social, cultural, educativo y económico, la situación técnica de la zona y del mercado. La propuesta tiene la capacidad de apoyar a las comunidades rurales para desarrollar capacidades que les permitan de manera autónoma contribuir a la mejora de sus ingresos.

Palabras clave: productores rurales, capacitación, extensión, didáctica desarrolladora.

Abstract

The objective of this work is to present a diagnosis of training needs, as well as the design of a proposal for training producers from the development didactic approach. It is quantitative research with a mixed, descriptive, transversal and non-experimental approach. The sample consisted of 60 inhabitants of rural areas near the head of the Municipality of Salinas who have prickly pear cactus in their plots and backyards. The survey technique is used through a semi-structured questionnaire. The producers show a clear need to improve their administrative and technical skills to include added values and marketing strategies according to the social, cultural, educational and economic context, the technical situation of the area and the market. The proposal has the ability to support rural communities to develop capacities that allow them autonomously to contribute to improving their income.

Keywords: rural producers, training, extension, developmental didactic.

¹ Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México.
² Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México.
³ Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, México.
⁴ Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada, España.

Introducción

El desarrollo económico de las zonas rurales de México muestra un rezago con respecto al de las zonas urbanas. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021) para el año 2020 el 52.8% de los mexicanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza. En el caso de la zona rural, el 56.8% se encontraban en situación de pobreza, mientras que en la urbana el 40.1%. Aún y cuando la línea de pobreza por ingresos para la medición era, en 2020, de 126USD y 178USD respectivamente. Es de destacar que el 22.5% de la población no tiene acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, aún cuando parte de estas personas son productores de alimentos en zonas rurales.

De acuerdo con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA, 2021) los ejes en los que debe apoyarse la política pública para revertir la situación de pobreza en las zonas rurales y agrícolas son: (a) trabajar en favor de la inclusión financiera de la población para la obtención de financiamiento en el ramo agropecuario, ya que es una de las barreras más destacadas para alcanzar el desarrollo sostenible; (b) incrementar la productividad y la eficiencia en los procesos agropecuarios, ya que esta se asocia a mejores condiciones de desarrollo. En este sentido aspectos como la capacitación y asistencia técnica permiten superar las ineficiencias y exceso de intermediarios entre el productor y comprador, permitiendo mejores márgenes en el proceso productivo y; (c) avanzar en acciones orientadas a la sustentabilidad, que permitirá a esta y a las siguientes generaciones aprovechar los recursos naturales. Álvarez-Calderón, et al. (2017) afirman que los procesos de capacitación y asistencia técnica tienen un efecto importante en el desarrollo de competencias para mejorar la producción y comercialización en productores rurales. Estos procesos deben adaptarse al contexto en el que se van a desarrollar y, por lo tanto, deben contar con un proceso de planeación adecuado que considere los aspectos culturales, sociales, económicos y políticos de la región a intervenir.

El municipio de Salinas de Hidalgo se encuentra en la región denominada Altiplano Oeste del estado mexicano de San Luis Potosí. En 2020 contaba con una población de 31,107 habitantes, el 66.4% se encuentra en tres zonas urbanas. El índice de migración es de 4.7%, uno de los más altos en el estado (INEGI, 2021). Para 2017 existieron 2,258 beneficiados con transferencias gubernamentales para el apoyo a proyectos agrícolas en el municipio (INEGI, 2017). La vocación del municipio es comercial y de servicios, aunque también existe actividad agropecuaria con producción de chile, cebolla y frijol principalmente. En el sector pecuario destaca en particular el la crianza de ganado menor, en específico el caprino. Los agricultores de la zona generalmente no realizan procesos postcosecha y en su mayoría venden su producción a intermediarios en la zona de cultivo. La tuna tiene como complejidad la estacionalidad de las cosechas que se concentra en 90 días, y un periodo post-cosecha de entre nueve y quince días, después del cual el precio se desploma. El tiempo y la distancia de recorrido para su entrega, son factores que impactan el precio de venta (Sumaya Martínez, et al., 2010). El producto pasa por un rápido proceso de decaimiento lo cual se traduce en la incorporación de varios intermediarios lo que da por consecuencia bajos precios para el productor y altos precios para el consumidor (Granillo Macías, et al., 2019).

La comercialización de la tuna por sus propiedades funcionales puede generar ventajas competitivas que pueden traducirse en oportunidades de negocio y de desarrollo de nuevos productos. Es por ello que se busca la transformación de este producto considerando sus propiedades bioactivas como valor agregado del producto (Moreno Ovalle, 2020). Sumaya Martínez, et al., (2010), afirman que los principales problemas de la comercialización de la tuna son: (i) no existe un mercado asegurado; (ii) falta de lugares para el almacenamiento y conservación del producto (cámara fría); (iii) falta de medios para transportar el producto y; (iv) no existe una relación adecuada en la cadena de valor entre las fases de producción y comercialización. El autor identifica como necesidades la tecnificación del procesos de almacenamiento para disminuir la pérdida de masa así como procesos para dar valor agregado a la fruta.

México cuenta con la mayor extensión de superficie sembrada de tuna (50,000ha) y la mayor producción (353,890 ton), así mismo cuenta con el mayor consumo per cápita en el mundo, sin embargo la exportación de este producto aún es muy baja. San Luis Potosí es el segundo productor de tunas en la región centro (26,788 ton), por detrás de Zacatecas (93,957 ton) (Gallegos-Vázquez, et al., 2011). La agricultura representa una fuente de ingresos sobre la que es difícil tener un control, ya que está sujeta a la oferta y demanda, lo que representa un factor de desventaja para el agricultor de la región. Por lo anterior, es recomendable la diversificación estratégica de los productos agrícolas para mejorar los

ingresos por sus actividades productivas. Adicionalmente es necesaria la generación de propuestas de desarrollo sustentable, integral, participativo y auto-sostenido en las que se integre a productores como agentes y beneficiarios del crecimiento económico, lo cual permita una mejor distribución, de la cual hasta el momento han sido mayormente excluidos (Albuquerque, 2004).

Actualmente la capacitación e infraestructura para incorporar valores agregados a productos agrícolas endémicos son inexistentes, los cuales, podrían mejorar la rentabilidad en la producción. La tuna está orientado hacia el consumo humano así como al alimento para animales. En México no está tecnificada la producción como en países exportadores de esta fruta. La capacitación, la asistencia técnica y el crédito son los factores más importantes que permiten a los productores de alimentos de las zonas rurales mejorar sus procesos y productividad (Granillo Macías, et al., 2019). Existen experiencias de producción de tuna fuera de temporada en Italia, las cuales han generado buenos resultados por el aumento de precio de venta (Luna-Vázquez, et al., 2012). En este trabajo tiene por objetivo presentar un diagnóstico de necesidades de capacitación, así como el diseño de una metodología para la capacitación a productores de la Región Altiplano Oeste desde el enfoque de didáctica desarrolladora.

Revisión teórica

Capacitación y asistencia técnica

La capacitación para el trabajo se refiere a la acción de formar competencias en una población objetivo, dichas competencias incluyen conocimientos, habilidades y actitudes, tales que la persona capacitada esté en posibilidad de resolver problemas en el campo laboral y en su vida personal. La capacitación tiene la característica de propiciar el desarrollo integral de la persona, es decir, va más allá de los procesos de adiestramiento para realizar una tarea, porque implica la formación del pensamiento crítico, la creatividad y el razonamiento sistemático. La capacitación tiene un carácter procesal y “[...] no debe realizarse de forma aleatoria, sin una orientación definida, ya que crearía desconcierto y desorganización; de ahí, la necesidad de que sea planificada, organizada y controlada en función del logro de los resultados esperados” Labrador Machín, et al., (2019, p.65).

Por su parte, la asistencia técnica es un apoyo no financiero ofrecida por especialistas, compartiendo conocimientos, información, datos técnicos, instrucción, habilidades y destrezas. La asistencia técnica se ofrece después de una análisis que identifique las necesidades de habilitación. Su objetivo “[...] es maximizar la calidad de la implementación y el impacto del proyecto mediante el apoyo de administración, gestión, desarrollo de políticas, aumento de la capacidad, etc.” (UNESCO, 2021, par.2).

Experiencias internacionales al respecto de la capacitación y asistencia técnica son expuestas por investigadores como Pratiwi y Suzuki (2017) quienes afirman que es a través de las redes sociales entre vecinos y amigos como se transfiere el conocimiento agrícola en campesinos de Indonesia. Sus resultados muestran que el consejo de sus pares son el medio más efectivo para la transmisión de información. También que los campesinos que se encuentran al centro de estas redes sociales son los que logran adquirir mejor información y habilidades para resolver problemas. En Pakistán, Naveed y Hassan (2021), entrevistaron a agricultores identificando necesidades en muchos aspectos técnicos, la mayoría se apoya en experiencias propias y el consejo de sus pares. Asimismo, dos terceras partes nunca han tenido interacción con funcionarios de gobierno para recibir capacitación y asistencia técnica. Además reportan que el tamaño de la parcela, el nivel educativo, de ingreso, la pobreza, entre otros, son los obstáculos más importantes para adquirir información. Suvedi, et al. (2017) exploran los factores que afectan la participación de campesinos en programas de extensión en zonas rurales de Nepal. Se encontró que la adopción técnica se ve afectada por lo niveles de entrenamiento previo, la pertenencia a comunidades de campesinos y a tener un trabajo fuera de la actividad agropecuaria. Así mismo, informan que la tarea de extensionismo requiere de un análisis del contexto social e institucional.

En India, Landmann, et al. (2018) estudiaron el impacto entre las características y cualificación de los extensionistas y el logro y satisfacción en el proceso de aprendizaje en los campesinos. No se encontró asociación entre ambas variables, sin embargo sí se identificó que el logro en el aprendizaje disminuye cuando el instructor cuenta con formación académica. Las actitudes también juegan un

papel determinante en la percepción del aprendizaje y la satisfacción. Consideran entonces que el instructor debe además de conocimientos técnicos, contar con habilidades pedagógicas y actitudes apropiadas. Tambi (2019) afirma que la capacitación es un factor relevante para el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la disminución de la pobreza. El estudio realizado en Camerún analiza el impacto de la capacitación a través de talleres y seminarios en la productividad, identificando altos niveles de asociación. Los autores sugieren que la política pública ebe orientarse a fortalecer estas acciones. En Estados Unidos de América, Eck, et al. (2019) en una evaluación hacia profesores de educación agrícola, encontraron que las habilidad más importante es entender las necesidades de sus estudiantes. Asimismo destacaron las siguientes categorías como las más importantes para el desempeño como instructor en el área agrícola a saber: didáctica, la planeación, diversidad e inclusión, profesionalismo, disposición personal, entre otros.

En Latinoamérica, en particular en Ecuador, Ouispe Fernández (2017) identificaron que los emprendimientos rurales locales están supeditados a los factores culturales, normas sociales, la motivación, la educación, la percepción de oportunidades, la motivación así como a las habilidades empresariales. Se identifica que el contexto, la cultura y los factores sociales deben ser tomados muy en cuenta al momento de capacitar en el ámbito rural. También en Ecuador, Carreño Villavicencio, et al. (2019) identificaron que la capacitación en emprendimientos rurales tienen un impacto significativo y genera conciencia en la importancia de la educación permanente como factor de éxito. En Chile, Mora Guerrero y Constanzo Belmar (2017) estudiaron a mujeres emprendedoras de zonas rurales con una metodología de enfoque constructivista que permitió considerar el contexto histórico y cultural de las mujeres parte de la investigación. Se estudiaron sus roles dentro de los emprendimientos e identificaron que sus tareas profesionales están ligadas a su entorno familiar, sus intereses y las estructuras de género en las zonas rurales.

Experiencias en capacitación y asistencia técnica han sido documentadas también en México. Alvarez-Calderón, et al. (2017) presentan un programa de extensionismo (asesoría y capacitación técnica) llevado a cabo en regiones rurales marginadas de Puebla, México, con la intención de apoyar la seguridad alimentaria de la población mediante la producción de traspato. Dicho programa utilizó capacitación (talleres) y asistencia técnica en diversos temas como: manejo y conservación de recursos materiales, seguridad alimentaria, actividades relacionadas con la siembra, captación de agua de lluvia y manejo de hortalizas. Los autores afirman que la capacitación es muy importante para mejorar las oportunidades de empleo, productividad rural y mejores ingresos con un enfoque sustentable. Ysunza, et al. (2016) documentan un proyecto de capacitación a través de un organismo civil en comunidades de Oaxaca, México. La finalidad es la de mitigar la marginación y desnutrición en infantes. En la investigación se presenta un modelo de capacitación aplicado durante 24 años orientado a la salud comunitaria, ecología, etnobotánica, educación y organización. El modelo "capacitación-acción participativa" considera un análisis sociocultural e histórico como punto de partida, con la finalidad de adaptar los contenidos y técnicas al contexto y condiciones de la sociedad, resaltando el aprendizaje cooperativo entre pares.

Rendón Medel, et al. (2015) exploran el papel del extensionista rural en México, figura que desempeña un trabajo de acompañamiento y trabajo con productores para el desarrollo de capacidades con enfoque de sostenibilidad. Los autores exponen la necesidad de que la tarea de extensión rural incluya la integración de la investigación, producción y demostración (espacio para poner a prueba las tecnologías e identificar sus resultados) para alcanzar los objetivos de esta tarea. Los autores destacan entre sus hallazgos que esta tarea ha estado enfocada hacia la productividad agropecuaria, pero no hacia la autoconstrucción de condiciones para la calidad de vida con un enfoque sustentable para las comunidades y el medio ambiente. Monsalvo Zamora, et al. (2017) caracteriza al extensionista agropecuario en el Estado de México en cuanto a sus funciones, los retos productivos, necesidades de capacitación y competencias. Los resultados mostraron que realizan principalmente actividades de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología. El perfil de estos profesionales está orientado hacia las áreas técnicas y no existen competencias en el área social, las cuales, se consideran relevantes para su tarea y que pueden conseguirse a través de programas de capacitación y formación. Hasta este punto se puede manifestar que la capacitación en las zonas rurales con fines de mejorar la productividad, está ligada a mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Resalta que los estudios no están orientados únicamente a los aspectos técnicos, sino que las condiciones económicas, el entorno social, la cultura y el nivel educativos juegan un papel muy importante. Así pues las intervenciones buscan la integración a las comunidades y no lo contrario. Cuando los procesos de capacitación buscan

uniformar, en lugar de adaptarse a la situación de los participantes, no se logran buenos resultados.

Didáctica desarrolladora

La didáctica desarrolladora se asume como una de la ciencias de la educación (Zilberstein Toruncha y Olmedo Cruz, 2016). Tiene como antecedentes a la escuela histórico cultural, resultado de las investigaciones de Lev Semiónovich Vygotski, en particular la *Teoría del desarrollo histórico cultural de la psiquis humana*. Esta teoría considera que el comportamiento humano no puede ser entendido si no se considera el contexto histórico, cultural, social e institucional. La cultura es una construcción social, que se realiza en comunidad. Tiene como principios el considerar a la conciencia humana como objeto de estudio, la capacidad humana de la significación, es decir, la capacidad para gobernar la conducta por medio de símbolos y signos. El impacto de la cultura en la conducta y pensamiento durante el desarrollo. La idea de que el desarrollo de los procesos mentales atraviesa cuatro estadios: conducta primitiva, psicología popular, uso externo de signos y uso interno de signos. El uso de la mediación y uso de artefactos culturales para dirigir la acción humana, así como el pensamiento verbal, que implica la convergencia entre el lenguaje y la actividad práctica, en este sentido Zilberstein y Olmedo (2014, p.64) afirma que “en el aprendizaje, el lenguaje también representa un mediador esencial en el desarrollo intelectual, lo cual guarda estrecha relación entre el contexto sociocultural y la actividad”. Introduce el término de Zona de Desarrollo Próximo, definido como la distancia entre el nivel actual de desarrollo y el que puede lograrse mediante la ayuda de otro compañero más capaz. Finalmente la naturaleza dialéctica del método, que implica estudiar al objeto desde su proceso de cambio para encontrar su naturaleza y funcionamiento (Guitart, 2010).

Para Zilberstein Toruncha y Olmedo Cruz (2016) “la didáctica es desarrolladora, en la misma medida que la enseñanza promueva el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, siendo esto el resultado de un proceso activo de aprendizaje” (p.64). El ser humano mediante la apropiación, hace suya la cultura acumulada y el proyecto social de una país, el cual se encuentra representado en el currículo. Por lo tanto, el aprendizaje tiene un carácter procesal y debe ser experimentado activamente por el estudiante. Este modelo de didáctica permite el *aprendizaje desarrollador*, el cual incluye varios principios a saber: (a) partir de un diagnóstico integral del estudiante, dicho diagnóstico no solo se realiza al inicio sino debe ser un proceso continuo; (b) orientar las actividades de aprendizaje de forma que sea el estudiante quien de manera activa y reflexiva busque el conocimiento; (c) fomentar el hábito y necesidad del aprendizaje continuo y apoyar en el desarrollo de las habilidades para ello; (d) planear y desarrollar actividades que permitan la vinculación de la teoría con la práctica, es decir, pasar de los conceptos a la resolución de problemas laborales pero también los de su comunidad; (e) propiciar el aprendizaje cooperativo y propiciar los canales de comunicación para ello; (f) identificar y atender las diferencias individuales de los estudiantes (Zilberstein Toruncha, 2019a).

Para Zilberstein Toruncha (2019b) la planeación del proceso educativo contiene: (a) *objetivos*, los cuales se diseñan en función de las necesidades de los alumnos en su contexto. Deben evidenciar las habilidades que se busca desarrollar entre ellos los conocimientos, acciones valorativas y condiciones de apropiación; (b) el *contenido* por su parte establece aquello que se debe aprender, respondiendo al medio socio-histórico. El contenido debe enunciarse atendiendo a cumplir una función de instrucción, educación y desarrollo; (c) los *métodos* se conciben como el sistema de actividades que debe desempeñar el profesor para atender a los objetivos, así mismo estos métodos deben declarar los procedimientos que llevarán a cabo los docentes y los estudiantes, con una orientación hacia la apropiación mediante la búsqueda, razonamiento crítico y ubicación en su pertinencia laboral y social; (d) para la ejecución de los métodos se definen *los medios de enseñanza*, es decir aquellos objetos con los que se enseña y aprende, pueden ser objetos abstractos o concretos; (e) la *forma en que se organiza* implica la planeación del tiempo y espacio del proceso pedagógico en la clase y; (f) finalmente es necesario definir un *proceso de evaluación* que permita identificar si se logran los objetivos, así como la efectividad de la conducción y aplicación de la didáctica de parte del profesor. Se prefieren los procesos de autoevaluación por su orientación hacia el razonamiento, autorregulación y autodirección, los cuales desencadenan en procesos de comprensión.

Metodología

Es una investigación de tipo cuantitativo con enfoque mixto, descriptiva, transversal y no experimental. La población son los habitantes de zonas rurales aledañas a la cabecera del Municipio de Salinas que cuentan con nopal de tuna (*Opuntia spp*) en sus parcelas y traspatios. Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia considerando a aquellas personas que estuvieron dispuestas a responder el cuestionario, en este sentido el número de respuestas válidas fue de 60.

Se utiliza una encuesta que incluye dos secciones, una que incluye el análisis del contexto sociocultural y económico de los campesinos. La segunda sección explora las estrategias de comercialización de la tuna que ya se realizan y las necesidades de capacitación para agregar valor y colocar el producto en el mercado. La definición operacional se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Definición operacional de las variables

Variable	Indicadores
Factores socioculturales y económicos	Edad
	Género
	Tamaño de la familia
	Características del jefe de familia
	Escolaridad
	Servicios médicos
	Servicios educativos
	Nivel de ingreso
	Recibir apoyos estatales
	Ocupaciones para generar ingresos
	Tipo de vivienda y antigüedad
	Percepción acerca de la vida rural
	Percepción acerca de la ocupación agrícola
	Percepción acerca de sus condiciones de vida
Estrategias de comercialización	Satisfacción con la vida rural
	Canales de comercialización
	Nivel de tecnificación actual
	Medios de transporte
	Estado del análisis técnico
Necesidad de capacitación	Estado del análisis de la competencia
	Estado del análisis de costos y precios de venta
	Percepción de la capacitación
	Disposición para la capacitación
	Necesidades y preferencias de capacitación
	Problemáticas y barreras detectadas
	Habilidades y conocimientos requeridos

Resultados y discusión

La muestra seleccionada habita en dos zonas rurales aledañas a la cabecera municipal denominadas Conejillo y Palma Pegada. El 47% se encuentra en el rango de 40 a 50 años. El 30% es mayor de 60 años y solo el 23% es menor de 40 años. Se evidencia que la mayoría de personas que permanecen en las zonas rurales tienen al menos 40 años, según el censo de población 2020 del INEGI (2021) la población en zonas rurales y dedicadas a las actividades agropecuarias muestra una tendencia a envejecer. En cuanto al género, el 82% de las personas que se encargan del huerto familiar son hombres y el resto son mujeres. La escolaridad con mayor presencia es la de estudios secundarios (en México representan 9 años de escolaridad) con el 53%. Únicamente el 12% cuenta con bachillerato terminado o una carrera técnica. Mientras que el resto tiene hasta 6 años de escolaridad terminada (educación primaria), destacando que el 24% no cuenta con estudios, si bien ninguno se declaró analfabeta. El nivel escolar es ligeramente superior en las mujeres. Ninguno habla alguna lengua indígena. El promedio del tamaño de las familias que habitan en las viviendas es de 4.1 personas. El 81% de la muestra cuenta con una vivienda rústica con agua potable, electricidad, telefonía (fija o móvil), drenaje o fosa séptica y pisos de concreto. En la misma proporción se encuentran afiliados a algún servicio médico que proporciona el estado (80% al INSABI, 14% al IMSS y 6% al ISSSTE).

El 47% de los entrevistados informó tener una huerta con una extensión menor a una hectárea, el resto de hasta 5 hectáreas. El 43% expresó que su huerta está a un costado de su vivienda, mientras que el resto manifestó que se encuentra en otra ubicación. La totalidad informaron que no reciben apoyos del Gobierno para la actividad de cultivos, cosecha y transportación de la tuna, aunque el 52% manifestaron que al menos un miembro de su familia recibe algún tipo de apoyo del estado.

La comercialización de la tuna en todos los casos les genera ingresos, pero destaca que para el 30% de ellos es su única fuente. Se manifiesta que el 77% realiza un proceso de comercialización de manera directa y solo el 23% lo hace a través de intermediarios. A su vez el 35% lo comercializa en el mercado de Salinas y el resto lo lleva a lugares vecinos -en donde no existe producción de tunas- con lo cual pueden obtener un mejor precio de venta. Ninguno de ellos manifestó que se realice algún proceso adicional para aumentar al valor de la tuna.

En cuanto a los procesos que los entrevistados identifican pudieran llevarse a cabo para mejorar el precio de venta, pero que, por desconocimiento, falta recursos o de capacitación no se están realizando, se muestran en la figura 1. Cabe mencionar que el 78% de los entrevistados mostraron disposición para llevar a cabo procesos adicionales para aumentar el valor de venta de la tuna.



Figura 1

Los entrevistados también identificaron cuáles son los principales problemas que enfrentan durante su actividad. Se destacan dificultades en el proceso productivo durante y después de la cosecha, así como la comercialización. Se evidencia que existen factores externos que no están en el control de los productores, pero también otros relacionados con procesos, administración de costos y tecnificación por los cuales se pueden llevar a cabo acciones.



Figura 2

Con la experiencia que han acumulado, los productores identifican cuales son las necesidades que tienen y que consideran son las que no les permite un mejor desarrollo de su actividad. Esto podría mejorar sus capacidades productivas, así como sus ingresos. Algunas de ellas tienen que ver con infraestructura (tecnologías, maquinaria, equipos y herramientas), disponibilidad de capital de trabajo y con procedimientos de capacitación como se muestra en la figura 3.



Figura 3

Cabe destacar que únicamente el 6% manifestó haber recibido capacitación para la producción y comercialización de la tuna. A la pregunta si estaría dispuesto a participar en una proceso de capacitación el 82% contestó que sí, mientras que el resto dijo no estar seguro. Los temas mencionados por los agricultores como necesidades de capacitación se encuentran en dos grandes apartados, aquellos relacionados con la Administración y aquellos relacionados con aspectos técnicos. En la figura 4 se presentan los temas mencionados.



Figura 4

Cabe destacar que los interesados en la capacitación estuvieron dispuestos a pagar por ella, la mayoría (59%) una cantidad igual a menor a 500MXN (25USD), mientras que el resto hasta 1000MXN (50USD). Si bien no se considera cobrar a los productores, si será necesario sufragar algunos costos como la renta del salón y del mobiliario. La gran mayoría prefiere llevarlo a cabo en el salón ejidal de la comunidad los días sábado y domingo. El 82% está dispuesto a utilizar alguna de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para llevar a cabo este proceso, mayormente un teléfono inteligente o una computadora. El resto mencionó no saber cómo hacer esto. Una vez identificado el contexto, las prácticas actuales y las necesidades de capacitación se presenta una propuesta para llevar a cabo la capacitación desde un enfoque de didáctica desarrolladora.

Estructura del curso propuesto

La estructura que se propone parte del diagnóstico preliminar realizado, en el cual se identifican las características de los participantes, sus necesidades de capacitación, su percepción al respecto de los procesos para adquirir habilidades y su disposición para ello. Esto se describe líneas arriba en el apartado de resultados. En este sentido la capacitación propuesta incluye las siguientes fases:

- a) Análisis del contexto histórico cultural de la región: consiste en la elaboración de entrevistas a profundidad con población seleccionada, el cual permita recoger información más específica acerca de las condiciones de su dinámica familiar, laboral y social. Así como aspectos socioeconómicos y de posibilidades de movilidad social que se consideran relevantes en este estudio y en el enfoque histórico cultural y en específico la didáctica desarrolladora.
- b) Definición de objetivos de aprendizaje. Se asumen como objetivos de esta propuesta de capacitación: (i) la habilitación de los participantes para identificar, analizar y proyectar en base a la situación financiera, técnica y mercadológica actual; (ii) proponer y aplicar estrategias de comercialización acordes a la situación y recursos y; (iii) manejar y utilizar técnicas y tecnología para agregar valor a la tuna.
- c) Manifestación del contenido. Se plantean tres módulos para la capacitación. El primero orientado al análisis de la situación, para reconocer autoinventariar sus fortalezas y debilidades, así como los elementos contextuales que se constituyen en oportunidades y amenazas para el proceso productivo. Este módulo orienta a la aplicación de principios administrativos a la actividad emprendedora de los productores. El segundo está dedicado a comprender y emplear principios para la identificación de costos, precios de venta y estrategias cooperativas para la comercialización. Finalmente el tercer módulo formará las habilidades para la cosecha, limpieza, encerado, empaque y prácticas para conservación y transportación hasta el punto de venta. Los módulos 1 y 2 se realizan en sesiones únicas de 4 horas y el módulo 3 en dos sesiones de 4 horas. En total se consideran 16 horas bajo la conducción del instructor.
- d) Descripción de las estrategias y actividades de aprendizaje, ambientes y materiales educativos: las estrategias que se aplicarán tienen un enfoque de didáctica desarrolladora, propiciando la apropiación y el pensamiento crítico, considerando el uso de los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, tránsito de lo abstracto a lo complejo, el histórico-lógico y la dialéctica. Se privilegia la relación de la teoría hacia la práctica en contextos realistas y significativos. Estrategias de aprendizaje como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en la investigación, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje situado. Los ambientes de aprendizaje son los espacios, los cuales serán los salones ejidales de dos de las comunidades, así como alguna de las huertas en las que puedan llevarse a cabo las prácticas. En una segunda intervención se consideran utilizar Entornos Virtuales de Aprendizaje para complementar la instrucción presencial mediante el uso de las TIC.
- e) Propuesta de autoevaluación. La evaluación tendrá como propósito la reflexión personal de los participantes acerca de la comprensión de las relaciones, prácticas y técnicas que se abordarán y serán aplicadas para el caso específico. Se utilizará la dialéctica para generar este proceso de retroalimentación. Se considera dar un seguimiento de seis meses para acompañar y apoyar el logro de los objetivos de la propuesta.

Conclusiones

Los procesos de capacitación y asistencia técnica son elementos fundamentales para la mejora de la productividad agropecuaria en zonas rurales y de baja tecnificación. Este aumento en la productividad viene acompañada de mejores ingresos y el bienestar de estas comunidades. Los apoyos gubernamentales para la asistencia juegan un papel fundamental, pero deben ser complementados con otro tipo de intervenciones que apoyen el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan a la sociedad rural el desarrollo integral. Las investigaciones revisadas muestran que los programas de capacitación requieren partir de un diagnóstico que reconozca el contexto histórico cultural de aquellos a quienes se va a dirigir. Los métodos de enseñanza deben orientarse a la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes de una forma activa, significativa y situada. En este sentido es necesario adaptar los programas de capacitación hacia quienes van dirigidos y no al contrario, esto está fundado en la llamada didáctica desarrolladora que se aborda en esta investigación.

Los productores de la zona estudiada muestran una clara necesidad de mejorar sus habilidades administrativas y técnicas para incluir valores agregados y estrategias de comercialización acordes a la situación de la zona productiva y del mercado al que se orienta. La propuesta de capacitación que se presenta tiene la capacidad de apoyar a las comunidades rurales no únicamente de manera asistencialista, sino para desarrollar capacidades que les permitan de manera autónoma contribuir a la mejora de las condiciones de vida a través de mejores ingresos. Esta investigación debe presentar en un segundo momento los resultados de la aplicación de la propuesta, de forma que pueda evaluarse su efectividad y en su caso considerarlo como un esquema que pudiera ser considerado para replicarse en nuevas experiencias de la zona o lugares similares. Se agradece al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) a través del Apoyo para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos por la contribución para el desarrollo del proyecto “Bioprospección de la tuna en zonas marginadas del Altiplano Oeste de San Luis Potosí” otorgado al Cuerpo Académico UASLP-CA-284.

Referencias

- Albuquerque, F. (2004) Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL. 82, abril 2004, 154-171 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence
- Álvarez-Calderón, N.M., Olvera-Hernández, J.I., Guerrero-Rodríguez, J.D., Aceves-Ruiz, E. (2017). Asistencia técnica y capacitación para la seguridad alimentaria mediante el traspasito. Agro Productividad. 10(7) 64-69. <https://www.revista-agroproductividad.org/index.php/agroproductividad/article/view/1060>
- Carreño Villavicencio, D., Molina Quiroz, C., Granda Garcia, M., y Mero Rosado, V. (2019). Gestión del talento humano en cooperativas de emprendimiento rural. CIENCIAMATRIA, 6(10), 585-597. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i10.234>
- CONEVAL (2021) Medición de la pobreza. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza en México. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- Eck, C. J., Robinson, J. S., Ramsey, J. W., y Cole, K. L. (2019). Identifying the Characteristics of an Effective Agricultural Education Teacher: A National Study. Journal of Agricultural Education. 60(4), 1-18. Journal of Agricultural Education, 60(4), 1-18 <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1237330.pdf>
- FIRA (2021) Informe de Actividades 2020. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura. <https://www.fira.gob.mx/InfEspDtoXML/abrirArchivo.jsp?abreArc=88480>
- Gallegos-Vázquez, C. y Mondragón-Jacobo, C. (2011). Cultivares selectos de tuna, de México al mundo. Servicio nacional de Inspección y Certificación de Semillas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SNICS-SAGARPA) y Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Chapingo, Méx. 159 p.

- Granillo Macías, R., González Hernández, I. J., Santana Robles, F. y Martínez Flores, J.L. (2019). Estrategia de centros de consolidación para la distribución de tuna en México. 10(2) 265-276. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v10n2/2007-0934-remexca-10-02-265.pdf>
- Guitart, M. E. (2010) Los diez principios de la psicología histórico-cultural. Fundamentos en Humanidades, XI(22) 47-62. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18419812003.pdf>
- INEGI (2016). Censos económicos 2014. San Luis Potosí. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/CE_2014/702825083960.pdf
- INEGI (2021). Panorama sociodemográfico de San Luis Potosí : Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197971.pdf
- Labrador Machín, O., Bustio Ramos, A., Reyes Hernández, J., Carvalhais Cionza Villalba, E.L. (2019). Gestión de la capacitación y capacitación para una mejor gestión en el contexto socioeconómico cubano. 7(1) 64-73 <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v7n1/2310-340X-cod-7-01-64.pdf>
- Landmann, D. H., Kimmig, S., y Lagerkvist. C. J. (2018). Understanding the relationship between trainers' qualification, learning success and satisfaction for agricultural capacity development in rural Bihar. GlobalFood Discussion Paper 118, University of Goettingen. https://ageconsearch.umn.edu/record/273052/files/GlobalFood_DP118.pdf
- Luna-Vázquez, J., Zegbe-Domínguez, J.A., Mena-Covarrubias, J. y Rivera-Lozano, M.T. (2012). Manejo de plantaciones de nopal tunero en el Altiplano Potosino. Folleto para Productores No. MX-0-310305-32-03-17-10-59. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Centro de Investigación Regional del Noreste Campo Experimental San Luis. 23 p. <http://www.zacatecas.inifap.gob.mx/publicaciones/planNopTun.pdf>
- Monsalvo Zamora, A., Jiménez Velázquez, M.A., García Cué, J. L., Sangerman-Jarquín, D.M, Martínez Saldaña, T., y Pimentel Equihua, J. L. (2017). Caracterización del perfil del extensionista rural en la zona oriente del Estado de México. Rev. Mex. Cienc. Agríc. 8(3), 503-515. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n3/2007-0934-remexca-8-03-503.pdf>
- Mora Guerrero, G. M., y Constanzo Belmar, J. D. (2017). Cuad. Desarro. Rural. 14(80) 1-18, <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.edcp>
- Moreno Ovalle, F. M. (2020). Características físicas y químicas del nopal (*Opuntia ficus indica*) Copena, Pelón Blanco y Pelón Rojo. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Pratiwi, A. y Suzuki, A. (2017). Effects of farmers' social networks on knowledge acquisition: lessons from agricultural training in rural Indonesia. Economic Structures 6 (8), <https://doi.org/10.1186/s40008-017-0069-8>
- Quispe Fernández, G. M., Ayaviri Nina, V. D., y De la Cruz Fernández, G. M. (2017). Iniciativa del emprendimiento en los entornos rurales: un estudio de los factores culturales. Revista Venezolana de Gerencia, 22(78) 191-209. https://web.archive.org/web/20180505151754id_/http://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/viewFile/22874/22795
- Rendón Medel, R., Roldán Suárez, E., Hernández Hernández, B., y Cadena Íñiguez, P. (2015). Los procesos de extensión rural en México. Rev. Mex. Cienc. Agríc. 6(1) 151-161. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v6n1/v6n1a13.pdf>
- Sumaya-Martínez, M. T., Suárez Diéguez, T., Cruz Cansino, N. S., Alanís García, E., y Sampedro, J. G. (2010). Innovación de productos de alto valor agregado a partir de la tuna mexicana. Revista Mexicana de Agronegocios, 27, julio-diciembre, 435-441. Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14114743013>
- Tambi, M. (2019). Agricultural Training and Its Impact on Food Crop Production in Cameroon. Journal of Socioeconomics and Development, 2(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.31328/jsed.v2i1.740>

- UNESCO (2021). ¿Qué es asistencia técnica? Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://es.unesco.org/creativity/node/1035>
- Ysunza, A. M., Díez-Urdanivia, S., Pérez-Gil, S. E. (2016). Capacitación-acción participativa: una experiencia de 24 años en las comunidades rurales de Oaxaca, México. *Global Health Promotion*, 24(4) 117-125. <https://doi.org/10.1177/1757975916636787>
- Zilberstein Toruncha, J. (2019a). Principios didácticos en un proceso de enseñanza aprendizaje que instruya y eduque. En E. Herrero Tunis Coord., *Preparación pedagógica integral. Para profesores Universitarios* (págs. 12-23). La Habana: Editorial Universitaria.
- Zilberstein Toruncha, J. (2019b). Categorías en una didáctica desarrolladora. Posición desde el enfoque histórico cultural. En E. Herrero Tunis Coord., *Preparación pedagógica integral. Para profesores Universitarios* (págs. 24-33). La Habana: Editorial Universitaria.
- Zilberstein Toruncha, J., y Olmedo Cruz, S. (2014). Las estrategias de aprendizaje desde una didáctica desarrolladora. *Atenas*, 3(27) 42-52. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047203004.pdf>
- Zilberstein Toruncha, J., y Olmedo Cruz, S. (2016). Didáctica desarrolladora: posición desde el enfoque histórico cultural. *Educação e filosofia*, 29(57), 61-93. <https://doi.org/10.14393/REVEDFIL.issn.0102-6801.v29n57a2015-p61a93>



Otros temas de interés

Cultura, Álgebra y Didáctica

Culture, Algebra and Didactics

Rolando A. García-Hernández¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela

Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4534-8479>

rolandoantoniogarciahernandez@gmail.com

Franzyuri F. Hernández-Fajardo²

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2748-8005>

franzyurihernandez@gmail.com

fhernan@uc.edu.ve

Zoraida C. Villegas-Montero³

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1507-446X>

zcvillegas@gmail.com

Recibido: 12/2/2021. Aceptado: 30/11/2020.

Resumen

Con el propósito de descubrir algunas características del pensamiento algebraico y cómo desarrollarlo con la ayuda de una didáctica específica se presenta el siguiente ensayo. Primero, destacamos la dimensión cultural de la matemática y en particular del álgebra resaltando los aportes de civilizaciones humanas en el transcurso de la historia, dedicados a crear, ampliar y aplicar el conocimiento algebraico a los distintos problemas que afrontaban estas sociedades. Luego, todo este conocimiento generado tenía que ser preservado para las futuras generaciones, ahí entran en juego los aportes de la *educación matemática*, y quizás de las teorías culturales de este campo de estudio la más pertinente es la *enculturación matemática* propuesta por Alan Bishop (1988), en la que destacan actividades matemáticas comunes a casi todos los grupos humanos: contar, localizar, medir, diseñar, jugar y explicar. Por último, se resaltan algunos rasgos del *pensamiento algebraico* y de una didáctica del álgebra escolar.

Palabras clave: cultura, matemática, álgebra, didáctica.

Abstract

With the purpose of discovering some characteristics of algebraic thinking and how to develop it with the help of a specific didactics, the following essay is presented. First, we highlight the cultural dimension of mathematics and in particular of algebra, highlighting the contributions of human civilizations throughout history dedicated to creating, expanding and applying algebraic knowledge to the different problems faced by these societies. Then all this generated knowledge had to be preserved for future generations, there the contributions of mathematics education come into play, and perhaps of the cultural theories of this field of study the most pertinent is mathematical enculturation proposed by Alan Bishop (1988), in which six mathematical activities common to almost all human groups: count, locate, measure, design, play and explain. Finally, some features of algebraic thinking and a didactics of school algebra stand out.

Keywords: culture, mathematics, algebra, didactics.

¹ Profesor Titular del Departamento de Matemática. Doctor en Educación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador).
² Profesor Asociado del Departamento de Informática. FaCE. Doctorante en Educación Matemática (Universidad Pedagógica Experimental Libertador).
³ Profesora Titular a del Departamento de Matemática y Física. FaCE. Doctora en Educación (Universidad de Carabobo).

Introducción

La cultura según la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) es el conjunto de rasgos que diferencian a un grupo que pueden ser tanto espirituales como materiales, "(...) y que abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (2001, p. 1), es decir todo lo que produce el hombre en su existencia puede ser considerado cultura, como lo menciona Bronislaw Malinowski "La cultura, creación acumulativa del hombre" (1931, p. 35). En este mismo orden de ideas en la Ley Orgánica de Cultura Venezolana se define cultura como: "La manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad" (2014, p. 2).

Una de las creaciones de la humanidad es la ciencia y dentro de esta nos encontramos con la matemática, uno de los orígenes del conteo se relaciona con actividades cotidianas como la ganadería, al respecto, José Hernández afirma que: el hombre "Cuando se dedicó al pastoreo y se encontró con la necesidad de contar las cabezas de ganado, aunque entonces fuera de un modo muy primitivo, empezó a elaborar las primeras matemáticas" (1998, p. 450). Con el pasar de los siglos estas matemáticas primitivas se complicaron y diversificaron, ahora debido a lo extenso del conocimiento matemático para poder estudiarlo lo dividimos en las siguientes áreas: álgebra, análisis, aritmética, cálculo, ecuaciones diferenciales, estadística, geometría y probabilidad.

Las raíces del álgebra se ubican en la antigua matemática babilónica, donde se había desarrollado un avanzado sistema aritmético con el que los pueblos de Mesopotamia (actual Irak) fueron capaces de hacer cálculos en una forma algorítmica. Con este sistema lograron encontrar fórmulas y soluciones para resolver problemas que hoy en día suelen resolverse mediante ecuaciones lineales, ecuaciones de segundo grado y ecuaciones indeterminadas (Hildegard Lewy, 1951). En contraste, la mayoría de los egipcios de esta época y matemáticos griegos y chinos del primer milenio a. C., normalmente resolvían tales ecuaciones por métodos geométricos, como los descritos en el *Papiro de Rhind*, los *Elementos de Euclides* y los *Nueve Capítulos sobre el Arte Matemático* (Dirk Struik, 1985).

En la Antigua Grecia, los matemáticos introducen un álgebra en la cual los términos se representaban mediante los lados de objetos geométricos, y a estas líneas asociaban letras (Carl Boyer, 1986). Los helénicos Herón de Alejandría y Diofanto, así como también los matemáticos indios como Brahmagupta, continuaron las tradiciones egipcias y babilónicas, aunque la *Arithmetica* de Diofanto y el *Brahmasphutasiddhanta* de Brahmagupta se hallan a un nivel de desarrollo mucho más alto. Como ejemplo de ello, la primera solución aritmética completa (incluyendo al cero y soluciones negativas) para ecuaciones cuadráticas fue descrita por Brahmagupta en su libro *Brahmagupta Siddhanta*. Más tarde, los matemáticos árabes y musulmanes desarrollarían métodos algebraicos a un grado mucho mayor de sofisticación. Diofanto (siglo III d. C.), fue un matemático alejandrino, autor de una serie de libros intitulados *Arithmetica*. Estos textos tratan de las soluciones a las ecuaciones algebraicas.

En la Edad Moderna representó una época de innumerables innovaciones para el álgebra alcanzándose resultados que superan los obtenidos por los árabes, persas, indios o griegos. Parte de este avance viene del estudio de las ecuaciones polinómicas de tercer y cuarto grado. Las soluciones para ecuaciones polinómicas de segundo grado ya eran conocidas por los matemáticos babilónicos cuyos resultados se difundieron por todo el mundo antiguo. El descubrimiento de soluciones algebraicas de tercer y cuarto orden tiene lugar durante el siglo XVI en Italia. De igual manera merece hacerse notar la definición de determinante descubierta por el japonés Kowa Seki en el siglo XVII, más tarde por Gottfried Leibniz con la resolución del sistema de ecuaciones lineales simultáneas con matrices (Carl Boyer, ob. cit.).

Más tarde, entre los siglos XVI y XVII se consolida la noción de número complejo, otorgándole al álgebra una cierta distancia de las cantidades medibles, en el siglo XVIII Gabriel Cramer hizo su aporte con el trabajo sobre matrices y determinantes, también Leonhard Euler, Joseph-Louis Lagrange, Adrien-Marie Legendre y numerosos matemáticos del siglo XVIII hicieron avances notables en álgebra. Así llegamos al siglo XIX cuando se desarrolla el álgebra abstracta inicialmente centrada en lo que hoy se conoce como teoría de Galois y en temas de la constructibilidad. La búsqueda de una fundamentación matemática rigurosa y una clasificación de los diferentes tipos de construcciones matemáticas llevaron a crear áreas del álgebra abstracta durante el siglo XIX absolutamente independiente de nociones aritméticas o geométricas (algo que no había sucedido con el álgebra de los siglos anteriores). Esta

línea del tiempo nos ayuda a consolidar la idea de que el álgebra históricamente ha ido adquiriendo una identidad propia, con su propio lenguaje, métodos muy particulares y como un área y disciplina matemática con un objeto de estudio bastante preciso, lo cual se ha venido consolidando a través del tiempo. Con todo lo anterior, se puede decir que el álgebra es una rama de la matemática en la cual las operaciones son generalizadas empleando números, letras y signos que representan simbólicamente un número u otra entidad matemática.

Todo este conocimiento matemático generado en distintas partes del mundo por hombres y mujeres (de manera individual o colectiva) es necesario preservarlo y transmitirlo a las generaciones futuras para el desarrollo de la sociedad y de la vida en el planeta. Al respecto, Rolando García afirma que: "(...) la educación matemática reúne ciencias tanto naturales como sociales con el fin de explicar cómo aprendemos Matemática y cómo la enseñamos a las nuevas generaciones" (2017, p. 173). Entre estas ciencias naturales y sociales que nutren la educación matemática tenemos, según Juan Godino (1991), el modelo tetraédrico propuesto por Higginson en el que se pretende dar respuesta a cuatro preguntas básicas con la ayuda de algunas disciplinas, estas son: ¿Qué enseñar? (matemáticas), ¿por qué? (filosofía), ¿a quién y dónde? (sociología) y ¿cuándo y cómo? (psicología). Además, Juan Godino (ob. cit.) aclara el sistema de enseñanza de la matemática de Steiner compuesto por los subsistemas: la clase de matemáticas, la formación de profesores, el desarrollo del currículo, la propia educación matemática, además de las ciencias referenciales: matemática, epistemología y filosofía de las matemáticas, historia de las matemáticas, psicología, sociología, pedagogía y lingüística.

Por su parte, David Mora explica que: la educación matemática "(...) se ha de concebir entonces como un cuerpo interdisciplinar" (2001, p. 22), en el que no sólo interviene la matemática como disciplina, sino también: la pedagogía, la psicología, la sociología, la filosofía, la lingüística, la antropología, la didáctica general, las ciencias naturales, la historia y epistemología de las ciencias, la historia de la matemática y la informática.

Al mismo tiempo Walter Beyer (2001) afirma que, la Educación Matemática en Venezuela es entendida como un campo de creación de saberes, que se desarrolla gracias a las relaciones que se pueden establecer entre cuatro componentes básicos: (a) Los Postgrados (Especializaciones, Maestrías o Doctorados), (b) Las Publicaciones (libros, Trabajos de Grado de Maestría, Tesis Doctorales, publicaciones periódicas, artículos en memorias de eventos), (c) Los Eventos (locales, regionales, nacionales e internacionales) y (d) La Investigación (creación de núcleos o centros de investigación, investigaciones libres, investigaciones que conducen a la obtención de algún grado académico). Estos componentes conforman el Sistema de la Educación Matemática Venezolana (SEMV).

Luego, Asdrúbal Belisario (2015) amplía el Sistema de la Educación Matemática Venezolana (SEMV) propuesto por Walter Beyer, y lo denomina: Constelación de Categorías de la Educación Matemática Venezolana (CCEMV) en la cual, interactúan las siguientes categorías: (a) publicaciones, (b) investigaciones, (c) eventos, (d) postgrados, (e) instituciones, (f) organizaciones, y (g) actores de referencia.

Por otro lado, la educación matemática posee distintos enfoques tales como: cognitivo, curricular, didáctico, tecnológico, resolución de problemas, afectivo, histórico social, crítico, epistemológico, sistémico, socio cultural, entre otros. Este último el socio cultural, se subdivide en cinco teorías: la etnomatemática, la educación matemática crítica, la educación matemática realista, la socioepistemología y la enculturación matemática.

En la *enculturación matemática* se plantean seis actividades matemáticas comunes a casi todas las culturas, a continuación, se mencionan:

- ✓ Contar, "(...) que quizás sea la que más sugiere un desarrollo matemático y que probablemente es la actividad matemática mejor investigada en la literatura cultural" (Alan Bishop, 1988, p. 43), ejemplo de ello son los sistemas de numeración de los pueblos: babilonios, egipcios, griegos, indio, árabes, mayas, entre otros.
- ✓ Localizar, necesaria para "(...) demostrar la importancia del entorno espacial para el desarrollo de las ideas matemáticas" (Alan Bishop, ob. cit., p. 48), esta acción se relaciona directamente con la geometría plana y del espacio.

- ✓ Medir, “(...) importante para el desarrollo de las ideas matemáticas y se ocupa de comparar, ordenar y cuantificar cualidades que tienen valor e importancia” (Alan Bishop, ob. cit., p. 55), ejemplo de esto las medidas relacionadas con las partes del cuerpo: el codo, el pie, el palmo; empleadas por distintas civilizaciones alrededor del planeta.
- ✓ Diseñar, esta actividad se refiere a “(...) la tecnología, los artefactos y los objetos manufacturados que todas las culturas crean para su vida doméstica, para el comercio, como adorno, para la guerra, para jugar y con fines religiosos” (Alan Bishop, ob. cit., p. 60), este autor señala que el diseñar también se puede aplicar a “(...) las casas, las aldeas, los huertos, los campos, las carreteras y hasta las ciudades” (Alan Bishop, ob. cit., p. 61), ejemplo de ello las tumbas de los faraones en Egipto en forma piramidal.
- ✓ Jugar, “(...) puede parecer extraña, hasta que nos damos cuenta de la gran cantidad de juegos que tienen conexiones matemáticas” (Alan Bishop, ob. cit., p. 65), por ejemplo: el ajedrez y el go entre otros.
- ✓ Explicar, esta actividad busca centrar la atención en las “(...) abstracciones y formalizaciones que se derivan de las otras actividades y, mientras que éstas tienen que ver con la respuesta a preguntas relativamente simples como: ¿cuántos?, ¿dónde?, ¿qué? y ¿cómo?, explicar se ocupa con responder a la pregunta compleja ¿Por qué?” (Alan Bishop, ob. cit., p. 71), esta última actividad se relaciona claramente con el álgebra y el pensamiento algebraico.

La educación matemática se concibe entonces como una disciplina encargada de estudiar la enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas de la matemática en la escuela, además de un campo para el desarrollo de investigaciones en distintas áreas y disciplinas que conforman la Matemática Escolar tal como el Álgebra, la cual, según el *National Council of Teachers of Mathematics* (NCTM), se propone como uno de los cinco bloques de contenido, junto con Números y Operaciones, Geometría, Medida, Análisis de Datos y Probabilidad para trabajar con los niños desde los primeros grados (Lilia Aké, Juan Godino y Margherita Gonzato, 2013). De esta manera, se entiende el Álgebra Escolar como una de las áreas y niveles fundamentales a ser desarrollada dentro de la Educación Matemática, con una forma particular de ser enseñada y aprendida, denominada para estos efectos como didáctica del Álgebra, y desde la cual se promueve lo que se conoce como el pensamiento algebraico.

Ahora bien, para introducirnos en el álgebra escolar, hemos de partir de un punto de referencia el cual según autores como Carolyn Kieran y Eugenio Filloy (1989), se encuentra en el pensamiento aritmético. “Los adolescentes, al comenzar el estudio del Álgebra, traen consigo las nociones y los enfoques que usaban en Aritmética. Sin embargo, el Álgebra no es simplemente una generalización de la Aritmética” (Carolyn Kieran y Eugenio Filloy, ob. cit., p. 229). Es decir, si bien ciertamente la base aritmética que poseen los estudiantes será de gran apoyo, no se debe considerar de manera lineal la consolidación del pensamiento algebraico como una estricta y necesaria continuidad del aritmético pues en este caso el pensamiento algebraico evoluciona a otras categorías de complejidad.

En ese orden, Lilia Aké, Juan Godino y Margherita Gonzato afirman que: “El razonamiento algebraico implica representar, generalizar y formalizar patrones y regularidades en cualquier aspecto de las Matemáticas” (2013, p. 40). Por ello es necesario entender que el desarrollo del pensamiento algebraico va mucho más allá de las operaciones concretas que se desarrollan en la aritmética abstrayendo de lo concreto y/o concretando de lo abstracto, como lo plantea Cecilia Agudelo, “Pensar algebraicamente, en el contexto del análisis de situaciones de la vida real, requiere ir más allá de la simple identificación de hechos y realización de cálculos con números específicos” (2013, p. 3). De manera que resulta importante entender, que, aunque el pensamiento algebraico puede tener como base el aritmético, debe ser desarrollado con la aplicación de una metodología específica concebida a través de la didáctica del álgebra escolar.

No obstante, es bien sabido que en particular el álgebra representa una dificultad que muchos no superan ni aún después de muchos años de vida escolar, lo que se va consolidando en el propio individuo y sociedad como una barrera para el desarrollo humano contribuyendo a generar mitos contra ella. Al respecto, Oswaldo Martínez afirma que: “El mito de ser pensada como la asignatura más impopular del currículo, mantiene vigente la posibilidad de acrecentar, entre otros aspectos, miedo, odio, rabia, angustia, desmotivación y desinterés por la Matemática” (2014, p. 13), y ante una situación de posible animadversión, se puede agrandar la falta de disposición para aprenderla sin más explicación

que su presunta dificultad desconociendo que de alguna manera el razonamiento matemático como el algebraico se puede considerar algo natural en el ser humano.

Desde esa perspectiva, la posible dificultad en el aprendizaje del álgebra y desarrollo del pensamiento algebraico, pudiera ser una situación de didáctica, por lo que le corresponde a ella dar respuesta a ese hecho como el campo de estudio de la Educación Matemática. A ese respecto, Andrés González, plantea que las deficiencias detectadas en la didáctica venezolana del álgebra son:

(...) importantes insuficiencias teóricas y prácticas, ante lo cual emergió la necesidad de hacer una revisión de este ámbito específico de la Educación Matemática tomando en cuenta los aspectos didáctico e investigativo con el propósito de coadyuvar a la visibilización del Álgebra Escolar (2017, p. 8).

Esta realidad implica la necesidad de desarrollar investigaciones tendentes a reforzar la didáctica del álgebra desde edades tempranas para así vencer los posibles obstáculos que dificultan su aprendizaje y el desarrollo del razonamiento y pensamiento algebraico como una necesidad del ser humano.

Ahora bien, para desarrollar el pensamiento algebraico desde una didáctica del álgebra, los docentes y estudiantes deberán transitar un camino durante sus años de vida escolar en los cuales los primeros serán mediadores del proceso aplicando un amplio conjunto de elementos como: teorías, estrategias, técnicas, recursos y medios instruccionales que conforman parte de la didáctica en general para facilitar la transición cognitiva hacia el desarrollo del pensamiento algebraico. Para Yolanda Serres, "El objetivo del Álgebra Escolar es desarrollar el razonamiento o Pensamiento Algebraico" (2010, p. 126), y ello será posible haciendo uso de una metodología definida en la didáctica del álgebra.

Con el propósito de develar algunas características del pensamiento algebraico y como se desarrolla a través de una didáctica, exponemos los siguientes apartados de este ensayo.

El pensamiento algebraico, ¿qué es?, ¿cuál es su naturaleza? y ¿cómo se desarrolla?

Hablar de pensamiento algebraico, implica en primera instancia entender en qué consiste para luego considerar de qué manera se puede desarrollar. Entonces, se trata de asignarle al pensar la cualidad algebraica, para lo cual es necesario entender lo que es, o no es algebraico, y ello inicia por definir formalmente que es el álgebra en el campo de la matemática. En el diccionario de la Real Academia Española (2019), la palabra Álgebra tiene dos acepciones: 1. f. Parte de las matemáticas que estudia estructuras abstractas en las que, mediante números, letras y signos, se generalizan las operaciones aritméticas habituales, como la suma y el producto. 2. f. Arte de restituir a su lugar los huesos dislocados. Sin embargo, estas definiciones terminan siendo aún bastante vagas lo cual no contribuye de manera significativa para la comprensión actual del concepto, de hecho, la definición número 2 está en desuso.

Al respecto, Aurelio Baldor afirma que: "Álgebra es la rama de la Matemática que estudia la cantidad considerada del modo más general posible" (1980, p. 5); de este concepto, y de la definición de la Real Academia Española, hemos de rescatar el proceso de la generalización como una cualidad de lo algebraico. Es decir, la visión generalizada se concibe como una forma algebraica de considerar elementos matemáticos, por consiguiente, la generalización viene siendo una condición del pensamiento algebraico. Juan Godino y otros, por su parte refuerza esa idea cuando nos dice que al parecer existe consenso en cuanto a considerar que; "(...) uno de los rasgos característicos del razonamiento algebraico es su manera de abordar los procesos de generalización matemática, esto es, estudios en los que se pasa de considerar casos particulares de situaciones, conceptos, procedimientos (...) a las clases de tales objetos" (2012, p. 489). De tal manera, se refuerza que una de las características del pensamiento algebraico sería la generalización por cuanto es una de las cosas que hace el álgebra como rama de la matemática, pero como ya dijimos, quedarnos en la definición de Aurelio Baldor sería limitada considerando otros procesos que se concretan en el álgebra y que por consiguiente también deben ser parte del pensamiento algebraico.

En tal sentido, Carolyn Kieran y Eugenio Filloy, trascienden ese concepto diciendo que: "(...) para una caracterización significativa del Pensamiento Algebraico no es suficiente ver lo general en lo particular, se debe ser capaz de expresarlo algebraicamente" (1989, p. 165). Dicho de otro modo, el pensamiento generalizado como una manifestación algebraica, debe ser expresado de manera observable, para que

así, se asuma que en efecto está presente esa característica del pensamiento, esto es, si la expresión presuntamente algebraica se queda sólo en el pensar, no podremos verificar que en efecto existe, y eso sólo se constata una vez que el sujeto lo expresa. Para reforzar esta afirmación, consideremos lo que dicen José Fernández y Encarnación López, cuando aseguran que: “El razonamiento algebraico implica representar, generalizar y formalizar patrones y regularidades y, para ello, el uso de símbolos y de expresiones literales se convierte en una herramienta necesaria para la resolución de problemas y la modelización de situaciones diversas” (2014, p. 2).

En este caso, José Fernández y Encarnación López (ob. cit.) amplían el espectro de procesos que se llevan a cabo en álgebra y que por consiguiente deberían estar presentes en el pensamiento algebraico, ellos son: generalización, representación, formalización de patrones, simbolización y modelización. Esta aseveración, conduce a pensar que el desarrollo del pensamiento algebraico se debe dar de manera gradual en virtud de que todos esos procesos no ocurren de manera simultánea, algunos son más avanzados y servirán de base para los otros. En ese sentido, Juan Godino y otros, dicen que: “La presencia de los objetos y procesos reconocidos como algebraicos es gradual, sistemática y progresiva” (2012, p. 487), lo cual nos induce a que la evolución del pensamiento algebraico pudiera tener distintas etapas que, en el transcurso de su desarrollo, se van complementando y son todas necesarias en mayor o menor grado.

En la misma idea de Carolyn Kieran y Eugenio Filloy (1989), si bien la generalización y formalización de patrones pudieran ser procesos del pensamiento algebraico, el individuo debe ser capaz de evidenciarlos, y es allí cuando hace uso de la representación, simbolización y modelización como expresiones tangibles y observables del mismo. Esos tres procesos, se ubican en un estadio más avanzado que el de generalización y tal vez por esa razón, existe una clara tendencia en las estructuras curriculares a abordar la enseñanza del álgebra desde educación secundaria, lo que dificulta aún más su aprendizaje, así como el desarrollo del pensamiento algebraico. Sin embargo, un grupo importante de autores coinciden en la necesidad de incorporar su estudio y práctica desde los grados más bajos de la escuela básica de manera que desde la escuela temprana el estudiante tenga la oportunidad de abordar los elementos algebraicos que le permitirán desarrollar su pensamiento, aprender de manera más efectiva y mejorar su rendimiento en las matemáticas.

Respecto a la simbolización como uno de los procesos del álgebra y elemento del pensamiento algebraico, Carmen Gómez, aporta que: “El uso de la notación mediante letras posibilita la independencia con respecto al objeto que se representa, el símbolo cobra entonces un significado que va más allá del objeto simbolizado” (1997, p. 208). De igual manera, según Andrés González, “(...) para comunicar ideas matemáticas el símbolo es insustituible, no es posible hacerlo sin recurrir a él (...)” (2017, p. 17). Según estos autores, el símbolo como elemento y por consiguiente la simbolización como proceso, conforman no solo un elemento fundamental del álgebra, sino que así mismo debe ser del pensamiento algebraico por cuanto esto le permitirá al sujeto de alguna manera desprenderse o independizarse del objeto a través de su representación simbólica.

Del pensamiento aritmético al pensamiento algebraico

Algunos autores consideran que el pensamiento aritmético es previo al algebraico, entre ellos, Carolyn Kieran y Eugenio Filloy, manifiestan que:

Los adolescentes, al comenzar el estudio del Álgebra, traen consigo las nociones y los enfoques que usaban en Aritmética. Sin embargo, el Álgebra no es simplemente una generalización de la Aritmética. Aprender Álgebra no es meramente hacer explícito lo que estaba implícito en la Aritmética. El Álgebra requiere un cambio en el pensamiento del estudiante de las situaciones numéricas concretas a proposiciones más generales sobre números y operaciones (1989, p. 229).

En efecto, como comentan los autores citados, cabe recordar que los estudiantes de secundaria ya han transitado unos cuantos años de escolaridad en los cuales necesariamente han compartido un conjunto de contenidos de matemática elemental, en su mayoría relacionados con aritmética, lo cual les proporciona una base de conocimientos que en alguna medida dependerán de la didáctica que haya sido utilizada para estos efectos. De igual manera, los autores una vez más manifiestan la idea ya

desarrollada en apartado anterior en la que se refuerza el hecho de que el pensamiento algebraico va mucho más allá de la mera generalización.

Por otro lado, Nadine Bednarz, Carolyn Kieran y Lesley Lee proponen que: "(...) el Álgebra no es solo una extensión del dominio numérico (...) La historia proporciona una advertencia sobre ver Álgebra simplemente como una extensión de Aritmética" (1996, p. 34). Esa reflexión, nos conduce a ser cautelosos cuando se pretende ver quizá de manera simplista que el pensamiento algebraico es necesariamente una continuación o posible evolución del pensamiento aritmético lo cual no necesariamente es una condición *sine qua non*. Es así como se asume que, en distintas categorías de complejidad, las operaciones aritméticas tienden a ser menos complejas que las algebraicas, por cuanto en sí mismas se desarrollan con valores más precisos y concretos.

En ese orden de ideas, se deriva la premisa de que, si el conocimiento aritmético es menos complejo que el algebraico, por consecuencia lo mismo ha de ocurrir con el pensamiento aritmético ante el pensamiento algebraico. Entonces, hablamos de una transitoriedad de la aritmética al álgebra para lo cual se plantea la propuesta dada a conocer como preálgebra, una nueva corriente para la matemática escolar refiriéndose al pensamiento aritmético como transitorio hacia el algebraico. Así lo plantea, Alberto Zapatera cuando expresa que: "La preálgebra intenta suavizar la transición entre la Aritmética y el Álgebra y reducir las dificultades que sufren los alumnos en el aprendizaje del Álgebra (...)" (2018, p. 53). Desde esta visión, se asume que el pensamiento aritmético es previo o por lo menos más sencillo, pero no estrictamente prerequisite para avanzar al algebraico y ello sirve como punto de referencia para una didáctica del álgebra.

Sin embargo, en virtud de ese paso que da la aritmética como lenguaje, como operación y como pensamiento hacia lo algebraico, y en esa visión de preálgebra, Cristianne Butto y Teresa Rojano expresan que:

La transición de la Aritmética al Álgebra es un paso importante para llegar a ideas más complejas dentro de las matemáticas escolarizadas. Sin embargo, presenta obstáculos que la mayoría de los adolescentes encuentran muy difíciles de superar. Esto se debe, en parte, a que este contenido matemático se enseña por lo general a partir de fuentes limitadas de significados; usualmente se toma como base el dominio numérico (simbolización numérica), dejando de lado ideas importantes que se interconectan con otros dominios matemáticos, como, el geométrico (2004, p. 114).

Esta postura de Cristianne Butto y Teresa Rojano, apunta a que de alguna manera se simplifica la enseñanza y el aprendizaje de la aritmética omitiendo fuentes y contenidos importantes que posteriormente tienden a dificultar el desarrollo del pensamiento algebraico. Dicho de otra manera, según Franzuri Hernández y Zoraida Villegas (2019) la matemática prealgebraica que se maneja desde la aritmética tiene bajos niveles de contenidos los cuales no benefician en lo absoluto la evolución hacia el pensamiento algebraico.

Es oportuno recordar, que desde el inicio de este escrito comenzamos con la caracterización de una idea que orientara el camino hacia una manera de enseñar y aprender el álgebra, y por supuesto desarrollar el pensamiento algebraico, ese camino es la didáctica para alcanzar ese propósito, el mismo está concretado en una didáctica del álgebra y el desarrollo del pensamiento algebraico. Esa didáctica en virtud de lo que hemos venido planteando debe contemplar el enriquecimiento desde la aritmética englobando otros grados desde edades tempranas en la educación básica. Así como lo plantea Andrés González, "Desde el punto de vista didáctico destacamos el enfoque de la iniciación temprana al Álgebra puesto que hace posible la convergencia de contenidos aritméticos, geométricos y algebraicos entrelazados hacia el desarrollo del Pensamiento Algebraico" (2017, p. 32).

Desde la perspectiva de Andrés González (2017), partiendo de los más tempranos niveles educativos y edades, deben converger en el aula, contenidos y saberes que aborden las distintas ramas relacionadas con las matemáticas, para así favorecer el pensamiento y aprendizaje algebraico. Efectivamente, no es una determinante que el pensamiento algebraico este solamente impregnado y proyectado por pensamiento aritmético, sino que más bien pudieran estar presentes y por ende favorecerse abarcando elementos de la geometría entre otras que contienen una gran cantidad de elementos algebraicos. De tal manera que, al considerar formalmente una didáctica del álgebra, sería necesario tomar en cuenta no sólo el álgebra misma, sino además otros contenidos y áreas que la contienen. Para Ligia Torres, Edith Valoyes y Rocío Malagón, "(...) es a partir del trabajo numérico y geométrico (entiéndase de la Aritmética

y la Geometría), en diferentes contextos que los estudiantes logran, encontrarle un sentido al lenguaje simbólico e iniciarse en el Álgebra” (2002, p. 233).

¿Por qué una didáctica del álgebra escolar?

En virtud de las consideraciones abordadas en este desarrollo, en adelante tendríamos las condiciones mínimas para plantearnos una posible manera de enseñar y aprender el álgebra y, por ende, aproximarnos a una didáctica de la misma para el desarrollo del pensamiento algebraico partiendo de los elementos intrínsecos que le son propios como: los símbolos, las abstracciones, el lenguaje, las expresiones, las relaciones, la nomenclatura, las generalizaciones, el análisis, los significados, notaciones, fórmulas, ecuaciones y por supuesto la misma aritmética entre otras. Tomando en cuenta todos esos elementos, se pudiera decir que el álgebra como área y como disciplina, tiene una forma propia de ser abordada y por consiguiente de ser enseñada y aprendida, lo que pudiera conducirnos a una epistemología del álgebra como una forma muy particular de producir saberes y constructos cognitivos dentro del área de la matemática.

A ese respecto, existen algunas propuestas que se orientan a desarrollar una didáctica desde los inicios de la vida escolar en educación primaria. Martín Socas, comenta en relación a ello dos de esas alternativas: “(...) podemos considerar que las propuestas de Pre-Álgebra y de “Early-Algebra” de incorporar el Álgebra al currículo de la educación primaria tienen como finalidad ayudar al desarrollo del pensamiento numérico y algebraico, facilitando la transición de la Aritmética al Álgebra (...)” (2011, p. 27). Por su parte, Teresa Rojano aporta puntuales observaciones respecto a un conjunto de investigaciones en el campo del lenguaje matemático como parte de las reformas curriculares con miras a mejorar el aprendizaje del álgebra:

Uno de los efectos más notorios sobre las mencionadas reformas educativas se observa en el tratamiento específico y muy detallado de temas o nociones matemáticas que la investigación demostraba que requerían de tiempos didácticos muy prolongados y de ciertas condiciones de maduración cognitiva de los alumnos. Así, aparte de las ventajas que representa el tener en cuenta los obstáculos y dificultades inherentes al aprendizaje de un cierto concepto matemático, (...) el enfoque conceptualista se enfrenta también con el problema de acoplar los mencionados tiempos didácticos a los tiempos reales de los ciclos escolares (...) (1994, p. 46).

En ese orden de ideas, hemos de reflexionar en cuanto a que las distintas áreas del conocimiento tienen formas y maneras de ser aprehendidas según su naturaleza y que dentro de una misma área los diferentes contenidos de igual manera requerirán diversos procesos y tal vez varios lapsos de aprendizaje en función de desiguales ciclos de maduración cognitiva.

Por otro lado, en virtud de las diferencias de cada área según su naturaleza y objeto, Alicia Camilloni plantea que: “La Didáctica General y las Didácticas de las disciplinas son necesarias unas a las otras” (2014, p. 2). Esto implica que cada área del conocimiento, empleará un conjunto de: estrategias, técnicas, medios, procedimientos, teorías y enfoques que, al final, configuran los procesos de enseñanza y aprendizaje de esa disciplina. Al plantear la didáctica de las disciplinas Alicia Camilloni propone:

Didácticas específicas de las disciplinas: didáctica de la Matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Naturales, de la Educación Física, del Arte, etcétera. Estas divisiones, a su vez, dan lugar a subdivisiones que alcanzan niveles crecientes de especificidad, tales como didáctica de la enseñanza de la lectoescritura, didáctica de la educación en valores, didáctica de la educación técnica, didáctica de la Música, didáctica de la Natación o didáctica del inglés como segunda lengua (ob. cit., p. 3).

En ese mismo sentido, si identificamos claramente el objeto de estudio del álgebra y los elementos que le son inherentes, además de entender cómo funcionan mentalmente los procesos matemáticos, también debe existir una didáctica del álgebra. De tal manera que, se trata de consolidar didácticamente una forma eficaz y efectiva de enseñar y aprender la matemática y en particular el álgebra con la intención de desarrollar el pensamiento algebraico.

Reflexiones finales de los autores

Es importante resaltar que la didáctica del álgebra no sólo debe basarse en el conocimiento algebraico, sino que los aportes de otras ramas de la matemática como: la aritmética, la geometría, el cálculo, la estadística y las probabilidades nutren y ayudan al desarrollo del pensamiento algebraico desde edades tempranas hasta la adultez de los aprendices.

En este sentido, entendemos con Franzyuri Hernández y Zoraida Villegas (2019) que se trata de: educar, enseñar y aprender para elevar ese pensamiento en la escuela formal bajo un proceso diseñado, con ese propósito, en una didáctica del Álgebra Escolar con la intención de desarrollar el Pensamiento Algebraico, lo cual mientras su práctica se inicie en los cursos escolares más bajos mejor será para el estudiante, para las matemáticas y para la sociedad en general.

Todo este conocimiento creado, cuidado y atesorado por distintos grupos culturales en el mundo durante todos los años de historia de la humanidad debe ser comunicado y explicado a las generaciones futuras, éste es el verdadero reto de cualquier didáctica, sintetizar miles de años en pocas horas de clase. Quizás uno de los caminos para lograr esto sea la aplicación de los principios de la enculturación matemática ya que: el contar (aritmética y cálculo), localizar (geometría), medir (cálculo y geometría), diseñar (aritmética, cálculo, geometría, estadística y probabilidades), jugar (aritmética, cálculo, geometría, estadística y probabilidades), y explicar (álgebra), todas son actividades puestas en práctica en el pensamiento algebraico.

Sin intención de fijar una postura definitiva, y reconociendo las debilidades que obligan a una revisión exhaustiva de la temática abordada en este ensayo, consideramos que la didáctica del álgebra escolar es un área de obligatoria investigación y aplicación por parte de los participantes que se forman en Educación Matemática. Esa postura, en función de que la matemática, así como el lenguaje, es un proceso y forma de expresión y relación inherente al ser humano en toda actividad que desarrollará durante su vida. De la misma manera, el pensamiento algebraico es una función casi natural en las personas en la medida en que cada ser hace abstracciones y simbolizaciones del mundo que lo rodea para relacionarse con el resto de los sujetos sociales y para aprender de su entorno.

Referencias

- Agudelo-Valderrama, Cecilia. (2013). La creciente brecha entre las disposiciones educativas colombianas, las proclamaciones oficiales y las realidades del aula de clase: Las concepciones de profesores y profesoras de matemáticas sobre el álgebra escolar y el propósito de su enseñanza. *REICE*, 5(1).
- Aké, Lilia; Godino, Juan y Gonzato, Margherita. (2013). Contenidos y actividades algebraicas en educación primaria. *Unión. Revista Iberoamericana de Educación Matemática*, 33, 39-52.
- Baldor, Aurelio. (1980). *Álgebra*. Cultural Centroamericana, Ediciones y Distribuciones Codice, S. A. Madrid. España.
- Bednarz, Nadine; Kieran, Carolyn y Lee, Lesley. (1996). *Approaches to algebra. Perspectives for research and teaching*. Mathematics Education Library, 18. Países Bajos: Kluwer Academic Publishers.
- Belisario, Asdrúbal. (2015). *Presencia de la Educación Matemática en la Prensa Escrita Venezolana. Caso: Tetraedro*. [Tesis Doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara].
- Beyer, Walter. (2001). *Pasado, Presente y Futuro de la Educación Matemática en Venezuela. Parte I. Enseñanza de la Matemática*, 10(1), 23-36.
- Bishop, Alan. (1988). *Enculturación Matemática. La Educación Matemática desde una perspectiva cultural*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.1991-enculturacic3b3n-matemc3a1tica-alan-j-bishop1.pdf> [29/12/2020].
- Boyer, Carl. (1986). *Historia de la Matemática*. Madrid: Alianza Editorial.

- Butto, Cristianne y Rojano, Teresa. (2004). Introducción temprana al pensamiento algebraico: Abordaje basado en la geometría. *Redalyc. Org. Educación Matemática*, 16(1), 113-148.
- Camilloni, Alicia. (2014). Didáctica general y didácticas específicas. [Versión electrónica]. Disponible en: <http://www.palermo.edu/ACI/trabajos/Alicia-Camilloni.pdf> [10/11/2020].
- Fernández-Rodríguez, José y López-Fernández, Encarnación. (2014). Introducción al álgebra. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.xeix.org/IMG/pdf/introduccion_al_algebra_1o.pdf [10/09/2020].
- García-Hernández, Rolando. (2017). Un modelo axiomáticamente valioso y afectivo. *Dialógica*, 14(1), 171-207.
- Godino, Juan. (1991). Hacia una Teoría de la Didáctica de la Matemática. [Documento en línea]. Disponible en: http://cimm.ucr.ac.cr/ciaem/articulos/universitario/conocimiento/Hacia%20una%20teor%c3%ada%20de%20la%20did%c3%a1ctica%20de%20la%20matem%c3%a1tica.*Godino,%20Juan%20D.%20*Godino,%20J.%20Hacia%20una%20teor%c3%ada%20de%20la%20did%c3%a1ctica%20de%20la%20matem%c3%a1tica.pdf [11/10/2020].
- Godino, Juan; Castro, Walter; Aké, Lilia y Wilhelmi, Miguel. (2012). Naturaleza del razonamiento algebraico elemental. *Bolema*, 26(42B), 483-511.
- Gómez-Granell, Carmen. (1997). Hacia una epistemología del conocimiento escolar: El caso de la educación matemática. 195-215.
- González-Rondell, Andrés. (2017). Aspectos conceptuales y didácticos del pensamiento algebraico. Areté. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 3(5), 7-38.
- Hernández, José. (1998). *Enciclopedia Temática*. Barcelona: Espasa Calpe.
- Hernández-Fajardo, Franzuyuri y Villegas-Montero, Zoraida. (2019). Pensamiento algebraico y didáctica del álgebra escolar en educación básica. *Revista: ARJÉ. Edición Especial*. [APROBADO para su publicación]. Dirección de Postgrado. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
- Kieran, Carolyn y Filloy Eugenio. (1989). Investigación y experiencias didácticas el aprendizaje del álgebra escolar desde una perspectiva psicológica. *Enseñanza de las Ciencias*, 7(3), 229-240.
- Lewy, Hildegard. (1951). Studies in assyro-babylonian mathematics and metrology, in *Orientalia*. [Documento en línea]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Matem%C3%A1tica_babil%C3%B3nica [5/08/2020].
- Ley Orgánica de Cultura. (2014) [Documento en línea]. Disponible en: <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2014/12/Gaceta-Oficial-Extraordinaria-N%C2%BA-6.154-LOC.pdf> [30/08/2020].
- Malinowski, Bronislaw. (1931). *La Cultura*. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf [15/09/2020].
- Martínez-Padrón, Oswaldo. (2014). Sistema de creencias acerca de la matemática. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 1-28.
- Mora, David. (2001). *Didáctica de las Matemáticas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
- Rojano, Teresa. (1994). La matemática escolar como lenguaje. Nuevas perspectivas de investigación y enseñanza. *Investigación y Experiencias Didácticas. Enseñanza de las Ciencias*, 12(1), 45-56.
- Serres, Yolanda. (2010). Iniciación del aprendizaje del álgebra y sus consecuencias para la enseñanza. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12(1), 122-142.

- Socas, Martín. (2011). La enseñanza del álgebra obligatoria. Aportaciones de la investigación. Números. *Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 77, 5-34.
- Struik, Dirk. (1985). *A concise history of mathematics*. Dover Publications. New York, USA.
- Torres-Rengifo, Ligia; Valoyes, Edith y Malagón, Rocío. (2002). Situaciones de generalización y uso de modelos en la iniciación al álgebra escolar. *Revista EMA*, 7(2), 227-246.
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/declaracionuniv.pdf> [10/12/2020].
- Zapatera-Llinares, Alberto. (2018). Introducción del pensamiento algebraico mediante la generalización de patrones. Una secuencia de tareas para educación infantil y primaria. Números. *Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 97, 51-67.

Implementación de principios didácticos en la educación superior mediada por TIC

Implementation of didactic principles in higher education mediated by ICT

María Guadalupe Veytia-Bucheli¹

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México

<https://orcid.org/0000-0002-1395-1644>

maria_veytia@uaeh.edu.mx

Recibido: 20/6/2021. Aceptado: 14/9/2021.

Resumen

El empleo didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) requiere transitar de metodologías basadas en la transmisión a metodologías orientadas a la construcción del conocimiento. El objetivo de este estudio fue identificar el uso de los principios didácticos mediados por TIC mediante la percepción de estudiantes de posgrado. Se utilizó una metodología cuantitativa, mediante un estudio exploratorio descriptivo transversal con diseño no experimental. Se aplicó un cuestionario tipo likert a 183 estudiantes de posgrado de una institución privada en México. Dentro de los hallazgos se identificó una percepción positiva del empleo de los principios didácticos a partir del desarrollo de la individualización, la actividad, la creatividad, la autonomía, el juego y la motivación. Dentro de las áreas de oportunidad se encontró enriquecer los procesos de socialización e interacción entre los compañeros de grupo, pues la mayoría de las actividades se llevan a cabo de manera individual.

Palabras clave: principios didácticos, educación superior, mediación, tecnología.

Abstract

The didactic use of Information and Communication Technologies requires a transition from methodologies based on transmission to methodologies aimed at the construction of knowledge. The objective of this study was to identify the use of ICT-mediated didactic principles through the perception of Postgraduate students. A quantitative methodology was used, through a cross-sectional descriptive exploratory study with a non-experimental design. A likert-type questionnaire was applied to 183 graduate students from a private institution in Mexico. Among the findings, a positive perception of the use of didactic principles was identified from the development of individualization, activity, creativity, autonomy, play and motivation. Within the areas of opportunity, it was found to enrich the processes of socialization and interaction between groupmates, since most of the activities are carried out individually.

Keywords: didact principles, higher education, mediated, ICT.

¹ Doctora en Sistemas y Ambientes Educativos por la Universidad de Guadalajara, Doctora en Gestión Educativa por el Centro de Investigación para la Administración Educativa, Maestra en Educación, Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, Licenciada en Educación Primaria. Se trabaja la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento TIC en Educación y Procesos de Formación. Profesor Investigador Titular B.

Introducción

La sociedad actual se caracteriza por los continuos y acelerados cambios que se presentan en los diferentes contextos, lo que hoy en día es nuevo, deja de serlo de manera muy rápida (González y Esteban, 2013; Campos, Brenes y Solano, 2010; Díaz-Barriga, 2013), así como por el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales han tenido una gran influencia en cualquier ámbito de la vida del ser humano (Mañero-Contreras, 2016), ha modificado la forma de relacionarse, y la comunicación tanto de manera sincrónica como asincrónica, ha desdibujado las barreras espacio temporales (Sánchez y Vera, 2016; Ordaz y González, 2019), lo que genera una dinámica que exige nuevas formas de vivir, de actuar, que demandan una mejor organización, y una formación no solo para la vida, sino durante toda la vida (Alvarado, 2014).

La masificación de medios de comunicación a partir del empleo de internet, los procesos de digitalización, así como el manejo de diferentes recursos tecnológicos y aplicaciones de la web se emplea en distintos contextos en los cuales se desarrolla el ser humano, y el ámbito educativo no es la excepción (González y Margallo, 2013), este fenómeno han permitido trabajar desde nuevos formatos, se han utilizado distintos medios para comunicarse, tanto de manera sincrónica como asincrónica, además de que están presentes espacios formales, no formales e informales (Marques, 2000; López-Meneses, 2020).

Es importante reflexionar que el empleo de las TIC por si solas no garantizan un progreso hacia el aprendizaje, es necesario diseñar cambios que permitan transitar de una Sociedad de la Información a una Sociedad del Conocimiento (Cervera, 2010; González y Margallo, 2013; Puerta Gil, Roldán López, Rendón Urrea y Vélez Olguín, 2020) en donde se movilicen los saberes conceptuales (conocimientos, teorías y leyes), los procedimentales (habilidades y destrezas), así como los actitudinales (intereses, motivos y modos de actuación); lo cual permita emplear herramientas tecnológicas como alternativas para diseñar estrategias pedagógicas (Rivero, Gómez y Abrego, 2013) que favorezcan la construcción de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en los estudiantes tanto de manera individual como de forma colaborativa (Durán-Medina y Durán-Valero, 2018) en las que el sujeto desarrolle la capacidad, por ejemplo, de identificar informaciones, utilizarlas en contextos específicos, realizar interacciones con esa información, además de que les permitan incrementar las alternativas para enfrentar los retos que se les presenten en los distintos espacios en los cuales se desarrollan, así como enfrentar múltiples problemáticas.

De manera concreta la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los contextos educativos se ha incrementado de forma considerable (Díaz-Barriga, 2013), y los ambientes y entornos virtuales de aprendizaje ofrecen la oportunidad para fortalecer el desarrollo de operaciones cognitivas como las de interpretar, preguntar, reflexionar, debatir, discutir ideas y puntos de vista (De Agostini, 2013). Además de que el empleo de las TIC fortalece el aprender a aprender de manera permanente y autónoma (Infante, 2014), al generar ayudas importantes en los estudiantes como: (a) comunicar y clarificar actividades de enseñanza, (b) planificar los procesos de enseñanza – aprendizaje, (c) proporcionar mejores contenidos y más actuales, (d) contar con un soporte más sólido para la construcción de conocimientos, (e) trabajar una comunicación más horizontal entre docentes y estudiantes (Monereo, 2005).

La educación superior enfrenta varios retos al emplear en el proceso de enseñanza –aprendizaje las TIC, ya que es necesario repensar la educación de tal manera que se vincule el ámbito académico con el ámbito laboral, así como dar respuesta a los desafíos constantes que se identifican en la sociedad del siglo XXI (Romero, Vázquez, Baltazar, García, Sandoval y López, 2014). Transitar de una sociedad de la enseñanza a una sociedad del aprendizaje (Arroyave, Arias, Gutiérrez, 2011), la que permita construir relaciones intersubjetivas, conocimiento, habilidades, destrezas para el empleo de las herramientas tecnológicas como un medio para el desarrollo de habilidades del pensamiento, además de que una sociedad de la información que transita al conocimiento y al aprendizaje demanda un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida (Juca, 2016).

El empleo de las TIC en la educación superior ha permitido fortalecer distintas modalidades (García y Pineda, 2011, Fernández, 2016) que en ocasiones se manejan como sinónimos en diferentes textos, sin embargo, es importante precisar los rasgos que las caracterizan a cada una de ellas, la educación a distancia surge antes del empleo de las TIC, se realizaba el envío de materiales por correspondencia o la entrega física en las instituciones educativas, en donde los estudiantes tienen la posibilidad de aprender

a su propio ritmo para cumplir con los objetivos establecidos, la educación virtual se basa principalmente por el binomio tecnología/educación (Alvarado, 2014), los estudiantes utilizan las TIC para descargar sus materiales y subir sus actividades y tareas, sin embargo, no es necesario coincidir en un tiempo específico con sus compañeros y maestros, finalmente la educación en línea se basa en el uso de diferentes herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades y tareas, además de coincidir en un horario específico con sus docentes y compañeros para la realización de sus clases (Saltmarsh y Stherland-Smith, 2010).

Una de las características de la educación a distancia, virtual y en línea es la realización del trabajo asincrónico, lo que proporciona un espacio flexible (Peñalosa, 2010) situando en un rol activo tanto a estudiantes como a docentes, ya que permite la realización de actividades y tareas en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con acceso a internet (Kurtz y Sponder, 2010; Morado y Ocampo 2019; Perazzo, 2000), se generan espacios de interacción e investigación entre la comunidad de aprendizaje (Flechas y Juárez, 2017), ofrece oportunidades de acceso a grupos que les es difícil asistir de manera presencial a instituciones educativas, ya sea por la distancia o por que dividen su tiempo en el estudio y el trabajo (Nieto, 2012), traspasa cualquier tipo de barreras (Arroyave, Arias, Gutiérrez, 2011) lo que permite inscribirse en universidades situadas en otras partes del mundo (Goldín, Kriscautzky y Perelman, 2013).

Al analizar la educación superior en sus modalidades a distancia, virtual y en línea desde una mirada crítica, se reflexiona en torno al diseño didáctico de los cursos, así como de las necesidades que surgen a partir del empleo de las diversas herramientas tecnológicas, y con ello considerar los principios didácticos que están presentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje basados en el diseño instruccional (Fernández, 2016), pues en ocasiones existe una mayor preocupación por el empleo del medio tecnológico y se descuida el fundamento didáctico-pedagógico, o se presentan propuestas con un débil planteamiento para trabajarlas (Díaz-Barriga, 2013; Tirado y Aguaded, 2012), en donde en algunas ocasiones se sustituye el pizarrón por la pizarra digital, sin embargo, continúa el proceso de enseñanza aprendizaje tradicional basado en una perspectiva vertical en la cual el docente transmite el conocimiento principalmente desde una metodología expositiva, es necesario transitar a un paradigma horizontal en donde se configure una comunidad de aprendizaje donde cada uno de sus miembros tenga algo que aprender y algo que aportar, por lo que no se puede considerar que el incremento de la tecnología necesariamente es proporcional al incremento de la calidad educativa (García-Aretio y Ruiz Corbella, 2010).

Más que ver a las tecnologías como un recurso que apoya a la parte didáctica, se deben de considerar como aquella que fortalezca el desarrollo de capacidades, así como la versatilidad para la construcción del conocimiento (Angulo, 2009, Vargas y Jiménez, 2013), romper con los paradigmas que limitan las formas de enseñar y de aprender, y considerar el desarrollo de habilidades para convivir en ambientes virtuales, sin embargo, constituye un proceso complejo (Flechas y Juárez, 2017) generar un cambio de dinámica entre el triángulo didáctico conformado por docentes, estudiantes y saberes mediados por la tecnología.

En cuanto a la tendencias de incorporación de las TIC en el ámbito educativo, Díaz Barriga (2013) menciona principalmente tres: (a) las que consideran habilitar al docente para el uso de diversos programas tecnológicos, (b) las que se encuentran orientadas a desarrollar contenidos que puedan ser presentados en línea mediante diversos materiales digitales, y (c) las que buscan la incorporación de las TIC en el aula desde una perspectiva en la cual se tengan presentes los principios didácticos.

García-Aretio (2016), recupera una serie de principios didácticos que se han empleado en espacios presenciales y que en la actualidad siguen vigentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a partir de la mediación tecnológica, los cuales se enumeran a continuación:

1.- La individualización

Cada ser humano es único e irrepetible, es por ello fundamental considerar las características individuales de los sujetos, los procesos de asimilación, acomodación, de equilibrio, desequilibrio y reequilibrio (Piaget, 2001), las experiencias, características individuales, aptitudes, actitudes, intereses, alcances y limitaciones que habrán de adecuarse al proceso de enseñanza-aprendizaje. La importancia de una atención individualizada respetando los estilos de aprendizaje y el ritmo de cada sujeto (Peñalosa, 2010). En los procesos de educación mediados por las TIC el estudiante puede elegir los materiales

didácticos que le sean de más interés, además de generar sus propios entornos personales de aprendizaje.

2.- Socialización e interacción

El ser humano es un ser social, y requiere de otros para relacionarse, para trabajar en comunidad, para socializar, para generar espacios en donde se fortalezca la colaboración entre los integrantes de un grupo, así como la educación entre pares. En este sentido, la importancia del contexto adquiere una relevancia fundamental, pues permite transitar desde una zona de desarrollo real a una zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1996). En un ambiente de aprendizaje mediado por las TIC se favorecen los procesos de interacción, comunicación, dinamismo con la presentación de recursos multimedia (Rodríguez, Iglesias y Juanes, 2018, Peñalosa, 2010), la conformación de redes (Perazzo, 2000), la colaboración horizontal entre docentes y estudiantes (Díaz-Barriga, 2013).

3.- La Actividad

La actividad es un fenómeno propositivo, contextual, contingente (Leontiev, 1983), la cual es realizada por el que aprende, es la relación activa del sujeto con el objeto donde la actividad se concreta por medio de acciones, operaciones, tareas, motivos. En este sentido, se rechaza la educación basada en la transmisión de conocimientos, se busca la realización de un esfuerzo cognitivo que supera la actividad manual o psicomotriz. El protagonismo del sujeto en entornos virtuales de aprendizaje aumenta (Gros, 2011) y constituye un elemento clave desde el cual se organiza la docencia y adquiere sentido y significado el aprendizaje de los estudiantes mediante la participación activa en foros (comunicación asincrónica), videoconferencias (comunicación sincrónica), además de realización de actividades colaborativas como las Wikis.

4.- La autonomía e independencia

Es la capacidad que permite que el estudiante regule su aprendizaje y tome conciencia de sus propios cognitivos y socio-afectivos. Constituye la toma de conciencia en donde el individuo no solo realiza procesos cognitivos sino metacognitivos, es decir, reflexionan sobre su propio pensamiento, lo que les permite tomar las mejores decisiones (Crispín, Caudillo, Doria y Esquivel, 2011). El estudiante al transcurrir los niveles educativos requiere adquirir grados progresivos de autonomía y responsabilizarse de su propio aprendizaje, lo cual, con la modalidad en línea, virtual o a distancia se desarrolla con mayor rapidez, pues requiere organizar sus tiempos, alcanzar las metas establecidas, así como llevar a cabo una serie de actividades de manera independiente.

5.- La intuición

Los recursos de carácter real o impreso, audiovisual e informático son de ayuda eficaz para el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que potencializan el aprendizaje de los estudiantes, principalmente se emplea en los niveles de educación básica, sin embargo, también es importante considerarlos en educación media y superior. Con el manejo de diferentes herramientas tecnológicas es posible utilizar materiales diversos que permitan la recuperación de texto, imágenes y sonido, pero además el empleo de materiales interactivos en donde se requiere un diseño intuitivo para que se puedan manipular con facilidad y cumplan con el objetivo para el cual fueron creados.

6.- La creatividad

Un mundo en constante evolución genera continuos problemas, que demandan solución, los avances de la ciencia, la tecnología, exigen una respuesta constante a las necesidades. Un aprendizaje caracterizado por la innovación es cada vez más necesario en la sociedad del Siglo XXI, y el proceso formativo requiere preparar a los estudiantes para enfrentar diferentes desafíos y que incrementen el número de soluciones de manera creativa. Es importante el desarrollo de mentes creativas, que permitan generar aportaciones en los diferentes campos de la ciencia, alimentar la curiosidad, y generar diferentes respuestas. El empleo de herramientas tecnológicas favorece los procesos de creatividad en los estudiantes, al presentar un tema de diferentes maneras, empleando distintos recursos didácticos, así como compartir diversos materiales con la comunidad de aprendizaje.

7.- El juego

El juego constituye un factor educativo de enorme importancia que se emplea con frecuencia en los niveles de educación básica, y que en la educación superior se trabaja con un bajo porcentaje. Existe una vinculación interesante entre el juego y el desarrollo de diferentes habilidades como la creatividad, la colaboración, la búsqueda, análisis y evaluación de la información, además de que incrementa el interés sobre ciertos temas, y se trabaja un sistema de reglas, normas, y alcance de objetivos, además de que el aprendizaje se hace más atractivo y el sujeto tiene un papel activo durante el proceso. La gamificación ha permitido incorporar dinámicas de juego en el proceso de enseñanza – aprendizaje con la finalidad de que los estudiantes adquieran conocimientos además de que mejoren sus habilidades y competencias (Martínez, Santos-Martínez y Puche, 2018).

8.- La motivación

El análisis de la motivación de los estudiantes en los procesos de enseñanza – aprendizaje es fundamental, ya que se vincula principalmente con la incidencia en el aprendizaje, sin embargo, existe una serie de factores que influyen principalmente en ella, como pueden ser el tipo de aprendizaje, las características de los estudiantes, la disciplina que se trabaja, el interés por aprender, la relación entre los estudiantes y los profesores, la vinculación del nuevo aprendizaje con los conocimientos previos, la aplicación de los conocimientos a contextos específicos o resolución de problemas (Díaz-Barriga, 2013). El uso de las TIC tiende a incrementar los procesos de motivación en los estudiantes, sin embargo, es fundamental la mediación que se lleve a cabo, pues puede al inicio ser una novedad para el estudiante el manejo de cierto recurso tecnológico y después disminuir el interés.

Después de haber revisado la incorporación de las TIC en ambientes educativos, así como la importancia de recuperar los aspectos didácticos para su implementación, el objetivo de esta investigación es identificar la percepción de los estudiantes de educación superior mediada por la tecnología en cuanto al empleo de principios didácticos en el desarrollo de su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desarrollo

La investigación se llevó a cabo mediante una metodología cuantitativa, la cual se caracteriza por la medición y el análisis estadístico descriptivo de los resultados (Naupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014), el tipo de estudio es descriptivo transversal siendo su propósito describir las cualidades de un grupo de personas en un solo momento (Salinas y Cárdenas, 2009), mediante un diseño no experimental.

La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario “*Principios Didácticos en la Educación Superior mediada por TIC*” (Tabla 1), para su diseño se consideró como base el objetivo establecido para el estudio así como los principios didácticos mediados por las TIC propuestos por García-Aretio (2016), el cual está conformado por 32 ítems con una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Rara vez y Nunca; conformados por ocho dimensiones: (1) La individualización (1-4), (2) Socialización e interacción (5-8), (3) La Actividad (9-12), (4) La autonomía e independencia (13-16), (5) La intuición (17-20), (6) La creatividad (21-24), (7) El juego (25-28), y (8) La motivación (29-32).

Individualización	1.- Organizo mi tiempo de acuerdo a mis necesidades. 2.- Estudio a mi ritmo. 3.- Me responsabilizo de mi proceso formativo. 4.- Seleccione los recursos que se adaptan a mi estilo de aprendizaje.
Socialización e Interacción	5.- Participo en actividades colaborativas con mis compañeros de grupo. 6.- Me comunico con mis compañeros de manera sincrónica. 7.- Me comunico con mis compañeros de manera asincrónica. 8.- Realizo procesos de coevaluación.
Actividad	9.- Vinculo la teoría con la práctica. 10.- Aplico en mi contexto lo que reviso en las diferentes asignaturas. 11.- Desarrollo actividades que favorecen la reflexión. 12.- Desarrollo actividades orientadas con el análisis.
Autonomía e Independencia	13.- Incremento el aprendizaje autónomo. 14.- Identifico progresos en mi aprendizaje. 15.- Genero procesos de autoevaluación. 16.- Tomo decisiones orientadas a la mejora de mi aprendizaje.
Intuición	17.- Manejo la plataforma de manera intuitiva. 18.- Identifico los diferentes espacios que conforman la plataforma. 19.- Utilizo recursos variados en la plataforma. 20.- Incremento mi aprendizaje al revisar los recursos en la plataforma.
Creatividad	21.- Desarrollo la creatividad al realizar mis actividades y tareas. 22.- Aplico de manera innovadora los conocimientos adquiridos. 23.- Resuelvo problemas en mi contexto a partir de lo visto en las asignaturas. 24.- Incremento mi productividad a través del estudio en línea.
Juego	25.- Considero al juego como un factor educativo. 26.- Aprendo a través del juego. 27.- Alcanzo diferentes objetivos mediante el empleo del juego. 28.- Utilizo softwares lúdicos para mi aprendizaje.
Motivación	29.- Me motiva por realizar mis estudios de manera virtual. 30.- Avanzar en mis actividades incrementa mi motivación por el estudio. 31.- Leer las retroalimentaciones emitidas por el docente incrementan mi motivación. 32.- Participar con mis compañeros incrementa mi motivación.
Fuente: Elaboración propia	

Tabla 1. Dimensiones e ítems de Principios Didácticos en la Educación Superior mediada por TIC

Para validar el instrumento se utilizó la evaluación de 15 jueces expertos de reconocida experiencia en el objeto de estudio, en donde se les solicitó la valoración del instrumento tanto en contenido como en forma mediante el análisis de confiabilidad de la V de Aiken (Aiken, 1985) empleando valores dicotómicos del 0 y 1 para determinar la claridad, coherencia y relevancia, obteniendo resultados de .96, además de que se aplicó una prueba piloto del cuestionario a 15 estudiantes con características similares en donde se confirmó la relevancia y pertinencia de los ítems.

El instrumento se aplicó de manera digital a través del cuestionario Google Drive en los meses de noviembre y diciembre del 2020 mediante un muestreo no probabilístico en donde se precisó el objetivo del estudio, así como la confidencialidad en el manejo de los datos. Participaron 183 estudiantes de posgrado que estudian en modalidad Virtual y a Distancia, de lo cuales fueron 38 hombres (20.8%) y 145 mujeres (79.2%), donde la edad promedio es de 41 años.

		Computador a de escritorio	Laptop	Tablet	Celular	Conexión a internet
N	Válido	183	183	183	183	183
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		1.58	1.10	1.60	1.00	1.01
Mediana		2.00	1.00	2.00	1.00	1.00
Moda		2	1	2	1	1
Desv. Desviación		.494	.299	.492	.000	.104
Mínimo		1	1	1	1	1
Máximo		2	2	2	1	2

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados presentados reflejan que 77 de 183 tiene computadora de escritorio, es decir, el 42%; 165 de 183 tiene laptop, es decir, un 90%; 74 tiene Tablet, lo cual corresponde a un 40%; 183 tiene celular es decir, el 100% y 182 cuenta con conexión a internet en casa, por lo que se observa que el recurso que más emplean es el celular, y que casi el 100% se conecta desde casa para realizar sus actividades, así como para participar en las clases virtuales si es el caso de acuerdo a su plan de estudios.

Los datos presentados reflejan que los sujetos de estudio utilizan más la laptop que la computadora de escritorio, el 100% cuenta con teléfono móvil mediante el que ingresan a la Plataforma Moodle, consultan los materiales, para más adelante realizar actividades como lo es la participación en foros y contestan exámenes que les permiten fortalecer los temas de las unidades que se trabajan.

Item	Media	Mediana	Moda	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
1	4.44	5.00	5	.707	1	5
2	4.61	5.00	5	.600	2	5
3	4.82	5.00	5	.451	2	5
4	4.61	5.00	5	.618	2	5
5	4.17	4.00	5	.933	1	5
6	3.52	4.00	4	1.213	1	5
7	3.55	4.00	4	1.132	1	5
8	3.67	4.00	4	1.144	1	5
9	4.58	5.00	5	.586	2	5
10	4.62	5.00	5	.598	2	5
11	4.54	5.00	5	.572	3	5
12	4.50	5.00	5	.628	2	5
13	4.69	5.00	5	.541	3	5
14	4.67	5.00	5	.576	2	5
15	4.45	5.00	5	.669	2	5
16	4.69	5.00	5	.551	2	5
17	4.34	5.00	5	.881	1	5
18	4.56	5.00	5	.642	2	5
19	4.40	5.00	5	.695	2	5
20	4.57	5.00	5	.615	2	5
21	4.49	5.00	5	.645	2	5
22	4.45	5.00	5	.652	3	5
23	4.48	5.00	5	.653	3	5
24	4.55	5.00	5	.685	2	5
25	4.54	5.00	5	.661	2	5
26	4.30	5.00	5	.834	1	5
27	4.27	4.00	5	.858	1	5
28	3.96	4.00	4	.960	1	5
29	4.52	5.00	5	.710	2	5
30	4.74	5.00	5	.549	2	5
31	4.70	5.00	5	.663	1	5
32	4.39	5.00	5	.894	1	5

Tabla 3. Dimensiones de los principios didácticos en la educación superior mediada por TIC

Fuente: Elaboración propia

A partir de los resultados obtenidos se puede observar que la media con mayor puntuación corresponde al ítem 3. *Me responsabilizo de mi proceso formativo* con un puntaje de 4.82, en donde se identifica la importancia que tiene la adquisición de la autonomía y del rol activo de quienes trabajan su proceso de enseñanza aprendizaje con mediación tecnológica, al dar respuesta de manera personal a preguntas como: ¿por qué debo de aprender determinado tema?, ¿qué quiero aprender?, ¿de qué forma aprendo mejor?, ¿cuánto he aprendido de lo que he estudiado? (Arias-Rueda y Vega, 2016).

La que obtiene la puntuación más baja es el ítem 6. *Me comunico de manera sincrónica con mis compañeros*, con un puntaje de 3.52, pues la educación en virtual y a distancia se caracteriza por la realización de actividades de acuerdo con tiempo de los estudiantes, y solo el trabajo sincrónico en las clases virtuales. La diferencia entre la media más alta y la más baja es de 1.3, siendo realmente poca la distancia entre una y otra.

De acuerdo con Cabero y Román (2006) la incorporación de las TIC en el ámbito académico ha permitido nuevas formas para acceder, generar, transmitir y compartir información, y con ello también transitar a paradigmas caracterizados por su flexibilidad, en donde se lleven a cabo procesos de comunicación e interacciones tanto sincrónica (participación de personas de manera simultánea a través del medio virtual) y asincrónica (participación de las personas de manera diferida en el tiempo a través de redes no inmediatas), mediante el empleo de distintos códigos y sistemas, diversidad de herramientas tecnológicas como mediadoras para generar un proceso de enseñanza – aprendizaje crítico, reflexivo y creativo, y con ello la participación activa tanto de estudiantes como docentes desde una perspectiva horizontal que favorezca las comunidades virtuales de aprendizaje.

La mediana en la mayoría de los casos es de 5, excepto para los ítems de la dimensión Socialización e interacción que corresponde a los siguientes: 5. *Participo en actividades colaborativas con mis compañeros de grupo*, 6. *Me comunico con mis compañeros de manera sincrónica*, 7. *Me comunico con mis compañeros de manera asincrónica*, 8. *Realizo procesos de coevaluación*, en donde se destaca que es prioridad el trabajo de manera individual sobre el colaborativo en la educación virtual o en línea. El empleo de herramienta tecnológicas favorece la enseñanza desde una perspectiva andragógica, en donde los adultos tienen una mayor autonomía y con mayor capacidad de elegir las herramientas tecnológicas que les sean de interés, pues cuenta con un bagaje de experiencias tanto laborales, como personales y académicas que les permiten trabajar de manera individual la mayoría de las veces, para el cumplimiento de las metas (Acosta-Castillo, 2016).

Otro aspecto que llama la atención al presentar reactivos con un porcentaje inferior a 5 es el que se refiere a la gamificación: 27. *Alcanzo diferentes objetivos mediante el juego que empleo* y 28. *Utilizo software lúdico para mi aprendizaje*, en ambos se identifica que el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior a partir de la gamificación no es una característica que se realice de manera cotidiana, sin embargo, desde la perspectiva de Ardilla-Muñoz (2019) se identifica a esta metodología activa como la oportunidad para desarrollar actividades que disfruten tanto los estudiantes como los docentes en donde se genere un ambiente de retos y recompensas, pero sobre todo de aprendizaje significativo y colaborativo.

En cuanto a la dispersión de los datos que se refleja a partir de la obtención de la desviación estándar se encuentra que las más altas corresponden a los ítems que comprenden la dimensión de socialización e interacción 6. *Me comunico con mis compañeros de manera sincrónica*, 7. *Me comunico con mis compañeros de manera asincrónica*, 8. *Realizo procesos de coevaluación*.

Conclusiones

El estudio realizado alcanza el objetivo establecido, además de que es evidente una percepción positiva por parte de los sujetos de estudio hacia el empleo de las TIC desde un empleo de los principios didácticos en su proceso de enseñanza – aprendizaje, pues los resultados obtenidos son satisfactorios y confirman la vinculación de las TIC con su aprendizaje. También es interesante observar el acceso que tienen los sujetos de estudio a las TIC desde los dispositivos móviles, principalmente el empleo del celular y el acceso a internet en sus casas, ya que 182 de los 183 sujetos de estudio declararon contar con conexión desde su hogar, por lo que no se requieren desplazar a un café internet o a otros espacios para la realización de sus actividades y tareas.

Se puede afirmar que la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha transitado de un proceso instrumental a un proceso didáctico y estructural en la enseñanza y el aprendizaje en educación superior, lo que ha permitido que las personas que tienen interés por concluir y/o continuar sus estudios tengan la posibilidad de organizar sus tiempos para el estudio, el trabajo y la familia, y alcanzar los objetivos de continuar preparándose, estar actualizados y tener la posibilidad de un ascenso en su trabajo.

Es pertinente precisar que los procesos de mediación que los estudiantes perciben por parte de los docentes es adecuado, ya que con los resultados obtenidos, se refleja un alto grado de satisfacción en cuanto al respeto a su proceso, ritmo y estilo de aprendizaje, el desarrollo de actividades para trabajar procesos de orden superior como son el análisis y la síntesis, fortalecer la autonomía e independencia, ya que varias de las actividades se realizan de manera asincrónica y se requiere cumplir con tiempos establecidos, perciben la organización de la plataforma de manera intuitiva, desarrollan la creatividad y se sienten motivados para continuar con sus estudios.

En cuanto a espacios de interacción y colaboración es importante seguir fortaleciéndolos pues la mayor parte de las actividades que realizan los estudiantes son de manera individual, un porcentaje menor es colaborativo, además de que es enriquecedor considerar procesos de coevaluación que permitan fortalecer la evaluación formativa en esta modalidad de enseñanza – aprendizaje desde la perspectiva de los pares.

Para otros estudios es relevante aplicar el mismo cuestionario a estudiantes de educación superior que utilizan las TIC como un apoyo en su proceso de enseñanza – aprendizaje, para valorar semejanzas y diferencias que se encuentren entre los que utilizan las TIC como una modalidad de aprendizaje y quienes las emplean como complemento de su aprendizaje, de tal manera que se identifiquen si su uso es instrumental o ya se transitó también a un empleo didáctico de las TIC.

Referencias

- Acosta-Castillo, L. (2016). La relación entre los estilos de aprendizaje y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en educación de personas adultas. *Revista Electrónica Educare*. 20(3), 1-18. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v20n3/1409-4258-ree-20-03-00199.pdf>
- Aiken, L.R. (1985). Three Coeficients for Analyzing the Reliability and Validity of Ratings. *Educational and Psychological Measurement*, 45, 131-142.
- Alvarado, M.A. (2014). Retroalimentación en Educación en Línea: una estrategia para la construcción del conocimiento. *RIED. Revista Electrónica de la Educación a Distancia*. 17(2), 59-73. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4752672>
- Angulo, L.M. (2009). Proyecto: Educación en Línea. *Revista Electrónica Educare*. VIII (1), 123-133. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114416009>
- Ardilla-Muñoz, J.Y. (2019). Supuestos teóricos para la gamificación en la Educación Superior. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. 12(24), 71-84. doi: 10.11144/Javeriana.m12-24.stge
- Arias-Rueda, M.J. y Vega, Y.M. (2016). Experiencias integradoras que promueven la autonomía de aprendizajes usando las TIC. *Opción*, 32(9), 151-168. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048482008.pdf>
- Arroyave, J.H., Arias, J.M., Gutiérrez, B. (2011). Consideraciones para una práctica pedagógica desde la mediación virtual en la educación de jóvenes y adultos. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. 33(1), 64-79. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545092005>
- Cabero, J. y Román, P. (2006). *E-Actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. MAD: Sevilla.

- Campos, J., Brenes, O.L., y Solano, A. (2010). Competencias del docente de Educación Superior en Línea. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación* 10(3), 1-19. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3555072>
- Cervera, D. (2010). *Didáctica de la Tecnología*. Madrid: Gráo.
- Crispín, M.L., Caudillo, L., Doria, C. y Esquivel, M. (2011). *Aprendizaje autónomo. Orientaciones para la docencia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Díaz-Barriga, A. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 10(4), 3-21. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287213719218>
- De Agostini, G. (2013). El significado de una praxis para la educación en línea: el aspecto psicológico de la motivación. *Sophía. Colección de filosofía de la educación*. 15, 187-216. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846100008>
- Durán-Medina, J.F. y Durán-Valero, I. (2018). *TIC actualizadas para una nueva docencia universitaria*. Madrid: Mc-Graw-Hill.
- Fernández, M. (2016). Estudio de un caso de buenas prácticas de enseñanza virtual en Educación Superior: El PPSC. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria* 9(1), 50-66. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5808801>
- Flechas, N. y Juárez, F. (2017). La prosocialidad en ambientes virtuales de aprendizaje y la empleabilidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 51, 124-142. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194252398009>
- García-Aretio, L. y Ruiz-Corbella, M. (2010). La eficacia de la educación a distancia. ¿Un problema resuelto?. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. 22(1). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3226788>
- García-Aretio, L. (2016). El juego y otros principios pedagógicos. Supervivencia en la educación a distancia y virtual. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 19(2), 9-23. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/16175/14272>
- García, B. y Pineda, V. (2011). Evaluar la docencia en línea. Retos y complejidades. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 14(2), 63-76. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5075228>
- Goldín, D., Kriscautzky, M. y Perelman, F. (2013). *Las TIC en la escuela. Nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas*. Madrid: Océano.
- González, C. y Esteban, C. (2013). Caracterización de modelos pedagógicos en formación e-learning. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 39, 4-16. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2654/265460762011/html/index.html>
- González, C., y Margallo, A.M. (2013). Usos didácticos de las TIC para la formación de lectores en vías de la educación literaria. *Foro Educativo*, 22, 31-51. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6429484>
- Gros, B. (2011). *Evolución y retos de la Educación Virtual. Construyendo el E-Learning en el Siglo XXI*. Barcelona: UOC.
- Infante, C. (2014). Propuesta pedagógica para el uso de laboratorios virtuales como actividad complementaria en las asignaturas teórico-prácticas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 19(62), 917-937. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14031461013>
- Juca, F.J. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 106-111. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100016

- Kurtz, G. y Sponder, B. (2010). SoTL in Online Education: Strategies and Practices for using New Media for Teaching and Learning OnLine. *International Journal for the Scholarship of Teaching and Learning*. 4(1), 1-6. Recuperado de: <https://doaj.org/article/929fcb0c79204cfdb764b764451112c>
- Leontiev, A. (1983). Teoría psicológica de la actividad. En: A. Leontiev, (Ed). Selección de obras de Psicología. (Tomo 2, pp. 94-261). Moscú: Pedagogía.
- López-Meneses, E. (2020). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la praxis universitaria. Barcelona: Octaedro.
- Mareño-Contreras, J. (2016). Estudio de caso de los MOOCs y su pedagogía en el contexto on-line. *Revista Mediterránea de Comunicación*. 7(2), 37-46. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13629/A/2016>
- Martínez, X., Santos-Martínez, C.J. y Puche, J. (2018). Nueva enseñanza superior a partir de las TIC. Madrid: Gedisa.
- Monereo, C. (2005). Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender. Barcelona: Gráo.
- Morado, M.F. y Ocampo, S. (2019). Una experiencia de acompañamiento tecno-pedagógico para la construcción de Entornos Virtuales de Aprendizaje en Educación Superior. *Revista Educación*. 43(1), 1-18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/440/44057415004/index.html>
- Naupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Nieto, R. A. (2012). Educación Virtual o Virtualidad de la Educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. 14(19), 137-150. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86926976007>
- Ordaz, T. y González, J. (2019). Valoración de estrategias de construcción del conocimiento en los Entornos Personales de Aprendizaje. *Apertura*. 11(2), 6-21. Recuperado de: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/1598/1092>
- Peñalosa, E. (2010). Evaluación de los aprendizajes y estudio de la interactividad en entornos en línea: un modelo para la investigación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*. 13(1), 17-38. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3278903>
- Perazzo, M.I. (2000). Educación a distancia hoy: en busca de la comunicación real. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*. 13(1), 73-93. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3278908>
- Piaget, J. (2001). Psicología y Pedagogía. Barcelona: Crítica.
- Puerta Gil, C.A., Roldán López, N.D., Rendón Urrea, D.L. y Vélez Olguín, R.M. (2020). Aproximaciones de la educación en la virtualidad como pedagogía de la comunicación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), 233-250. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1942/194264514016/index.html>
- Rivero, I., Gómez, M. y Abrego, R.F. (2013). Tecnologías educativas y estrategias didácticas: criterios de selección. *Revista Educación y Tecnología*. 3, 190-206. Recuperado de: <http://revistas.umce.cl/index.php/edytec/article/view/134/pdf>
- Rodríguez, C., Iglesias, M., Juanes, B.Y. (2018). Estrategia didáctica para el aprendizaje interactivo en ambientes en línea en posgrado. *Revista Conrado*, 14(63), 35-42. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300035&lang=es
- Romero, A., Vázquez, M.L., Baltazar, N., García, M., Sandoval, R., y López, F.Y. (2014). Modelo pedagógico para el asesoramiento académico en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Apertura*, 6(2), 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68835725002>

- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Quito, Ecuador. Universidad Católica del Norte.
- Saltmarsh, S. y Sutherland-Smith, W. (2010). S(t)imulating learning: pedagogy, subjectivity and teacher education in online environments. *London Review of Education*. 8(1), 15-24. Recuperado de: <https://doaj.org/article/929fcb0c79204cfdb764b764451112c>
- Sánchez, P.J. y Vera, J. (2016). Análisis de los indicadores de calidad en la modalidad E-Learning desde la perspectiva pedagógica. *Revista Científica de Opinión y Divulgación*. 11(33), 1-15. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5407958>
- Tirado, R. y Aguaded, J. (2012). Influencia de las medidas institucionales y la competencia tecnológica sobre la docencia universitaria a través de las plataformas digitales. *Relieve*, 18(1). Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11203/Influencia_de_las_medidas.pdf?sequence=2
- Vargas, C. y Jiménez, S. (2013). Constructivismo en los procesos de Educación en Línea. *Revista Ensayos Pedagógicos*. 8(2), 157-167. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/6706/6841>
- Vigotsky, L. (1996). *Pensamiento y Lenguaje*. Madrid: Quinto Sol.

Pertinencia en trabajos de investigación: significatividad para docentes-investigadores de postgrados en educación en una universidad venezolana

Relevance in research works: significance for postgraduate professors-researchers in education at a Venezuelan university

Oly Margarita Vicuña¹

Centro Internacional de Estudios Avanzados "Servicios y Proyecciones para América Latina"
(Ciea-Sypal), Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-9639-3205>

olymargarita@gmail.com

Recibido: 1/7/2021. Aceptado: 16/9/2021.

Resumen

El artículo se desprende de una investigación sobre la gestión de la investigación de una universidad venezolana. Los resultados corresponden al estadio descriptivo, a objeto de describir la pertinencia en trabajos de investigación, a partir de los significados atribuidos por docentes investigadores de postgrados en educación. Se interrogó sobre ¿cuáles significados atribuyen los académicos a la pertinencia de la investigación? El estudio fue descriptivo, bajo el método holopráxico, diseño de campo, transeccional univariable; abordaje caológico, exógeno, émic, mediante entrevista a cinco profesores. Se aplicó técnica de análisis cualitativo, con apoyo del software Atlas.ti. El principal resultado arroja que la investigación pertinente da respuesta a las necesidades que le dieron origen, mediante la transferencia de resultados al contexto; todo nuevo conocimiento tiene implicaciones éticas relacionadas con el respeto a la otredad, a la responsabilidad del investigador por los hallazgos; el logro metodológico es determinante en la pertinencia del trabajo.

Palabras clave: educación, investigación, pertinencia, postgrado, significados.

Abstract

The article follows from an investigation into the research management of a Venezuelan university. The results correspond to the descriptive stage, in order to describe the relevance in research papers, based on the meanings attributed by postgraduate research professors in education. We asked about what meanings do academics attribute to the relevance of research? The study was descriptive, under the holopraxic method, field design, univariate transeccional; chaological, exogenous, émic approach, through interviews with five professors. Qualitative analysis technique was applied, with the support of Atlas.ti software. The main result shows that the relevant research responds to the needs that gave rise to it, through the transfer of results to the context; all new knowledge has ethical implications related to respect for otherness and the responsibility of the researcher for the findings; methodological achievement is decisive in the relevance of the work.

Keywords: Education. Research. Pertinence. Graduate. Meanings

¹ Licenciada en Educación. Magister en educación, mención Gerencia Educacional. Doctora en Ciencias de la Educación. Estudio Postdoctoral en Procesos Sintagmáticos de la Investigación. Línea de investigación: calidad metodológica de trabajos de investigación, Ciea-Sypal. Bogotá.

Introducción

Frente a los retos del presente milenio, relacionados con el desarrollo del conocimiento como un medio para contribuir con el progreso en un mundo interactivo o globalizado, el alcance de la paz en el mundo y la protección ambiental del gran hogar que resulta el planeta, entre otros, la investigación como proceso, en el devenir histórico ha sido y es un indicador de desarrollo. En efecto, a la investigación se le atribuyen los avances en el desarrollo científico y tecnológico, el cual se sustenta fundamentalmente en el conocimiento generado por la actividad investigativa.

En los últimos tiempos la comunidad científica ha venido mostrando un creciente interés por la gestión del conocimiento, en forma simultánea con el interés de la cienciometría, como aspecto importante para conocer y obtener resultados acerca de cómo se está desenvolviendo el hacer investigativo y sus productos, desde el punto de vista de la calidad. Pero, a pesar de la poderosa oportunidad que ofrece la investigación para impulsar y justificar el desarrollo, es evaluada con enfoques de carácter funcional. Al respecto, se ha puesto el énfasis en la medida en que la investigación alcanza un cierto grado de validez, aspecto referido a la medida en que el estudio da respuesta a la pregunta de investigación, y de esta manera, se pueda confiar en la respuesta, que ésta sea verdadera o que los resultados tengan algún sustento en la experiencia, en la realidad o en los hechos, de tal forma que la respuesta a la pregunta no esté sesgada, desviada o no sea una respuesta equivocada.

Algunos modelos epistémicos han aportado su visión particular acerca del significado de investigar. De tal manera que cada postura o perspectiva epistémica tiene una inclinación determinada en torno a lo que es validez de la investigación. Uno de los aspectos que ha sido menos trabajado es la pertinencia. Este término proviene de “tener”, bajo la idea de “poseer y disponer”, ligado con “pertenencia”, de aquello que corresponde y resulta adecuado y oportuno en una determinada situación (Martínez y Martínez, 1997). Desde los modelos epistémicos, la pertinencia responde a los criterios del pragmatismo, tendencia filosófica según la cual, el conocimiento es un instrumento de acción y el criterio de verdad de las teorías es su éxito desde lo práctico (Peirce, cp James, 1975), por ello, la pertinencia de la investigación es resolver problemas prácticos. Si se asume la pertinencia desde el pragmatismo, bien desde la vertiente de James o desde la corriente de Mao Tse Tung (1975), quedaría reducida solamente a todo conocimiento a través del método investigación-acción y de la investigación acción participativa (IAP), y a las investigaciones cuyo propósito sea transformar o cambiar. Se estaría mirando solamente una parte de lo que sería la generación de conocimiento pertinente.

Los acercamientos a la definición de pertinencia son escasos y se asocian con productividad y rendimiento de las actividades universitarias, basados en la eficiencia del manejo presupuestario y en la acreditación. Pero no se le ha atribuido importancia significativa en cuanto a criterios para estimar la pertinencia de los trabajos de investigación.

Diversos estudios han encontrado desarrollos incipientes de pertinencia social (Ruiz y Arenas, 2006; Garrocho, 2011): escasa reflexión en cuanto al para qué se investiga, factores asociados al desempeño de los docentes encargados de administrar las asignaturas de los programas de postgrado. De igual manera, la motivación para hacer investigaciones responde a normativas, como obligación legal, en vez de a un compromiso y oportunidad para poner a la orden de la sociedad nuevos conocimientos. Hay muy poca evidencia del desarrollo de la pertinencia (Gierschmann, 2011, Castellanos 2011; Medina, 2013; Suárez, 2017).

Incluso, en el contexto en estudio, un entrevistado afirma: “...En los formatos que tiene la universidad, se aspira evaluar la pertinencia, pero no se describen los indicadores...” [Voz de un entrevistado]. No menos relevante es el aspecto referente a las normas elementales acerca del manejo del lenguaje con propiedad: en la voz de otro entrevistado se agudiza más la situación cuando cuenta que “no habrá pertinencia en trabajos de investigación que estén plagados de errores ortográficos, gramaticales y sintácticos que forman parte del sintagma redaccional del informe final...” [Voz de un entrevistado].

Estos testimonios llaman la atención, por tratarse de estudios en un contexto de postgrado, son aspectos que deberían estar superados, porque la pertinencia según el discurso del investigador encuestado, corresponden a normas básicas, sobre la morfología del discurso y su presentación. De tal manera, que la indefinición de los criterios para valorar la pertinencia, es otra circunstancia pendiente por resolver.

Los programas de postgrado son fuente de mayor generación de investigación. Por esa razón, el estudio de la pertinencia es relevante, cuando se trata de fundamentar las respuestas que las universidades deben suministrar, como principales agentes de las transformaciones en el desarrollo científico y tecnológico y la búsqueda de la excelencia académica.

En consecuencia, es sustancial crear espacios desde la cotidianidad, para determinar los significados de la pertinencia en el hacer investigativo, en una institución donde la autora tiene un vínculo laboral, arropado por la fecundidad de vivencias y experiencias que permiten detectar vacíos en cuanto a las formas actuales de valorar la pertinencia y otras dimensiones importantes en todo producto que pretenda generar conocimientos, particularmente en el ámbito educativo

El vacío existente (o la no divulgación suficiente) con respecto a los aspectos que definan, caractericen y permitan apreciar la pertinencia en las producciones investigativas, es una fuente de contradicciones. Porque, como se mencionó al principio, no hay lugar a dudas en torno a que la investigación que aborde situaciones, circunstancias o procesos educativos, es una fuente de la que puede emerger diversidad de posibilidades signadas por la creatividad, por el ingenio y por la apertura hacia nuevas situaciones ante una naturaleza y un universo que respaldan esta posibilidad.

En razón de las precisiones antes descritas, se formula como pregunta de investigación: ¿Cuáles significados atribuyen los docentes-investigadores de postgrados en educación de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada, Núcleo Maracay, a la pertinencia de la investigación?, por lo tanto, el objetivo se dirige a describir los significados que atribuyen los docentes-investigadores de postgrados en educación a la pertinencia de la investigación.

El estudio se justifica en virtud de la importancia que tiene para el ser humano la educación y la relevancia de la investigación para conectar con los principios y valores rectores de la educación, en términos del desarrollo del potencial humano y constituirse en el eje central de la creación de las diversas manifestaciones exigidas por la sociedad.

Por otra parte, las deficiencias acerca de la pertinencia y de la calidad de las investigaciones en diversos países, no han sido abordadas efectivamente, lo que torna más difícil el camino para que se brinde aportes para resolver las demandas sociales.

Metodología

Se siguieron los procedimientos del método holopráxico o sintagmático, definido por Weil (1993) como el conjunto de prácticas que permiten asumir un abordaje holístico. En este caso, para describir los significados que los docentes investigadores de postgrados en educación pueden aportar acerca de la pertinencia de la investigación.

De acuerdo con el objetivo planteado, la investigación se ubicó en un nivel aprehensivo, de tipo descriptivo, con un diseño de campo, transeccional, univariable. El tipo de abordaje se caracterizó, según los criterios de Hurtado de Barrera (2010), por ser caológico, exógeno y étic. Caológico, porque el acercamiento fue inestructurado, abierto. Exógeno, en razón de que el interés del estudio fue de la investigadora y en cuanto a la perspectiva de interpretación, el abordaje es étic, dado que la búsqueda de información se centró a partir de los conceptos, apreciaciones y reflexiones de los investigados.

Las unidades de estudio fueron cinco docentes investigadores: un (1) docente coordinador de investigación, una (1) profesora coordinadora de programa, ambos para el momento de la investigación, cumplían responsabilidades en instancias de gerencia de la investigación inherente a los postgrados en educación; dos (2) profesoras contratadas y un profesor con cargo fijo, y dedicación a tiempo completo; todos con un mínimo cinco (5) años adscritos en la institución, con desempeño en asignaturas vinculadas con la enseñanza de la investigación, con estudios de maestría y/o doctorado y experiencia en investigación, docente, tutor o asesor.

Se aplicó una entrevista a cada profesor y se efectuaron posteriores encuentros en sesiones de distinta duración, mediante *Google meet*, correo electrónico, chat de *whatsApp*, cuando se requería refinar algún aspecto poco claro o abordar la temática de manera más profunda, en cada oportunidad se dejó constancia mediante grabaciones de audio, para tener la posibilidad de acceder a la información

cada vez que fuese necesario.

Las preguntas generadoras se formularon al tenor siguiente: En las ocasiones que usted ha ejercido como jurado evaluador, tutor o asesor o se ha interesado por valorar la pertinencia en sus propios trabajos de investigación, ¿qué significados le ha atribuido? ¿Cuáles criterios considera como expresiones de pertinencia? ¿Por qué estos criterios y no otros? ¿Cuáles utilizaría o ha utilizado, o cuáles cree que puedan servir para precisar el grado de pertinencia con claridad?

Resultados

Una vez transcritas las entrevistas y a fin de proseguir con los pasos subsiguientes de la investigación, como herramienta de ayuda para la interpretación, se utilizó el Programa Atlas.ti. Se procedió a categorizar las apreciaciones que los entrevistados tuvieron a bien compartir sobre el “qué”, el “cómo” y el “por qué” acerca de la pertinencia de la investigación generada o producida en el ámbito educativo. Al profundizar en el análisis de las entrevistas surgió un número importante de categorías, identificadas con igual número de códigos, los cuales dieron origen a los significados dimensionales de la pertinencia en trabajos de investigación.

Hallazgos basados en el sistema categorial acerca del significado de pertinencia

La obtención de las categorías y sus relaciones, es decir, de las categorías emergentes en los discursos, que a su vez conforman los conceptos presentes en la información analizada, representan el producto del análisis global de la información.

En primer lugar, se develaron dos metacategorías, que de acuerdo con las categorías generales (subfamilias) y las específicas (códigos), se denominaron: *vinculación con las necesidades y transferencia de resultados*. La primera, se comprende como el grado de relación de la investigación con las necesidades del entorno, en la medida en que sus resultados contribuyan con el área de estudio y esté basada en los requerimientos o necesidades que le dieron origen. A su vez, esta metacategoría agrupa dos (2) categorías o subfamilias, que aluden a: *Es contributiva y basada en requerimientos*. En gráfico 1, se visualizan las ocho (8) categorías que representan a la subfamilia *es contributiva*.

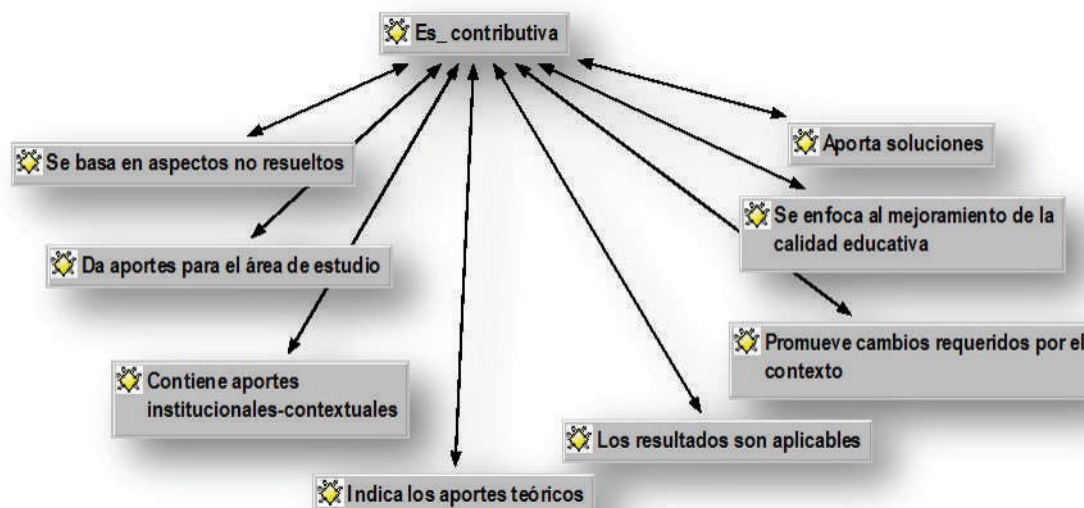


Gráfico 1.

Entre las opiniones de donde emergen nociones asociadas a la condición contributiva como expresión de pertinencia en un trabajo de investigación, están:

(...) El objeto de una investigación, para ser calificado como pertinente debe dar respuesta a la solución de problemas planteados, contribuyendo, ya sea en dinámica de los fenómenos reales, para comprender la realidad, como en aspectos de la teoría que coadyuven a ello...

(...) debe haber un aporte, bien institucional, bien para el contexto en general, bien para enriquecer la teoría...

Los códigos que se muestran en el gráfico 2, comparten significados que llevan a considerar que una investigación pertinente ha de estar afincada en argumentos que den cuenta de las necesidades por resolver, es decir, debe basarse en requerimientos.

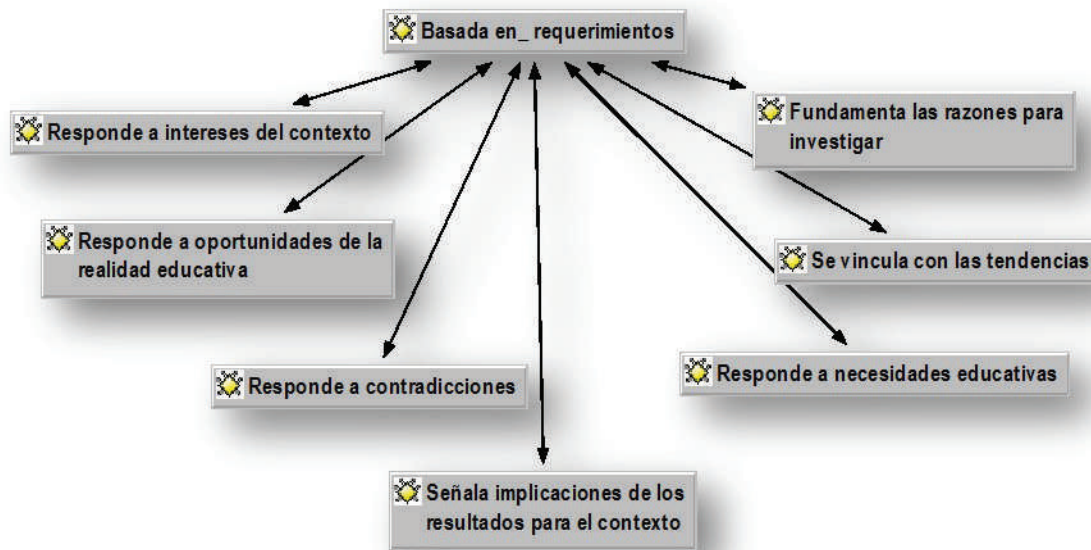


Gráfico 2

Entre los comentarios acerca de los códigos de la subfamilia *basada en requerimientos*, aparecen los siguientes:

(...) lo que te quiero decir, es que esté fundamentada, exprese las razones que indujeron a investigar... Esto implica señalar y explicar las necesidades que dieron origen al desarrollo del trabajo, así como otras cosas... a veces hay que señalar las motivaciones que indujeron a seleccionar el tema, otras veces, el énfasis se pondría en el contexto, por qué investigar en ese contexto y no en otro... en fin....

(...) En educación, un trabajo es válido contextualmente cuando abarca una necesidad sentida en el ámbito educativo... los resultados deben tener implicaciones claras.

(...) y a las tendencias que se vislumbren en la dinámica educativa, de manera que en ella se explican los beneficios, los alcances para el contexto, etc.

En lo que concierne a la Metacategoría *transfiere resultados*, la cual alude a la precisión de los alcances de validez de los resultados obtenidos en investigaciones realizadas en o para el contexto educativo, contiene una (1) categoría general denominada *Precisa los alcances*, cuyos códigos o subfamilias se grafican seguidamente:

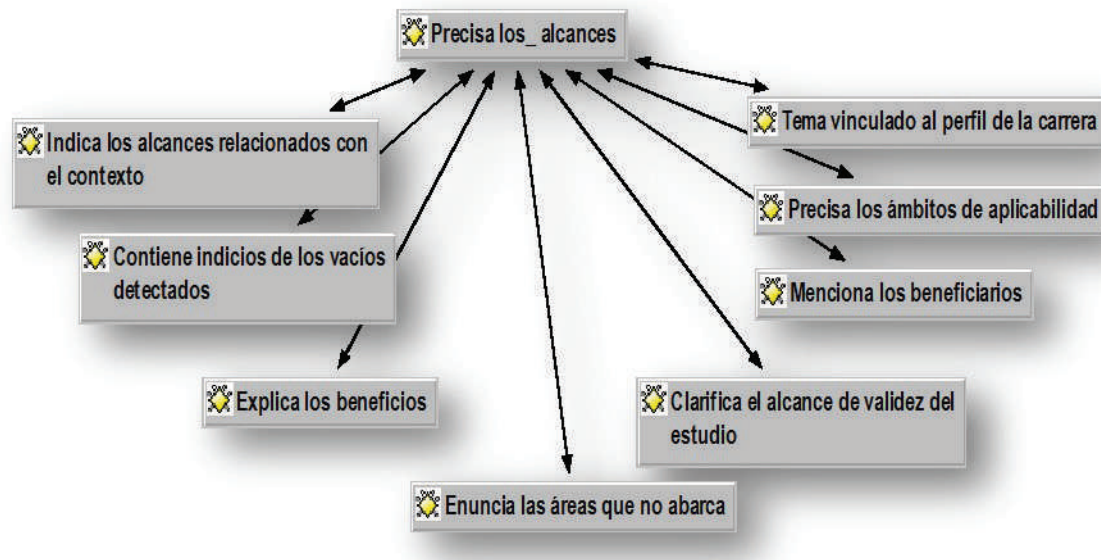


Gráfico 3

Los significados que aporta esta familia de códigos en cuanto a los alcances, incluyen variados aspectos que los entrevistados consideraron debe abarcar el trabajo de investigación, por citar algunos:

(...) En el campo educativo siempre hay necesidades, vacíos y carencias, muchos aspectos pendientes de resolver, contradicciones entre la realidad y el deber ser, pero ¿cuáles son y cómo se manifiestan?

(...) la escogencia de un tema vinculado al perfil de la carrera, que de un aporte en el alcance, que mediante ese alcance se expliquen los beneficios, que a su vez permite clarificar la validez del estudio...

(...) En mi caso en particular, a partir de mi investigación de postgrado he preparado un taller sobre el manejo de las Tic en el aula... Si a esto tengo que darle un nombre yo le daría el de hacer lo que se pueda para cambiar algo, lo que implica que sus resultados sean significativos...

(...) Son resultados que conectan con la realidad...

(...) que también es una manera de precisar los ámbitos de aplicabilidad de cualquier investigación.

De lo antes expuesto, se desprende que los entrevistados les dan un marcado acento a elementos relacionadas con el alcance de unos fines, posibles de hacer realidad durante el desarrollo de la investigación, que según el deber ser, se dirige a generación de un nuevo conocimiento. Este enunciado estaría formando parte, por lo tanto, de una dimensión que determina y precisa la pertinencia y se cataloga en ese sentido, como dimensión teleológica de la pertinencia que se define como *el grado en que el trabajo de investigación responde a los fines que demandaron su elaboración*.

Otro grupo de categorías específicas (códigos) llevaron a la identificación de dos categorías generales o subfamilias referidas a Respeto y Responsabilidad. En el gráfico 4 se pueden observar los enunciados textuales referidos específicamente en cuanto a la Metacategoría respeto que debe tener el investigador y reflejar en el trabajo de investigación, siempre y cuando sea necesario, debido a que existan implicaciones éticas.

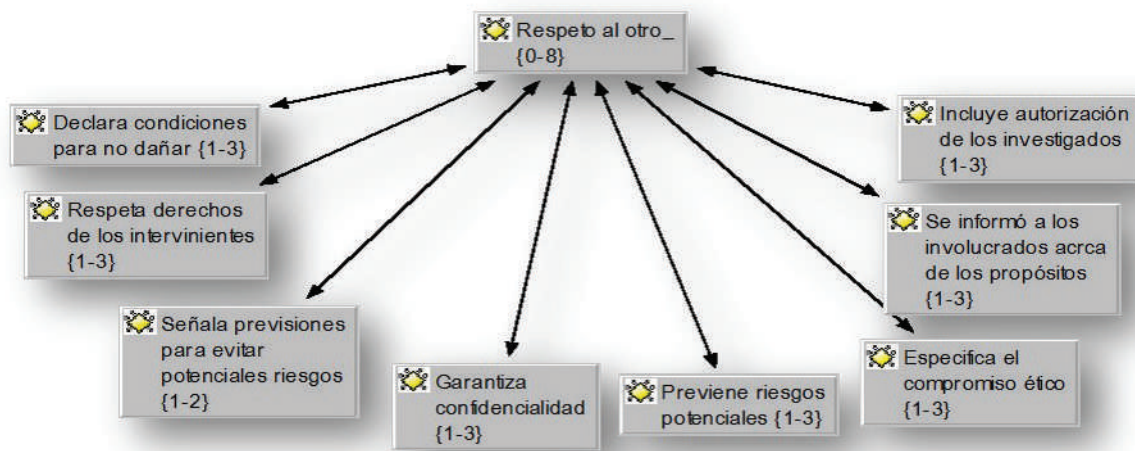


Gráfico 4

Las siguientes citas son testimonios que proporcionan indicios de la subfamilia respeto al otro:

(...) Sin embargo, hay un componente que no te he nombrado, pero que siempre he considerado que es fundamental: la ética...En particular el respeto... como investigador debo declarar las condiciones tomadas para no causar daño, garantizo la confidencialidad, la reserva....

(...) el respeto a los intervinientes en el estudio, les informo los propósitos, evito potenciales riesgos... y debo indicar expresamente en el trabajo, siempre y cuando se requiera, cómo abordo el no causar daño, esos riesgos potenciales...

(...) me respeto como investigador, como docente y respeto a quienes formaron parte de mi trabajo y respeto al destinatario de mi investigación...

El análisis de los códigos y citas precedentes, condujo a un conjunto de valores relacionados con una postura que advierte de las implicaciones éticas, en caso de que el trabajo así lo requiera. Se refieren a la consideración ineludible de elementos de la investigación bajo un código de ética del investigador. Claro está que no siempre la índole de la investigación requiere de estas consideraciones. Por tal razón, sólo se tomarían en cuenta si el caso así lo amerita.

También, los entrevistados tuvieron varias expresiones asociadas a la asunción de responsabilidad en el hacer investigativo, que se muestran en el gráfico 5 .

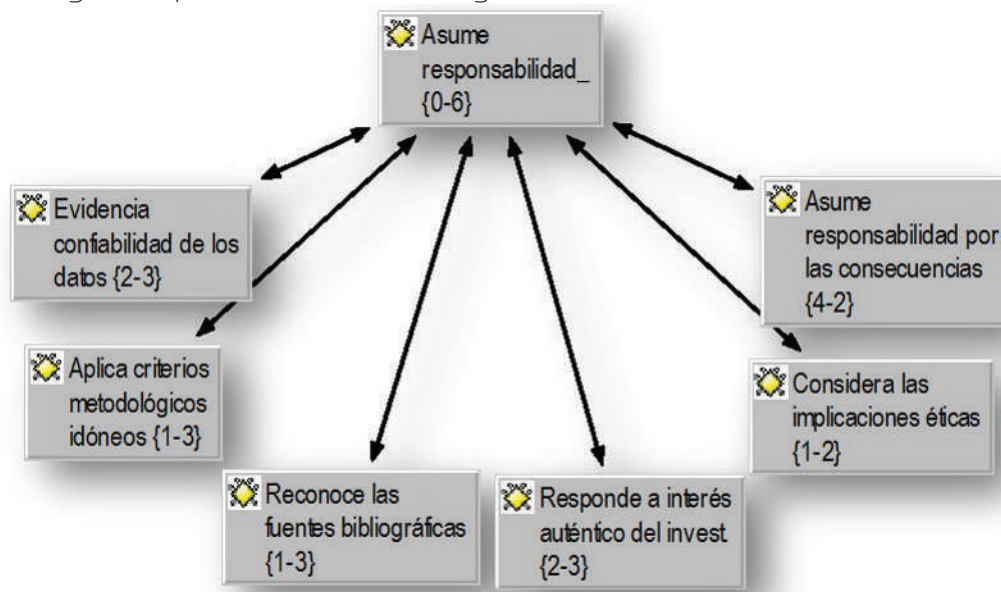


Gráfico 5

En las referencias vinculadas a la subfamilia *responsabilidad*, hay testimonios que aluden al compromiso implicado en el proceso investigativo, dado que de él depende hasta cierto punto un trabajo de investigación pertinente:

(...) si mi investigación involucra la consideración de implicaciones éticas. También me debo proponer hacer que esa investigación sea capaz de ser transferida...

(...) o sea, de tal manera que se pondría en peligro si aparte de las dificultades por las que uno atraviesa, por falta de tiempo y las obligaciones familiares que uno tiene, si no hay un compromiso ético con uno mismo, si a uno no le importa realmente que la investigación sea algo que valga la pena hacer...

(...) Yo te puedo decir que mi responsabilidad aquí hace que uno se sienta comprometido moralmente. Es como un compromiso moral, tienes que responder, ante ti mismo, ante el grupo adonde perteneces, porque no sólo eres tú, están los involucrados en la investigación, que están pendientes ...

(...) Ah, por supuesto que no todo depende de uno, porque como dije antes, (...) ver qué aspectos éticos están involucrados para asumir la respectiva responsabilidad personal por unos resultados...

Tanto los códigos y las categorías mostradas, conducen a establecer que los entrevistados entienden al respeto y la responsabilidad como aspectos que concretan y representan una mirada axiológica, la cual se precisa como *valores relacionados con la concepción de investigación y la postura ética para el manejo responsable, seguro y confidencial y el respeto a la otredad y al sí mismo*.

Finalmente, se cuenta un grupo de códigos, que tocan visiones relacionadas con criterios que los entrevistados aportaron al "cómo" se evidenciaría la pertinencia, como evidencia, se muestran los siguientes:

(...) Metodológicamente se logra un buen trabajo al seguir unos procedimientos adecuados, debe contener lo correcto, los resultados deben tener validez científica, tener rigor metodológico, como dicen algunos autores.

(...) Yo entiendo que la pertinencia es como un sinónimo de que los resultados sean creíbles, que el proceso metodológico determine un buen nivel de logro.

(...) Para mí la pertinencia, además de dar aportes, como mencioné al principio, es cuando la investigación está bien hecha, de tal forma que su teoría sea rigurosa

(...) Debe contemplar un correcto análisis de los hallazgos en la realidad que se investiga, producto del uso adecuado de las técnicas de análisis.

(...) Por ejemplo, otra característica más, -y todavía faltan- que está en relación con la formulación adecuada del propósito o en todo caso, del objetivo, porque cuando formulamos bien la interrogante y el objetivo o propósito, esto nos marca el camino a seguir, sin desviarnos a otra parte....

(...) pudiera decirse que se caracteriza por su fortaleza metodológica al utilizar técnicas adecuadas, tanto de recolección de información como de análisis.

(...) reconocer las fuentes bibliográficas y las cita para no caer en copias de otros trabajos; a eso se sumaría que las fuentes documentales sean confiables, la aplicación de criterios metodológicos idóneos que den cuenta de la confiabilidad de los datos

Las locuciones precedentes si bien no aluden significados que se puedan atribuir a pertinencia, de alguna manera, para los investigadores resultan de interés, fueron categorizadas como adecuación, coherencia, profundidad y originalidad, que posiblemente para los entrevistados sea un ideal en términos de que la investigación posea unas características tales, que en conjunto, contribuyen a satisfacer las necesidades que demandaron el estudio.

El análisis de las expresiones anteriores, fueron categorizadas en la subfamilia *adecuación* y se muestran en el gráfico 6:

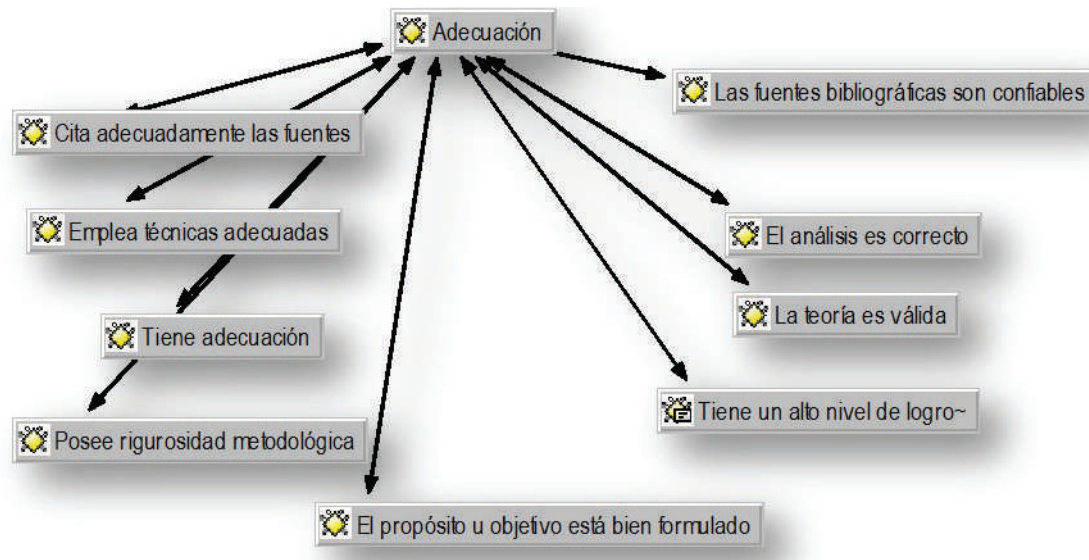


Gráfico 6

Por su parte, de acuerdo con las opiniones de los entrevistados, otra subfamilia de códigos contiene elementos que forman parte de la fase correspondiente al proceso metodológico que debe seguir toda investigación, que tenga entre sus características el hecho de responder a la sistematicidad en su desarrollo y a la organización concatenada de todas sus partes, y por ello se le denominó coherencia. Véase el gráfico 7.

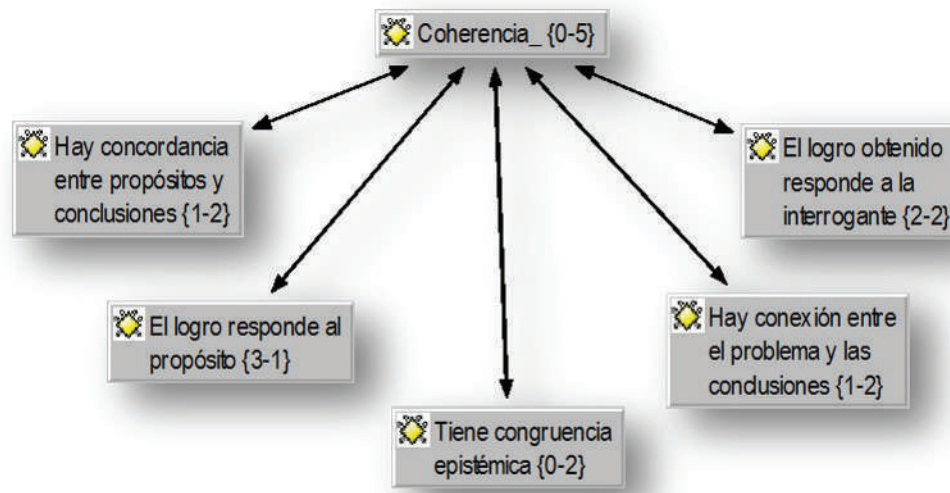


Gráfico 7

He aquí ejemplos de las citas que están vinculadas con la categoría coherencia:

(...) Yo diría que un trabajo de investigación es pertinente cuando... Pero eso solo sería una parte, porque (...) debe tener concordancia y conexión interna y externa,

(...) Esto implicaría mayor calidad, porque habría se estaría conectando con las necesidades de investigación y eso es coherencia, que se expresa en cualquier investigación, porque el logro obtenido debe responder a la interrogante. Pero en general, debe tener coherencia, estar conectada entre sus partes

Otros enunciados aportaron términos para incorporar al sistema categorial relacionados con el nivel de logro del proceso metodológico que a juicio de los docentes, tienen vinculación como parte de la pertinencia, son los siguientes ejemplos:

(...) Para mí la pertinencia, se da cuando concuerdan entre sí los elementos que contiene... en particular, cuando reviso un trabajo me fijo si existe vinculación entre el propósito u objetivo formulado, o entre las interrogantes u objetivos específicos, si fuere el caso, y los hallazgos, porque esto da una idea de integración, cuando está construida, enlazada, vinculada, toda de principio a fin..

(...) Lo correcto sería -pero esto es también poco trabajado en la enseñanza de la investigación- que el trabajo tenga correspondencia epistémica... es decir, en las expresiones que usamos debemos ser fiel al modelo que representa nuestras ideas, incluso las actitudes que permean a veces el hacer científico, los autores que usamos hay que tener cuidado en eso, con los matices incluso, es un poco difícil, hay que reconocerlo, pero también hay que reconocer que los modelos puros como dice Barrera, son inconcebibles...

A continuación, se mencionan algunas opiniones de los docentes e investigadores entrevistados referentes a un elemento que da vigor, fundamento y sentido al trabajo de investigación, que se categorizó como profundidad. Se aprecia cuando entra en juego este componente del referido trabajo en la medida en que incorpora cada uno de los aspectos que contiene, (bien sea mediante explicaciones, planteamientos o acciones) a fin de generar credibilidad por sí solo.

(...) Yo diría que un trabajo de investigación es pertinente cuando... Pero eso solo sería una parte, porque (...) además tiene profundidad, o lo que es lo mismo, desarrolla exhaustivamente todos los aspectos que contempla el proceso investigativo...

Cuando uno evalúa un trabajo de investigación, lo primero que ve es el resumen, luego las tablas de contenido para ver si allí están todos los elementos requeridos... Yo busco los resultados y veo si ellos fueron trabajados bien, porque a veces no se expresan, no se les saca el mayor provecho, no se agotan debidamente.

(...) Lo más importante es que se recojan todos los datos necesarios y que se aplique un instrumento por separado para cada uno de los eventos o manifestaciones de la realidad que se vaya a describir.

En el gráfico 8 se muestra que la profundidad incluye la exhaustividad de las conclusiones, de los fundamentos teóricos que requiera el estudio, de la utilización de técnicas de recolección de información suficientes, entre otros aspectos.

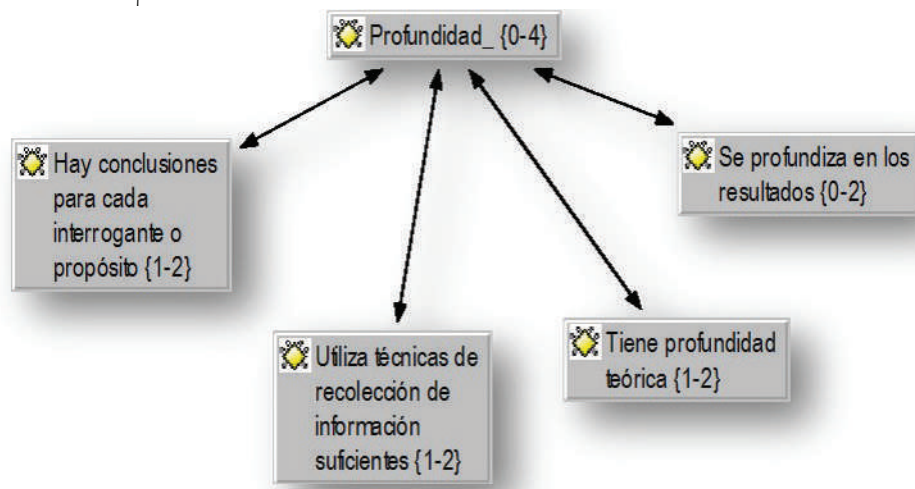


Gráfico 8

Finalmente, la subfamilia de categorías referente a la originalidad otorga esta característica de la investigación como aquello que hace manifiesto el carácter innovador o creativo de cualquier trabajo de investigación. Estos significados se acompañan de las citas emitidas, que se transcriben textualmente de las entrevistas:

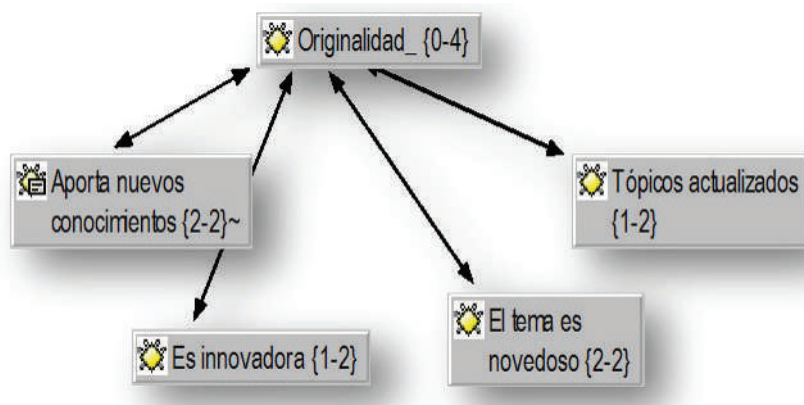


Gráfico 9

Respecto a la mencionada categoría, algunos entrevistados se expresaron de la siguiente manera:

(...) El trabajo de investigación es pertinente cuando es innovador... Me recuerda la innovación como aquel producto que es auténtico, novedoso, actualizado, poco visto, fuera de lo preestablecido y no es similar a otro, bueno puede parecerse en algunas cosas, la temática, por ejemplo, pero el enfoque debe ser algo nunca visto...la innovación pudiera ser juzgada en relación con los avances técnicos disponibles, por ejemplo... o como una creación mental de nuevas realidades...

(...) A estas alturas, hoy en el tercer milenio, se discuten cosas viejas, lo que se denunciaba sobre carencias de la investigación, hace quince o diez años, se continúa expresando, quizás sea una utopía, viendo nuestra realidad que hoy en día se haga investigación original, quizá la máxima aspiración es que se trabajen tópicos actualizados, a la luz de las necesidades nuevas, que no son realmente nuevas, quizás que no se han abordado con enfoques diferentes.

(...) Si asumimos que mediante la investigación se debe aportar nuevos saberes, que impacten favorablemente en el mejoramiento de la calidad en el campo educativo...

(...) Mi experiencia en ese sentido fue que en una maestría que cursé, había que escoger un tutor de una lista, sin siquiera conocerlos. Bien, la que seleccioné, en la primera reunión me entregó dos trabajos de tema similar al mío y me dijo «Guíate por ésas y nos vemos cuando hayas terminado....», no hay originalidad, todo docente debe ser innovador, si o es, entonces escogerá temas novedosos, que dan aportes nuevos al área de estudio...(...) te digo esto porque hay mucha copia, la gente sigue como recetas, en contraposición a la originalidad, que se evidencia cuando el tema es novedoso o bien involucra tópicos en boga, oportunos, en vez de trabajar temas desactualizados, todo esto apunta al aporte de nuevos conocimientos, que es al fin y al cabo, la dimensión teleológica de cualquier investigación.

Ahora bien, la colección de las subfamilias antes expuestas, situó otra mirada que atribuye como pertinencia, los enunciados en torno al grado de adecuación que tengan los diferentes aspectos de la fase metodológica, conjuntamente con la profundidad, la coherencia y la originalidad, que al fin y al cabo son aspectos que aunados a la pertinencia permiten cualificar el logro del trabajo. Es importante destacar que en aras del desafío concerniente a la integración de los elementos que permitan la valoración de investigaciones, desde el punto de vista metodológico, el interés radica no de apreciar el proceso desde una visión paradigmática en particular, sino de propiciar una actitud de interacción e integración de diferentes posturas, bien aceptando los aportes de los recursos de cada modelo epistémico o bien, creando nuevos desarrollos complementarios. Es evidente la convergencia de estas apreciaciones con Rico Romero (1999, cp Pérez Villegas, 2013): quien, además de la pertinencia incluye otros criterios para valorar a la investigación en el plano de la educación: empiricidad, claridad, práctica y teoría, originalidad, eticidad, precisión.

Discusión

Desde la perspectiva de los docentes investigadores, se atribuye un significado representativo de un enfoque diferente, por cuanto, de manera común, la pertinencia se ha venido asociando como productividad y como función universitaria (Valarino, 1997; Muro, 2003; Muro y Serrón, 2007)

Destacan las categorías relacionadas con la vinculación con las necesidades del entorno educativo, reflejada en la aplicabilidad y contribución del trabajo a generar algún tipo de cambio o transformación en el ámbito educativo (Garrocho, 2011; Franco, 2015). También coinciden con Becerra (2000) quien considera que la investigación debe tener un componente de utilidad significativo, de carácter pragmático, que de alguna manera conecte con las necesidades sociales. En afinidad con que “la pertinencia de una investigación está relacionada con el grado de mejora del espacio social donde se integrarán los conocimientos adquiridos o los resultados de la misma” (Acuña y Valenzuela, 2016, p. 2), y a su vez, responda a las necesidades que se generan en el marco social que le sirve de contexto (Morán, 2018).

Por otra parte, se cuenta con desarrollos que acreditan la posibilidad real de armonizar cada una de las posturas epistémicas relacionadas con la calidad metodológica. Becker y otros (2006) plantean acerca de aspectos tales como la originalidad, el rigor y la importancia, como características de calidad de la investigación. Desde la comprensión holística de la investigación, Vicuña y Hurtado (2019) promueven la evaluación de investigaciones mediante la Matriz para el análisis integral de trabajos de investigación, en la cual se asume sintagmáticamente las contribuciones en torno a la calidad metodológica que subyace en algunos modelos epistémicos. De tal modo que la matriz posibilita la revisión integrada y dinámica de las distintas fases del proceso metodológico, además de percibir cómo emergen y se destacan los distintos aspectos que, en términos de su importancia, ha de contener el informe de investigación.

Ante tales circunstancias es válida la reflexión en cuanto a si durante el desarrollo de las unidades curriculares relativas a la enseñanza de la investigación en los postgrados en educación del contexto estudiado, se da a conocer, se procura que se comprenda e impulse una comprensión de la calidad metodológica, donde los esfuerzos investigativos al ser pertinentes, den respuestas basadas en potencialidades, tendencias y necesidades reales. Para que una investigación sea pertinente se requiere que tenga sentido, enfrente un problema real, se sitúe en las implicaciones de los resultados para un contexto dado, sea interdisciplinaria, tenga relevancia global, y que asuma responsablemente las consecuencias de sus hallazgos (De Roux, 1994).

Cabe preguntarse ¿por qué no se generan suficientes investigaciones asociadas a esos requerimientos? Igualmente, vale la pena especular en términos de si en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la metodología de la investigación se abren espacios para la deliberación en cuanto a que al iniciar cualquier investigación, es fundamental que el investigador parta de una curiosidad legítima, derivada de sus experiencias y del campo disciplinar en el cual se desempeña, alguna inquietud asociada además a su contexto, con la cual esté lo suficientemente familiarizado como para que tal situación le genere inquietudes.

Esta curiosidad legítima, propia, no impuesta es la que se convierte en la brújula orientadora que le permite tomar decisiones correctas aún sin saber mucho de metodología. Cuando no existe una inquietud o curiosidad importante acerca de alguna situación, el investigador debe darse un tiempo para explorar su entorno, leer, conversar con diversas personas, reflexionar, observar, y a partir de allí generar preguntas.

Si se considera lo anteriormente descrito, no es extraño encontrar investigaciones en las que una vez iniciadas, sus autores se vean obligados a cambiarlas o descartarlas, por cuanto lo que se estudia no responde a ninguna inquietud sustentable que simplemente no sea de interés para algún centro de estudios.

La observancia de las implicaciones éticas y la asunción de las responsabilidades por los resultados que de alguna manera puedan afectar o lesionar los intereses particulares de los intervinientes en el estudio, es un deber inexcusable, a sabiendas de lo delicado que resulta este aspecto. Es de estelar significación que siempre se considere la ética en la investigación en general (Ander Egg, 2010), por una parte, involucra la necesidad de concienciar en torno a la responsabilidad del investigador por su trabajo, como único responsable y no está llamado a atribuir a otros si existen deficiencias en cuanto a calidad se

refiere. A su vez, la urgencia de abordar en las temáticas con un compromiso ético. Pero particularmente, el énfasis debe ponerse en los principios que deben guiar y seguir los investigadores, para que la ciencia esté al servicio del ser humano (Hurtado de Barrera, 2010).

Resulta claro que la dimensión axiológica comparte nexos con el respeto a la alteridad, sobre la base del principio de responsabilidad, que al decir de Hurtado de Barrera (2001) implica que todo acto, pensamiento, emoción o manifestación humana genera una consecuencia. Por lo tanto, es un desafío que en el contexto de la investigación distinguida por características pertinentes, el componente ético involucra al investigador en el sentido de que la índole del trabajo que cumple, es de naturaleza profundamente humana.

Este desafío va de la mano con la necesidad de indagar en términos de:

¿Cuáles son las orientaciones éticas de los procesos de investigación iniciados, en desarrollo y culminados en los postgrados en educación? ¿Hasta qué punto se están logrando investigaciones que de alguna manera contengan códigos enunciativos cuyo mérito es advertir sobre la importancia del discurso ético? ¿En realidad hay un compromiso por hacer investigación respetando los criterios formales y las exigencias que corresponde al tipo de investigación que se realiza o se hace un manejo correcto del material técnico y bibliográfico utilizado? Además, valdría la pena continuar investigando en torno a la profundización en los valores, expectativas e intereses de los investigadores de los postgrados en educación.

Por otra parte, el discurso de los entrevistados brindó elementos para la construcción de otra dimensión, relacionada con elementos comunes al logro metodológico, que se agruparon como: adecuación, profundidad, coherencia y originalidad. La adecuación es una característica de un trabajo de investigación que está bien hecho (Pérez Villegas, 2013); que cuenta con rigor metodológico (Ruiz y Arenas, 2006). Mientras, la coherencia es indicador de unidad y relación entre los contenidos del informe (Custodio, 2006), refleja el abordaje a profundidad cada aspecto (Vicuña, 2004). Por su parte, la originalidad es sinónimo de creatividad, novedad e ingenio (Lozada, 2000). Estos hallazgos llevan a inquirir sobre qué tan eficiente resulta el proceso didáctico en la formación para la investigación en postgrados en educación. ¿Es similar esta situación en postgrados de otros programas?

Los informantes estiman necesario la realización de investigaciones donde se considere la calidad un aspecto fundamental, porque muchas de ellas no aportan realmente a la construcción de conocimientos en el ámbito educativo. Estos hallazgos, sin ser pretensiosos, confirman lo que Barrera (2007) plantea acerca de que el conocimiento no se agota en sí mismo, pues conduce a más saberes, provoca nuevas curiosidades, llama a seguir el rastro, a seguir nuevos senderos. Es urgente, por lo tanto, profundizar en la revisión concienzuda de las cualidades de los procesos investigativos de los postgrados en educación en diferentes universidades de Latinoamérica y otras latitudes, a fin de precisar hasta dónde realmente hay evidencias de logro, del grado de alcance de validez, entre otros aspectos. Las evidencias producto del discurso implican que la pertinencia debe ser estimulada, y se precisa de investigaciones futuras acerca de ¿cuáles serían los caminos para que los estudiantes de postgrado asuman su compromiso personal por realizar investigaciones metodológicamente correctas? ¿Se hace seguimiento a los estudiantes que no realizan su investigación, como también a los que elaboran su trabajo, pero han presentado dificultades para la entrega a tiempo? Estos enunciados son una muestra de requerimientos donde se involucra el evento estudiado.

Conclusiones

De acuerdo con la pregunta formulada y del sistema categorial construido acerca de los significados de pertinencia en trabajos de investigación, se logró una aproximación a partir de la observancia en torno a que la investigación responda a los fines que demandan su elaboración. La pertinencia se concreta en la medida en que los resultados se vinculen con las necesidades del entorno, contribuyan con el aporte de soluciones, bien sea para la institución o para el contexto en general, que representen posibilidades de cambio y de transformación, mediante el abordaje de aspectos no resueltos.

Esta noción de pertinencia aboga por los componentes que justifican la realización de la investigación y por un entramado de valores que abrigan el manejo responsable, seguro, confidencial y el respeto por los intervinientes en el proceso investigativo y hacia a sí mismo como investigador.

De modo que los significados de pertinencia, de acuerdo con los acercamientos a la realidad, sumergidos en la visión de mundo y de las voces de los informantes, permitieron ratificar ciertos matices distintos a los criterios que convencionalmente han venido siendo manejados por la comunidad científica, en términos de adecuación, profundidad, coherencia y originalidad, elementos que son representativos de la condición sistemática o metódica de la investigación, de la rigurosidad, del valor de verdad.

A partir de los significados de las sinergias y de los contenidos categorizados, fue posible llegar a una comprensión desde la cual se avizora la profundización en una realidad que no siempre es comprensible por una sola vía; al contrario, ofrece la oportunidad de ir más allá del simple acto de ofrecer visiones parciales, y por lo tanto, asumir una actitud más integradora acerca del concepto de pertinencia de los trabajos de investigación en postgrados en educación.

Referencias

- Acuña, C., Valenzuela, P. (2016). La pertinencia en la investigación. Disponible en: <http://148.231.9.38/JG/foro/pdf/25.pdf>.
- Ademar, L. (2011). La investigación educativa: compromiso ético para la promoción de la calidad de vida y el respeto por la dignidad humana. Tesis de doctorado no publicada. Universidad San Marcos. Colombia
- Ander Egg, E. (2010). Métodos y técnicas de investigación social. Acerca del conocimiento y del pensar científico. Buenos Aires-México: Grupo Editorial Lumen.
- Barrera Morales, M. (2007). Modelos epistémicos en educación e investigación. 4ª. Ed. Caracas; Sygal-Quirón
- Becerra, A. (2000). La investigación-producción: El paradigma curricular de la globalización. Revista Enfoques Año 1 N° 2, segunda etapa. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro
- Becker, K.L., Cudmore, A., y Hill, P. (2006). El impacto de la responsabilidad social corporativa percibida en el comportamiento del consumidor. *Journal of Business Research*, vol. 59, número 1, 46-53. En: <https://econpapers.repec.org/>
- Castellanos, L. (2011). Aproximación teórica para la transformación y empoderamiento comunitario desde la investigación social en el contexto universitario. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos. San Juan de los Morros
- Custodio, I. (2006). Factores condicionantes de la calidad de los Trabajos Especiales de Grado en la Mención Educación Musical. Período 2004-2005. Tesis de doctorado no publicado., Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
- De Roux, Francisco (1994). La investigación pertinente. III Congreso de Investigación. Universidad Javeriana. Disponible: https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/la_investigacion_pertinente_de_roux.pdf
- Franco Gómez, Erika. (2015). Análisis de la pertinencia de la investigación en el programa de Derecho de la Universidad de Antioquia. *Revista Estudios de Derecho* Vol. LXXII. N° 159, enero- junio. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. DOI: 10.17533/udea.esde.v72n159a07
- Garrocho, C. (2011). Análisis de la pertinencia social para la universidad pública en materia de investigación científica. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Autónoma de México. México

- Gierschmann, M. (2011). Modelo de Calidad de la enseñanza de la investigación: una mirada desde las aulas en instituciones de educación universitaria a nivel de postgrados en didáctica y sistemas educativos. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de Sevilla, España
- Hurtado de Barrera, J. (2010). Metodología de la Investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. Edic Quirón. Caracas-Bogotá
- Hurtado de Barrera, J. (2001). Procesos grupales y psicología de la integración. Edic Quirón. Caracas-Bogotá
- James, W. (1975). Pragmatismo. Un nuevo nombre para algunos antiguos modos de pensar. Barcelona. Orbis
- Lozada, L. (2000). Características de los procesos de tutoría académica presentes en los trabajos de grado realizados en el tiempo establecido en la Escuela de Ciencias Administrativas de la Universidad metropolitana (1998). Informe final de investigación como requisito del Programa de Formación Avanzada en Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Fundación Sytal.
- Martínez Echeverri, L. y Martínez Echeverri, H. (1997). Diccionario de Filosofía ilustrado. Santa Fe de Bogotá: Panamericana.
- Medina, A. (2013). Formación tutorial para el fortalecimiento de los procesos investigativos en educación universitaria: una acción pensada en la comunidad académica de la Universidad Rómulo Gallegos. Nexos. Revista Electrónica de Investigación y Postgrado. Año 2 No. 3: Septiembre - Diciembre 2013. Disponible: investigacion.unerg.edu.ve/nexos/index.php?option=com_content&view=article&i
- Moran S., Héctor (2018). Una reflexión acerca de la pertinencia y la relevancia de la investigación. Paidea XXI. Vol. 6, Nº 7, Lima, enero 2018, pp. 13-32
- Muro, X. (2003). Hacia una definición de la calidad de la investigación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Investigación y Postgrado. [online]. Vol. 18, No. 1 http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316008720030001&lng=es&nrm=iso.
- Muro, X., y Serrón, S. (2007). La agenda de investigación en el proceso de transformación de las instituciones de educación superior (IES). Paradigma. Vol. XXVIII, Nº 1, junio de 2007.
- Pérez Villegas, A. (2013). La calidad de la investigación y su realidad en la educación superior en Venezuela. Compendio. La Victoria, Venezuela.
- Tse-Tung, Mao. (1975). Contra el culto a los libros. Pekin, China. Ediciones en lenguas extranjeras (escrito en 1930).
- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (2011). Reglamento interno de estudios de postgrado. Caracas.
- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (2012). Normativa para la elaboración de trabajos de grado y tesis conducentes a grado académico. Caracas
- Valarino, E. (1997). Productividad académica en la investigación de postgrado. (En red). Disponible en: <http://www.sadpro.ucv.ve/agenda/online/vol8n1/a01.html>.
- Vicuña, O. (2004). Estudio descriptivo de la calidad de los trabajos de grado de la maestría en investigación educativa de la Universidad Rómulo Gallegos. Informe final de investigación como requisito del Programa de Formación Avanzada en Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Fundación Sytal.
- Vicuña, O., y Hurtado de Barrera, J. (2019). Evaluación de investigaciones desde una comprensión holística. Merito. Revista de Educación. Vol.1, Nro. 1. <https://revistamerito.org/index.php/merito/issue/view/1>
- Weill, P. (1993). Holística. Una nueva visión y abordaje de lo real. Bogotá, Colombia: San Pablo.

Teletrabajo: más que una modalidad laboral del siglo XXI

Teleworking: more than a 21st century work modality

Marylin Barraza-de-Capriles¹

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-1263-5199>

marylinbarraza@gmail.com

Recibido: 6/9/2020. Aceptado: 21/01/2021.

Resumen

La forma de trabajar de las personas comporta cambios importantes debido a los avances tecnológicos que impactan a la sociedad y al mundo del trabajo. Así, emerge el teletrabajo como una modalidad laboral atada indispensablemente a internet para su ejecución, enmarcada en la globalización, cada vez más acelerada del siglo XXI. El teletrabajo imbrica diversos aspectos que exigen revisarlo más allá de una modalidad laboral. La intencionalidad aquí, es presentar algunos resultados vinculados con dos investigaciones académicas sobre este fenómeno que se ha dado también en Venezuela. En el primer estudio, se trabajó con el cuadro técnico metodológico y se diseñó un cuestionario desde la perspectiva del positivismo; mientras que en el segundo, se trabajó con la entrevista profunda y la categorización desde el pensamiento complejo y con la hermenéutica como estrategia. Finalmente, se dejan expuestas algunas reflexiones preliminares que impulsan la continuidad de estudios sobre esta temática.

Palabras clave: Teletrabajo, modalidad laboral, siglo XXI.

Abstrac

The way people work involves important changes due to technological advances that impact society and the world of work. Thus, teleworking emerges as a labor modality that is indispensable to the internet for its execution framed in the increasingly accelerated globalization of the 21st century. Teleworking overlaps various aspects that require reviewing it beyond a work modality. The intention here is to present some results related to two academic investigations on this phenomenon that also occurred in Venezuela. In the first study, we worked with the technical methodological framework and a questionnaire was designed, from the perspective of positivism; while in the second we worked with the deep interview and categorization from complex thinking, and with hermeneutics as a strategy. Finally, some preliminary reflections are exposed that promote the continuity of studies on this subject.

Keywords: Telework, work modality, XXI century

¹ Profesora Agregado de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Relaciones Industriales, Universidad de Carabobo.

Introducción

Desde la revolución industrial, las organizaciones emergentes fueron tomando forma propiamente a finales del siglo XVIII, en Inglaterra, y cursaron su desarrollo durante los siglos XIX y casi todo el XX, atravesando continentes y cubriendo prácticamente todos los rincones del globo terrestre, generando una forma de trabajar vinculada de una u otra forma con la tecnología de su tiempo, la cual a su vez llevaba y lleva una velocidad propia de avance cada vez mayor. Es así, que en la última década del siglo XX, se producen cambios en el orden de las tecnologías de información y comunicación (TIC), sumamente significativos que ya se venían gestando aproximadamente veinte años antes, mientras la internet fue transitando desde sus inicios en espacios solo militares, hasta trascender a la sociedad abierta de forma masiva a lo largo de este par de décadas que ya van corriendo del siglo XXI, dando al mundo del trabajo un nuevo giro disruptivo, que se enmarca en la franca y masiva presencia de la sociedad de la información, luego llamada sociedad del conocimiento, que en definitiva se trata de la era digital, en plena expansión en la actualidad.

Esta nueva sociedad que ha venido forjándose ataviada por la innovación tecnológica, con la afectación permanente de la vida de las personas en todas sus esferas de acción, está siendo estudiada y analizada con esmero. Esto se refleja en la literatura especializada y queda dibujada en internet a lo largo de numerosos trabajos elaborados desde diversas perspectivas, de tal manera que se hace indispensable realizar un arqueo heurístico de algunas fuentes para intentar comprender los escenarios donde se desenvuelven las nuevas formas de trabajar que de estos cambios se desprenden.

Se han considerado para este ensayo especialmente los aportes de Toffler (1980), Peter Drucker, de acuerdo a Gómez (s/f) y Castells (2001), debido a su dedicación durante años a la temática de forma amplia, destacada y evolutiva, que generó frutos en su producción intelectual, y son citas obligadas alrededor del mundo. Toffler, mundialmente conocido como futurólogo, desarrolló su trabajo sobre la revolución digital como eje central, y sus múltiples relaciones con la vida en sociedad, generando una pléyade de libros publicados desde las últimas décadas del siglo XX.

Toffler, analizó la historia de la civilización ubicándola en tres olas, para referirse a tres revoluciones icónicas: la agrícola, la industrial y la postindustrial. En esta última encauzó su enfoque medular, advirtiendo con antelación la profunda transformación de las estructuras que sostienen la forma de vida y el comportamiento de las personas en su cotidianidad, incluso refiriéndose al teletrabajo en lo que denominó los hogares electrónicos. (Islas et al., 2018)

En cuanto a Drucker, dedicó toda su vida al estudio de las empresas, especialmente transnacionales, como Procter&Gamble y General Motors, entre muchas otras. Estudió de cerca su manejo, la gerencia en todos los sentidos, realizó grandes aportes a la gestión del talento humano y de manera temprana avizoraba aspectos organizacionales derivados de la transformación tecnológica que comenzó en el siglo pasado y acontece sin detenerse en el siglo XXI. Drucker vinculaba a la sociedad postcapitalista con la productividad del conocimiento a partir de la sistematización de la información, el empuje y predominio del sector servicios y la transformación de la economía, los mercados laborales y los puestos de trabajo.

Así mismo, Castells por su parte ha dedicado grandes esfuerzos al entramado político-económico-social en el marco de la globalización y la revolución de las TIC. Se refiere a la sociedad en red como producto de dichos fenómenos, y señala que está caracterizada por la expansión sin fronteras de actividades económicas, articuladas con el impulso de los cambios tecnológicos, basándose en una organización en redes, dirigida a la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, con una cultura de la virtualidad real, construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados (Forero, 2009).

Igualmente, organismos multilaterales se manifiestan frente a esta realidad e intentan articular esfuerzos para mejorar el acceso de la información y el conocimiento por parte de la población en general. Es el caso de la UNESCO, que señala en su dirección web, específicamente en la publicación titulada: *Construir sociedades del conocimiento* (s/f), la necesidad de trabajar en función de mejorar las competencias de las comunidades locales aumentando el acceso, preservación e intercambio de información y conocimiento en todos los ámbitos. Mientras la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en las memorias de la Conferencia Internacional del Trabajo del 2006, indicaba que la transformación tecnológica, aunada a la globalización, estaba provocando cambios en el lugar del trabajo y en los

mercados laborales.

Este mismo organismo, la OIT, publicó en 2011 un documento de 45 páginas en línea al cual denominó: *Manual de buenas prácticas del teletrabajo*, donde reconoce, identifica y apoya esta modalidad laboral, presentando precisión en varias definiciones, determinando que puede darse en dos modalidades: de manera autónoma y en relación de dependencia. Una de esas definiciones expresa: “El teletrabajo es la forma de organizar y realizar el trabajo a distancia mediante la utilización de tecnología de información y comunicación en el domicilio del trabajador o en lugares o establecimientos ajenos al empleador” (documento en línea).

Por otra parte Page Group (2016), empresa consultora, líder mundial en reclutamiento especializado, fundada en 1976 en Reino Unido, con presencia en 36 países, refiere en su reporte anual 2016, la aparición de veintiún nuevos puestos de trabajo, derivados todos por las tecnologías y vinculados directamente a tareas a ser realizadas considerando las redes sociales como principal enfoque. Todos estos empleos se realizan fuera de las empresas, los trabajadores eligen si laboran desde casa o se dirigen a un centro de conexión, o simplemente utilizan tecnología móvil, desde cualquier lugar, es decir, estos trabajadores teletrabajan.

Deloitte (2017), una de las firmas consultoras organizacionales más grandes del mundo, emite anualmente informes donde presenta resultados de sus investigaciones, realizadas en cientos de empresas alrededor de todos los continentes, atinentes a los cambios en la forma de trabajar en la era digital. En los informes correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019, se refleja una tendencia sostenida a la digitalización de las organizaciones, lo cual las alerta a prepararse estratégicamente para afrontar los cambios a nivel del talento humano, aunado a múltiples consecuencias adicionales.

Finalmente, Mckinsey, otra de las grandes consultoras organizacionales de clase mundial, publicó en 2018 un análisis sobre capacitación y recalificación de los trabajadores refiriéndose a la era digital, como la era de la automatización, y distinguiendo estos momentos que vive la humanidad, como unos de los grandes desafíos para la economía mundial comparable con la transición de base agrícola a la producción industrial. Los investigadores de la firma hacen especial referencia a la desaparición de puestos de trabajo y a su vez, a la generación de nuevos empleos, todos vinculados con competencias digitales a ser aplicadas a través de internet y además indican la imposibilidad de capacitar a todos los trabajadores.

Ahora bien, una vez esbozado a groso modo el contexto que rodea al teletrabajo, se presenta a continuación una síntesis de su evolución.

Teletrabajo, una historia que cuenta casi 50 años

De acuerdo a las fuentes revisadas, Pérez (2010), Morales y Romanik (2011), Carmona (2016), y Programa de Teletrabajo (s/f), hace casi 50 años surgió la idea del teletrabajo. Peter Goldmark, en 1972, publica sus ideas bajo el título “Nueva Sociedad Rural”, referidas a sus investigaciones sobre tecnologías de comunicación en zonas rurales en Connecticut, Estados Unidos, siendo éstas las primeras en perfilar este modo de trabajo. Sin embargo, se encuentra más difundido como pionero a Jack Nilles, quien en 1976 publicó en su libro titulado *“The Telecommunications-Transportation Tradeoff. Options for Tomorrow”*, el concepto de llevar el trabajo al trabajador, como alternativa frente a la crisis de transporte derivada a su vez, de la crisis del petróleo en Estados Unidos. Estas ideas no lograron avanzar en esos años, dado que aún no se disponía de la tecnología para impulsar su expansión.

Cabe destacar que en 1994, Barrera, mencionado en Carmona (2016) publicó “Estado de situación del teletrabajo en Europa. Resultados de encuestas y estudios de casos”. En este libro presenta lo que considera las fases evolutivas del teletrabajo. En la primera fase indica qué sucedió hasta mediados de los años 80, con un discurso de corte energético y del medio ambiente. La segunda fase, la ubica con la aparición de las PC, las redes locales, el correo electrónico, y llega hasta los inicios de los años 90, donde el teletrabajo se dirige a dar apoyo al *outsourcing* (contratación externa). Luego aparecen los celulares, la computadora portátil y la *World Wide Web*, entonces para este autor, comienza la tercera fase, que se encuentra vigente en nuestros días. A partir de allí cobran velocidad las innovaciones en materia de TIC, entramos en la globalización y la transformación de los mercados, surgiendo así cada vez

más empresas tecnológicas. Emergen las redes sociales, internet se expande y sobre ella la virtualidad en diversos espacios desde lo individual y privado hasta lo social y público, desdibujándose estos límites. El teletrabajo está aumentando, pero no al ritmo esperado por este autor cuando vislumbraba una cuarta fase evolutiva que llegaría con los primeros años del nuevo milenio, en la cual sería común y predominante como modalidad laboral.

De tal manera que los cambios sociales no son tan rápidos como los cambios tecnológicos, la transición que esperaba Barrera no ha sucedido aún a dos décadas que han transcurrido del siglo XXI. Son múltiples los factores entrelazados que se deben estudiar detenidamente en este sentido para atinar a dar luces al respecto. En varios países, el teletrabajo se incrementa a su propio ritmo, se observan cada vez más personas incorporándose a esta modalidad laboral y a las organizaciones a su vez, entrando a experimentar con esta figura. Por ejemplo, se ha encontrado en España, Colombia, Chile y recientemente en Argentina la existencia de un marco regulatorio para la realización del teletrabajo, a objeto de dar un piso jurídico al número creciente de personas y organizaciones que lo realizan en estos países. Esto, de acuerdo a la revisión documental que se encuentra en curso en el marco de la investigación doctoral, que orienta la elaboración de este escrito. El aumento referido puede apreciarse en uno de los informes desarrollados por la OIT (2018) donde señala que la incidencia de esta modalidad laboral varía entre un 2 y un 40 por ciento de los trabajadores dependiendo del país, la ocupación, el sector y la frecuencia con que trabajan. Sobresalen Estados Unidos, Finlandia, Japón, Países Bajos y Suecia.

Con respecto a Venezuela, hasta el momento en que aquí se escribe, no ha sido posible ubicar cifras oficiales sobre el teletrabajo, tampoco en la OIT, sin embargo existen numerosos estudios por parte de instituciones universitarias que dan cuenta de esta modalidad laboral en el país. Estos pueden ubicarse, en los sitios web oficiales de las bibliotecas de las universidades. Se mencionan solo a modo de ejemplo: tesis digitalizadas de la Universidad Católica Andrés Bello, donde aparecen trabajos fechados desde 1997 que intentan abordar estos temas, y en el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo, donde se han encontrado estudios que datan desde 2005. Entonces, la historia del teletrabajo se sigue escribiendo, también desde Venezuela.

De la realización del teletrabajo, en líneas generales, se desprenden varias dimensiones que intervienen en diferentes áreas de la vida del individuo y de su entorno. Resulta interesante analizarlas a la luz de un enfoque epistémico multidisciplinario. A objeto de ilustrar algunos hallazgos y para escudriñar en algunas de esas dimensiones se presentan a continuación dos casos de estudio llevados a cabo en Venezuela, país que aunque no figura en la lista de países desarrollados, ni de los llamados emergentes, no escapa de la globalización, ni de la presencia, por ahora tímida, del teletrabajo.

Una mirada a teletrabajadores en Venezuela

El teletrabajo imbrica una serie de características que le son propias, independientemente del lugar del planeta donde se encuentre el teletrabajador. Las personas que se animan a trabajar en esta modalidad se encuentran enfrentadas a las limitaciones que conlleva su realización, así como también a los beneficios que les aporta más allá del aspecto económico. Igualmente, requieren satisfacer un perfil laboral acorde con las exigencias que les impone la tecnología, así como también elementos inherentes a las especificaciones del cargo, funciones o proyectos en los cuales se ven involucrados. A objeto de ilustrar mejor estos aspectos que gravitan en torno al teletrabajo, se han seleccionado dos estudios que abordaron esta temática. Ambos trabajos fueron desarrollados apegados a líneas de investigación adscritas al Laboratorio de Investigación de Estudios del Trabajo (LAINET), perteneciente a la Universidad de Carabobo, en Venezuela. Uno de estos estudios lleva por título: “El teletrabajo como alternativa laboral” y el otro se titula: “Marketing Digital desde la perspectiva laboral frente a los cambios tecnológicos del siglo XXI”. En adelante Caso 1 y Caso 2, respectivamente. Ambos ya finalizados.

Caso 1.- En este trabajo, las investigadoras Castillo, y Añez (2018), se fijaron como objetivo general, analizar el teletrabajo visto como alternativa laboral, con el propósito de revelar la motivación que impulsa a veinte (20) teletrabajadores venezolanos a realizarlo. Este objetivo a su vez, fue desglosado en tres objetivos específicos a estudiar en estas personas: describir las características del teletrabajo que realizan, identificar los elementos que las motivan a realizarlo y reconocer los beneficios y limitaciones que ellas perciben. Se acometió el respectivo arqueo heurístico de fuentes, considerando como referentes teóricos a dos teorías sobre motivación. Una, la desarrollada por Abraham Maslow, y la otra desarrollada

por Frederick Herzberg, conocida como teoría de los dos factores, a los que el mismo autor denominó intrínsecos y extrínsecos, vinculados con la satisfacción e insatisfacción laboral.

El abordaje metodológico se realizó como una investigación de naturaleza descriptiva, con diseño de campo, usando la estrategia del cuadro técnico metodológico y empleando la técnica de la encuesta con el diseño del cuestionario como instrumento, validado por expertos y con la aplicación necesaria de coeficientes de confiabilidad. La perspectiva epistemológica se fundamenta en el positivismo. El análisis de resultados se manejó a partir de la tabulación de los datos, la cual fue obtenida mediante herramientas de estadística descriptiva.

Los resultados arrojados en cuanto a las características del teletrabajo, evidencian que estas personas disponen de flexibilidad en la gestión de planificar y organizar su trabajo y manejar sus tiempos de ejecución. Trabajan desde casa, y disponen de sus propios equipos (laptop y celular, entre otros). Realizan su labor de forma autónoma, e independiente y las empresas para las cuales teletrabajan se ubican en su mayoría fuera de Venezuela. En lo que respecta a la motivación de estas personas para teletrabajar, se encontró que se sienten satisfechas por los ingresos que perciben, y por disponer de sus horarios para alimentación y descanso a su libre albedrío, así como también para manejarse en su ámbito familiar y social. Manifestaron que sienten satisfacción por sus logros, sentimiento de autoestima, confianza, independencia y libertad. También señalan que el teletrabajo les ha permitido identificar sus fortalezas y debilidades con respecto al conocimiento para realizar o no alguna actividad.

En cuanto a reconocer los beneficios de esta modalidad laboral, estas personas en franca mayoría señalan: El teletrabajo ofrece una oportunidad laboral, permite incrementar la productividad y, permite controlar los tiempos personales y laborales. Mientras que las limitaciones que reconocieron son: No siempre es posible teletrabajar en la profesión, puede generar sobrecarga de trabajo, puede producir aislamiento, y en el país (Venezuela) no existen leyes que regulen el teletrabajo y protejan al teletrabajador.

Caso 2.- La investigación desarrollada por Barraza de Capriles (2019) persiguió como norte develar las aristas laborales que se desprenden de las distintas formas de hacer marketing digital. Lográndose categorizar en seis (6) perspectivas: desde el trabajo formal, partiendo del trabajador, desde el área de talento humano, así como de la organización o empresa, el trabajo informal, el emprendimiento, y finalmente desde la marca personal. En cuanto al ámbito epistemológico se abordó el estudio partiendo del pensamiento complejo de Morin, y desde la hermenéutica como estrategia. En lo metodológico se trabajó con el arqueo heurístico de diversas fuentes, así como también con la entrevista profunda a dos venezolanas que hacen vida laboral exitosa a través del teletrabajo en marketing digital.

De las seis perspectivas develadas se consideran solamente las que interesan para conocer los aspectos del teletrabajo. En este sentido, se presenta aquí, la síntesis de los hallazgos reflejados en los segmentos correspondientes a la perspectiva del trabajador y a la perspectiva del trabajo informal y el emprendimiento. Entonces, en cuanto a las características del teletrabajo, se encuentra que el trabajador de marketing digital es mayoritariamente perteneciente a los “*Millennials*”, también conocidos como la generación del milenio, o generación Y, es decir, a los nacidos entre 1980 y 2004, (según las fuentes consultadas). Esta generación presenta unas características particulares frente al mundo del trabajo, las cuales le son atribuidas por su contacto desde temprana edad con la tecnología. Se precisan las siguientes: tienen grandes expectativas con el sistema de compensación, quieren disfrutar de su trabajo, buscan una experiencia laboral con propósito y oportunidades constantes de aprendizaje y desarrollo, además de progreso profesional dinámico con flexibilidad del manejo de su tiempo. Expresan muy poca lealtad con sus empleadores, y les retan nuevos desafíos. De acuerdo a este estudio estas características son coincidentes con las del teletrabajo en marketing digital.

Para complementar las nociones sobre las características del teletrabajo y el perfil de quienes lo realizan, resulta interesante hacer mención a los hallazgos de este estudio a partir de las entrevistas profundas, que además se realizaron en diferentes tiempos para corroborar que esas dos personas seguían teletrabajando, una vez transcurridos 18 meses del primer contacto. Una de las personas es una profesional universitaria en comunicación social y se desempeña a través de internet bajo una figura informal conocida como *comunntity manager*, para la cual se formó utilizando capacitación digital informal, y relata que desde su experiencia disfruta con pasión su trabajo, al que cataloga de libre, ya que le permite organizar sus tiempos personales y atender a sus clientes a su manera y mediante su propio estilo. Señala que ha desarrollado su propia página web, allí sube sus videos, sus artículos, la publicidad

de sus clientes, entre otros.

La otra persona entrevistada, es una venezolana sin profesión universitaria, y relata que es inquieta y curiosa, se preparó en centros educativos informales en ventas y marketing, incursionó por casualidad en las redes sociales, descubriéndose allí como emprendedora digital y aprovechando todos sus talentos se enfocó en generar un emprendimiento donde ofrece sus servicios como asesora de imagen en las redes sociales, desarrollando un estilo propio, indicando que trabaja con ética, y a la medida a cada uno de sus clientes. También refiere que trabaja de corazón y con pasión a su emprendimiento, el cual mantiene en constante innovación.

Una vez expuestas las síntesis de los Casos 1 y 2, se presenta a continuación la Tabla Nro.1, con la que se pretende ilustrar las coincidencias que se observan en los aspectos más resaltantes develados en torno al teletrabajo que realizan las personas que formaron parte de estos estudios.

Tabla Nro.1. Aspectos resaltantes del teletrabajo encontrados en los Casos 1 y 2

ASPECTOS	1 Caso	2 Caso
Flexibilidad en la gestión de planificar y organizar su trabajo	X	X
Trabajan desde casa	X	X
.(Disponen de sus propios equipos (laptop y celular, entre otros	X	X
Realizan su labor de forma autónoma e independiente		
Las empresas donde teletrabajan están en su mayoría en el exterior	X	No se conoce
Sienten satisfacción laboral por los ingresos que perciben	X	X
Disponen sus horarios para alimentación y descanso a su libre albedrío		
.Sienten manejarse mejor en su ámbito familiar y social	X	X
Sienten satisfacción por sus logros, sentimiento de autoestima, confianza, independencia y libertad	X	X
Les ha permitido identificar sus fortalezas y debilidades con respecto al conocimiento para realizar o no alguna actividad	X	X
Permite incrementar la productividad	X	X
Permite controlar los tiempos personales y laborales	X	X
Capacitación digital informal	No se conoce	X

Ahora bien, los resultados que exhiben ambas investigaciones, dan cuenta que para estas personas el teletrabajo es la forma de sustento a la cual se dedican, obteniendo de ella más beneficios que limitaciones, y es notorio que, para ellas, más que una modalidad laboral, es una nueva forma de hacer vida, a nivel individual, familiar y social que las inserta a la vanguardia en la era digital. Claro está, constituyen apenas una pequeña muestra de un universo por estudiar que está cambiando y se encuentra en pleno desarrollo.

Algunas reflexiones para continuar investigando

En la sociedad de la era digital, vivimos dentro de una vorágine de cambios, los percibimos en la forma como compramos, vendemos, pagamos, manejamos nuestro dinero, nos divertimos, nos educamos, nos comunicamos, nos relacionamos y también alcanza, ineludiblemente, a la forma como trabajamos. El mundo del trabajo está cambiando, y aunque aún, en el siglo XXI, el teletrabajo no es una realidad cotidiana y masiva en todas partes como imaginaba Barrera desde 1994, está incrementándose esta modalidad laboral en varios países, como señala la OIT en uno de sus informes en 2018.

Ciertamente, son tantos y tan rápidos los cambios tecnológicos que nos abrazan, que no es posible asimilarlos dentro de la sociedad a la misma velocidad que se suceden, pero igualmente de alguna manera se van imponiendo en nuestras vidas, y se van produciendo reacciones, adaptaciones, resistencias, ajustes y desajustes en ese proceso que ocasionan múltiples consecuencias que son

necesarias de abordar no solo desde la academia, sino desde distintas organizaciones.

En este sentido, el teletrabajo es un fenómeno que se dirige hacia una flexibilización laboral nunca antes vista desde la revolución industrial. En los casos presentados aquí, se observa que su realización genera cambios en las expectativas de las personas, cambios a nivel de la vida en el hogar y de las relaciones sociales del individuo, cambian igualmente las relaciones de trabajo entre el individuo y las fuentes de empleo. Por otra parte se requieren nuevas formas de protección social y cuidado de la salud laboral, como tarea pendiente en Venezuela, dado que no se dispone de leyes específicas que regulen esta materia en el país, hasta el momento en que se desarrolla este escrito.

Por tanto, la intención de este trabajo ha sido presentar brevemente experiencias desarrolladas en Venezuela, y de acuerdo a los resultados que evidencian las investigaciones de Castillo y Añez (2018), y Barraza de Capriles (2019), es posible apreciar que coinciden en muchos aspectos con los señalamientos de Toffler, Drucker, Castells, la OIT, y los estudios llevados a cabo por las firmas consultoras Deloitte y McKinsey (2017), Page Group (2016). Señalamientos estos que han servido de base para desplegar el escenario donde el teletrabajo tiene lugar desde una perspectiva global. A modo de resumen gráfico se ha elaborado una suerte de infograma que se presenta en la Figura Nro.1, donde se intenta plasmar elementos destacados a lo largo de este trabajo relacionados con los resultados de los Casos 1 y 2.



Figura Nro.1. Escenario y aspectos del teletrabajo

Las limitaciones develadas en los resultados aquí presentados, (escritas en color rojizo en la Figura Nro.1), dejan entrever posibilidades de conflicto potencial a nivel personal: aislamiento, solapamiento de espacios familia-trabajo, sobrecarga de trabajo, no ejercer necesariamente la profesión que se estudió, y la ausencia de protección social en Venezuela. Esto pareciera generar una exigencia indefectible sobre la capacidad de autoorganizarse de las personas. Igualmente se aprecia la necesidad de autoaprendizaje permanente para responder a los cambios que no cesan. Para las empresas la capacitación y recalificación de los colaboradores en sus competencias digitales es todo un desafío (McKinsey & Company, 2018). En todo caso estos tímidos hallazgos invitan a seguir indagando para profundizar mucho más desde la perspectiva humana y la interacción social.

Los resultados arrojan que las personas refieren más interés en los beneficios que en las limitaciones. Destaca la satisfacción que perciben por la flexibilidad, ingresos, libertad en cuanto al manejo de sus tiempos. Sin embargo es prematuro inferir la estabilidad a largo plazo de esta modalidad laboral, dado que es un fenómeno social que tiene sus particularidades en cada país, y las estadísticas están ausentes en muchos casos y en otros están en construcción, de acuerdo a los informes de la OIT (2018).

Es así que el teletrabajo es más que una modalidad laboral, es un cambio de paradigma para las personas que lo realizan, para las organizaciones que lo implementan y para la sociedad cada vez más globalizada y atada a la conectividad. De acuerdo a lo revisado hasta ahora, podría decirse que surgen más preguntas que respuestas, que impulsan la continuidad de las investigaciones para intentar despejar al menos algunas de ellas, entre las que descolla la manera de educarse, formarse y capacitarse para entrar a un mundo laboral que está cambiando, y donde el teletrabajo exige habilidades y capacidades vinculadas a la tecnología y a la conectividad, y a formas distintas de organizarse personalmente. Desde el Laboratorio de Investigaciones del Trabajo, LAINET, a través de la línea de trabajo que alberga estos estudios, se espera contribuir con la base de datos, que aunque dispersa y con muchos esfuerzos, se está desarrollando en las universidades venezolanas sobre estos temas.

Referencias

- Barraza de Capriles, M. (2019). Marketing Digital desde la perspectiva laboral frente a los Cambios tecnológicos del siglo XXI. Capítulo 181 del libro *Redes del Conocimiento y Emprendimiento*. Fondo editorial de la Universidad Arturo Michelena, ISBN 978-980-18- 0712-4
- Carmona, R. (2016). El teletrabajo, ¿Una solución? Trabajo de grado en relaciones laborales y recursos humanos. Universitas Miguel Hernández de Elche. Disponible: <http://dspace.umh.es/handle/11000/2522> [Consulta: 21 de agosto de 2020]
- Castells, M. (2001): Internet y la Sociedad Red. Disponible en: http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141_u5_act1.pdf [Consulta: 15 de agosto de 2019]
- Castillo, N, y Añez, V (2018). El teletrabajo como alternativa laboral. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Industriales, FACES, Universidad de Carabobo.
- Deloitte (2017) Tendencias globales capital humano [Página Web en línea]. Disponible: <https://www2.deloitte.com/uy/es/pages/human-capital/articles/Tendencias-Globales-en-HC-2017.html#> [Consulta:30 de junio de 2019]
- _____ (2018) Tendencias globales capital humano [Página Web en línea]. Disponible: <https://www2.deloitte.com/cl/es/pages/human-capital/articles/cl-tendencias-globales-capital-humano-2018.html> [Consulta: 30 de junio de 2019]
- _____ (2019) Tendencias globales capital humano [Página Web en línea]. Disponible: <https://www2.deloitte.com/uy/es/pages/human-capital/articles/Tendencias-Globales-en-HC-2019.html#> [Consulta: 30 de junio de 2019]
- Forero Isabel (2009). La Sociedad de Conocimiento Revista científica General José María Córdova. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf> Consulta: 15 de agosto de 2019]
- Conferencia Internacional del Trabajo (2006). Garantizar un tiempo de trabajo decente para el futuro. 107ª Reunión, OIT, 2018. Disponible: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ednorm/-relconf/documents/meetingdocument/wcms_618490.pdf [Consulta: 04 de febrero de 2020]
- Gómez, M. (s/f) LASOCIEDADPOSTCAPITALISTAPeterDrucker-1993. Disponible: https://www.academia.edu/27224181/LA_SOCIEDAD_POSTCAPITALISTA_Peter_Drucker_1993?auto=download [Consulta: 28 de mayo de 2019]
- Islas, O.; Amaia, A.; y Gutiérrez, F. (2018). La contribución de Alvin Toffler al imaginario teórico y conceptual de la comunicación. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73. Disponible en <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1274/33es.html> [Consulta: 13 de septiembre de 2019]
- Mckinsey & Company (2018) Cómo calificar y re-calificar a los trabajadores en la era de la Automatización [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.mckinsey.com/featured-insights/future-of-work/retraining-and-reskilling-workers-in-the-age-of-automation/es-es#> [Consulta: 16 de agosto de 2019]

- Morales, G. y Romanik, K, (2011) Informe de actividad laboral nro.1: Una mirada a la figura del teletrabajo. Dirección del trabajo Gobierno de Chile. Disponible: <https://www.dt.gob.cl/portal/1629/w3-article-100016.html> [Consulta: 21 de agosto de 2020]
- Page Group (2016). Annual Report and Accounts. [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.annualreports.com/Company/pagegroup> [Consulta: 28 de junio de 2019]
- Pérez, C. (2010). El teletrabajo: ¿Más libertad o una nueva forma de esclavitud para los trabajadores? Revista de Internet, Derecho y Política. Disponible: <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet->
- Programa de teletrabajo (s/f) Universidad Estatal a distancia. Costa Rica [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.uned.ac.cr/viplan/teletrabajo/que-es-teletrabajo/historia> Consulta: 21 de agosto de 2020]
- Toffler, A. (1980). La tercera ola. Plaza & Janes. S.A. Editores. Disponible: <https://cudeg.com.uy/wp-content/uploads/2017/10/La-tercera-ola.pdf> [Consulta: 04 de julio de 2019]

Encontrando a Marx dentro del marxismo: reflexiones en torno al mercado de trabajo y el pensamiento de Marx

Finding Marx within Marxism: reflections on the labor market and Marx's thought

Diony José Alvarado-Pinto¹

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-2046-4331>

dionalvarado@gmail.com

Recibido: 5/7/2021. Aceptado: 28/9/2021.

Resumen

El objetivo del presente ensayo, es reflexionar en torno al fenómeno de los mercados laborales, con especial referencia a experiencias del "socialismo real" del siglo XX como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ex-URSS), desde la perspectiva del pensamiento de Marx y la teoría de la explotación, en un ámbito donde se presentan problemas prácticos para atender las necesidades cambiantes de la producción y de la movilidad de la oferta de trabajo, y las distorsiones que se presentan en una económica planificada, con un esquema de remuneración o beneficios no salariales, con poca adaptabilidad o disponibilidad de éstos para los requerimientos individuales o el intercambio fluido. No obstante, las críticas de Stiglitz, Krugman y Ostro, entorno a los paradigmas del libre mercado en el Siglo XXI, dejan entrever que, ante la desigual distribución de la riqueza y explotación progresiva de la fuerza de trabajo, siempre estará presente la presión social por reivindicaciones de los sectores excluidos.

Palabras clave: mercados de trabajo, pensamiento de Marx, marxismo, fuerza de trabajo, capitalismo, economía.

Abstract

The objective of this essay is to reflect on the phenomenon of labor markets, with special reference to experiences of "real socialism" of the twentieth century such as the USSR, from the perspective of Marx's thought and the theory of exploitation, in a field where there are practical problems to meet the changing needs of production and the mobility of the job offer, and the distortions that occur in a planned economy, with a remuneration scheme or non-salary benefits, with little adaptability or availability of also for individual requirements or fluid exchange. Despite the criticisms of Stiglitz, Krugman and Ostro, around the paradigms of the free market in the XXI century, they suggest that in the face of the unequal distribution of wealth and the progressive exploitation of the workforce, social pressure will always be present. The excluded sectors.

Keywords: labor markets, Marx, labor force, capitalism, economy.

¹ Abogado. Magíster en Derecho del Trabajo. Doctor en Ciencias Sociales. Mención: Estudios del Trabajo. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Introducción

Navegar por el vasto universo creado por un espíritu renacentista atrapado en las contradicciones de una triunfante burguesía en el siglo XIX, como es el pensamiento de Karl Marx, representa una empresa difícil de encarar, pero de carácter ineludible, dado lo imperecedero de las ideas que han impactado en el devenir de la especie humana, con un pasado que irradia su presencia en el presente, y revela las incertidumbres en cara al futuro. Es por ello que hablar de Marx es hablar al mismo tiempo de sociedad, de filosofía, de ciencias puras, de economía, de historia, de política, de ética, de todo lo que no es ajeno al hombre para comprender al mundo donde vive y la manera de transformarlo, con toda la complejidad inmanente de la épica lucha del pensamiento por un mundo mejor.

El presente artículo representa un producto de reflexiones propias de su autor, que se inscribe en el espíritu de explorar un tema que algunos consideran pendiente en el pensamiento de Marx, que es el mercado de trabajo. Sin pretender convertirse en un exhaustivo análisis o abarcar todas sus posibles vertientes o aristas, propone un punto de partida desde el cual invitar a la reflexión entorno a lo que Marx consideraba la esfera de circulación de la fuerza de trabajo convertido en mercancía, que no es otra cosa que el mercado.

No es difícil encontrar posiciones que descalificarían la pertinencia de abordar el marxismo para analizar los fenómenos económicos, sociales o políticos en la actualidad, o incluso en el pasado. Pero si bien es cierto que es posible descartar algunos de sus planteamientos contrastados con la realidad, como la inminente creación de una clase social única e indiferenciada surgida y reunida en torno a la industria como es el proletariado; no es menos cierto que su denuncia sobre las desigualdades sociales y la inequitativa distribución de la riqueza en el mundo se mantienen vigentes, al igual que las contradicciones del capitalismo que causan sus respectivas crisis cíclicas.

Mientras exista la dialéctica entre los que tienen mucho y los que tienen poco, y se mantenga las relaciones de dominio desde la infraestructura de los modos de producción que generan asimetrías que se trasladan también a los mercados de trabajo y a la superestructura de la sociedad, el pensamiento marxista no perderá vigencia, porque estará arraigado en el espíritu más profundo de los hombres, y es la indignación ante la injusticia que trae la privación.

Es de señalar que, aunque Marx estudió un capitalismo incipiente para desarrollar sus teorías en el siglo XIX, no existían precedentes consolidados de socialismo contruidos desde el poder del Estado, que le sirvieran como insumo para evaluar algunos de sus postulados a los ojos de la evidencia empírica. Por tanto, se aborda en un ejercicio de conceptualización, algunas experiencias del principal modelo socialista del siglo XX, como es el caso de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que pueden aportar desde la arqueología del saber de Michel Foucault, con una clara demarcación temporal e histórica, elementos que sirvan de referencias para evaluar fenómenos presentes, y prospectivamente futuros, en torno a los mercados de trabajo en el siglo XXI.

1. Al encuentro de la filosofía de Marx.

Para iniciar un acercamiento al pensamiento marxista, es menester tocar previamente un conjunto de consideraciones epistemológicas sobre sus fuentes. Marx desde la base de una formación académica en filosofía alemana, la cual estaba altamente influenciada para la época por Hegel, abordó la apabullante economía inglesa y experimentó el aún efervescente pensamiento revolucionario francés, constituyendo así lo que algunos califican como las tres fuentes del pensamiento marxista: la filosófica alemana, la economía política inglesa, y el socialismo francés (Del Río, 2007:86). Desde su mencionada formación filosófica, Marx como asiduo lector, abordó la literatura sobre economía política e historia, entre los cuales se destacaban los trabajos de Adam Smith y David Ricardo; evidenciando una formación multidisciplinaria poco común entre economistas y filósofos posteriores a su época (Féliz y Neffa, 2006:16). Es por ello que el pensamiento de Marx es considerado por muchos “un clásico interdisciplinario. Un clásico de la filosofía mundanizada, del periodismo fuerte, de la historiografía con ideas, de la sociología crítica, de la teoría política con punto de vista” (Fernández F., 2006:192).

El método dialéctico imperante en la filosofía hegeliana de la época, tuvo gran impacto en el pensamiento de Marx, no obstante, se alejaba del idealismo alemán contenido en dicho pensamiento, que propugnaba la distinción sujeto-objeto con las ideas separadas del mundo real, ya que éste no era cognoscible en su real esencia por las limitaciones perceptuales del hombre. En este sentido Marx adopta el materialismo de uno de los seguidores de Hegel, pero de la llamada izquierda hegeliana (Del Río E., 2007:22), Feuerbach, el cual expresa desde la perspectiva materialista, la capacidad del hombre de conocer al mundo, y la pertenencia de las ideas al mundo material, ya que no existía distinción entre espíritu y materia. No obstante Marx se aparta del mecanicismo que acompaña al materialismo de Feuerbach, al considerarlo meramente contemplativo, al afirmar que:

El defecto fundamental de todo el materialismo anterior -incluido el de Feuerbach- es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo. De aquí que el lado activo fuese desarrollado por el idealismo, por oposición al materialismo, pero sólo de un modo abstracto, ya que el idealismo, naturalmente, no conoce la actividad real, sensorial, como tal (...) Feuerbach, no contento con el pensamiento abstracto, apela a la contemplación sensorial; pero no concibe la sensoriedad como una actividad sensorial humana práctica. (Marx, 1981).

Feuerbach expresa que el hombre creó a Dios a su imagen y semejanza, y que la conciencia del hombre debe emanciparlo de ese mundo espiritual; Marx alega que esa emancipación es incompleta, ya que los hombres deben generar la conciencia de clase que los libere de la alienación en el trabajo. En ese sentido Marx expresó:

Comparado con Hegel, Feuerbach es extremadamente pobre. Sin embargo, después de Hegel señala una época, ya que realza algunos puntos desagradables para la conciencia cristiana e importantes para el progreso de la crítica y que Hegel dejó en una mística penumbra (Marx, 2003:21-22).

El materialismo contemplativo (Féiz y Neffa, 2006) o también llamado metafísica materialista (Del Río, 2007), expresa la existencia de leyes universales pétreas que rigen el mundo material. Pero para Marx el mundo material era dinámico, cuya fuerza de empuje radicaba en la contradicción entre elementos contrapuestos en constante pugna, en una relación dialéctica de interdependencia dentro de la oposición recíproca, por lo que esa contradicción se constituye en el motor de la historia del hombre, cuyo primer acto es la producción de sí mismo mediante el trabajo. El materialismo entonces debe ser de la praxis, de la praxis política que transforme al mundo, ya que *“los filósofos no han hecho más que observar el mundo, pero se trata de transformarlo”* (Marx, 1981); en pocas palabras, el materialismo práctico es interpretar el mundo existente para luego transformarlo, es decir, revolucionarlo (Féiz y Neffa, 2006). Esa visión de que las ideas son capaces de transformar la realidad material, se circunscriben en el paradigma de la modernidad, en la cual las decisiones humanas se entienden como deducciones racionales que muchas veces intentan imponerse a la fuerza (Gómez E., 2006); no obstante, puede decirse que *“en un siglo tan positivista y tan cientificista como el que el Marx maduro inauguraba, tampoco podía resultar extraño identificar la ciencia con la esperanza de los que nada tenían”* (Fernández F., 2006:194).

2. Viviendo el socialismo francés

En Francia los llamados socialistas utópicos tuvieron una influencia significativa en Marx. Personajes como Saint Simón, abogaban por una nueva estructura social que eliminara a los considerados ociosos, como el clero, los nobles, y los militares; igualmente una economía planificada bajo la dirección de la banca, con una organización dirigida por los industriales, y una religión centrada en el trabajo (Del Río, 2007). Otro socialista utópico, Charles Fourier, fundador de la escuela falansteriana, promovía la creación de un sistema de pequeñas comunidades con un régimen de propiedad común y un sistema de trabajo cooperativo, en las cuales todos los miembros de la comunidad tenía derecho al trabajo, pudiéndose incorporar cada comunero al proceso productivo según sus intereses, minimizando la especialización estrecha con la rotación del trabajador en distintas tareas durante la jornada de trabajo, transformando así, según esta escuela, el trabajo en una necesidad/goce; y entonces gracias a ello *“la sociedad alcanza un alto nivel en la productividad del trabajo y abundancia de bienes materiales”* (Diccionario Soviético de Filosofía, 1965:195-196). En cuanto a los ingresos para los miembros de la comunidad, *“la distribución se efectúa en consonancia con el trabajo y el talento”* (Diccionario Soviético de Filosofía, 1965:195-196); además de lograr *“acabar la competencia entre fabricantes para que no se produjeran cosas inútiles y*

repetidas o artículos de lujo" (Del Río, 2007:88).

Si bien el pensamiento de Saint Simón y Fourier tuvo influencia en Marx, quienes tuvieron mayor impacto fueron los revolucionarios como Augusto Blanqui, que desde la perspectiva materialista atea, criticaba severamente a la sociedad capitalista, viendo en la historia la clara lucha de fuerzas sociales, al tiempo que propugnaba que *"el contenido básico de la historia radica en el movimiento que conduce del individualismo absoluto de los salvajes, a través de fases distintas, al comunismo, "sociedad futura", "corona de la civilización"* (Diccionario Soviético de Filosofía, 1965:47-48).

También tuvo influencia significativa Proudhon, quién con su obra *¿Qué es la propiedad?* criticó duramente los fundamentos de la economía política de la época, y expresó su creencia en la lucha revolucionaria como vía para realizar los cambios en las relaciones de propiedad, del cual Marx expresaría: *"Proudhon se coloca con respecto a Saint-Simon y Fourier aproximadamente en el mismo plano en que Feuerbach se encuentra con respecto a Hegel"* (Marx, 2003:21-22). En este mismo espíritu, Louis Blanc fue otro pensador socialista francés que influyó en Marx, con sus ideas sobre la emancipación de la clase obrera. Blanc creía en la constitución de organizaciones de trabajadores en torno a lo que él llamaba *"talleres sociales"*, los cuales serían gestionados por los propios obreros y financiados por el Estado. La equidad socialista de sus ideas se plasma en su famoso principio: *"De cada quien según sus capacidades, a cada quien según sus necesidades"* (Del Río, 2007).

Sin duda el socialismo francés era la praxis de las ideas que buscaba Marx para revolucionar el mundo capitalista. Como testigo de la Comuna de París de 1871, entendió a la misma como la evidencia de la revolución proletaria que estaba por venir; hecho revolucionario que describió en su obra *"La guerra civil en Francia"*, al expresar que: *"El París de los obreros, con su Comuna, será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen su santuario en el gran corazón de la clase obrera"* (Marx, 2001:244).

3. La Economía inglesa

Ávido lector, su investigación autodidacta sobre economía política y las tendencias del capitalismo la realizó casi por completo *"en una biblioteca que no era la suya: la del Museo Británico"* (Fernández F., 2006:192). En esa labor intelectual Marx leyó a los economistas clásicos ingleses, entre ellos Adam Smith y David Ricardo. Del primero Marx tomó ideas para su teoría laboral del valor, ya que Smith llegó a afirmar que *"el trabajo que no varía nunca su propio valor es la única medida real y definitiva que puede servir, en todos los tiempos y en todos los lugares a apreciar y comparar el valor de todas las mercancías"* (Smith, 1994), y del segundo la distinción existente entre el valor basado en el esfuerzo y la riqueza basada en la abundancia (Guerrero D., 2008), en tal sentido:

Smith aportó ideas importantes para la TLV, como la sistematización de la diferencia entre valor de uso y valor de cambio; el concepto de un precio "real" subyacente, de mayor interés analítico que el precio monetario aparente; las diferencias entre el fluctuante precio cotidiano, dependiente del comportamiento de la oferta y la demanda de mercado, y el más estable precio natural o normal que le servía de base y regulador (...) Ricardo fue en general mucho más allá de Smith y, sobre todo, tras dejar claro que el ámbito de la TLV se extendía al mayoritario mundo de las mercancías industrialmente reproducibles (lo cual dejaba fuera una pequeña minoría de bienes raros, cuyo precio se regula por otros principios), estableció la decisiva diferencia entre valor y riqueza que tantísima importancia tuvo luego para Marx (Guerrero D., 2008:11).

Dentro de la economía de Marx, la teoría del valor, del capital y la explotación resultan centrales. Desde la teoría del valor se estructura el andamiaje que explica la plusvalía, el plustrabajo, la acumulación, e incluso las crisis de sobreacumulación del sistema capitalista. En este sentido Marx llegó a criticar a Ricardo por no asumir la distinción entre valor de relativo y valor absoluto, algo que según se dice, sí llegó a reconocer en su lecho de muerte, cuando escribía en su último manuscrito: *"todas las medidas de longitud son medidas tanto de longitud como de longitud relativa"* (Ricardo citado por Guerrero, 2005). En este sentido utilizando la analogía, el valor intrínseco de las mercancías se mide indirectamente como en el caso de la temperatura, que utiliza la altura de una columna de mercurio como referencia; en el caso de la mercancía es a través del dinero por el cual se cambia en el mercado la referencia (Guerrero, 2005).

Los planteamientos de la economía política inglesa fue el último eslabón que Marx necesitaba para constituir su teoría laboral del valor, a partir de la cual entender a la acumulación capitalista y sus relaciones de explotación, y en consecuencia llamar a la clase proletaria a su transformación; un proletariado que Marx personalmente vio sufrir en las inhumanas fábricas inglesas.

4. El Materialismo Histórico

La filosofía de la historia constituye la búsqueda del sentido y significado de la misma, de su eje de articulador, de la *"dirección sobre la cual marcha la sociedad humana"* (Lander E., 2006:218). Tanto Hegel como Marx asumen una historia basada en clases sociales antagónicas (Féliz y Neffa, 2006). Pero Hegel, desde el idealismo, centra el rol causal de los cambios históricos en la idea de la libertad humana; de este modo existía una correlación entre la maduración del ideal libertario y la evolución social; proceso que arrancó según Hegel, desde el primitivo despotismo oriental, donde el único hombre libre era el tirano, pasando por el régimen aristocrático greco-romano, donde se amplió el espectro de libertad, para luego proseguir al mundo cristiano germánico, al feudalismo, a la monarquía absolutista, y a la revolución francesa, en la cual se avanzó notablemente en la libertad, al suprimir la esclavitud y la servidumbre, y finalmente hasta la absoluta libertad humana representada por el Estado Prusiano (Del Río, 2007:74).

Para Marx, con su voluntad de dar concreción a la filosofía alemana, apoyado en las preocupaciones sociológicas recogidas en Francia y las lecturas económicas en Inglaterra (Álvarez, 1991); expresó que ésta concepción de la historia aunque dialéctica, padecía del problema del idealismo hegeliano. Si bien era cierto que en la antigüedad y en el feudalismo, el antagonismo se producía entre ciudadanos libres y esclavos; entre señores y siervos, y entre nobles y burgueses, el proceso dialectico entre clases sociales no terminaba allí, sino que en la sociedad capitalista se manifestaba entre burgueses y proletarios. En otras palabras, la historia es la historia de la producción material del hombre (Del Río, 2007).

El materialismo histórico de Marx sostiene que la historia es obra de los hombres, y las ideas son reflejo de las condiciones materiales en las cuales éstos viven, que son a su vez producto de las luchas de las clases determinadas por las condiciones económicas y modos de producir, dando origen al punto de identificación entre la filosofía y la economía, que es la historia económica (Álvarez 1991). En otras palabras, la historia de la sociedad humana vendría a ser la historia de los modos de producción; la *"sucesión de los distintos modos de producción que el hombre ha creado para irse imponiendo a la naturaleza"* (Del Río, 2007:127). En ese sentido, el modo de producción estaría constituido por dos elementos: Las fuerzas productivas representadas por los instrumentos y los hombres que producen los bienes materiales, y las relaciones de producción donde se organiza el trabajo y se distinguen las relaciones de propiedad, es decir, quien es el propietario del medio de producción y quienes son los que producen.

El modo de producción es la base sobre la cual se genera la superestructura social, y a su vez la superestructura influye sobre la base; más sin embargo será la base económica -el modo de producción-, la que determine la organización y la cultura social. A tal efecto Marx señala:

En la producción social de su vida los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un grado de desarrollo determinado de sus fuerzas productivas materiales, el conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se levanta una superestructura jurídica y política. No es la conciencia de los hombres la que determina su suerte, sino que, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia (Marx, 1968).

Las condiciones materiales que distinguen a una sociedad están en vinculación con el modo de producción, el cual nace de la dialéctica existente entre las fuerzas productivas -naturaleza-; tomando en consideración que algo no es un recurso si no existe la necesidad o la capacidad de consumirlo. En el modo de producción capitalista, el trabajo alienado o enajenado es el distintivo; es decir, el de un trabajador descalificado ajeno al producto de su trabajo y de la manera en que lo produce. La historia revela para Marx una forma creciente de enajenación, y *"su concepto de socialismo es la emancipación de la enajenación, la vuelta del hombre a sí mismo, su autorrealización"* (Fromm E., 1984:55).

A pesar que Marx no hizo una distinción entre materialismo histórico y dialectico, desde la epistemología oficial establecida por Stalin en la Academia de Ciencias de la URSS, se hizo una separación arbitraria del materialismo en ambos términos; el primero fue considerado para la filosofía del hombre, y el segundo para la naturaleza, constituyendo así lo que algunos como Gramsci califican como materialismo metafísico, que no es otra cosa que una involución al materialismo primitivo criticado por Marx, perdiendo de este modo su carácter de sistema totalizador mediado por la praxis; y divorciándose así de su ortodoxia real, que no es otra cosa que su conciencia revolucionaria y de clase (Lukacs citado por Álvarez, 1991). Por ello se hace pertinente recordar lo dicho por Engels:

...Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta -las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas- ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado. Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres. (Engels F. citado por Harvey David y Marina González, 1977:207-208).

Tomar la variable económica como único eje transformador de la sociedad es un error que persiste hasta nuestros días, incluso aún en aquellas teorías económicas contrapuestas al marxismo, y que resulta común o recurrente entre los que argumentan en nombre de Marx. En ese sentido *"leen a Marx al revés quienes reducen sus obras a un determinismo económico. Como leyeron a Maquiavelo al revés quienes sólo vieron en su obra desprecio de la ética en favor de la razón de Estado"* (Fernández F, 2006:191). Algunos incluso afirman que:

Marx se quejaría de que sus seguidores en su afán por difundir sus ideas y hacerlas más fácilmente comprensibles, las simplificaron demasiado. Él mismo propuso dejar de ser espectadores para ser intérpretes y coautores, y que en eso le hicieron caso. Aunque no siempre le hubiese gustado lo que ellos hicieron, en última instancia lo intentaron, aun con todas las falencias de las obras humanas. En cambio, más allá de las buenas intenciones de algunos de sus divulgadores, le molestaría que hayan reducido su compleja y matizada concepción de la realidad a un materialismo ramplón, para el que la sociedad se explica pura y exclusivamente a través de la economía (Del Percio, 2006: 67).

Sin embargo, es claro que desde la perspectiva del materialismo histórico de Marx y sus relaciones sociales dinámicas, el capitalismo representa sólo una etapa histórica del continuo devenir de la sociedad humana, es decir, posee un carácter meramente transitorio, y resultaría absurdo pensar que es el último y mejor sistema posible en un pretendido final de la historia. El socialismo será según Marx, la siguiente etapa de la historia material del hombre, cuyo protagonista será la clase proletaria:

Marx habla de la inevitabilidad histórica del comunismo como la sociedad sin clases, o del papel que por su propia esencia tiene el proletariado en la constitución de esta sociedad sin clases -independientemente de la conformación empírica del proletariado como clase en algún momento histórico de la sociedad capitalista, o de su autoconciencia sobre esta misión histórica- (Lander E., 2006:218).

5. Marx y el Mercado de Trabajo

¿Se puede hablar de los mercados de trabajo desde el marxismo? Resulta compleja la respuesta a esta interrogante por distintas razones, las cuales entran en el plano meramente especulativo, en vista de que Marx no desarrolló dicho tema de manera pormenorizada o explícita, ya que sus *“reflexiones específicas sobre el mercado de trabajo no ocupan un gran espacio en su obra”* (Féiz y Neffa, 2006:15). No obstante, se puede hacer una reflexión entorno a los conceptos centrales de Marx, para tener una visión general de la relación del mercado con su pensamiento.

Es común que la esfera de circulación de las mercancías sea el centro de estudio la economía clásica, en detrimento, según Marx, del espacio de producción *“el único acto que forma parte de la esfera de circulación y al que le hayamos prestado atención es la compra y venta de la fuerza de trabajo, condición fundamental de la producción capitalista”* (Marx, 1991:34). El salario constituye entonces el precio en la esfera de circulación de la fuerza de trabajo, y el consumo de dicha mercancía genera la ganancia; pero esto implicaba un sacrificio, y era la pérdida del sentido creador del trabajo; era la alienación del trabajador de su propia obra creadora:

El obrero, obligado a venderse a trozos, es una mercancía como otra cualquiera, sujeta, por tanto, a todos los cambios y modalidades de la concurrencia, a todas las fluctuaciones del mercado (K. Marx & F. Engels, 2000:1).

Para Marx el hombre se realiza con su trabajo, transformando la naturaleza y humanizándola. Pero a medida que aumenta la división del trabajo en las relaciones debido al crecimiento de las necesidades sociales, en la comunicación humana entre los hombres para satisfacerlas y al mismo tiempo generar otras, la división del trabajo aumenta y se divide la propiedad de los bienes, esto conlleva a la alienación, que deriva del latín alieno –enajenar, transferir- y alienus –ajeno, extraño, desfavorable- (Diccionario Latino Español, 1983:34), lo que significa entregar lo que es propio a alguien distinto. En esta alienación el hombre deja de crearse en el trabajo y se convierte en una mera pieza dentro de la organización del trabajo.

El trabajo existe como trabajo heterónimo, subordinado, alienado, explotado. La propiedad privada de los medios de producción por parte de un sector de la sociedad (La clase capitalista) y la división social del trabajo están en el origen de la alienación, consistente en la apropiación del fruto del trabajo hecho por otros, en el extrañamiento de sí mismo, en el control y la dominación del trabajador por parte de quien lo contrata como asalariado, en la imposibilidad de hacer un trabajo autónomo desarrollando sus potencialidades y, fundamentalmente, en la necesidad de trabajar para asegurar su subsistencia (Féiz y Neffa, 2006:21).

Las mercancías poseen un valor de uso y un valor de cambio, este último es cuantitativo y contingente dependiendo de tiempo y lugar, y para que exista, el valor de uso tiene que tener un interés de uso social, es decir, que pueda ser utilizado o consumido por otras personas para satisfacer sus necesidades. El trabajo útil concreto sobre los medios de producción –que también son un valor de uso-, es fuente del valor de las mercancías, y por tanto, el tiempo de trabajo en abstracto constituye la medida del valor de esa mercancía. En líneas generales la Teoría Laboral del Valor de Marx establece la ecuación entre el valor de uso –cualidad-; el valor de cambio –Cantidad- y el tiempo de trabajo socialmente necesario –medida-; considerando en este sentido que *“el proceso de trabajo se extingue con el producto, o sea el valor de uso, una materia natural asimilada a las necesidades humanas mediante un cambio de su forma”* (Marx, 1991:219). La división social del trabajo permite la generación de mercancías que deben ser equivalentes para su comparación en la esfera de intercambio –mercado-, y el elemento que las iguala es el trabajo en abstracto, es decir, el gasto indiferenciado de energía humana, y no el trabajo concreto o específico que las diferencia.

La extensión de la maquinaria y la división del trabajo quitan a éste, en el régimen proletario actual, todo carácter autónomo, toda libre iniciativa y todo encanto para el obrero. El trabajador se convierte en un simple resorte de la máquina, del que sólo se exige una operación mecánica, monótona, de fácil aprendizaje. Por eso, los gastos que supone un obrero se reducen, sobre poco más o menos, al mínimo de lo que necesita para vivir y para perpetuar su raza. Y ya se sabe que el precio de una mercancía, y como una de tantas el trabajo, equivale a su coste de producción. Cuanto más repelente es el trabajo, tanto más disminuye el salario pagado al obrero (K. Marx & F. Engels, 2000:2)

La heterogeneidad de los trabajos es llevada al mínimo común múltiplo de su esencia para facilitar su intercambio, es decir, al mero gasto de energía o fuerza humana, lo que simplifica y facilita su tratamiento como mercancía de intercambio. Esa abstracción, que se manifiesta en el llamado el trabajo abstracto, que procura la homogeneización de la mercancía a comprar y vender, aleja del discurso marxista el abordaje detallado de las diferencias en los trabajos, y por ende de los distintos mercados de trabajo.

El trabajo cuantificable es el abstracto, el trabajo humano reducido a su utilidad cuya medida es el tiempo y su gasto es la energía del organismo material. Ese trabajo abstracto es intercambiable, es la expresión común de todos los trabajos indistintamente de la naturaleza de la actividad concreta que realice, es un trabajo humano puro y simple, y por tanto el factor común para la medida del valor:

En la sociedad moderna capitalista, cuando la evolución de la demanda exige que el organismo social en su conjunto transfiera trabajo humano desde la labor de tejer a la de sastrería, o a la inversa, el trabajo resultante es también trabajo humano en general o indiferenciado. Y es ese trabajo simple el único cuya medida le va a interesar a Marx en todo el Capital (Guerrero D., 2008).

En cuanto al tiempo de trabajo creador de valor, es el considerado socialmente necesario, es decir, el requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destrezas e intensidad de trabajo. El trabajo empleado en la producción que sobrepase este tiempo promedio social de su producción no sería generador de valor (Féiz y Neffa, 2006).

La variable "necesidad" es introducida por algunos seguidores marxistas como elemento indispensable para complementar el concepto de Trabajo Socialmente Necesario, tomando en cuenta la demanda de dicho producto para establecer su valor. En ese sentido el Trabajo Socialmente Necesario sería *"el Tiempo de trabajo que se emplea en producir un objeto cuando se utilizan la tecnología media, las aptitudes medias y las condiciones medias de trabajo de la sociedad, siempre que se tengan en cuenta las necesidades que la sociedad tiene de ese producto"* (Harnecker M., 1979:11).

En resumen, para Marx, la fuente de todo valor, es decir, la fuerza de trabajo, no se produce ni reproduce como mercancía, sino que se intercambia como tal (Freyssinet J., 2006). El modo de producción capitalista requiere del intercambio de la fuerza de trabajo convertida en mercancía en los llamados mercados de trabajo, donde confluye la oferta y la demanda de esa fuerza de trabajo. En otras palabras, para Marx *"La riqueza la producen todos los factores conjuntamente y en su creación participan inseparablemente tanto la fuerza de trabajo como los medios de producción. Pero el valor es el producto exclusivo de un único factor: el trabajo"* (Guerrero D., 2008)

Ahora bien, la relación mercantil de producir mercancía para luego venderla y posteriormente comprar -vender para comprar- ($M - D - M$); en el capitalismo se convierte en una relación de comprar mercancía para luego vender ($D - M - D'$). Pero el dinero que es un valor general, y la mercancía que es un valor particular, producen durante el intercambio mercantil una ganancia o diferencial con respecto al dinero que originalmente entró en circulación, es decir, una revalorización; y esa revalorización del dinero lo transforma en capital. En otras palabras, la circulación del dinero como capital y su constante revalorización existe sólo en el marco de este movimiento sin cesar (Féiz y Neffa, 2006).

Pero esta ganancia o plusvalor derivada de la transformación del dinero en capital, no proviene de la reventa a menor o mayor precio de las mercancías, por cuanto el capital no puede nacer del simple dinero, ya que *"la clase capitalista de un país no puede lucrar colectivamente a costa de sí misma"* (Marx, 1991:199). Es en la esfera de circulación de la fuerza de trabajo, es decir, en el mercado de trabajo, cuando el capitalista puede transformar su dinero en capital al adquirir la mercancía cuyo consumo es la fuente de todo valor: la fuerza de trabajo. Por tanto, mediante la compra y posterior consumo de esta mercancía, el capitalista obtiene del trabajador el plus-trabajo de la diferencia resultante, ya que el trabajador al materializar su fuerza de trabajo en un trabajo concreto, produce un bien con un valor en trabajo socialmente necesario por encima del salario que recibe por su fuerza de trabajo, el cual responde al tiempo y mercancías que requiere consumir para reponer su energía perdida en el proceso.

El precio de la fuerza de trabajo en el mercado, conocido como salario, como ya se había mencionado, establece su valor en función del tiempo y mercancías que requiere el trabajador para compensar la pérdida de energía ocasionado por el trabajo productivo, es decir, para la reproducción de su fuerza de trabajo o subsistencia:

El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de víveres necesaria para sostener al obrero como tal obrero. Todo lo que el obrero asalariado adquiere con su trabajo es, pues, lo que estrictamente necesita para seguir viviendo y trabajando. (K. Marx & F. Engels, 2000:1).

Este salario sólo paga una parte del tiempo del trabajador empleado en la producción, ya que *"el valor de la fuerza de trabajo siempre tiene que ser necesariamente menor que el producto del valor del trabajo"* (Marx, 1994:652). En razón de esto, una parte del tiempo de trabajo resulta impago, generando el plus trabajo, y al llegar los productos al mercado, el dinero se transformará en plusvalía para el capital. El concepto de beneficio neto se corresponde con bastante exactitud con la noción de plusvalía; el beneficio neto hay que compararlo con el trabajo necesario para la producción de los medios de subsistencia y de reproducción del obrero (Féiz y Neffa, 2006:42). Para Marx, el trabajador vende su fuerza de trabajo al capitalista por carecer de la propiedad de medios de producción que le permitiría producir sus propias mercancías; por lo que el trabajador se ve subordinado al capital que el mismo ayuda a crear, por lo que desde la perspectiva marxista *"el capital no es sino trabajo impagado y previamente expropiado a los trabajadores, cuya devolución material estos reclamarán algún día mediante una revolución social"* (Guerrero D., 2008).

En resumen, es difícil afirmar que podría existir una teoría marxista del mercado de trabajo, a pesar de la importancia, centralidad y profundidad con la que trata Marx las relaciones sociales de producción y la creación de valor a partir del ejercicio del trabajo humano (Féiz y Neffa, 2006:69). No obstante las observaciones de las relaciones dialécticas de un capitalismo que demanda fuerza de trabajo en busca de valorización y de una oferta de fuerza de trabajo de un obrero que busca sobrevivir, ponen de manifiesto que en ello media más que las meras relaciones de intercambio mercantil.

La respuesta del porqué Marx no tocó de manera pormenorizada el mercado de trabajo, puede estar en múltiples hipótesis, que caen inevitablemente en la suposición. Es posible que la solución se encuentre en el vaticinado proceso de la concurrencia de la clase proletaria en un cuerpo homogéneo, capaz de tomar el poder político, gracias paradójicamente a la descalificación y simplicidad del trabajo llamado a realizar por el capitalismo, lo que conlleva a pensar que los factores que dividen y dispersan esa unión no eran del interés de Marx (Freyssinet J., 2006).

Otro elemento de reflexión es la tendencia anunciada por Marx de la descalificación progresiva del trabajo fácilmente intercambiable por uno equivalente, que se pudo observar posteriormente en la producción en cadena del fordismo, aunado a la organización científica del taylorismo, reduciendo al hombre a mera pieza de maquinaria. A partir de estas tendencias, los marxistas podían vislumbrar un futuro con el caldo primario de la unión proletaria entrando en ebullición en el clímax de la producción capitalista conforme lo predijo Marx, en la cual se dispersaría todos los matices relacionados con el mercado. Pero tal circunstancia cesó al segmentarse cada día más el mercado de trabajo, en un modo de producción capitalista que atendía a la diversificación y especialización del mercado.

Igualmente la ortodoxia en cuanto a la división teórica entre trabajadores productivos e improductivos, que fue incluso un factor importante en las escalas salariales de la Unión Soviética (Scherbakov, 1991); al momento de calificar a los primeros como los generadores de valor explotados por el capitalismo, mientras que a los segundos como los remunerados por una fracción de la plusvalía que acumulaba el capital, contribuyó a las distinciones teóricas marxistas basadas en una inmensa mayoría de trabajadores de ejecución sin calificación y los altamente calificados, algo que sólo ayudó a dispersar las ideas de Marx y al no abordaje de los mercados de trabajo de manera pormenorizada por parte de sus seguidores (Freyssinet J., 2006).

En todo caso, a pesar de los elementos antes descritos, la esfera de circulación de la mercancía llamada fuerza de trabajo, y su precio manifestado en el salario, formará siempre parte de la centralidad del trabajo en el modo de producción de la sociedad capitalista. Y ya sea en el llamado socialismo de mercado, o en el denominado socialismo de economía planificada, quedarán los principales postulados de Marx como referencia obligada para su análisis.

6. De marxistas, neomarxista y Marx

El universo en torno al pensamiento de Karl Marx es inmenso y rico en seguidores y detractores. Paradójicamente el propio Marx fue crítico del marxismo (Rubel citado por Fernández, 2006:195). Al igual que otros pensadores que han influido notablemente en el entendimiento de los fenómenos políticos, económicos y sociales del mundo, en torno a Marx se formó un conjunto de auto nombrados discípulos de su pensamiento, cuyas interpretaciones de su obra nunca pudieron ser revisadas por su presunto padre putativo, debido a la natural finitud de la vida. En nombre de Marx se han escrito ríos interminables de reflexiones y argumentaciones de la mas amplia variedad, que en el dejaste natural de toda representación pasada a otra, y en el diluido inevitable de las ideas propias y ajenas amalgamadas, no resultaría difícil hablar incluso de la existencia de un marxismo sin Marx; ya que si bien es cierto que una *"lectura única posible nunca existe con referencia a la obra de un pensador. Lo que sí hay son lecturas imposibles, o, para ser más exactos, presuntas lecturas que no son lecturas"* (Marzoa citado por Guerrero, 2005:1). En este sentido, se podría ser marxista pero paradójicamente contradecir las ideas de Marx, ya que la praxis ha revelado que lo uno no implica necesariamente la coherencia con lo otro, al menos en lo sustancial.

Era de entender que en consonancia con el propio dinamismo social dialectico, que cual perpetuum mobile genera su propia energía sustentadora en el mero movimiento que lo hace avanzar, se intentara incorporar experiencias de la propia praxis humana -algunas más afortunadas que otras-, y que se procurara adaptar elementos nuevos al pensamiento clásico de Marx. En este sentido *"el marxismo debe apropiarse de todos los desarrollos modernos. Pero apropiárselos significa mucho más que adaptarse a ellos: implica despojarlos del sistema burgués en el que aparecen, examinar sus premisas ocultas y resituarlos"* (Guerrero, 2005:1). Y en esa búsqueda de la adaptación algunos han escogido derroteros que, a pesar de alegar fidelidad con respecto al pensamiento de Marx, se alejan radicalmente de él. Por ello resulta revelador que en la crítica que compone todo sarcasmo, Marx dijera en vida: *"yo no soy marxista"* (Fernández F., 2006:195). Siguiendo la paradoja:

Cuando Marx le dijo a Engels, al parecer un par de veces entre 1880 y 1881, ya en su vejez, *"yo no soy marxista"*, estaba protestando contra la lectura y el aprovechamiento que por entonces hacían de su obra económica y política gentes como los "posibilistas" y guesdistas franceses, intelectuales y estudiantes del partido obrero alemán, y "amigos" rusos que interpretaban mecánicamente El Capital (Fernandez F., 2006:195).

El llamado neomarxismo surge como una replica al dogma establecido por los que posteriormente monopolizarían la única interpretación oficial de Marx, que debía ser sancionada por los autorizados por el poder político, los cuales se consideraban incluso más marxistas que el propio Marx. Este movimiento de renovación de las ideas marxistas surgido a mediados del siglo 20, derivado de pensadores principalmente de Europa Central. Cuestionaba los parámetros ortodoxos marxistas impuestos desde el aparato ideológico oficial de la Unión Soviética (Álvarez S., 1991). En pocas palabras esta corriente fue una reacción al llamado socialismo científico u oficial que comenzó a instituirse desde el triunfo de la revolución bolchevique en 1917, cuyo máximo y último intérprete debía ser el partido comunista, tal como lo instituyó Lenin y posteriormente afianzó Stalin.

Aunque estas ideas disidentes de la doctrina oficial existían desde el comienzo mismo del gobierno bolchevique, es con la muerte de Stalin en 1953 y la llegada de Krusckov al poder, cuando pueden exponer sus ideas públicamente (Álvarez S., 1991). En éstas coexisten de manera heterogénea antiguos disidentes de la interpretación marxista oficial y nuevos pensadores marxistas con ideas libertarias. Entre los más conocidos exponentes a nivel mundial se encuentran pensadores de la talla de Habermas, Gramsci, Lukács, Sartre, entre otros.

El neomarxismo no es otra cosa que el marxismo viéndose así mismo; es un revisionismo o reinterpretación del pensamiento marxista divorciado del oficial, tomando en cuenta los fundamentos epistemológicos, contexto histórico, y consideraciones económicas en su integralidad. En este sentido el cuestionamiento a la versión de la doctrina ortodoxa se hace patente; como claro ejemplo las criticas de Lukács al socialismo científico de Stalin, donde denuncia abiertamente posturas anti marxistas, como la pretensión de la extinción del valor junto con la extinción del mercado, vinculando exclusivamente el valor a las mercancías y no a todo proceso de producción, algo imposible siendo la medida de todo valor el tiempo de trabajo como afirmaba Marx, por lo que éste valor sería atemporal y no de un momento

histórico (Lukács citado por Infranca, 2006); por ello Stalin *“presenta propagandísticamente la vía de construcción del socialismo que, en las cuestiones decisivas, se aparta del marxismo”* (Lukács citado por Infranca, 2006:115).

No puede haber praxis revolucionaria sin una teoría revolucionaria afirmaba Lenin; no obstante, cuando la teoría es dictada por un máximo y único interprete, la misma corre el riesgo de convertirse en el materialismo metafísico que Marx criticó como ajeno a la praxis humana, perdiendo así el sentido original de sus planteamientos, ya que *“se ha escrito tanto sobre Marx que éste ha acabado siendo un desconocido”* (Brecht citado por Fernández F., 2006:192).

El materialismo adoptado por Marx se mantiene en el neomarxismo, pero enfrenta sin complejos las consecuencias *“denunciadas por la historia y puestas de especial relieve al difundirse en los ambientes culturales europeos los intereses antropológicos y existenciales mediante el recurso a las ideas sobre creatividad humana”* (Álvarez S., 1991:2). Varios neomarxistas hacen hincapié en los matices que Marx y Engels tuvieron ante el problema de interpretar la historia y sus contenidos partiendo de una base rígidamente económica, como la ampliación de la estructura material de la historia ante los hallazgos de la insipiente biología darwiniana y la interpretación positivista de la cultura (Álvarez S., 1991). E incluso subrayan cuestionamientos a la fe economicista del propio Marx que se observan en la introducción a su obra *Crítica de la Economía Política*, introducción que no fue publicada sino después de su muerte, y que resulta especialmente resaltada por el neomarxismo, concretamente por Lukács (P. Demetz citado por Álvarez, 1991).

Dentro de la diversidad, aun con variables en lo filosófico, político y económico, algunos de los señalados como neomarxistas, no se consideren como tales, sino marxistas ortodoxos genuinos, como es el caso de Lukács (Infranca, 2006). Pero todos ellos guardan una línea en común, y es procurar la retoma de las ideas de Marx a partir de una decantación de los principios fundamentales debidamente separados de los que responden al contexto histórico, y elevar aquellas ideas que han sido relegadas a un segundo plano, como la dialéctica (Álvarez, 1991). En este sentido persiguen en las primeras obras de Marx, en los manuscritos económicos y filosóficos y cartas, donde había una mayor influencia dialéctica hegeliana, por lo cual se les acusa de intentar retrotraerse desde Marx a Hegel (Álvarez, 1991); pero éstos consideran indispensable comprender a Hegel para llegar a Marx (Luckas citado por Álvarez, 1991).

Con esta sospecha por parte de la ortodoxia de traer el idealismo hegeliano al marxismo, los neomarxistas expresan que existe una relación interactiva entre las infraestructura económica y la superestructura cultural, y que no hay una relación absoluta de causa efecto entre una y la otra, sino de interacción de reciprocidad compleja y dinámica, algo que para el marxismo oficial constituía la negación del propio materialismo histórico; olvidando que el propio Engels expresó que dicha relación causa-efecto no era absoluta en un solo sentido y mucho menos matemática. Cónsono con esa reciprocidad compleja de mutuas causalidades que diferían en grados, resultan pertinentes las palabras del pensamiento creativo:

Solía decir Agulla que había que imaginarlos a ambos (Marx y Weber) tomando una cerveza y a Weber diciéndole a Marx: *“Gracias por habernos enseñado que no es solamente la política y la moral lo que nos permite entender a la sociedad”,* muchas veces la política y la cultura responden a impulsos originados en el terreno de la economía. Pero fíjese mi respetado amigo Karl, que a veces el camino es inverso creo poder demostrar que es un elemento cultural el que explica la economía (Del Percio, 2006: 68).

Entre las críticas por parte de los ortodoxos se encuentra el policentrismo y el dialogo promovido por los neomarxistas, que es considerado una rendición de la clase proletaria y una desviación evidente a la socialdemocracia. Pero para los neomarxistas es necesario recobrar una filosofía humanista que evite los dogmatismos causantes del autoritarismo, que es opuesto a la realización del hombre (Álvarez, 1991).

En términos generales, la llamada renovación del marxismo puede partir de la mera actualización, manteniendo el ideario central de Marx aplicándolo a otras circunstancias no previstas por éste; o un revisionismo por las deficiencias en las predicciones como síntoma de errores en los principios (Álvarez, 1991). También puede expresar la existencia de lecturas posibles e imposibles de Marx, basadas en el manteamiento o no de sus teorías centrales, como la Teoría Laboral del Valor (Guerrero D., 2005), cuya dicotomía haría distinguir entre las tendencias que se hacen llamar marxistas, pero que dicen sostener sus planteamientos económicos y sociales, al mismo tiempo que renuncian a la teoría laboral del valor;

y aquellas que mantienen la defensa de la teoría laboral del valor como núcleo central del pensamiento de Marx (Guerrero D., 2005).

Igualmente, el revisionismo marxista puede verse inmerso en el estructuralismo, cuestionando así la existencia de algún concepto ordenador de toda la estructura social, sustituyendo la dialéctica como eje impulsor de la historia por modelos significativos. Pero también esos planteamientos estructuralistas son considerados anti-humanistas por parte de otros revisionistas de Marx, incluyendo los llamados utópicos, como en el caso de Jean Paul Sartre, el cual intentó conciliar paradigmas tan disimiles como el individualismo existencialista y el colectivismo marxista. No obstante, en la otra cara de la moneda, los llamados estructuralistas marxistas encuentran a estas tendencias humanistas una desviación del verdadero carácter científico del pensamiento de Marx, críticos entre los cuales destaca el estructuralista Althusser, el cual se ha considerado el representante genuino de pensamiento científico de Marx (Álvarez, 1991).

Resumiendo, la diversidad y matices de las ideas contenidas en lo conocido como “neomarxismo” resulta tan basta, que pretender abordar esta tendencia como un cuerpo homogéneo de ideas, pormenorizando sus tendencias e individualidades, es simplemente una tarea titánica por no decir imposible. En todo caso su eje ordenador en base a una mirada distinta a la autorizada por la ortodoxia, nos permite obtener un panorama de la efervescencia que aun tienen las ideas de Marx hasta nuestros días. La búsqueda de la esencia original del pensamiento de Marx sigue estando en la agenda de los pensadores que buscan destilar la esencia de sus ideas, originado un arduo debate, que lejos de envilecerlo, lo enriquece:

El marxismo no está hoy de moda. Pero entre los que guardan alguna relación con él -marxistas, exmarxistas, pseudomarxistas, premarxistas, postmarxistas, marxianos, paramarxistas y marxólogos- sigue habiendo un marxismo «à la mode» que es, antes que cualquier otra cosa, una lectura imposible del marxismo. Aunque no se debe confundir Marx con marxismo, es inevitable ligar el pensamiento económico marxista con el pensamiento económico de Marx (Guerrero, 2005:1).

8. Economía Política Radical

La llamada Economía Política Radical nació en Estado Unidos como forma de protesta contra las desigualdades e inequidades derivadas del capitalismo, aspirando a lograr un socialismo democrático de justicia social, aunque sus bases teóricas son tan amplias que pueden incluir a toda la economía política, a pesar de considerarse contrapuestos a la economía neoclásica (Guerrero, 2005:9). La Economía Política Radical intenta tomar el testigo de los fundamentos básicos del marxismo ortodoxo, incorporando igualmente elementos del institucionalismo, regulacionismo keynesiano e incluso el instrumentalismo matemático de los neoclásicos, pero aportando nuevos aspectos como en análisis del poder de las asimetrías en la microeconomía (Féiz, 2006).

La economía radical toma del marxismo el impacto que producen las distintas instituciones económicas, tales como las relaciones de propiedad, las instituciones monetarias, el mercado, etc., en la estructuración de la sociedad, y en la generación de los problemas sociales como la desigual distribución de la riqueza, la pobreza estructural, el empeoramiento del medioambiente e incluso el imperialismo (Féiz, 2006).

Sumamente críticos con los procesos, políticas y teorías en torno al mercado de trabajo, la economía radical plantea el papel relevante que tiene las políticas públicas sobre el mercado de trabajo, por las relaciones de poder existentes en las instituciones económicas, y que no son las más óptimas o eficaces por derivar de un momento histórico.

En la división capital-trabajo que es el origen de los conflictos, se establece un imperativo de control por la naturaleza de la organización de la producción capitalista (Coller, 1997). Por ello, la economía radical alega que en el seno de las empresas impera una relación política donde existen conflictos de interés entre las partes, los cuales son resueltos a través del ejercicio de la autoridad sancionatoria. En esta relación de dominación, no sólo en la propiedad de los medios de producción es distintiva de la clase, sino también la manera de establecer los modos de producción, de cómo y cuando se produce, resolviendo dichos conflictos a través de sanciones, como la pérdida del trabajo.

La distinción existente entre la compra de la fuerza de trabajo y el trabajo concreto ejecutado durante el proceso de producción es relevante para la Económica Política Radical, ya que en ella se evidencia un “intercambio contestable” (Féiz, 2006), en el cual el capitalista al comprar la fuerza de trabajo, intentará sacarle el mayor provecho a esa energía potencial ofertada por el trabajador, pero que el trabajador no está obligado a ejecutar a su máxima intensidad, al estar éste sometido a una organización del trabajo ajena a su propia iniciativa o creatividad, por lo que se abre un campo de negociación del esfuerzo (Coller, 2006). Esta posibilidad de no aprovechamiento del máximo nivel de las potencialidades productivas del trabajador, lleva al capitalista buscar su explotación a través de las relaciones de control por vía sancionatoria o de incentivos económicos.

Al ser la compra venta de la fuerza de trabajo un intercambio contestable, el capitalista invierte en mecanismo de control que le garanticen la mayor explotación de trabajador a la hora de efectuar el trabajo concreto; eso incluye la inversión en tecnológicas y maquinarias que facilitan el control sobre el trabajador a pesar de no aportar mayor eficiencia a la línea productiva. La forma de control a través de la amenaza de despido para obtener mayores niveles de esfuerzo, constituye una manera de control derivado de la falta de información o del costo sobre los resultados de las actividades de los trabajadores (Féiz, 2006).

La promesa de ejecución de la fuerza de trabajo en trabajo concreto, que origina el intercambio contestable, lleva al empresario a la constante renovación del contrato de trabajo en base a lo que evalúe de esa ejecución, lo que afecta el equilibrio del mercado de trabajo, ya que no se pueden igualar las cantidades ofrecidas y demandadas (Féiz, 2006). Esa posibilidad de no renovación y que el comprador de la fuerza de trabajo ofrezca una alternativa mejor a la alternativa inmediata -el desempleo-.

En el capitalismo la ventaja la tienen los que están del lado más corto de la representación gráfica de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, ya que poseen la opción de contratar a menos mano de obra que la ofertada, por existir un exceso en la oferta -desempleo-. La intensidad del trabajo, que es el trabajo efectivamente entregado por el trabajador, será elegida por el trabajador de acuerdo a las estrategias de extracción por parte del empleador y las condiciones existentes en el mercado de trabajo (Féiz, 2006).

Las empresas monitorean el nivel de esfuerzo laboral del trabajador bajo la persuasión del despido. El nivel disuasivo de la amenaza dependerá de la posibilidad del trabajador de encontrar nuevo empleo, la diferencia del salario actual y otro el posible, y el nivel de cobertura del seguro de desempleo (Féiz, 2006).

El costo del monitoreo y la renta como incentivos para la maximización del esfuerzo laboral impactan en el mercado de trabajo, ya que el trabajador es contratado por una renta mayor, pero con los costos de la supervisión, lo que lleva a la empresa a disponer en menor medida de la oferta de trabajo, causando un desequilibrio en el mercado que no logra igualar la oferta con la demanda de trabajo generando desempleo. En un mercado de trabajo donde los trabajadores enfrentan esta situación, la misma resultará en un gran grupo de desempleados involuntarios y un pequeño grupo de empleados que gozan de una renta por encima del salario por el cual estarían dispuestos a trabajar (Bowles y Stiglitz citados por Féiz 2006).

En cuanto al control, tanto los modelos del salario de eficiencia -Stiglitz- como de disciplina laboral -Bowles-, toman como medida referencial del control del esfuerzo laboral a la disciplina; pero en el caso de los primeros consideran suficiente los estímulos financieros sin el acompañamiento de la supervisión, mientras que los segundos consideran que debido al conflicto de intereses subyacente entre capital y trabajo, se hace necesaria la supervisión sin importar los estímulos salariales (Féiz, 2006).

La división del trabajo trae consigo desigualdades en el orden psicológico o sociológico, la descalificación y la simplicidad en las tareas trae atrofia intelectual y baja autoestima en el trabajador (Féiz, 2006). Pero la organización del trabajo está dirigida a la descalificación de las tareas desde la estructura política de la empresa. Esto puede responder a una forma de minimizar el poder político de la clase trabajadora como expresaba Marx, o alcanzar el control de la organización del trabajo para lograr una organización científica de las tareas como expresó Taylor, o en definitiva facilitar el despido de trabajadores fácilmente reemplazables por otros debido a su baja calificación, estrategia que conviene al control del esfuerzo de trabajo basado en la intimidación del despido. La división técnica y social del trabajo y la reducción del tiempo de las tareas en la llamada organización científica del trabajo,

se circunscribe en la estrategia del capital para minimizar la resistencia de la clase trabajadora de la explotación (Féliz, 2006), explotación a la cual se resiste el trabajador por ser el poseedor de facto de la capacidad productiva (Coller, 2006:83).

La compra de tecnología para mejorar la producción, como ya se había mencionado, se puede ver influenciada por la necesidad de obtener un mejor control sobre el trabajador en el proceso de trabajo, más que por su eficacia misma para facilitar el proceso, e incluso se pueden procurar obtener maquinas que muestren ser eficaces más no eficientes, por cuanto su ineficiencia podrían ser compensada por la utilización de mecanismos de control para elevar la intensidad del trabajo, ya que el comprador no paga el precio por una intensidad específica de la fuerza de trabajo al momento de su ejecución, sino que la desarrolla a través de los mecanismos de control.

La economía política radical sostiene que la organización de la empresa capitalista es menos eficiente que la estructura democrática, donde los trabajadores participan en la toma de decisiones (Féliz, 2006: 86). La estructura política de la empresa capitalista con su organización alienante del trabajo asalariado resulta ineficiente por cuanto emplea recursos para el control de los trabajadores que podrían ser minimizados al poseer mayor capacidad de auto-organización y participación. El conflicto de interés surgido por las relaciones de propiedad y el plustrabajo, podrían minimizarse al otorgar mayor autonomía al trabajador en la organización del proceso de trabajo. A tal efecto, recordando a Lukács:

Podemos organizar una fábrica de modo que el obrero no tenga ninguna intervención, y entonces el obrero no le interesará más que ganar diez florines más o menos; por el contrario, podemos organizar la fábrica de otra manera. No de forma que se instalen máquinas y se le pida a los obreros que manifiesten si son buenas o no esas máquinas, porque los obreros entonces no van a decir nada. Sino instalando un espíritu tal que todo obrero tenga derecho a formar parte de una crítica productiva sobre las máquinas instaladas. En este caso surgirá una crítica obrera, y si esto resulta –entendiendo por esto que se llegue a un resultado positivo y los obreros que hacen la crítica sean beneficiarios de determinadas ventajas-, entonces sin duda crecerá entre los obreros la ambición de hacer este tipo de cosas (Lukács citado por Infranca, 2006:124).

Ahora bien, a la interrogante de porqué no proliferan las empresas gestionadas por los trabajadores, las respuestas de los partidarios de la Economía Política Radical expresan múltiples hipótesis, como el contexto socio económico, técnico, de eficiencia estática y dinámica, e incluso el crediticio, donde la intermediación financiera exige garantías que los trabajadores que no pueden dar, y que los riesgos serían asumibles en mayor medida para los grandes capitales (Féliz, 2006).

Las empresas que implementan políticas de mayor participación de los trabajadores, acompañados de estabilidad y limitación del despido, suelen tener mayor productividad (Levine y DAndrea Tyson citados por Féliz, 2006). Las empresas que sólo otorgan estabilidad, pero sin participación en un mercado de trabajo heterogéneo atraen a los que trabajadores que están dispuestos a dar su menor esfuerzo en el trabajo (Levine citado por Féliz, 2006). El costo de mantener una plantilla de trabajo durante una crisis económica se ve compensado con la adaptación a la variabilidad de la demanda (Féliz, 2006). Resulta injusto alegar que el desarrollo de la técnica haya dejado a un lado los modelos de producción participativos sin estimar los hechos históricos que impulsaron el modelo de producción capitalista, donde la obtención de plusvalía y el control sobre el proceso de trabajo exigían un modelo específico, algo que no invalida la opción de un modo de producción participativo (Marglin citado por Féliz, 2006).

Para la Economía Política Radical, la segmentación de los mercados laborales es un fenómeno consciente de los empleadores para controlar a la clase trabajadora (Féliz, 2006). En la relación dialéctica de Capital Trabajo, el trabajador tratará de minimizar la intensidad de explotación por parte del empleador y el empleador tratará por mecanismos de control directo o indirecto maximizarlo. Ahora bien, es una situación de asimetría, en virtud del poder de despedir o contratar que posee el empleador (Féliz, 2006). Todo proceso de producción donde impera la división del trabajo implica una coordinación, y en el sistema de producción capitalista el monopolio de esa coordinación descansa sobre el empleador, el establece el cómo y cuando se realiza la coreografía productiva, y esta coordinación se establece mediante los mecanismos de control, ya sean directo por medio de la supervisión, o indirectos a través del control técnico de las maquinarias o el burocrático con la internalización de objetivos y reglas (Edwards citado por Féliz, 2006). Este control se da en un contexto donde la demanda de trabajo se vuelve cada vez más condicionada y segmentada:

El cambio de paradigma tecno-productivo, y la transformación que atraviesan los modos de producción en el mundo y con ellos, aquellos relativos a los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para ingresar al mundo laboral, se vuelve cada vez más segmentado (Linares J., 2006).

Los tres segmentos del mercado de trabajo para la economía radical identifican un tipo específico de control. En el segmento uno, está el control burocrático para los trabajadores de “cuello blanco”, altamente calificados y remunerados conforme a esa calificación, con gran estabilidad laboral y organizados conforme a una estructura meritocrática. En el segmento primario subordinado, está el control técnico junto con el burocrático, con los trabajadores de “cuello azul” sindicalizados. Y la esfera secundaria, está el llamado ejército de reemplazo, de trabajadores precarios con una alta tasa de rotación, poco calificados y sin organización sindical (Féiz, 2006). En esta segmentación la discriminación juega un papel importante para la división de la clase trabajadora, donde el principio de “igual salario por igual trabajo” se ve trastocado en virtud de las desigualdades existentes entre los distintos segmentos.

La economía política radical aboga por la intervención del Estado en la regulación del mercado de trabajo a través de la inversión en la creación de empleo público y subsidios para el desempleo y combate a la discriminación laboral. En cuanto a la oferta, es menos entusiasta, pero no rechaza los programas de capacitación y auxilio para la colocación laboral. Desde políticas fuera de esfera del mercado de trabajo, propugna la regulación de las instituciones económicas y la reforma educativa para la generación de un trabajador que propugne principios democráticos participativos (Féiz, 2006).

En resumen, la economía política radical busca recuperar los fundamentos del marxismo como la fuerza de trabajo y el trabajo concreto y la dialéctica entre capital y trabajo, y demostrar, en el mismo campo y con los mismos instrumentos de la economía clásica, que la organización productiva democrática y participativa resulta tanto o más eficaz que la estructura política de dominación autoritaria imperante en el modo de producción capitalista.

9. Reflexiones Finales

El mercado de trabajo es el lugar de intercambio de una mercancía que constituye nada más ni nada menos que la capacidad del hombre de producirse a sí mismos en el trabajo, por lo que tiene transcendencia más allá de los meramente econométrico. Con esto la teoría de la explotación desborda sus consideraciones científicas, ya que se vincula de manera insalvable con una emoción eminentemente humana, que es la indignación ante la injusticia.

El deseo por un mundo más igualitario, lleva inevitablemente a plantear las maneras viables de cómo constituir una sociedad de libertades pero manejando las limitaciones naturales que implica el mercado. Si bien algunos catalogan al sistema de mercado como no eficiente, ha demostrado en la praxis ser más eficaz que la economía planificada para establecer los precios. En la Unión Soviética, donde se reinterpretó el marxismo a la luz de Lenin y Stalin, es decir, un marxismo que no era marxismo, se estableció una rígida estructura de cargos y escalas salariales en las industrias estatales, que constituían el 90% de la industria nacional soviética. Pero el tiempo demostró su ineficiencia y poca eficacia para adaptarse a las necesidades cambiantes de la producción y de la movilidad de la oferta de trabajo, con las distorsiones propias de un esquema de remuneraciones o beneficios no salariales que superaban el salario, y la poca adaptabilidad o disponibilidad de éstos para los requerimientos individuales o el intercambio fluido, que ocasionaron migraciones a trabajos poco calificados en empresas estatales de la gran industria, en detrimento de los otros sectores menos desarrollados (Shcherbakov, 1991). El socialismo de mercado que se intentó en la vieja Yugoslavia de Tito, al colocar en plan de competencia a empresas públicas y cooperativas con el fin de fijar los precios en función de un mercado, constituyó igualmente un fracaso. Pero a pesar de todos estos tropiezos, se mantiene la esperanza de construir justicia con eficiencia en un socialismo real. No obstante, este deseo se enfrenta a grandes obstáculos, ya que existen sin duda las buenas intenciones, pero investidas de una dudosa viabilidad:

Una política dinámica se abocaría a crear o recrear una sociedad verdadera mediante el restablecimiento de un gran número de profesiones, oficios y trabajos indispensables para la civilización, cuya ausencia le es patentemente nefasta. Daría prioridad al valor, a la utilidad real de las tareas, sin juzgar ni calibrarlas sólo en función de su rentabilidad. Utopía? No. ¡Es cuestión de trastocar las prioridades, como se ha hecho tantas veces en la historia! Y la prioridad más absurda, más estúpida, es la que otorga

a la ganancia estéril de unos pocos, dispuestos a devastar lo que sea para obtenerla (...) Liberado por la tecnología de la mayor parte de las tareas penosas, ingratas o carentes de sentido, cada uno podría y debería estar infinitamente más abierto a las oportunidades ampliadas y no, como ahora, ampliadas al desempleo. Oportunidades de ser activo en un mundo no hay razones para poner tasa a los dones y las inclinaciones, antes puestos al servicio de tareas que ahora realizan las máquinas. Se los podría tener en cuenta o al menos darle la oportunidad de consagrarse a valores y necesidades reales, sin vínculos forzados con la rentabilidad (Forrester V. citada por Gómez E., 2005:155-166).

Lo propuesto por Forrester, en la línea del trabajo liberador que expresó Gorz entre otros, expone la posibilidad de prescindir de la rentabilidad y de priorizar el valor real al margen del valor de cambio, algo que sólo se lograría con la eliminación del intercambio mercantil, que según Marx sólo pasaría en el momento de la eliminación de la escasez relativa, algo materialmente imposible de lograr (Gómez Emeterio, 2006:166). Pero la econometría pura tampoco es la solución al dilema, como relevan las críticas formuladas por Paul Krugman a las nociones de informaciones perfectas y expectativas racionales de la economía imperante, dando como ejemplo el ajuste de un precio, el cual no se debe al convencimiento de la racionalidad de los agentes económicos, sino al comportamiento irracional, ya que existe la posibilidad de que un día para otro cambie la información, aunque los precios no tengan grandes cambios (Krugman, 2009). Igualmente, el efecto “manada” destruye la idea de las expectativas racionales, ya que la información es imperfecta, y por tanto, hay una tendencia de seguir a los grupos financieros que poseen el liderazgo, aún por un despendedor, es decir, una decisión irracional (Krugman, 2009).

El sentido interdisciplinario de la economía, también ha perdido vigencia a raíz de la alta especialización en planteamientos econométricos, por ello, irónicamente, surge la interrogante de si Adam Smith, Keynes o Ricardo pudieran ser economista conforme a los estándares actuales, ya que los mismos no se centraron exclusivamente en modelos matemáticos:

Si alguno de esos gigantes de la economía hiciera una aplicación para un puesto universitario en nuestros días, sería rechazado. En cuanto a su trabajo escrito, no tendría posibilidad alguna de ser aceptado en *Economic Journal* o *American Economic Review*. Los editores, si se sintieran caritativos, aconsejarían a Smith y Keynes que probaran en una revista de historia o sociología (Kaletsky A., 2009:1).

Pero la complejidad en el intento de previsibilidad de la economía, no reduce el debate sino lo enriquece, las islas de certidumbre y la praxis abren caminos para revisiones y nuevas puntualizaciones de alternativas poco consideradas en el pasado. Los premios Nobel de Economía para Stiglitz y Krugman revelan el valor que cobran las críticas a los paradigmas establecidos, y el premio 2009 para la primera mujer, Elinor Ostrom, cuya formación básica es la politología, revelan una ampliación del espectro de las ciencias económicas a otros campos, ya que esta académica desarrolla su línea de investigación sobre la propiedad común; «Elinor Ostrom ha desafiado el conocimiento convencional de que la propiedad común es mal manejada y que debe regularse, ya sea por las autoridades centrales o que se privatice» (Academia Nobel citada por el Universal 13-10-09). Estos síntomas demuestran que el debate no ha acabado:

Las personas comunes al igual que los funcionarios han tratado de solucionar problemas muy difíciles, como la deforestación y la pérdida de recursos pesqueros (...) cuando los individuos tienen esta forma de trabajar juntos pueden construir confianza y respeto y pueden ser capaces de solucionar problemas (Ostrom citada por El Universal 13-10-09).

En el actual contexto de recesión económica, de una de las crisis cíclicas del capitalismo anunciadas por Marx, a pesar de quedar en evidencia las contradicciones del sistema, las mismas se intentan solucionar con huidas hacia delante, con mayor destrucción de las fuerzas productivas y la conquista de nuevos mercados, que preparan el camino para crisis mayores del sistema (Guerrero, 2008). Es por esa paradoja de creación y destrucción, que el mercado de trabajo seguirá comportando un reto para su abordaje, ante las complejidades derivadas de la confluencia simultánea y transversal de factores éticos, emocionales y económicos, dentro del crisol que comporta la dimensión humana y material del proceso social trabajo. Entendiendo que una desigual distribución de la riqueza en una progresiva explotación de la fuerza de trabajo, necesariamente generará por parte de los excluidos del sistema, una presión social dirigida a producir medios que concilien las necesidades productivas con la dignidad del hombre, sin que éste se reduzca a una mera mercancía.

Referencias

- Álvarez Saturnino (1991) "Neomarxismo". Gran Enciclopedia Rialp, Editorial Rialp S. A. España.
- Coller Xavier (1997) "La Empresa Flexible: Estudio-Sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo". Centro de Investigaciones Sociológicas, España.
- Del Percio Enrique (2006) "La Condición Social: Consumo, poder y representación en el capitalismo tardío". Editorial Altamira S. A. Argentina
- Del Río Eduardo (2007) "Marx para principiantes", Random House Mondadori, México.
- Diccionario Latino Español (1983) Ediciones Vitae, Costa Rica.
- Diccionario Soviético De Filosofía (1965) François Charles Fourier. Ediciones Pueblos Unidos. Uruguay. Disponible en: <http://www.filosofia.org/enc/ros/index.htm>
- El Universal (2009) "Teoría de la Propiedad Común Gana un Nobel", Disponible: http://economia.eluniversal.com/2009/10/13/eco_art_teoría-de-la-propied_1610636.shtml Consultado: 13-10-2009
- Félix Mariano (2006) "El Mercado de Trabajo en la Económica Política Radical". En: Teorías Económicas sobre el Mercado de Trabajo, Editor Julio César Neffa, 2006. Fondo de Cultura Económica. Argentina 75-99
- Félix Mariano y Neffa Julio (2006) "Acumulación de capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx". En: Teorías Económicas sobre el Mercado de Trabajo, Editor Julio César Neffa, 2006. Fondo de Cultura Económica. Argentina 15-73
- Freyssinet Jacques (2006) "Introducción a las teorías marxistas y radicales del mercado de trabajo: el análisis marxista de los mercado de trabajo". En: Teorías Económicas sobre el Mercado de Trabajo, Editor Julio César Neffa, 2006. Fondo de Cultura Económica. Argentina 75-99
- Fernández Francisco (2006) "Marx y los marxismos: Una reflexión para el siglo XXI" En: La teoría marxista hoy Problemas y perspectivas. Editores Boron Atilio; Amadeo Javier; y González Sabrina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- Fromm Erich (1984) "Marx y su concepto del hombre" FCE, México.
- Gómez Emeterio (2006) "La Responsabilidad Moral de la Empresa Capitalista" Plasarte S. A. Caracas
- Gorz Andre (1982) Adiós al Proletariado. Más allá del socialismo. Edit. Ediciones 2001. Barcelona España.
- Guerrero Diego (2008) "Resumen de El Capital". Disponible en: <http://marxismolibertario.blogspot.com/2008/11/diego-guerrero-un-resumen-completo-de.html> Consultado 18-07-09
- Guerrero Diego (2005) Un Marx imposible: el marxismo sin teoría laboral del valor. Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca de Económicas y Empresariales. Disponible: <http://www.ucm.es/BUCM/cee/doc/0039/03010039.htm> Consultado 23-07-09
- Harnecker Marta (1979) "Explotación Capitalista". AKAL Editor, España.
- Harvey, David y González Marina (1977) Urbanismo y Desigualdad Social. Disponible http://books.google.co.ve/books?id=dp_0muCP9LoC&printsec=frontcover&source=gbs_v2_summary_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false Consultado 10-08-09.
- Infranca Antonio (2006) Trabajo, Individuo, Historia. El concepto de trabajo de Lukacs, Edit. Monte Avila, Caracas.
- Kaletsky Anatole (2009), "Goodbye, homo economicus", Real-World Economics Review, edición 50, 8 de septiembre de 2009, pag. 151-156

- Lander Edgardo (2006) "Marxismo, eurocentrismo y colonialismo" En: La teoría marxista hoy Problemas y perspectivas. Editores Boron Atilio; Amadeo Javier; y González Sabrina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- Linares Judith (2006) Cambios en las relaciones laborales y nuevas formas de organización. Gaceta Laboral, 2006, vol.12, no.2, p.216-231.
- Marx Karl y ENGELS Friedrich (2000) "El Manifiesto del Partido Comunista", AKAL Editor, España.
- Marx, Karl (1991). El capital, T. 1, Vol. 1, 17ª edición, Siglo XXI Editores. México.
- Marx, Karl (1994). El capital, t. 1, vol. 2, 17ª edición, México, Siglo XXI Editores.
- Marx, Karl (1968). Contribución a la Política Económica. Selected Works. Nueva York: International Publishers. USA.
- Marx Karl (1981). Tesis sobre Feuerbach. Edit. Progreso de Moscú, Disponible en <http://www.rockproletario.org/documentos/formacionpolitica/bibliotecavirtual/textos/MARX/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH.pdf> consultado: 10-08-09
- Marx Karl (2001) "La guerra civil en Francia. Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores". Biblioteca de Autores Socialistas. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/71gcf/index.htm#indice>. Consultado: 15-08-09
- Marx Karl (2003) "Sobre Proudhon". Marxists Internet Archive. Disponible: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/sp65s.htm>.
- Scherbakov I (1991) "La remuneración del trabajo en la URSS: Problemas y perspectivas, Revista Internacional del Trabajo, Vol 110, Nro. 3 1991.
- Smith Adam (1994) Estudio preliminar a la Riqueza de las Naciones. Alianza Editorial Madrid. España.

El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconsiderado¹

The witch historian or reason diluted. Manuel Caballero reconsidered

Leonardo Bracamonte²

Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-9255-0306>

lebracamonte@gmail.com

Recibido: 02/10/2020. Aceptado: 02/02/2021.

Resumen

La intención del siguiente trabajo se centra en una reconsideración de la obra del historiador venezolano Manuel Caballero. Con el incremento de una sociedad altamente politizada, hacia finales de la década de 1990 y principios de la primera década del siglo XXI, uno de los intelectuales que se conformó como figura referencial para orientar la opinión general fue, sin duda, Caballero. Su proyección de historiador crítico, así como su idea de una historia del siglo XX político, se fue afianzando no solamente entre sus lectores sino igualmente a lo interno del propio campo cultural venezolano. El estudio trata de problematizar estas ideas haciendo una lectura más detenida de algunos de los aspectos de su obra. Se contrasta su enfoque histórico con la obra fundamental de Fernando Coronil, *El Estado mágico, naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. El presente ensayo debe evaluarse en términos generales como una crítica a una historia ultra-especializada.

Palabras claves: Siglo XX, historia, epistemología, Manuel Caballero, Estado.

Abstract

The intention of the following work focuses on a reconsideration of the work of the Venezuelan historian Manuel Caballero. With the rise of a highly politicized society, towards the end of the 1990s and the beginning of the first decade of the 21st century, one of the intellectuals who established himself as a reference figure to guide general opinion was undoubtedly Caballero. His projection as a critical historian, as well as his idea of a political history of the twentieth century, became established not only among his readers but also within the Venezuelan cultural field itself. The study tries to problematize these ideas by taking a closer look at some of the aspects of his work. His historical approach is contrasted with the fundamental work of Fernando Coronil, *El Estado mágico, naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. The present essay must be evaluated in general terms as a critique of an ultra-specialized story.

Keywords: 20th century, history, epistemology, Manuel Caballero, state.

¹ El título merece una explicación. No se intenta develar el contenido mitificante de un pensamiento para entonces afirmar la conveniencia de una racionalidad que retorna. Más concretamente, no se trata de contraponer a un enfoque limitado, otro más *objetivo*. En realidad, tales separaciones asociadas a la guerra de las antinomias son cada vez más ineficientes a la hora de construir un enfoque útil. En este contexto la mención a Caballero como el historiador brujo no debería verse despectivamente. Aunque él sí entendía que la conquista de la razón debía suponer un combate consistente en contra de las valoraciones. Como si las premisas mismas de su disposición intelectual y mesiánica, no estuvieran *contaminadas* de una altísima carga valorativa. La mención historiador brujo refiere a un texto del propio autor, *El Poder Brujo. Ensayos de Polémica y otras tintas*, publicado por Monte Ávila en 1990.

² Profesor Agregado de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela; historiador y Doctor en Ciencias Sociales de la misma universidad. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *La composición latinoamericana del análisis de los sistemas-mundo* (2020) y *El declive de la democracia liberal de partidos en Venezuela. (1974-2001)* (2016).

El poder de persuasión de un recuento histórico depende,
como el de un acto de magia,
de que los artificios de su producción se mantengan ocultos.
Fernando Coronil.

Como la historia, escribir es una batalla de posiciones.
Fernando Coronil

Autorretrato

Probablemente sea Manuel Caballero uno de los intelectuales de finales del siglo XX y principios del XXI venezolano, que más se haya preocupado por construirse una imagen estrechamente vinculada con la potencia que tendría la razón ilustrada, expresada a través del despliegue del ejercicio moderno del argumento. En sus trabajos asociados al análisis de la historia, su lectura devela el intento por comprender determinados fenómenos y procesos sociales sin negar para ello el concurso de la pasión; al menos así lo sostenía Caballero. Esta descripción me parece inequívoca pero no deja de ser superficial y aún más, analíticamente restrictiva. La constitución de esta auto-representación no solo fue consecuencia de un trayecto intelectual expresado en una vocación reivindicadora del pensamiento secular, sino que a lo interno del propio campo cultural venezolano, Caballero fue consistentemente apreciado como un historiador negado a reproducir formas de pensamiento generalmente convencionales. En consecuencia, su presencia o más bien se diría su vigilancia, sus formas de estar alerta y de llamar la atención provienen, así se piensa aún, de una disposición insubordinada. ¿Pero hasta qué punto su producción intelectual se enmarca en una tradición crítica? Lo que viene es un intento de problematizar este conjunto de ideas previas.

El contexto social de finales del siglo XX y los primeros años del presente siglo, en el que la sociedad venezolana se politizó intensamente, aseguraban a los intelectuales (y a Caballero especialmente), que sus posturas con respecto, sobre todo, a lo que estaba ocurriendo, contarán con la conformación de un auditorio dispuesto a discutir sus planteamientos. La imagen de un Caballero polemista, racionalista, ilustrado, fue promovida por buena parte de los intelectuales integrados de finales del siglo XX. Una publicación editada por la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV impresa en 1999, incluso varios años antes de la muerte de Caballero, ocurrida en el 2010, hacía énfasis, precisamente, en la constitución de esta valoración³ (VV.AA.1999). El libro es destacable no solo porque representa la opinión de los miembros del campo cultural venezolano a la trayectoria de uno de sus “cuadros” más relevantes. Realizadas esas opiniones en distintas etapas asociadas a la producción del autor, deben leerse en conjunto, en términos indiciarios, como un auto-reconocimiento establecido por ellos mismos para ellos mismos, es decir, dirigido a cada una de esas trayectorias de los intelectuales integrados, algunas de ellas, sin duda, destacables. No es casual que el libro inicie con una entrega, a manera de presentación, del filósofo Luis Castro Leiva; el título es elocuente: *La ira de la ilustración*. Castro rescataría a Caballero del conjunto de historiadores más bien predecibles que reproducen “modos establecidos de historiar emanados de alguna escuela, donde halla refugio la fuerza de lo parroquial”, más concretamente, “el celo nacionalista que preserva el celo de identidad”⁴ (VV.AA, 1999, p.14)

3 Aunque el libro está compuesto de trabajos que resaltan determinados aportes de la obra de Caballero, no existe un artículo que aborde su obra integral. La mayoría son artículos de prensa.

4 Agrega Castro Leiva, apartando a Caballero (al menos ese es su objetivo), de las prácticas que definen a los historiadores normativos. Estos historiadores serviles al “textualismo documental” hacen ayunar el juicio crítico atándolo de tal forma a la yunta tediosa de un prolífico elenco de lugares comunes admonitorios acerca de la “imparcialidad” de la historia o de la “objetividad” científica. (Luis Castro Leiva. p.14). Por su parte, sostuvo en su momento Simón Alberto Consalvi que Caballero, “No le teme a la ordalía de escribir y de expresarse, y disfruta de la polémica como de un arte propicio para ejercer el privilegio de pensar [...] Como de Juan Vicente Gómez y de Rómulo Betancourt, también de Caballero podría decirse que “se le adora o se le detesta, pero es imposible desdeñarlo”. (p. 121). Apunta Luis Alberto Crespo, en concreto sobre el texto de Caballero “Gómez el tirano liberal”: “No podía menos Manuel Caballero que dar rienda suelta a su juego de conjeturas y a su conducta de desmitificador, molestando a los cultores de la figura del Libertador, como Dios y Padre de la Patria, al dedicar buena parte de su biografía política a la coincidencia, que quiso que Gómez naciera el mismo día que Bolívar y muriera, como éste, un 17 de diciembre” (p. 98).

La figura pretendidamente volteriana de Caballero, el contenido, digamos, de su capital simbólico, se hizo históricamente pertinente, además, en medio de las acechanzas que provenían de fuerzas sociales que disputaban, a finales del siglo XX, la hegemonía política del país, como consecuencia del agotamiento de la democracia de partidos instaurada a partir de 1958. Así lo quería destacar Castro Leiva:

Caballero es hoy el más claro exponente de la Ilustración que nos queda en el combate por la opinión pública venezolana, sobre todo ahora que la razón se emplaza y amenaza hacernos regresar al romanticismo revolucionario y al decisionismo mesiánico, unidos bajo el manto de un nacionalismo que confunde todo con nada y que pudiera reducirse a la fuerza. (ob.cit. p.17-18)

Me planteo un análisis sobre una parte importante de la producción de Manuel Caballero asociada a sus trabajos de investigación histórica. En primer lugar extraigo de sus textos algunas de las premisas que constituyen, según creo, los fundamentos de su trabajo de historiador. Seguidamente, comento el sentido del siglo XX en la obra del historiador larense para, posteriormente, emprender una crítica sobre la disciplina de la historia, como un saber ultra-especializado. Hacia las últimas secciones, problematizo las premisas normativas del trabajo del historiador convencional mencionadas al principio del artículo. Por último, discuto a la luz de la reconsideración crítica de la producción de Caballero, la contribución de Fernando Coronil en su texto cardinal *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, visto como un esfuerzo que replantea la historia política venezolana en unos términos radicalmente experimentales.

Pretender la diferencia

En uno de sus textos de madurez, el historiador larense describe, a grandes trazos, las líneas de una estrategia de distinción (Bourdieu) que va configurando su propio auto-retrato. Me refiero a los intereses político/intelectuales de un investigador que lo han definido a lo largo de un tiempo. Revisitadas estas afirmaciones, Caballero no reflexiona en profundidad sobre las inherentes condiciones de posibilidad para un emprendimiento capaz de sustentar la viabilidad epistemológica del conocimiento histórico, muchos de estos *axiomas* los realiza como quien está promoviendo un inventario apenas necesario en el desarrollo de su propio oficio.

Tal conjunto de enunciados “aparecen” dispersos en sus escritos, lo que llama la atención es que esta vez se muestren, en su mayoría, en conjunto en uno de sus libros publicados hacia la segunda mitad de los años noventa; en la plenitud de su producción intelectual. Aparecidas así juntas estas afirmaciones, Caballero busca presentarlas como revestidas de polémica, ahí estaría su intención, digamos, “política”.⁵ Concretamente el texto es *Ni Dios ni Federación* (Caballero, 1995).

Aunque, como lo dice en el texto, no se trata de negar o afirmar los asuntos del más allá, el título resume bien la intención de problematizar una tradición proveniente del siglo XIX dispuesta en los documentos oficiales, según la cual los valores invariantes de la nación tendrían como horizonte la asociación entre la existencia de la comunidad nacional con la divinidad (por tanto, Venezuela debía ser eterna), al tiempo en que el imperativo de la federación consignaba las bases de una organización política que integraba las distintas regiones de la nación, en el cometido de superar las divergencias que la habían fragmentado, debilitando la fragua histórica del proyecto nacional. El historiador entonces negaba tales premisas así explicitadas en el título del libro: *Ni Dios Ni Federación*. En la primera negación de estos postulados mantenía que, si bien, el conjunto de la sociedad venezolana era patentemente indiferente a los llamados al orden de Dios, se había hecho de una religión laica, la religión bolivariana. La segunda de estas afirmaciones sí era enteramente falsa; Venezuela, exactamente sus núcleos territoriales de poder político-económico, había sido arrogantemente centralista y la economía petrolera había profundizado esta forma de exclusión hasta hacerla parte de un escenario estructural.

Pero sobre lo que quiero llamar la atención es al carácter dado por Caballero al trabajo del historiador, pues en realidad le otorga una connotación militante. Más adelante nos detendremos en cada una de estas afirmaciones. Aquí las mencionaremos brevemente con la idea de retenerlas para poder controvertirlas al final de este ejercicio.

5 Caballero ciertamente escribió sobre las destrezas implicadas en el ejercicio de la polémica. La polémica y los polemistas. En: Manuel Caballero. (Compilador, Prologo, y Comentarios). *Diez grandes polémicas en la historia de Venezuela*. Caracas, CGR, 1999.

Se trataba de plantear, en primer lugar, la premisa de que la reconstrucción de una historia política debía asumirse como un “combate contra la historia mítica” (Caballero, 1995, p. 5); hablamos acá de una proposición disciplinaria inscrita como un fundamento de la historia secular durante el siglo XIX, en momentos de su constitución como una disciplina separada, (es decir, no podía estar afirmando ninguna novedad desestabilizadora), lo que en realidad es un postulado normativo. Pero Caballero necesitaba reafirmar la idea puesto que el enemigo amenazaba con implantar un nuevo orden que desplazara la limitada democracia de partidos.

En el contexto específico venezolano, tal oposición a la mitificación tiene relación con la justificación del personalismo en la vida política. A lo que apunta su planteamiento es que el establecimiento de los regímenes civiles había supuesto una despersonalización del poder. Se trata de plantear entonces una “lucha sin cuartel contra las tendencias salvacionistas, contra esos fundamentalismos que Voltaire fustigó llamándolos infames y que renacen de sus cenizas a cada vuelta de la historia” (Caballero, 1995, p. 5). La segunda afirmación que Caballero más bien problematiza es aquella según la cual la historia es maestra de vida, un conjunto de enseñanzas que estarían instauradas moralmente para orientar la acción del presente. Esta premisa tendría entonces un agravante, capaz de cobrar sentido para el momento en que está escribiendo.

La forma más primitiva pero no la menos perniciosa de tal tópico es ese culto a los muertos que algunos profetas armados de patriotismo pretenden hacer pasar por pensamiento político. Vestidos de sotanas laicas, buscan introducir una irracionalidad semirreligiosa en la muy vieja y terrenal lucha por el poder (ob.cit. p. 6)

El tercer asunto sobre el cual quiero hacer énfasis para pensar sus implicaciones, tiene que ver con la controversia de lo que Caballero llama, a falta de mejor nombre, “fuerzas ciegas”. En sus palabras alude a la centralidad analítica que tendrían en las ciencias sociales fuerzas subyacentes de la historia y su determinación para explicar, en última instancia, los acontecimientos para condicionar o reorientar la acción de agentes interesados. Así, el planteo se decanta en contra del marxismo, designado por Caballero en la mayoría de las ocasiones como marxismo ortodoxo -lo que en realidad sostengo que es marxismo-leninismo- y la reunión de proposiciones políticamente llevadas a término durante el siglo XX como socialismo realmente existente.

Llama la atención que un debate que tuvo y aún tiene, en el campo de las ciencias sociales, amplias repercusiones históricas, teóricas y epistemológicas, el autor lo despache de una forma extraordinariamente simplificada. Tienen importancia sus alusiones frente a este asunto, sin embargo, puesto que fue una de las premisas a partir de las cuales justificaba su estudio biográfico sobre el dictador Juan Vicente Gómez. Si bien en su texto el autor incluye a los positivistas asociados puntualmente con los marxistas, en la idea cardinal que para sus explicaciones tendrían lo que, de nuevo, define como fuerzas ciegas, independientes de la voluntad humana,

Con el general Gómez, además, ha ocurrido un caso particular. Va a ser exaltado por una corriente de pensadores -los positivistas- y aborrecido por otra- los marxistas- que tienen en común la tendencia a no ver el desarrollo de la historia más que como resultante de la impulsión de fuerzas ciegas o, en todo caso, independientes de la voluntad general (Caballero, 1994, p. 11)

Una última consideración vinculada más bien con una ausencia, me refiero a la idea de un vacío que proviene de la revisión detenida de buena parte la obra de Caballero. Tal es la notable falta de un concepto de política con el que el autor pueda trabajar en las sucesivas investigaciones que emprende. Se trata de la necesidad de contar, más aún si hablamos de un especialista en historia política, con un concepto que funcione, en general, como un timón para orientarse mejor frente a las dinámicas aparentemente imprevistas de los procesos sociales. Un concepto a partir del cual trabajar en una perspectiva explicitada, capaz de contribuir a centrar un análisis, a alumbrar determinados asuntos y eventualmente a oscurecer otros. Finalmente también para problematizar al propio concepto, ampliarlo o refinarlo, y por supuesto, en su momento y si fuera el caso, abandonarlo. Caballero no desarrolla un concepto de política. Solo se limita a realizar comentarios esparcidos por sus libros, dispuestos como saludos a la bandera de su particular historia política. A falta de una clarificación conceptual el resultado esperado es una simplificación vacua “¿Qué es una relación de poder, qué es una lucha por el poder, qué es la expresión de una voluntad de poder sino el ámbito y la problemática de lo que desde siempre se ha llamado “política” (ob. cit, p. 25).

Quisiera discutir estos tres problemas para contribuir a develar sus diversas implicaciones epistemológicas e incluso políticas. Antes, es necesario adentrarnos en dos tramos de la historia del siglo XX tratadas por el historiador. Me refiero concretamente al lapso que comprende los últimos años de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, básicamente las repercusiones del acontecimiento de 1928, pero asociado con los años de la transición hacia la democracia (1936-1948). Un tiempo que Caballero, con alguna razón, llama “la invención de la política”. (2010, p. 99-131). El otro período que pondremos en consideración a la luz de su específico tratamiento es la etapa terminal de la democracia liberal de partidos, o lo que Caballero llama “la agonía de la política”.

La invención histórica del siglo XX político

El espacio-tiempo que cubre la historia del siglo XX es un lapso que Caballero ha poblado con marcas fijadas para direccionar un recorrido analítico peculiar. Esas marcas articulan el sentido de unos hitos sobre los que el historiador quiere hacer énfasis en la intención de dejar constancia de alguna interpretación, colocado en el imperativo de explicar la progresiva constitución del orden liberal venezolano. Se trata de la narración de una historia que establece un pacto no verbalizado con el orden que el tiempo ha ido estructurando durante casi cien años. Caballero es el historiador que ha generado, a lo largo del tiempo, una fuerte identificación político-espiritual con el predominio de los actores que, finalmente, logran modelar el país hacia la segunda mitad del siglo XX. Se ha impuesto entonces ser su historiador. Para que este cometido político-historiográfico sea viable, debe producirse como explicación una genealogía menor que favorezca esa comprensión, pero finalmente también y sobre todo una justificación histórica.

En la composición narrativa que ha construido Caballero es clara la centralidad de la política. El siglo XX es el tiempo-espacio de la política de masas, de la seguridad con respecto a la edificación sin demoras de otro mundo. De la certeza sobre la necesidad de acelerar la historia a fuerza de una voluntad humana persistente, incluso revolucionaria. En Venezuela, desde principios de siglo, se establecen algunos fundamentos relativamente consensuales a partir de los cuales propiciar la democracia, un objetivo viable siempre y cuando se vincule con la apropiación de las riquezas minerales y la eventual distribución social de las ganancias que genera su venta internacional. De modo que es el Estado nacional la instancia llamada a darle operatividad al proyecto. Tiene sentido la pregunta sobre el principio de este proceso. Y ocurre, para Caballero, con la invención de la política como consecuencia de la intervención de la llamada Generación del 28, en el marco de la celebración del carnaval de aquel año. Proscrita la deliberación pública por el gomecismo, un conjunto de demandas incipientes se filtran a través de unas aparentemente frívolas festividades.

En la narración de Caballero tiene primacía analítica lo que hacen determinados sujetos. Son agentes competentes que no solamente tienen un poder de incidencia fundamental, sino que perfilan, incluso, una forma de estar consciente del futuro, a la manera de un individualismo teleológico. Se trata, en todo caso, de una sobrestimación que proviene de las formas regulares de quien confecciona una historia. La narración crea unos agentes sin más condicionamientos que otros sujetos, o la propia limitación de los agentes. Prácticamente no existe ni tampoco subyace al inventario de unas acciones humanas, una configuración estructural que contextualice determinadas decisiones.

Pero para ampliar, sobredimensionándolos, el concurso de sujetos estudiados en la trayectoria de un siglo, el analista debe desmerecer, por ejemplo, la expansión de la economía petrolera durante las primeras décadas del siglo. Un acontecimiento clave en la conformación subjetiva de la nación. Sin embargo, en palabras de Caballero:

La llamada mentalidad “rentista” del venezolano no proviene del largo acostumbramiento al mana petrolero, sino que la precede. Mucho antes de pensar en petróleo, cuando se ignoraba incluso la importancia industrial del hidrocarburo, ya se hablaba, con tono de apostador, del oro de Guayana, de las “riquezas naturales” de Venezuela (2010, p. 85).

El año 28 es cardinal en la construcción discursiva del historiador. Más aun cuando sostiene que aquel acontecimiento supuso sin más el ingreso a Venezuela en la modernidad, de la mano del que será el personal político fundador de los partidos dominantes del siglo XX (Caballero, 2010, p. 101). La gruesa afirmación que asocia la Generación del 28 con la modernidad le viene de otra igualmente gruesa,

relativa a la conjunción entre el nacimiento de la política y los actores que intervienen para desafiar la dictadura gomecista. Los argumentos que abona el autor para la caracterización de un proyecto que busca así implantar el progreso, apunta a que la Generación del 28 produce unas formas de conducta instituidas en la palabra. En el planteo así formulado subyace, en primer lugar, una asociación con la divinidad y su formidable capacidad de nombrar el mundo para investirlo de vida. La palabra en relación con el sistema de Caballero, en segundo lugar, desestabiliza simbólicamente al régimen caudillista surgido de la guerra civil, porque mantiene un imperativo civilizador que contraviene las estrategias represivas, a menudo brutales, más relevantes para agenciarse las contradicciones que comprometen la continuidad del gomecismo.

Otra de las rupturas presentes en el análisis es, precisamente, el carácter colectivo de la juventud que controvierte la tradición impuesta por la primacía del personalismo político. “A la antigua forma de hacer política, a aquel yo, va a oponer la suya, cuyo pronombre es nosotros, la llamada Generación del 28” (Caballero. 1994, p. 291). En realidad debió resultar bastante desestabilizador el hecho de que, frente a las tensiones generadas entre la dictadura y un movimiento, este último apelara discursivamente a la condición de ser un actor que no tenía rostro. Es decir, no se le estaba enfrentando al dominio gomecista otro caudillo, sino un conglomerado de actores civiles desarmados, provenientes de la universidad. El tercer desplazamiento relevante es consecuencia de los anteriores. El escenario para el enfrentamiento político no serán los campos de batalla que se suceden hasta coronar el control de la capital del país, sino que las estrategias de la lucha estarán concentradas en la ciudad. Las consecuencias previsibles apuntan, asegura Caballero, a una despersonalización del poder que una vez que muere el dictador se va a imbricar con la demanda de la democracia, a través de un proceso general cuya orientación fundamental es la secularización de una historia.

En estas condiciones, el análisis de los procesos posteriores se circunscribe a la manera de una historia convencional, sobre cómo la Generación del 28 llega a implantar un modelo de Estado capaz de encarnar la democracia liberal. La historia política del siglo XX implica privilegiar sencillamente los sucesivos logros y las derrotas parciales de la actuación de “los fundadores de la modernidad venezolana”. Pero llama la atención que, más acorde con algunos de estos presupuestos, estaría un acontecimiento posterior, como las movilizaciones que se generan en Caracas a partir del 14 de febrero de 1936. Una vez muerto el dictador en diciembre del año anterior, las demandas democráticas se expresan en la movilización de aquellas poblaciones. En ese contexto, las jóvenes organizaciones sociales se ven precisadas a delinear acciones para tratar de imponer algunos cambios al viejo sistema político. Así lo muestra Caballero:

Caracas es una aldea de unos doscientos mil habitantes, un villorrio de calles estrechas. Poco importa: la impresión dada por los manifestantes es la de toda la Caracas adulta echada a la calle, encabezada por el rector de la UCV, el sabio Risquez, por Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt, los dos líderes del 28. Pero lo más importante allí no son los dirigentes, sino el pueblo que engrosa el desfile, pues esta no es una forma de participación a la cual esté acostumbrado. Esta vez se están enarbolando consignas abstractas y novísimas, las consignas de la democracia. No se está denostando de un caudillo ni aupando un rival suyo (2010, p. 132).

Ese 14 de febrero de 1936 Caballero lo llama el día en que la sociedad venezolana decidió vivir en democracia. Destaca entonces, más allá de la existencia de un sistema político que personifique esta aspiración, una voluntad social que ha sido persistente. Es el episodio en donde los mismos actores del 28 producen una variedad de acciones de calle para perfilar el curso de los acontecimientos. El sujeto que interviene es la multitud a través de unas formas que el historiador destaca como novedosas para una sociedad cuyas demandas las había expresado a través de las sucesivas guerras civiles del siglo XIX. Pero lo relevante es que a partir de estos acontecimientos se abre un período de movilizaciones sociales, de conformación de diversas organizaciones políticas y de un debate sobre el carácter de la nación y su destino, que es crucial para entender toda la centuria. Se trata de una etapa que se puede situar entre el año 36 hasta noviembre del 48, una vez que se instaura una dictadura militar que clausura por diez años toda la experiencia previa.

Volvamos a Caballero. Su siglo XX entonces se puede entender como la genealogía de una democracia, una voluntad teleológicamente expresada en sus porciones sociales ilustradas para conquistar al resto del país. El gomecismo, en sus términos, es un régimen de fuerza que da cuenta de la última forma verdaderamente caudillista del siglo XIX. El fenómeno del caudillismo representaba

un producto genuino de una misma guerra civil que trascurrió casi sin alteraciones durante cien años, desde el mismo momento en que se plantean las confrontaciones militares en la búsqueda de lo que Carrera llamaba “la ruptura del nexo colonial”, hasta la gestación del sistema castro-gomecista, que logra imponer una paz armada cuando liquida para siempre al caudillaje en la última guerra civil, en 1902.

La marca del siglo XX en Manuel Caballero sería entonces la paz, una situación históricamente inédita que debía entenderse no como la superación del fenómeno de la violencia, sino como la ausencia de la guerra civil. A lo interno de este trayecto, la dictadura de Pérez Jiménez representa un breve retorno militarista, de lo que en realidad es un proceso continuo. Pero si las primeras décadas del XX sirvieron a Caballero para subrayar la política como un acontecimiento de la modernidad que brota de una generación, a través de la palabra revelada, si bien ahora secular, los años finales del siglo en consideración serán los de la “agonía de la política” y seguramente, de la propia modernidad. Una clausura de la política de la mano de la vuelta del caudillismo. Tales afirmaciones son consecuencia no solamente del agotamiento del proyecto político propugnado por los actores herederos del acontecimiento del 28, sino del crecimiento de su alternativa encarnada en el chavismo. Lo que para Caballero va a significar el despliegue de una estrategia aberrante para reencantar la nación. En la narración de la historia de Caballero subyace una lógica binaria que separa fenómenos sociales cuyas expresiones más patentes se reparten entre un tiempo y otro. ¿Más bien no habría que entenderlos como fenómenos complejos cuyas manifestaciones unas veces más transparentes, otras más sinuosas, han acompañado siempre la historia moderna y, al mismo tiempo colonial, de un territorio?

La historia clausurada

En los problemas sobre los cuales hace énfasis Caballero subyacen malestares persistentes. El desprestigio de los grandes partidos, sobre todo, a partir de los sucesos del 27 de febrero de 1989 y días subsiguientes, traerá la aparición de actores sociales originados al calor de las protestas que incesantemente ocurren durante el período. Son los rostros difusos de una multitud que, a diferencia del militante político de los partidos o de los sindicatos, y más concretamente de su liderazgo tan al gusto de Caballero, no pueden acomodarse a una concepción predecible. Son actores que provienen de los intersticios sociales no integrados, como consecuencia de las políticas de ajuste macroeconómico de las décadas de los ochenta y noventa. Una multitud extraordinariamente heterogénea que compone los espacios de la economía informal, pero que seguramente llegó a ser parte alguna vez de la clientela de las organizaciones partidistas hegemónicas, empero, más tarde, con el agotamiento de la democracia liberal de partidos, va a buscar opciones políticas más radicales. En palabras de Steve Ellner,

Los cambios radicales de políticas y estrategia en 1989 tuvieron un impacto fundamental, no solo en el campo económico y político, sino también en el frente social. Las transformaciones económicas estructurales promovidas por el neoliberalismo contribuyeron a la expansión de la economía informal y al debilitamiento de la fuerza laboral organizada. La privatización redujo la influencia de los sindicalistas venezolanos ya que la mayoría de ellos pertenecía a AD y Copei, que controlaban gran parte del sector público (2014, p. 122).

La impotencia intelectual producto de la consternación de Caballero para descifrar el enigma de estos nuevos actores y sus formas no convencionales de intervención política, lo muestra en sus textos e igualmente en sus artículos de prensa de entonces. Sus referencias despectivas a lo que llama el “lumpenproletariado” serán de uso corriente en sus entregas periodísticas. El siguiente comentario lo formula como consecuencia del caos social que supuso las actuaciones de las masas desgajadas durante la semana del 27 de febrero de 1989. Estamos acá ante una indisposición analítica que acompaña al historiador durante todo este lapso. Un desacoplamiento asociado a pensar lo social como el lugar para la emergencia generada por una situación límite que precisa de respuestas políticas. Retornando al comentario puntual de Caballero, se trata de leer el siguiente extracto referido al “sacudón”, para detectar ese malestar que cubre el análisis el lapso marcado por la crisis de la democracia de Punto Fijo, “En este estadio de la protesta popular, es muy difícil totalizar una realidad que a los ojos simples se presenta fragmentada” (Caballero, 2010, p.320).

El extracto es corto pero elocuente. Cualquier investigador formado sabe que, incluso el caos, tiende a presentar formas específicas de estructuración que el observador debe develar, aunque para eso corresponda obviamente distanciarse de lo que el propio Caballero llama en la cita, “los ojos simples” (Ellner, 2014). Caballero acaso pueda justificar este retraimiento de su propio análisis en la creencia de que los hechos políticos conservan en sí mismos cierta autonomía, con respecto al resto de los fenómenos que componen complejamente lo social (Caballero, 1995).

Tal inhibición hacia los fenómenos sociales intuitos por el historiador acaso como aberrantes, se detectan de otras tres formas igualmente elocuentes. Su negativa a realizar un análisis sobre las políticas de ajuste y sus enormes efectos sociales especialmente durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, debe traer como consecuencia la conformación final de un razonamiento trunco, entre otras cosas, porque las políticas de ajuste implicaban la imposición de un nuevo trato entre una sociedad que no había sido consultada para un cambio en las reglas del juego. Una sociedad que finalmente había entendido la democracia asociada a la realización de un sistema político distributivo, “No se está haciendo aquí un análisis de la política económica, sino de la percepción de ella en el momento en que las aguas se enturbiaron con la sangre derramada el 4 de febrero de 1992” (Caballero, 2010, p. 330).

Naturalmente, cobraba importancia la percepción que se tuvo de las políticas de ajuste, pero es fundamental tener claro de qué se trataba el llamado “Gran viraje”.⁶ De lo contrario, se corre el riesgo de que el esfuerzo de comprensión se torne un tanto fantasmal. El otro ejemplo apunta a la centralidad sobredimensionada que le adjudica Caballero a la actuación ciertamente “dramática” de Carlos Andrés Pérez en la terminación abrupta de su segundo gobierno. Se trata de un recuento que privilegia la pérdida de un liderazgo, pero al mismo tiempo, expresa el progresivo desfallecimiento de la democracia de partidos. Durante este tramo asaz abigarrado, en el que segmentos sociales heterogéneos y políticamente disímiles resisten la implementación de las políticas macroeconómicas, el autor lo despacha poniendo el foco de la observación en la caída de un líder. El proceso complejo que involucra la emergencia de nuevos actores, otras formas de organización popular básicamente locales y la generación de una crisis económica integral, quedan virtualmente a la sombra en su argumentación o se constituyen, en el mejor de los casos, como reflejos del desprestigio del liderazgo de Pérez. La lectura de Caballero centrada en su explicación sobre la extenuación de un sistema político, es consecuencia de lo que le ocurre y de las decisiones que toma o deja de tomar un individuo.⁷

Durante su segundo gobierno, Carlos Andrés Pérez conoció las tres situaciones más amargas de su vida, pero más allá de eso, las más amargas en la vida de todo líder político. En la primera, 1989, se hizo evidente que había perdido al pueblo; en la segunda, 1992, que había perdido al Ejército; en 1993 no solo que había perdido el gobierno, sino algo mucho peor: que había perdido el poder. *Más que una relación detallada de su acción de gobierno*, es el análisis de esos tres momentos lo más interesante (Caballero, 2010, p. 318)

El tercer ejemplo lo ilustra la atención igualmente recargada que realiza en torno a la figura de Hugo Chávez, unas veintiún páginas sumamente inocuas, donde discute las distintas versiones del líder bolivariano provenientes de la opinión común. De esta forma, el historiador pareciera que da el paso correcto en la necesidad de comprender la naturaleza de una crisis terminal, pero en dirección contraria, un despliegue extenso e inútil de sentido común. La complejidad social de aquel momento es de nuevo despachada por Caballero al momento de centrar su análisis en un liderazgo, así sea para denostarlo. No se trata de desmerecer las múltiples versiones que existían de Chávez, pero no necesariamente con el objeto de mostrar una supuesta naturaleza incoherente. Al contrario, la conformación de un liderazgo que expresaba múltiples y heterogéneas demandas revelaba, en este caso, la efectividad política de un movimiento. El fragmento que extraigo, sin embargo, proviene más de la conmoción de las elites urbanas, que de los sectores populares, “La pregunta que se hace todo el mundo es la misma que se hace su propio país, ahora dirigido por alguien que ha surgido de la nada: ¿Quién es Hugo Chávez?” (ob. cit. p. 354)

6 Para un acercamiento sobre las medidas concretamente implementadas y sus efectos, véase: Margarita López Maya. *Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio*. Pp. 21-60. Para una idea del último tramo de la democracia de partidos, véase: Leonardo Bracamonte. “La deriva neoliberal en Venezuela hacia finales del siglo XX”. En: *El siglo XX venezolano: análisis y proyección social de una centuria*.

7 Zygmunt Bauman llamaba la atención sobre lo inconducente del ejercicio de comprender a partir de lo que experimenta un individuo frente a determinado acontecimiento: La tarea de la comprensión es comprender los objetos y los acontecimientos como “manifestaciones de vida” de otros individuos. Al hacerlo, estamos guiados por reglas metodológicas endeble e inciertas. *La hermenéutica y las ciencias sociales* (Bauman, 1978, p. 36).

La historia disciplinante

Al pensar los límites de una producción intelectual parece insuficiente el análisis sobre algunos de los textos de Caballero para contraponerlos a una visión crítica más amplia sobre historia social. Conviene, entonces, desplazar la crítica para ponderar la estructuración histórica de una forma institucionalizada de saber. Me refiero a una división del trabajo intelectual cuyas trazas más refinadas se identifican con la idea de disciplina. Esta última, supone un esfuerzo sistemático por parte de las instituciones y de los sujetos que allí laboran concentrados en un conjunto establecido de procesos regulares legítimos, en tanto que pretendidamente universales y por tanto, naturalizados, situados en la generación de un específico disciplinamiento del pensamiento.

La cobertura institucional que contribuye a garantizar la reproducción social de una disciplina se desdobra en la existencia de cátedras, departamentos, revistas especializadas, congresos anuales y la reunión de asociaciones internacionales capaces de convocar a los interesados en defender practicando una parcialidad, con su discurso y sus conceptos al uso. Lo otro que hay que destacar es que esa organización fue históricamente determinada por la conformación geocultural del pensamiento liberal, visto por Immanuel Wallerstein como la ideología mundialmente hegemónica del capitalismo histórico en articulación luego del disturbio francés de 1789. La determinación de la geocultura liberal en las ciencias sociales tuvo expresiones claras, en la adopción de la idea de progreso, como paradigma asociado a un horizonte constitutivo de sentido. Pero más aún, en la creación de unas presuntas esferas sociales dotadas de autonomía, el Estado, la sociedad civil y el mercado, para las cuales se conformaron disciplinas capaces de responder a las demandas sociales por saber, vinculadas de esta forma a esos territorios cognitivos: la ciencia política, la sociología y la economía.

La historia entendida como disciplina en el marco de un sistema de saber específico es expresión constitutiva de la división epistemológica asociada a la existencia de tradiciones nomotéticas e ideográficas, que han tensionado incesantemente el campo de las ciencias y las humanidades. La producción de saber en historia debía ser entonces secular, a través de un discurso básicamente descriptivo orientado a la comprobación de los acontecimientos específicos invariablemente soportados por documentos primarios que generalmente reposaban en archivos, a la manera de un laboratorio. Pruebas escritas que habían sido generadas preferiblemente al momento en que se desencadenaban los acontecimientos, juzgados como relevantes en función de intereses que constituyen el presente de los historiadores profesionales. El hecho de que los rastros documentales de los acontecimientos reposaran en los archivos ya iba condicionando lo que podía ser susceptible de examinar históricamente.

El talante de un historiador supuestamente desinfectado de valoraciones era expresión de la innovación historiográfica planteada por Leopold von Ranke durante el siglo XIX, para quien la historia moderna debía realizarse como disciplina a través de un conjunto de esfuerzos procedimentales sostenidos para explicar los sucesos pasados despojados de efectos contaminantes como la fábula o la especulación. El cuidado de que las afirmaciones del historiador de oficio estuvieran soportadas por un trabajo previo asociado a un escrupuloso cubrimiento empírico expresado en fuentes primarias, para posteriormente acoplarlas a la lógica secuencial de una narración ideada, sin embargo, producto de convenciones literarias subyacentes, constituía buena parte de la estrategia que conduciría a la verdad.⁸ En esto se traducía la idea de la objetividad rankeana, simplificada en su llamado a escribir la historia *wie es eigentlich gewesen ist* “como sucedió en realidad”. Esto significaba, en los términos aportados por Wallerstein, que la historia está en busca de la ciencia (Wallerstein. 2005, p. 97).

El territorio sobre el cual iba a desplegarse la capacidad explicativa de la historia era generalmente el mismo del resto de las disciplinas de las ciencias sociales. Debían ser los espacios donde se asentaban las naciones estatales modernas, pero concebidas hacia atrás. Como si los dispositivos estatales nacionales hubieran existido siempre, claramente como posibilidad teleológica; por consiguiente, estarían dotados de eternidad. Esto comprometía, desde la partida, aquella aspiración fundante pero finalmente ingenua que demandaba un tratamiento desencantado del pasado. Además de que la producción historiográfica se constituía como una disciplina severamente Estado-céntrica. Su noción del tiempo traduce los acontecimientos históricos, tratados como los átomos que subyacen en todo organismo vivo. Un tiempo meramente cronológico, de fechas, que ofrece al estudioso la precisión de unos datos a través de los cuales se pretende capturar simplificando la complejidad social. Su perfil científico altamente

8 “Sigue siendo una pena que la mayoría de los historiadores profesionales se hayan mostrado, hasta ahora, renuentes a reconocer la poética de su trabajo, las convenciones literarias que observan” (Burke, 2005, p. 182).

positivista y antiteórico se distanciaba y se distancia, sin embargo, de explicaciones que direccionan su esfuerzo de comprensión hacia el establecimiento de generalidades, de regularidades sociales, es decir, más nomotéticos.

La convicción de los historiadores ideográficos en defensa de su epistemología se expresaba en varias argumentaciones que buscan contrastarse de tradiciones nomotéticas, en la emergencia de hacerse de un campo específico. El planteo básico se circunscribía a la premisa de que existe un mundo real que es posible conocer. La historia moderna se imponía el imperativo del examen sobre “hechos”, al tiempo en que cuestionaba otros abordajes procedentes de la filosofía. Su postura era entonces desde la partida, antinomotética. Es por eso que la historia se colocaba, en la guerra de las dos culturas planteadas por C.P. Snow, en el ámbito de las humanidades,

En su lucha por liberarse de las presiones sociales de la hagiografía, hacían hincapié en el empirismo, en la búsqueda de fuentes de hechos reales. Ser nomotético era teorizar, es decir, especular. Significaba ser subjetivo y, en consecuencia, ir más allá de lo cognoscible o, peor, proporcionar una descripción prejuiciosa e incorrecta de los hechos (Wallerstein. 2005, p. 98-99)

El punto central en la controversia implicaba que la búsqueda de regularidades si bien en el ámbito de la ciencia de la naturaleza podía ser plausible, en los órdenes sociales y más concretamente en la historia, no tenían legitimidad puesto que la determinación de la voluntad humana y su centralidad invalidaba las intenciones de hacer generalizaciones, esto es, de predecir el comportamiento humano. De lo que se desprendía era que los hechos de la historia estaban revestidos de una particularidad radical. Entonces acá conocer suponía develar explicando la singularidad del acontecimiento. Ante el supuesto de que los fenómenos deben categorizarse y están inscritos en regularidades sociales, los historiadores humanistas sostenían que el carácter racional del mundo humano implicaba que la existencia de la voluntad de las personas y su proyección como historia hacia descaminada cualquier formulación asociada a la búsqueda de pautas que den cuenta de algún principio de funcionamiento social. Su forma de explicar hace énfasis en develar la densidad de la textura de la vida real.

Tales afirmaciones contaban con importantes implicaciones. ¿Si las generalizaciones eran una práctica arbitraria para el estudio de las sociedades, entonces cual era el sentido de escribir historia? La pregunta la formula Wallerstein. El mismo autor propone una respuesta: “La única razón lógica posible era la comprensión por empatía [...] La justificación es estético moral, semejante a la respuesta que daría un dramaturgo si se le preguntara por qué escribe obras de teatro” (Wallerstein. 2005, p. 99).

Probablemente los cuestionamientos más contundentes hacia la antinomia los formularon las primeras generaciones de historiadores de Annales. Solo mencionaremos el núcleo de la discusión que llevó adelante Braudel en relación con problematizar las nociones corrientes del tiempo, no solo en el caso de los historiadores obsesionados con el acontecimiento, sino para el resto de las ciencias sociales, cuyas nociones temporales igualmente implicaban simplificaciones ajenas al mundo social real. En tal sentido Braudel zanjó la disputa entre las epistemologías en la proposición de tiempos sociales disímiles pero complementarios. Esta discusión se desdobra en otra fuente de problemas que nos interesan remarcar. ¿La prevalencia por el análisis sobre unas estructuras aparentemente inmovibles, no termina disolviendo lo socialmente antagónico inherente de toda historia?

La verdadera diferencia entre la corriente “positivista”, que domino la historiografía moderna durante mucho tiempo, y los historiadores analíticos, “opuestos al establishment”, no radicaba en sus posiciones encontradas acerca de la interpretación, sino en si los motivos ocultos que busca el historiador eran motivaciones individuales, o fuerzas colectivas o incluso objetivas. Sin duda, este debate existe, pero no gira en torno a la supuesta diferencia entre ciencias y humanismo⁹ (Wallerstein, 2005, p. 100).

La orientación básica sobre los dilemas que ofrecen las antinomias apunta, en primer lugar, al esfuerzo por reconocer su existencia y en segundo lugar, a tratar de superarlas analíticamente. Finalmente plantea Wallerstein.

Afirmar que la sociedad está compuesta por individuos dice tanto como afirmar que las moléculas están compuestas por átomos. Es la reafirmación de una taxonomía que no hace sino definir y no la indicación de una estrategia científica. Al afirmar que los agentes “actúan” y que las estructuras no tienen “voluntad” se evita responder dónde podemos ubicar los procesos reales de toma de decisiones.

9 *Ibidem* p. 100

Seguramente, hemos superado la ingenua distinción entre cuerpo y mente. Si la agencia del agente es producto de una interacción compleja entre su fisiología, su inconsciente y sus restricciones sociales, ¿es tan difícil aceptar que la acción colectiva también es consecuencia de un conjunto similar de variables que interactúan? Afirmar que la realidad de la estructura determina los resultados no implica negar la realidad de los actos individuales, del mismo modo que afirmar la realidad de los procesos psicológicos no implica negar la realidad de los procesos fisiológicos (ob. cit. 106).

El enfoque limitado de la historia disciplinante sería entonces un relato esencialmente humanista, un único e irrepetible despliegue de la voluntad humana considerada en el tiempo cronológico. Las narraciones históricas funcionaban socialmente sobre todo porque debían establecer una relación empática, sublime y despolitizada con los contemporáneos. La composición asaz abigarrada de la historia disciplinante alberga los malestares de las dos culturas. En los términos planteados por Wallerstein el tiempo, o más claramente la duración braudeliana, es central en los análisis sociales, pero no sería ya a la manera de la historia disciplinante y su noción del tiempo cronológico, sino como herramienta estratégica de una epistemología tendencialmente reunificada.

¿Qué tienen que ver estos últimos rodeos con el análisis de la obra de Manuel Caballero? ¡Todo! Los componentes teóricamente relevantes de la disciplina de la historia, pocas veces advertidos por los propios historiadores disciplinarios, dan cuenta del contenido de un enfoque, de los problemas escogidos, de los asuntos que quedaron al margen de un discurso y tendencialmente prefiguran una determinada posición política. No se está sosteniendo acá que el estado del arte de los estudios de la historia sea el mismo con el que finalmente se le distinguió para justificar una institucionalización separada; se afirma, sí, que buena parte de esos componentes teóricamente fundantes de la disciplina, se encuentran incrustados en la producción intelectual de Caballero. Su planteo es constitutivo de una tradición firmemente ideográfica.

Para una historia social abierta

Ahora contamos con más información para regresar a la discusión en torno a lo que llamé, al principio de este trabajo, las líneas de una estrategia de distinción para la configuración de un auto-retrato del historiador Manuel Caballero. El primero de esos axiomas afirmaba que la historia debía asumirse “como un combate central contra la historia mítica”. Parece claro que el análisis sobre los procesos sociales tiene como condición de posibilidad, el no reproducir las pautas de un planteo que reclame legitimidad a partir de alguna conexión divina. Sin embargo, los actores sociales, las acciones colectivas, los sistemas sociales, e incluso los individuos no se movilizan a partir de preceptos estrictamente mundanos. En consecuencia, la historia no puede ser discernible a través de una racionalidad incontaminable. La politización de los sectores populares no se materializa a partir de llamados a impulsar una demanda a través de procesos administrativos.

Las sociedades producen imaginarios que, en determinados momentos, pueden funcionar como fuerzas estabilizadoras que justifican el orden arbitrario, pero en contextos muy diferentes pueden propiciar la movilización de extensos sectores sociales. La pregunta crucial aquí tiene que ver con el esfuerzo por descifrar la funcionalidad de los mitos en la conformación de lo social. Además, el contenido de tales construcciones colectivas revela las marcas de un sistema social específico. Los esfuerzos deben estar orientados a discernir un fenómeno social y no a mantener una relación de complicidad para justificar un orden de cosas determinado.

Este materialismo ingenuo de Caballero lo privó de comprender la producción de mitos generados durante el siglo XX como consecuencia, por ejemplo, del carácter rentista de la economía. En esas condiciones no desapareció enteramente el personalismo político, uno de los argumentos centrales con los cuales justificaba la pertinencia histórica de la democracia de partidos, sino que fue revestido de otras características vinculadas a individuos capaces de llevar adelante proyectos fantásticos a partir del manejo de amplios recursos, siempre y cuando ocuparan la presidencia de la nación. Otra construcción mítica estuvo anclada en la idea de que Venezuela representaba un modelo de estabilidad antes de 1989. Una nación que contaba con un sistema político que podía compararse con los sistemas políticos de los países centrales, y desde este punto de vista, no era atractivo para los científicos sociales. Los sucesos del 27 de febrero cancelaron estas creencias sociales. La historia política se puede analizar desde la producción social de mitos entendidos como ideas-fuerza que contribuyen a explicar, en términos más

complejos, lo humano. Jesús Puerta tiene una idea más amplia de la potencia del sentido político de los mitos.

Muchas cosas de la política (las mejores, que no la politiquería y las maniobras diarias) se explicarían descubriendo esta dimensión mítica y religiosa inevitable en ella: sacrificios sublimes, compromisos hasta la muerte, conductas obsesivas, transformaciones inconcebibles, encarnaciones individuales y colectivas y enamoramiento de masas. Todo ello puede resultar necesario para emprender los grandes objetivos políticos, como podrían ser liberar una patria, construir una nación, transformar las relaciones sociales, hacer una revolución, variar las relaciones entre los Estados. Podríamos entender la política activa como la secularización de la religión o la encarnación de un mito en las masas (Puerta, 2014, p. 62).

La segunda premisa que plantea Caballero tenía que ver con el argumento según el cual la historia “no es maestra de vida”. El historiador interpreta esta proposición como el imperativo de emprender una construcción de la historia despojada de valoraciones que ahoguen un análisis riguroso. Pero la sentencia tiene otros presupuestos que quisiera discutir. Claramente se deriva de la creencia subyacente de que la reconstrucción de la historia se establecía a partir de explicar un acontecimiento en su singularidad. Este supuesto también es una derivación de la epistemología ideográfica. El carácter irrepetible de los fenómenos de la historia hace inconducente que las implicaciones de un periodo histórico valgan para el examen de otro proceso. O más grave aún, que el lapso examinado pueda arrojar luces a los contemporáneos. Se trata de una idea de rigor torcida que tiende a neutralizar el alcance del conocimiento histórico, un conocimiento que, en buena medida, sólo se ve realizado si a los contemporáneos, e incluso, a las generaciones sucesivas, les sirve como una contribución para delinear las estrategias de sus luchas incesantes.

Esta creencia de que la historia no es maestra de vida tiene, entonces, relación con el comentario realizado por Wallerstein asociado a que esta noción tendría sentido, únicamente, si la finalidad de la historia se realizara a través de la “comprensión por empatía”, justificada a lo interno de una exclusiva dimensión “estético moral”.

Concretamente, Caballero temía honestamente que la utilización de la historia por aquellos que llamaba “profetas armados” traería como consecuencia un culto a los muertos, obviamente a determinados muertos, con el objeto de justificar un proyecto político. Quisiera proponer una interpretación sobre lo que creo estaba ocurriendo, sin negar por ello la importancia de los llamados de alerta que hacía el historiador.

Lo que subyacía en ese planteo se desprendía del hecho de que, para el momento en que Caballero llamaba la atención sobre este asunto, el discurso del chavismo había tomado la historia, en los términos planteados por el colombiano Medófilo Medina, “como la matriz de su programa ideológico”. De seguro, el centro del malestar consistía en la pérdida del monopolio sobre el conocimiento de la historia, que se estaba trasladando desde el debilitado y pobremente autónomo ámbito universitario hacia los intereses del campo popular, para finalmente articularse como un nuevo sentido común de grandes porciones de la población; con todo, sabemos que una de las condiciones de posibilidad del crecimiento de un movimiento tan potente como, en su momento, lo fue el chavismo, es una previa crisis institucional en todos los órdenes, incluyendo el espacio de las universidades.

La tercera premisa, que guarda una estrecha relación con las dos anteriores, está asociada al extravío que para el autor significaba interpretar lo real inmerso en “las fuerzas ciegas” de la historia. En sus términos, estos enfoques aludían a la existencia objetiva de fuerzas subyacentes entendidas como marcos inconvertibles que reorientaban condicionando la acción de los agentes. Ya nos hemos referido a las implicaciones teórico-políticas que tendría el desarrollo de uno de los extremos de esta antinomia, y cómo el enfoque ortodoxo del historiador convencional se refugia en el vicio de un individualismo teleológico. Pero tal como se ha probado aquí, aquella búsqueda de un tratamiento que hace énfasis en el análisis de las acciones de los agentes -lo que Peter Burke llama “intencionalismo” (2005, p. 187)- terminó por no considerar la obra magnífica de esos mismos agentes, su logro máspreciado y complejo, la propia sociedad. Los límites se mostraron, por ejemplo, en el tratamiento débil que Manuel Caballero realiza sobre el último tramo de la historia política del siglo XX.

La crítica que emprende Caballero aunque consistente durante su trayectoria intelectual, no puede afirmarse que finalmente sea una crítica relevante ni mucho menos coherente. Sus llamados de atención se detienen en el plano de la controversia política, en ningún caso trascienden hacia una construcción epistemológica alternativa, asociada a la emergencia por redimensionar su propia perspectiva histórica. De esta forma su confrontación político-intelectual en contra del personalismo político quedaba epistemológicamente trunca.

Fernando Coronil y El Estado mágico: La emergencia de otra historia política

En uno de sus artículos más sugerentes, el gran intelectual latinoamericano Bolívar Echeverría, a la hora de responder por “el sentido del siglo XX”, formula una serie de preguntas que un análisis verdaderamente crítico debe incluir, como los supuestos centrales de cualquier construcción del discurso histórico. Planteamientos que, desde el principio, dejan claro que el trabajo del historiador no debe simplificarse en la tarea vergonzante de constituirse en un coleccionista de antigüedades, en el practicante de una disciplina cerrada, dogmática, parroquial y monumentalista. Tales preguntas son reveladoras puesto que dejan sin efecto la “presencia” de un pasado muerto, cuyos despojos aguardarían al historiador para que lo rescatara a propósito de alguna fecha celebratoria de la existencia de una comunidad nacional necesariamente eterna.

¿Qué historia es la que estamos viviendo? ¿Qué narración es capaz de contar de mejor manera – con mayor coherencia dentro de la época y con más capacidad de asociación hacia afuera de la misma – lo que pasa actualmente? ¿De qué se trata, en verdad, todo esto que nos sucede? ¿Cuál es el sentido de los hechos que presenciamos y que nos involucran? (Echeverría, 2006, p. 93).

El texto de Fernando Coronil *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (2013),¹⁰ aborda algunas de las inquietudes planteadas arriba. Planteamientos que, al mismo tiempo en que se desenvuelven a través de la centralidad de una narración histórica, no por ello dejan de incluir un ejercicio de relacionamiento permanente con el objeto de discernir las pautas de una configuración social específica. Sirva esta última sección para mostrar, contrastando las potencialidades de un enfoque realmente crítico, lo que podría ser el trazado de un estilo de pensamiento que se orienta hacia una construcción comprensiva que historiza, al mismo tiempo en que desnaturaliza, las lógicas del poder social. Por lo que no establece una relación empática con una determinada configuración histórica percibida comúnmente como natural o históricamente necesaria.

El lapso cubierto por Coronil para emprender su extensa investigación es prácticamente el mismo que el tiempo que traza Caballero para representar su siglo XX. Sin embargo, mientras Caballero confina su análisis a las idas y venidas de acciones desplegadas a lo interno de sistemas políticos nacionales específicos, dictatoriales o democráticos, o las formas consideradas como híbridas, el punto de partida de Coronil supone un despliegue estructural centrado en la formación histórica del petro-Estado venezolano, entendido como “agente trascendente y unificador de la nación”. Acá, el Estado es la instancia referencial de un específico relato histórico; en tanto que administrador de los recursos petroleros, su capacidad de capturar y distribuir ingentes recursos lo convierte en el actor central de una trama fantástica, un agente trascendente que nada tiene que ver con la vida de los venezolanos. De ahí proviene su carácter mágico.

La historia de Coronil, si bien otorga un carácter específico a una nación afirmada sobre un territorio, al mismo tiempo sus procesos no ocurren exclusivamente a lo interno del espacio de la nación, sino que transcurren en el marco de un sistema mundial capitalista y por eso mismo moderno. Su análisis se desplaza de un lugar a otro, según lo demanden las lógicas inherentes a su propio enfoque. En sus palabras:

Al mostrar cómo la historia laberíntica de Venezuela transcurre en el seno de un laberinto mayor, confío en contribuir a desalentar la idea falsa de que su historia puede quedar contenida dentro de fronteras fijas de orden territorial, temporal o cultural (Coronil, 2013: 29).

10 Fernando Coronil Imber fue un historiador y antropólogo venezolano. Profesor en la Universidad de Michigan. Murió en 2011.

Bracamonte, Leonardo (2021). El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconsiderado.

Revista Estudios Culturales, 14 (28), 163-179.

Al igual que Manuel Caballero, la narración de Fernando Coronil registra los acontecimientos emblemáticos del lapso considerado, pero éste último lo inscribe sistemáticamente como contribución a la pregunta por la formación de un Estado que, con el desarrollo del siglo XX, llega a determinar integralmente la deriva de una historia “laberíntica”. Los sujetos de esta narración no actúan fuera de su tiempo ni de su espacio (un tiempo y un espacio que igualmente son objeto de una discusión teórica en la primera parte del texto) sino que son agentes fraguados como parte constitutiva de una estructuración histórica periférica, cimentada en los intersticios de la economía petrolera. En realidad, la potencia del planteamiento es resultado de un enfoque de la historia vinculado con tradiciones críticas presentes en las ciencias sociales. Su planteo holístico lo va conformando a partir de lo que llama el olvido de la naturaleza para la teoría social occidental.

A partir de los textos de Marx, en uno de sus planteamientos centrales que sostiene que en el proceso social de producción hay que considerar la trinidad trabajo/capital/tierra, en la práctica el propio Marx tiende a apartarse de tal premisa. Coronil mantiene que con el objeto de dar cuenta de la generación de riqueza a lo interno de una sociedad nacional, Marx termina privilegiando la relación capital/trabajo. Esta interpretación tuvo entonces alcances significativos en las ciencias sociales, a la hora de comprender nuestro mundo moderno.

Una de las implicaciones tuvo que ver con la relegación de la categoría del espacio en función de la primacía del tiempo en las construcciones teóricas. Esto supone hacer abstracción de la naturaleza, de los recursos y de los territorios en la evolución del capitalismo histórico. Pero igualmente trae otra consecuencia. Suponía el ocultamiento en las diferentes tradiciones analíticas de las ciencias sociales, de la experiencia colonial como espacio estratégico para la constitución histórica del sistema social moderno. En la medida en que sin el aporte material de la naturaleza en los territorios periféricos, no es posible entender plenamente la conformación del capitalismo global. Más bien con la desaparición del orden de la naturaleza las naciones centrales se conciben como productos autogenerados y autopropulsados, a la manera en que los llama Coronil, de una historia que a partir de algún momento tendió a experimentar diferentes formas de expansión. Estas perspectivas constitutivamente eurocentradas producen una narración que coloca a Europa como único sujeto histórico.

De esta forma, Fernando Coronil irá construyendo un campo de análisis unificado capaz de configurar una totalidad ya no centrada solamente en una división internacional del trabajo, (haciendo abstracción de sus bases materiales), sino de forma más compleja, en una división global de la naturaleza. Una totalidad capaz de integrar de forma lúcida en una verdadera historia crítica, el concurso de otros actores, de otras memorias subalternas y de otros territorios, incluyendo a los espacios que ocupan los Estados periféricos o neocoloniales, usualmente exportadores de materias primas. En palabras de Coronil:

Recordar la naturaleza – reconocer teóricamente su significación histórica – nos permite replantearnos las historias dominantes del desarrollo histórico de Occidente y poner en tela de juicio la idea de que la modernidad es hija de un Occidente autopropulsado. Una naturaleza reconceptualizada nos permite incluir en nuestros recuentos históricos no solo un conjunto más diversificado de actores históricos, sino también una dinámica más compleja (ob. cit. p. 44)

De los aspectos distintivos asociados al carácter de los Estados periféricos exportadores de naturaleza, tiene que ver con el tipo de relación que mantienen con las sociedades sobre las cuales estas instancias se imbrican. Vale la pena recuperar esta premisa del texto de Coronil porque establece una peculiaridad de la historia política del largo siglo XX venezolano. Mientras que, sostiene Coronil, en los Estados metropolitanos la retención de una parte del valor generado en forma de impuestos, constituye una dinámica immanente donde los Estados dependen de sus sociedades, en los Estados periféricos exportadores de naturaleza estos procesos ocurren de otro modo.

Así pues, en los intersticios del mundo neocolonial, los Estados establecen políticas para captar fundamentalmente los recursos de la renta producto de la venta internacional de la naturaleza. Esto plantea la existencia de Estados que han establecido formas de autonomía con respecto a sus propias sociedades. Tal peculiaridad no controvierte, sin embargo, el principio según el cual se trata de Estados que históricamente se posicionan en el sistema-mundo capitalista como subalternos, pero cuyas relaciones estructurales con respecto a sus propias dimensiones sociales han sido radicalmente asimétricas. Se trata de una de las características que explica la distinción de lo que Coronil llama “la riqueza de las naciones pobres”.

La visualización de una fisonomía económica hasta ahora inalterable es estratégico para pensar la historia venezolana del siglo XX largo. Una historia marcada estructuralmente por los efectos fundamentales que produjo la expansión del negocio petrolero en el país. La generación de un nuevo escenario desde los tiempos del régimen gomecista, obliga a que examinemos un conjunto de aspectos que posibilitan la existencia de un espacio-tiempo situado en la larga duración. La descripción aportada por Coronil retrata esa regularidad. Me refiero entonces a una condición histórico-estructural capaz de favorecer una articulación socio-cultural específica., sobre la cual este autor apunta “La circulación interna de los ingresos provenientes del petróleo creó un mercado local de consumidores sin una contrapartida de productores” (ob. cit. p. 135).

Con estas consideraciones aplicadas sobre la historia de Venezuela se pueden extraer otras interpretaciones que conduzcan a una crítica de las narrativas predominantes. Escogeremos algunos temas que nos parecen sugerentes a la hora de suscitar un debate en torno a la emergencia por abrir la historia.¹¹ Uno de los planteos más sugerentes tienen que ver con lo que llama Coronil los dos cuerpos de la nación. Coronil comenta que las memorias nacionales se articulan como recuerdos que se superponen a olvidos convenientes a la hora de imaginar una comunidad nacional históricamente viable. Es el caso de la dictadura de Juan Vicente Gómez. Existe una opinión socialmente extendida solidificada por una historiografía que arroja a la dictadura gomecista vista como expresión de formas retardatarias, al tiempo en que luego de la muerte del dictador Venezuela se encaminaría a otra historia signada por la ampliación democrática, e incluso como lo comentaba el propio Manuel Caballero, por la llegada de la modernidad.

El punto crucial aquí tiene que ver con que estas afirmaciones ocultan, como lo demuestra Fernando Coronil, las profundas continuidades estructurales entre la dictadura gomecista y los gobiernos posteriores. Continuidades cimentadas en la creación de un petro-Estado gomecista cuya fuerza cohesiva es, finalmente, capaz de imponer un dominio efectivamente nacional que culmine con el país archipiélago propio del siglo XIX. En tal sentido, la nación ha fundado sus bases en una estructura y a partir de unas lógicas de relacionamiento, fraguadas en una dictadura militar. El avance del negocio petrolero, empresas que constituían la punta de lanza del capitalismo global en una nación asolada por las guerras civiles y la pobreza general, igualmente contribuyó a consolidar el dominio personalista de Gómez.

Los recuentos dominantes, resueltos a indicar una ruptura entre la dictadura gomecista y los regímenes después establecidos, han escamoteado hasta qué grado el Estado contemporáneo se sustenta en una estructura construida durante aquella. Sin embargo, la “democracia moderna” de Venezuela, construida febrilmente en oposición a la “dictadura primitiva” de Gómez es, de hecho, su antítesis, la otra cara de la misma moneda. A pesar de las significativas diferencias entre el gobierno dictatorial de Gómez y los regímenes liberales erigidos como contraste, uno y otro se conformaron como Estados de una nación petrolera (Coronil. 2013, p. 145)

Pero el punto en concreto que quiero extraer de los planteos realizados por Coronil, tiene que ver con la conmoción sufrida por el llamado “proyecto nacional” cuya edificación, sin embargo, ha destacado Carrera Damas desde los tiempos de lo que llama “la ruptura del nexo colonial”. Coronil sostiene que a lo interno de esa continuidad “epidérmica” subyace un desplazamiento que apunta a una clara discontinuidad. La misma incapacidad para develar tal desplazamiento tiene que ver, según el propio Coronil, con el olvido de la naturaleza, es decir, la nueva realidad se dio por sentada y los intereses económicos asociados a la gran transformación fueron de esta forma naturalizados. Se trata del surgimiento del concepto de Venezuela como nación petrolera. Es en este contexto que los principios liberales fueron resemantizados como consecuencia del nuevo estado de cosas. No iba a ser tanto el trabajo individual sino la propiedad colectiva de la tierra administrada por un Estado efectivamente nacional, el fundamento ideológico y material del liberalismo venezolano. El valor de esta interpretación está en visualizar una peculiaridad, me refiero a la existencia de lo que Coronil llama los dos cuerpos de la nación.

11 El llamado de abrir la historia lo asociamos aquí con el planteamiento adelantado hace ya varios años por la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, y en particular por su presidente Immanuel Wallerstein. *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 2006.

Si se pudiera apreciar este proyecto desde una altura se podría ver este cambio como el surgimiento del concepto de Venezuela como nación petrolera. Durante el gobierno de Gómez llegó a entenderse que la entidad llamada Venezuela no solo estaba constituida por su pueblo, sino también por su principal fuente de riqueza; no solo por su cuerpo social, sino por su cuerpo natural (ob. cit. p. 135-136).¹²

Me referiré a uno de los momentos culminantes de esta historia “laberíntica” que construyó Fernando Coronil. Se trata de la crisis de una idea de democracia que la dirigencia de las organizaciones políticas habían planteado desde mediados de la década de 1930, cuando se habían producido consensos básicos capaces de transversalizar los principios ideológicos de los nacientes actores que iban a protagonizar el siglo XX, hasta exactamente el fin de ese siglo en términos cronológicos. Este lapso terminal igualmente lo considera Manuel Caballero, dándole un efecto de cierre cuando ya para él ni la política ni los actores que la ejercen le parecían reconocibles. Pero Coronil le apunta específicamente a la ruptura con relación a la historia previa, cuando identifica un conjunto de políticas de ajuste macroeconómico que el gobierno del “Gran Viraje” de Carlos Andrés Pérez estaba impulsando sin preparar a la población. Concretamente llegaba a su fin, o al menos así parecía, el contenido de un proyecto cuya trascendencia estaba asegurada por la capacidad de distribución de las riquezas que provenían de la venta internacional del petróleo. Un proyecto que se materializaba en la preexistencia de los dos cuerpos de la nación comentada anteriormente.

Pero en la petrodemocracia venezolana esta iniciativa (se refiere al aumento del precio de la gasolina, el más barato del mundo, como parte de un programa macroeconómico integral), rompía el lazo que unía al cuerpo político como dueño colectivo del cuerpo natural de la nación; al violar lo que la gente consideraba su derecho por nacimiento, quebraba un vínculo moral de protección entre Estado y pueblo (ob. cit. p. 455).

Uno de los aspectos mejor logrados por Coronil tiene que ver con la visibilidad puesta sobre la constitución de unos sujetos conformados como consecuencia del incremento y la movilidad de los recursos provenientes de la renta petrolera, acentuada, sobre todo, durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez desde 1974. Se trata de una reconfiguración del poder político y empresarial, extendido aguas abajo, hacia el conjunto de la sociedad. El autor logra visualizar, desde la cima, un campo político-empresarial cuyos actores establecen estrategias que al tiempo en que contribuyen a obstaculizar los procesos de desarrollo industrial, se esfuerzan en acumular un dinero esparcido como consecuencia del incremento de los precios del petróleo. La emergencia de la constitución de oligarquías alrededor del interés por privatizar una renta pública supuso un quiebre de la normalidad que iba a producir unas convenciones sociales inmanentes, unas prácticas delictuales y una idea de las jerarquías que distinguían a buena parte de los sujetos que hacían parte del mundo político de entonces. Comenta Coronil: “la honestidad era un asunto práctico; no consistía tanto en no ser deshonesto como en saber cómo lidiar con la deshonestidad” (ob. cit. p. 381). Esta noción última de la jerarquía, por su parte, se expresaba no solamente en la existencia de una relación peculiar a lo interno del campo político-delictual, sino en las formas como esos sujetos se relacionaban con su propia sociedad. Acá la metáfora de la existencia de un cuerpo indigesto, compuesto de una sociedad deforme y pacata, cobraba sentido para los analistas del momento.

La enorme contribución intelectual de Fernando Coronil resulta trascendente puesto que pone de manifiesto las claves para una comparación, por ejemplo, entre los instantes durante los cuales el país asistió a un alza fundamental de los precios del petróleo en el marco del largo siglo XX y sus efectos letales en los órdenes sociopolíticos respectivos. Efectos considerables que han terminado por limitar los alcances de un orden social entero, así en la experiencia democrática frustrada del trienio 1945-1948, en la profundización de la dictadura militar de la década de 1950, en la descomposición de la democracia de partidos hacia finales de la década de 1970 y en la deriva conservadora y corporativa durante el último tramo de los gobiernos del chavismo (2007-2013).

12 Más adelante sostiene: “Aunque la tierra y sus productos se celebraban en la poesía y en las artes visuales, la música y las canciones populares, la agricultura no le proporcionaba a Venezuela una fuente común de identificación nacional. Por el contrario, a medida que se expandía la industria del petróleo y cambiaba la sociedad venezolana, tuvo lugar un desplazamiento perceptible” (Coronil. 2013, p. 136).

Referencias

- Bauman, Zygmunt. (1978) *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Nueva Visión.
- Burke, Peter. (2005) *Historia y teoría social*. Amorrortu.
- Bracamonte, Leonardo (Coordinador). (2014) *El siglo XX venezolano: análisis y proyección histórica de una centuria*. Celarg.
- Caballero, Manuel. (2010) *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Alfa.
- (2004) *Rómulo Betancourt, político de nación*. FCE.
- (Compilador, prologo y comentarios) (1999). *Diez grandes polémicas en la historia de Venezuela*. Contraloría General de la República.
- (1995) *Ni Dios ni Federación*. Planeta.
- (1994) *Gómez, el tirano liberal*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- (1990) *El Poder Brujo. Ensayos de Polémica y otras tintas*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Coronil, Fernando. (2013) *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Alfa.
- Echeverría, Bolívar. (2006) *Vuelta de siglo. El perro y la rana*.
- Ellner, Steve. (2014) *El fenómeno Chávez. Sus orígenes y su impacto (Hasta 2013)*. Celarg.
- López Maya, Margarita. (2005) *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Alfadil.
- Puerta, Jesús. (2014) *Interpretar el horizonte. El sentido ético y político de la militancia*. Caracas, Celarg.
- VV.AA. (1999) *La razón como pasión. En torno a Manuel Caballero*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación- UCV.
- WALLERSTEIN, Immanuel. (2006) *Abrir las ciencias sociales. Siglo XXI*.
- (2005) *Las incertidumbres del saber*. Gedisa.

La crisis chilena: un caso de irritación del sistema social

The chilean crisis: a case of irritation of the social system

Carlos A. Millán-Vielma¹

Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, Chile

<https://orcid.org/0000-0002-9487-8804>

carlosmillan001@gmail.com

Recibido: 15/7/2021. Aceptado: 18/9/2021.

Resumen

Las crisis que giran en torno al poder son objeto de estudio de las ciencias políticas. Latinoamérica es un continente donde estas abundan, en las que los subsistemas que forman parte del sistema social se irritan constantemente. Chile había tenido relativa estabilidad hasta la llegada del estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019. En ese sentido, el objetivo de este ensayo es analizar la compleja crisis chilena. En primer lugar, se busca una aproximación sobre dicho concepto, en segundo lugar, describir el problema desde distintas aristas utilizando el modelo de Niklas Luhmann. En tercer lugar, analizar y definir cada una de las fases de la crisis. Finalmente, las conclusiones que apuntan a determinar el riesgo en el que está su democracia y oportunidades de refrescamiento sistémico.

Palabras clave: Chile, crisis, sistema social, irritación del sistema social.

Abstract

The crises that revolve around power are object of study in political science. Latin America is a continent where these abound, in which the subsystems of that part of the social system is constantly irritated. Chile was relatively stable until the social outbreak of October 18, 2019. In this sense, the objective of this essay is to analyze the complex Chilean crisis. First, we will an approximation is sought on this concept. In the second part, we use the Niklas Luhmann model to describe the problem through different aspects. In the third part, we will analyze and define every phase of the crisis. Lastly, conclusions that explain the risk that exists in its democracy and the opportunities that have surged to refresh the system.

Keywords: Chile, crisis, social system, irritation of the social system.

¹ Licenciado en Estudios Políticos y Abogado egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, maestrante en Gestión de Gobierno en la Universidad Autónoma de Chile.

Contexto de desarrollo de la crisis chilena

Chile ha vivido una historia interesante en los últimos años, después del gobierno de Salvador Allende, el golpe de Estado de 1973, la dictadura militar de Augusto Pinochet y la restitución de la democracia por medio de un plebiscito que desembocó en una transición política encabezada por la concertación, parecía ser un país con un sistema sumamente estable, económicamente había adoptado un sistema que era lo más parecido al que se había planteado por Milton Friedman y sus alumnos en la Escuela de Economía de Chicago, en política se había establecido una democracia representativa, producto del consenso de actores de distintas posiciones ideológicas que obtuvieron una victoria electoral ante una dictadura militar.

El 8 de octubre de 2019, en un clima de protestas en gran parte del continente latinoamericano el presidente Sebastián Piñera afirmaba en un programa matutino lo siguiente: “nuestro país es un verdadero oasis con una democracia estable”. Bastarían diez días para que estallara una de las más profundas crisis que ha vivido el país austral, catalogado por todos como un verdadero estallido social. Pero: ¿Cómo llegamos a esta realidad? ¿Cuáles fueron las señales y cómo se comportaron los actores de poder para que esto pasara? ¿Qué pasará con el Chile postcrisis? En este ensayo se busca presentar una aproximación a las respuestas de estas y otras interrogantes que se pueden dar en torno a las ciencias sociales. Se busca caracterizar la compleja crisis chilena y llegar a dar ciertas recomendaciones para que este proceso sea menos traumático y evitar el hundimiento o deterioro de las instituciones que han hecho de Chile un gran país; pero con tareas pendientes en la senda hacia el desarrollo.

La irritación del sistema social

La primera característica de una crisis es su complejidad e interdependencia, por ello, se ha definido la Crisis Chilena como una irritación del sistema social. Haciendo referencia a la teoría del sociólogo alemán (Luhmann, citado por Urteaga 2010, p. 307) “El sistema social se divide en subsistemas: el sistema político, el sistema económico, el sistema científico, el sistema religioso, el sistema artístico, el sistema mediático, el sistema educativo y el sistema familiar al que añade posteriormente el sistema jurídico”, estos conviven, son interdependientes, se irritan y se relajan, al momento en el que se irrita uno de ellos existe la posibilidad de que este contagie a los otros, si los actores que hacen vida en el sistema; no relajan el mismo.

Prácticamente todos los subsistemas que hacen vida en el sistema social propuesto por el mencionado autor, son tocados en diferentes niveles de profundidad por la actual crisis, se han hecho críticas a las bases de la sociedad chilena y las protestas, tanto pacíficas como violentas haciendo eco en sus instituciones, entendiendo las mismas desde la perspectiva de North “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana” (1993, p. 13).

Se analizan las crisis en los subsistemas que tienen mayor preponderancia, tomando en cuenta que los mismos son en su mayoría factores internos, en cuanto al entorno podemos comentar que la crisis chilena no es la única que se da de forma simultánea, la acompañan crisis en Haití, Hong Kong, Irak, España, Líbano, Bolivia, Irán, Venezuela, Ecuador, entre otras. En un mundo globalizado como en el que vivimos las mismas pueden tener un efecto sobre la estabilidad del resto de los países, sin embargo, para este ensayo está limitado a realizar un análisis interno; en el que se evaluará los antecedentes que provocaron el estallido social chileno.

El sistema político y su crisis de representatividad

La clase política chilena ha sufrido dificultades en cuanto a representatividad, ningún actor del espectro político ha salido inmune de la crisis. Para pensar en el sistema político se puede tomar como referencia la teoría de sistema de Easton, D. quien argumentaba la “conveniencia de interpretar la vida política como una serie compleja de procesos mediante los cuales ciertos tipos de inputs se convierten en el tipo de outputs que podemos denominar políticas autoritarias, decisiones y acciones ejecutivas”. (1992, p.221). En otras palabras, explica que el Estado es una “caja negra” que recibe demandas y responde con políticas públicas (decisiones), pero aparentemente en Chile, se ha generado una desconexión entre

demandas y políticas de respuesta, en su etapa más álgida de la crisis la izquierda no logró canalizar el malestar ciudadano, es decir, no cumplía con su rol de generar oposición, por otro lado, el gobierno no manejaba de la mejor forma la crisis y esto generaba una disminución de apoyos por parte de su electorado tradicional, según la popularidad del presidente Sebastián Piñera cayó abruptamente a 6% de aprobación.

De igual manera, la crisis de legitimidad según Mires, F. (2019, documento en línea), quien es Profesor Emérito de la Universidad de Oldenburg, Alemania, expresa:

A primera vista la ciudadanía chilena vive una crisis de representación. Quizás el problema es más grave: la que vive Chile es una situación de anomia (desintegración) política. A un lado una derecha indolente que solo sabe de números y privilegios. Al otro, una izquierda errática sin programas, sin visiones, sin ideologías y sobre todo, sin ideas.

Por lo tanto, la crisis de representatividad es uno de los elementos más importantes del problema pues de ella nace una gran frustración por parte de la ciudadanía y permea su esperanza en la posible solución en cuanto a los conflictos de los otros subsistemas. Los partidos políticos son actores importantes en cualquier sistema democrático, porque una de sus principales funciones es, parafraseando de acuerdo con el pensamiento de Easton (1992), llevar las demandas al Estado para que emanen de él políticas públicas. Al respecto, una encuesta realizada por el Centro de Estudios Políticos (2019), los partidos políticos cuentan con la confianza del 2% de la población chilena, lo cual puede observarse en el siguiente cuadro.

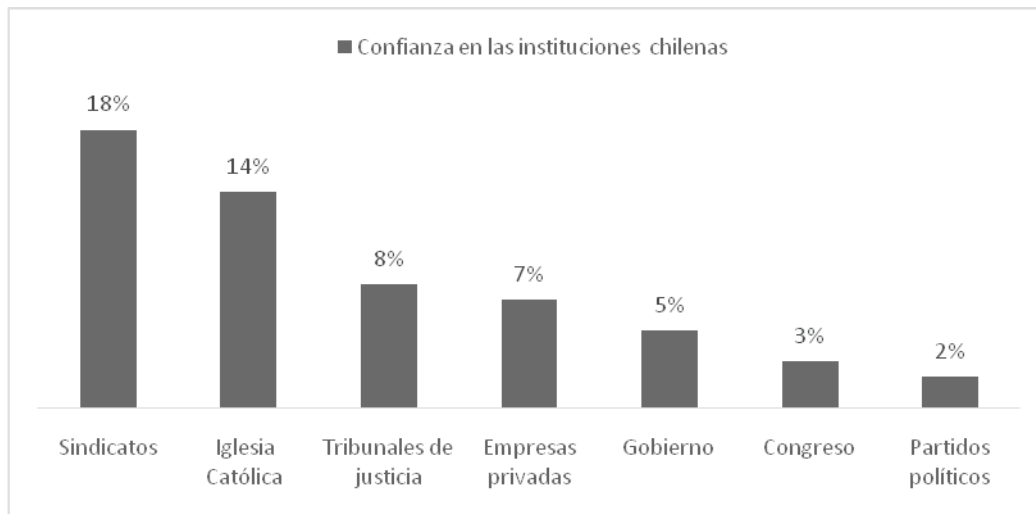


Gráfico 1 Encuesta de confianza en las instituciones chilenas para 2019

Fuente: A partir de la sistematización realizada por: Encuesta CEP (2019).

Es pertinente, abordar acá Bastidas, F (2010, p.247) cuando expresa que gobernantes y politólogos han tomado una posición pasiva frente a la realidad política —mientras ésta se vuelve cada día más compleja—, limitándose a ser absorbidos por el sistema los primeros, y los segundos a describir y seguir prescribiendo los principios maquiavélicos de conseguir o retener el poder por todos los medios posibles, apartando todo principio ético o moral; y desestimando su mayor generación de conocimiento a partir del método racionalista-deductivo y el método crítico-reflexivo.

El sistema religioso y el escándalo

El 26 de diciembre de 2018, El País de España titulaba “La confianza en la Iglesia se desploma en Chile tras el escándalo de los abusos”, ese fue uno de cientos de titulares que ocupó las portadas de la prensa nacional e internacional, los escándalos sexuales deslegitimaron a la Iglesia Católica chilena, los casos de Fernando Karadima y de Francisco José Cox fueron de los más importantes e involucraron a distintos niveles de la Iglesia Católica. Según la Corporación Latinobarómetro (2018) en su Informe anual.

En Chile la confianza en la iglesia se desploma a un mínimo histórico de 27% en 2018, (36% en 2017) quedando como el país de la región que menos confía en ella (...) lo que produce la baja tan significativa son los escándalos de pedofilia y el encubrimiento que ha hecho la jerarquía de la Iglesia Católica chilena de ellos (p. 48)

Podríamos decir que esta cifra tiene tendencia a la baja y en la actualidad la cantidad de católicos en Chile ha disminuido. La iglesia es una de las organizaciones más importantes del Estado y que tenga una crisis de confianza permea a las otras instituciones.

El sistema económico y la desigualdad

Chile es un país desigual socioeconómicamente hablando, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud, 2017), citando a la Encuesta Financiera de Hogares del Banco Central afirma que:

El 10% de la población concentra más del 55% del total del patrimonio. De hecho, casi el 42% está en manos del 5% de hogares más ricos. Además, estas cifras muy probablemente subestiman de manera considerable las cifras reales, ya que las encuestas de hogares no capturan bien la parte más alta de la distribución; en simple, los ricos evitan declarar todos sus ingresos y recursos (p. 78)

La desigualdad es un caldo de cultivo para la generación de crisis, bien lo dice Stiglitz, J. (2012, p. 160) "las sociedades sumamente desiguales no funcionan de forma eficiente, y sus economías no son ni estables ni sostenibles a largo plazo", y continúa con su reflexión hablando de la desigualdad latinoamericana.

Ya sabemos cómo se manifiestan esos extremos de desigualdad (...) La experiencia de Latinoamérica, la región del mundo con el mayor nivel de desigualdad, presagia lo que está por venir. Muchos países de la zona se vieron inmersos en conflictos civiles durante décadas, padecieron altos índices de criminalidad y de inestabilidad social. La cohesión social sencillamente no existía (p. 161)

Al hablar de la crisis chilena se debe considerar el elemento económico como algo relevante, Chile es un país desigual y eso es terreno fértil para los estallidos. Su modelo económico ha sido muy exitoso en términos de crecimiento y ha combatido de forma significativa la pobreza, pero ha tenido reiterados problemas en cuanto a los temas de bienestar como lo son educación, salud y pensiones, en el ámbito relacionado a la política social en general.

Ha habido una promesa de desarrollo para los sectores más desfavorecidos de la sociedad, pero para mantener su nivel de consumo o simplemente para el día a día los chilenos recurren a la deuda como herramienta, para abril de 2019 en un estudio realizado por la empresa chilena de investigación y opinión Cadem (2019, documento en línea), "El 76% de los chilenos declara estar endeudado actualmente (...) Las principales razones de endeudamiento son las compras en las grandes tiendas (42%), educación (40%), y compras o pagos del día a día (38%)" las deudas son una gran preocupación para los chilenos, y según este estudio 38% se endeuda para pagos del día a día, esto genera muchísima preocupación porque es un consumo insostenible y que genera una burbuja.

Por su parte, el teórico Rawls, J. (1973) al momento de hablar de su segundo principio de justicia expresa "las desigualdades que la estructura institucional define o promueve son arbitrarias, salvo que se justifique esperar que ellas van a redundar en beneficio de todos" (p. 57); esta arbitrariedad generada por la desigualdad conduce a frustración en la población chilena, que cree que es casi imposible la permeabilidad socioeconómica.

Otro elemento importante es que la desigualdad económica tiene una traducción en la ubicación geográfica de la población, existe cierta segregación en las grandes ciudades en Chile y el contraste es gigante así lo expresa el estudio de Pnud (2017, p. 84)

La desigualdad tiene una expresión visible en la comparación entre barrios ricos, comunas de clase media, conjuntos residenciales y villas que concentran a los sectores populares, y "poblaciones" o "campamentos" donde habita la mayor parte de las personas más pobres, a veces cerca de conjuntos amurallados habitados por personas de mayores ingresos.

Esto origina tres características que podríamos sintetizar del estudio antes planteado; primero una gran concentración de hogares de altos ingresos en una sola zona, en segundo lugar, unos altos niveles de segregación de estratos bajos y finalmente una menor segregación de hogares de clase media. La segregación espacial no es solo un efecto más de la desigualdad socioeconómica. El estudio continúa afirmando que “Los hogares de bajos ingresos que viven en áreas segregadas están expuestos a un entorno adverso que les significa enfrentar nuevas desventajas, que se suman a las que ya tienen por la falta de recursos privados” (p. 89).

El sistema educativo y el baile de los que sobran

En el disco “Pateando Piedras” del grupo chileno *Los Prisioneros* cantaron “El baile de los que sobran”, una canción de protesta contra la desigualdad enfocada en el sistema educativo de los años 80, esta canción se convirtió en un himno en la protesta chilena. Ha habido avances significativos en materia educativa en Chile en las últimas décadas, a pesar de eso se han dado importantes protestas en este sector, que vale la pena acotar fue el protagonista del elemento gatillante en la crisis. En el 2006 se dio lo que popularmente se conoció como la “Revolución de los Pingüinos”, haciendo referencia a las movilizaciones estudiantiles, rechazaron el aumento de la prueba de selección universitaria (PSU) y la restricción de la utilización del pase escolar dos veces al día, es decir, el sector estudiantil ha sido contestatario ante la conservación de las instituciones de su sistema. La educación pública de calidad ha sido una exigencia de las generaciones de chilenos más jóvenes.

Vale la pena realizarse la misma pregunta que se realiza Joseph Stiglitz (2012, p.5), en la obra citada en el segmento anterior, “¿hasta que punto las oportunidades que tendrá una persona a lo largo de su vida dependen de los ingresos y la educación de sus padres?”, y es que la educación es el gran igualador de las sociedades. El problema de la desigualdad en cuanto a la educación es un elemento primordial de la crisis. Arendt, H. (1993, p. 173) habla de la magnitud de la crisis actual del sistema educativo.

En América, uno de sus aspectos más característicos y sugestivos es la crisis periódica en la educación, la cual se ha transformado, en el decurso de la última década por lo menos, en un problema político de primera magnitud, apareciendo casi a diario en los periódicos.

Concordamos con Arendt cuando dice que una de las crisis más periódicas que existe a lo interno de todo el sistema social es el del subsistema educativo, la historia reciente de Chile lo demuestra. En el estudio citado de Cadem (2019), se afirma que el 40% de las deudas de los encuestados es para pagar educación personal o familiar.

El sistema jurídico y la Constitución de 1980

Las instituciones, entendidas como reglas del juego, moldean a la sociedad y a su vez la sociedad moldea estas reglas, existe una relación bidireccional de influencia entre el marco jurídico imperante en un momento determinado y la sociedad a la cual se le aplica. Chile ha tenido grandes éxitos como sociedad con la constitución de 1980, pero esta constitución carece en cierta medida de legitimidad, así lo expresan las abogadas Pérez, C. y Espinosa, L. (2019), haciendo referencia a la constitución chilena de la siguiente forma “no tiene legitimidad democrática, pues, al haber sido creada bajo la dictadura cívico-militar de Pinochet, no recogió los valores e idearios de nuestra sociedad”. Las instituciones que perduran a largo plazo se basan en la legitimidad, cuando esta es criticada, genera como consecuencia cambios moderados o radicales de las instituciones

Desde nuestra perspectiva, en la sociedad chilena no existe consenso historiográfico en cuanto a los periodos de Allende y Pinochet, esto trae como consecuencia que aún en la actualidad existan profundas heridas que no se han alcanzado a sanar, la constitución de 1980 representa, simbólicamente, los vestigios de lo que sería del “antiguo régimen” chileno. La salida que se le ha dado a la crisis por parte de la elite política ha sido un cambio profundo del sistema que convocó a una constituyente, esto es un gran mensaje simbólico, pero acarrea un gran riesgo, la debacle social venezolana comenzó con el cambio de constitución, pero en contextos y sistemas diferentes. Podemos decir que se mantuvo altos niveles de presión en los subsistemas desencadenando una de las más profundas crisis de la historia de Chile, una irritación del sistema social.

Subsistema social	Irritación
Subsistema político	Crisis de legitimidad: disminución abrupta de la confianza en todos los sectores políticos sin distinción ideológica
Subsistema económico	Altos niveles de desigualdad que generan condiciones para el conflicto
Subsistema religioso	Escándalo producto de la revelación de abusos sexuales por parte de reconocidos miembros del clero
Subsistema educativo	Tareas pendientes en el ámbito educativo, grandes desigualdades en cuanto al acceso a la educación de calidad
Subsistema jurídico	Fuertes críticas a las reglas del juego por los bajos niveles de legitimidad de origen del marco jurídico constitucional

Cuadro 1

Principales elementos de irritación de los subsistemas sociales chilenos

Fases de la Crisis

Fase Preliminar

En esta fase aparecen signos importantes, buscaremos eventos concentrados en hechos recientes para describir esta fase de conflicto, debemos acotar que existe un análisis histórico de mayor profundidad que debe hacerse, pero en la que no ahondaremos por razones de espacio. Analizaremos como estos eventos daban ciertas advertencias del actual quiebre.

Asesinato de Catrillanca (noviembre de 2018): Camilo Catrillanca fue un comunero mapuche, pueblo originario chileno, el mismo había tenido una intensa vida política en el movimiento estudiantil del Liceo de Pailahueque, era “hijo de Marcelo Catrillanca y Teresa Marín, tenía un linaje de liderazgo. Nieto del histórico lonko² Juan Catrillanca” (Sánchez, L. y Vedoya S. ; 2018).

El asesinato del Camilo Catrillanca representa en la protesta un elemento icónico, se ha hecho ver como un mártir al comunero asesinado por un disparo en la cabeza por carabineros, esto deslegitimó muchísimo a la mano derecha de Sebastián Piñera, el ministro Andrés Chadwick, desde ese momento sectores empezaron a exigir la renuncia del primo del presidente. Este elemento es importante porque la salida de Chadwick del gobierno se llevó a cabo en el punto álgido de la crisis.

Nuevos medidores (marzo 2019): el cambio a la Ley General de Servicios Eléctricos permitiría a las empresas que suministran el servicio instalar “medidores inteligentes”, esto se combinaba con el aumento de 10% generó fuertes controversias en los medios de comunicación, después de todo este revuelo comunicacional y descontento generalizado de la población, el gobierno gestionó la crisis estableciendo que el cambio era opcional.

Individualistas tendiendo a lo salvaje: a pesar de los altos índices de seguridad ciudadana en Chile, los terroristas hicieron estragos comunicacionales, el 4 de enero colocaron un paquete explosivo que hirió a cinco personas en un paradero de micro (unidades colectivas de transporte público). Esto colocaba a los organismos de seguridad del Estado en tela de juicio, sobre todo al sistema de inteligencia.

2 lonko: es el líder de la comunidad Mapuche, también conocido como cacique.

Conflicto del Instituto Nacional y otros colegios (varios meses del año en conflicto): con la frase “Escuchemos al Instituto Nacional” titulaba su artículo de opinión de agosto de 2019 Alfredo Zamudio, y es que fue el Instituto Nacional uno de los primeros en el que se articuló la evasión masiva. El Instituto Nacional fue protagonista de la toma mass-mediática de Santiago, las exigencias del centro de estudiantes iban desde mejoras en infraestructura hasta elementos asociados al tratamiento de la salud mental de los alumnos. Este conflicto tuvo varios episodios de violencia entre las fuerzas del orden y estudiantes.

Escándalo de la Iglesia Católica: los medios chilenos se titularon constantemente sobre el escándalo de abusos sexuales por parte de miembros de la iglesia y el encubrimiento por parte de otros, la cantidad de feligreses bajó de forma contundente.

Todos los acontecimientos anteriores estuvieron rodeados de protestas de baja dimensiones contra el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11), las rechazadas Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP), entre otras. Podemos determinar que en esta etapa de la crisis iniciaba una irritación en el sistema hasta que se dio el elemento gatillante, podríamos decir que la reacción en cuanto al aumento del pasaje fue un “cisne negro” un evento inesperado por todos los observadores.

El elemento gatillante: bastaron 30 pesos

“No son 30 pesos, son 30 años” era una de la consignas que gritaban los manifestantes en Plaza Italia en Santiago Centro, el elemento gatillante de la crisis fue el aumento del pasaje de metro y micro (buses integrados al sistema metro) en la Región Metropolitana, determinada por un panel de expertos, este aumento fue respondido por un grupo de manifestantes con evasión masiva, este primer evento fue tomada por el gobierno del presidente Sebastián Piñera, como parte de las reacciones frecuentes, como un acto aislado que no iba a tener mayores repercusiones, hubo una negación de la existencia de una crisis, pero ya hace varios años se advertía de la necesidad de estudiar a mayor profundidad el fenómeno de la evasión, según Tirachini, A., Quiroz, M. “es importante mencionar que el fenómeno de la evasión en el transporte público es un problema de carácter social, pertinente de ser estudiado desde la sociología” (2016, p. 30).

Evento	Análisis
Inicia el estallido (18 de octubre)	El elemento gatillante genera sus efectos, las protestas de evasión se extienden a la mayor parte de las estaciones, el ministro Chadwick comunica que a las personas que protesten se les aplicará la Ley de Seguridad del Estado contra los “violentistas”, mientras tanto el presidente Piñera es fotografiado celebrando el cumpleaños de uno de sus nietos.
Inicia el Estado de Emergencia y toque de queda, la protesta se extiende a otras ciudades y los militares salen a la calle. Se extiende Estado de Emergencia a otras regiones. (19 de octubre)	El presidente Piñera vuelve después del cumpleaños y se da cuenta de la magnitud de la crisis, creemos que en este momento el gobierno entra en una etapa de pánico y declara Estado de Emergencia y toque de queda. Los militares en la idiosincrasia del chileno generan muchísimo rechazo, por la experiencia histórica de la dictadura militar, acá se da un golpe a la popularidad del presidente, pero se garantiza su continuidad en el mandato .
Anuncios por parte del gobierno de la disminución de la tarifa eléctrica y alza de pensiones (24 de octubre)	El gobierno se da cuenta de la profundidad de la crisis y a su vez realiza anuncios en cuanto a las pensiones y la tarifa eléctrica el objetivo era entrar en una etapa de contención , pero es insuficiente, el conflicto ha escalado de nivel y ha contagiado a otros elementos del sistema.
Gran manifestación de Plaza Italia (25 de octubre)	Se empiezan a unir sectores que se habían mantenido al margen, los sectores sociales, asociales y generacionales se manifiestan masivamente y se da lo que se considera la concentración más grande de la historia de Chile.

Cuadro 2
Eventos cronológicamente ordenados y análisis de la fase aguda de la crisis chilena

Evento	Análisis
Finaliza el Estado de Emergencia (27 de octubre)	Desde nuestra perspectiva, Piñera, toma una buena decisión, y levanta el Estado de Emergencia.
Cambio del Gabinete y suspensión de APEC y COP 25 (28 y 30 de octubre respectivamente)	El cambio de gabinete pudo tener un mayor impacto comunicacional, creemos que debió haber sido más difundido. Acá sale la ficha más importante de Piñera, como lo fue el ministro Chadwick, y el gobierno retrocede en una exigencia que se había dado en la opinión pública después del asesinato de Catrillanca; el gobierno incorpora una nueva camada de ministros jóvenes; esta decisión puede ser considerada a destiempo pero también es producto de la subestimación de la crisis en primera instancia; además el gobierno suspende la APEC y la COP 25, es decir cambia sus objetivos que estaban orientados a lo internacional y vuelca su mirada a lo nacional.
El presidente Piñera anuncia la posibilidad de redactar una nueva constitución (9 de noviembre) Acuerdo por la paz y nueva constitución (15 de noviembre)	Se empieza a dar el embrión de lo que sería un cambio de las instituciones formales chilenas, podemos decir que antes de la crisis ningún analista pensó en que cambiaría la constitución de Chile, esta etapa genera consensos que consolida un acuerdo transversal. Las acciones de los actores políticos serán determinantes para el refrescamiento de la democracia o el estancamiento de la crisis.

Cont. Cuadro 3

Crónica

Todavía no se entra de lleno en una fase crónica, pero ya se está dando una de sus características como lo es la visualización mediática de las consecuencias del estallido, un ejemplo de esto es el aumento dramático del desempleo en Chile, según el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2020), el desempleo aumentó “en el Gran Santiago arrojó una tasa de desempleo de 8,8% que equivale a 296.331 personas desocupadas” que sería la cifra más alta en los últimos tres años, esta cifra sería producto del estallido.

Habría una posible convención constituyente que podría ser una válvula de escape para la crisis. Podríamos evaluar posibles escenarios, la etapa crónica se podría afianzar luego de un escenario en el que gana el “NO” en el plebiscito y que los partidarios del “SI” no acepten el resultado, otra forma en la que la crisis alcanzaría una etapa crónica sería el fracaso a la hora de obtener consensos de una posible convención constituyente, en general habría una crisis crónica si los stakeholders olvidan su interés de estado y juegan a intereses particulares y hegemónicos.

Postraumática

Todavía el conflicto chileno sigue vivo, siguen dándose manifestaciones en las calles y muy posiblemente se dará un proceso de cambio de constitución, se pueden seguir estudiando sus consecuencias, será determinante la visión de Estado que tengan los stakeholders para que la crisis se convierta en una verdadera oportunidad para refrescar y estabilizar el sistema, confiando que las instituciones democráticas son fundamentales y que el consenso será un elemento principal para que Chile siga avanzando.

A modo de conclusiones

Para terminar, retomamos las definiciones de la palabra crisis, la cual tiene varias acepciones, el Diccionario de la Real Academia Española (2020), podemos destacar una acepción general “Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados” y una acepción económica “Reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico”.

Por su lado la autora Venneman, J. (2013) en su obra *El concepto crisis en contexto intercultural* citando a el autor Fink (1986, p.13), define crisis como “una situación fluida, dinámica e inestable en la que un cambio decisivo es inminente ya sea con la posibilidad de un resultado indeseable o con la posibilidad de un resultado muy conveniente y positivo”, las crisis son complejas, multifactoriales, están en constante movimiento y a su vez existe la posibilidad de que se den resultados tanto negativos como positivos. En el ámbito de la psicoterapia los autores González de Rivera y Revuelta, José Luis. (2001) definen crisis de la siguiente manera.

Es frecuente asociar la idea de crisis con dificultad, riesgo y peligro. Sin embargo, la esencia del concepto está más próxima a la de cambio crucial, significativo o determinante. Procede de la raíz sánscrita *skibh*-cortar, separar, distinguir, asimilada por la voz griega *krisis*, decidir. El término fue usado por Hipócrates para referirse al momento en el que una enfermedad cambia su curso, para bien o para mal.

La palabra crisis es utilizada de forma continua en la empresa privada, en esta línea se desarrolla el concepto de Galbis, R. (2017) “En un sentido generalista, una crisis es todo evento que pueda poner en peligro los activos críticos, financieros, humanos, la reputación e incluso la propia continuidad y supervivencia de la compañía”, podríamos extrapolar este concepto desde la gerencia y lo privado a la política y lo público.

Podríamos decir entonces que la palabra crisis polisémica que en general se asocia a cambios que pueden generar a su vez resultados negativos y positivos, y varía de acuerdo con el contexto en el que se utilice, se considera en este trabajo que Chile atraviesa una crisis sistémica que toca distintas aristas.

La experiencia nos dice que los sistemas democráticos siempre están en riesgo ante amenazas autoritarias y totalitarias, el principal riesgo en la actual crisis es que se desmorone todo el sistema democrático chileno, siendo pesimistas podríamos hablar de un conjunto de irritaciones sociales que desencadenen la polarización traducida en violencia entre los chilenos y que el populismo sea el protagonista de la dinámica política, Levitzky, S. y Ziblat, D. (2019), al realizar un análisis de la caída de la democracia chilena en los setenta afirman que cuando las diferencias socioeconómicas, raciales o religiosas dan lugar a un partidismo extremo, en el que las sociedades se clasifican por bandos políticos cuyas concepciones del mundo no sólo son diferentes, sino, además, mutuamente excluyentes, la tolerancia resulta más difícil de sostener estables, acaban por ceder paso a percepciones de amenaza mutua. Ello puede alentar el auge de grupos antisistema que rechazan las reglas democráticas de plano. Y cuando esto sucede, la democracia está en juego.

En este sentido, la Constitución chilena actual ha sido un marco normativo heredado por la dictadura de Augusto Pinochet, su cambio en consenso democrático significaría una oportunidad de refrescamiento del sistema, la actual convención constituyente tiene ese reto. El sociólogo chileno Garretón, M. (2009), habla de enclaves autoritarios y de la transición y especifica el hecho de que dicha constitución representa reglas del juego impuestas unilateralmente por la dictadura.

La cuestión central de los enclaves autoritarios y de la transición es la institucionalidad. El paso hacia una democracia limitada o incompleta se hizo sin un cambio radical en la naturaleza de la institucionalidad política, cuyo carácter fundacional no democrático fue consagrado en la constitución del 1989. (p. 110)

El cambio de constitución no cambiará radicalmente los problemas sociales que dieron origen a la crisis, pero puede representar el refrescamiento del sistema democrático, un nuevo marco institucional para políticas públicas más efectivas pero que en cierta medida conserven aspectos que han hecho de Chile un gran país, el reto es el equilibrio.

Referencias

Arendt, H. (1993). *Between past and future*. New York: Penguin Books.

Bastidas, F. (2010). Abordaje holístico de la política, la política educativa y el currículo. *Revista ciencias de la educación Segunda Etapa / Año 2010 / Vol. 20 / N° 35 / Valencia, enero-junio*. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n35/art14.pdf>

- Cadem (2019). El Chile que viene – Endeudamiento. Santiago de Chile. [web en línea]. Disponible desde internet en: <<https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2019/05/Chile-que-viene-Abril-2019-Endeudamiento.pdf>> [con acceso el 24 de enero del 2020].
- Centro de Estudios Políticos (2019). Estudio Nacional de Opinión Pública N° 84, diciembre 2019. Santiago de Chile. [web en línea]. Disponible desde internet en: <https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20200116/20200116081636/encuestacep_diciembre2019.pdf> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2019). Encuesta de Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago diciembre 2019. Santiago de Chile. [web en línea]. Disponible desde internet en: <https://b6323ffa-7fb7-4415-b07a-a0afa49c7f3f.filesusr.com/ugd/a52fe7_5ef66773e82340babb53a5e149b33778.pdf> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- Corporación Latinobarómetro (2018). Informe 2018. Santiago de Chile. [web en línea]. Disponible desde internet en: <<http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- Real Academia Española (2020). Diccionario de la lengua española. Definición de crisis. Madrid. [web en línea]. Disponible desde internet en: <<https://dle.rae.es/?w=crisis>> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- Easton, D. (1992). Categorías para el análisis sistemático de la política. En Diez libros básicos de ciencia política. Batlle, A. Barcelona, España. Ariel. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=271283>
- Galbis, R. (2017). Gestión de crisis: una ventaja imprevista [en línea] *Economía 3*: 26 de octubre del 2017. <https://economia3.com/2017/10/26/123395-gestion-de-crisis-una-ventaja-imprevista/> [consultado el 23 de enero del 2020].
- Garretón, M. (2009). Problemas heredados y problemas nuevos de la democracia chilena. ¿hacia un nuevo ciclo? Santiago. [web en línea]. Disponible desde internet en: <http://www.manuelantonioagarreton.cl/documentos/11_09/problemas_heredados.pdf> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- González de Rivera y Revuelta, José Luis. (2001). Psicoterapia de la crisis. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (79), 35-53. Recuperado en 25 de enero de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352001000300004&lng=es&tlng=es.
- Levitzky, S. y Zibblatt, D. (2019). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Planeta.
- Luhmann, N. (1999). *Politique et complexité*. Paris: Cerf, p. 43. En *Contrastes*, vol. XV (2010), pp. 301-317. ISSN: 1136-4076. Urteaga, E. Disponible en: <https://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/>
- Mires, F. 2019. Chile, el estallido [en línea] *Polis: política y cultura* 27 de octubre de 2019. <https://polisfmires.blogspot.com/2019/10/fernando-mires-chile-elellido.html> [consultado el 23 de enero del 2020].
- Mires, F. 2019. Chile, defendiendo a su democracia [en línea] *Polis: política y cultura* 09 de noviembre de 2019. <https://polisfmires.blogspot.com/2019/11/fernando-mires-chile-defendiendo-su.html> [consultado el 23 de enero del 2020].
- North, D. (1993) *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, C. y Espinosa, L. 2019. ¿Por qué cambiar la Constitución chilena de 1980?: Aportes para un debate democrático. [en línea] *The Clinic* 03 de noviembre de 2019 <https://www.theclinic.cl/2019/11/03/por-que-cambiar-la-constitucion-chilena-de-1980-aportes-para-un-debate-democratico/> [consultado el 23 de enero del 2020].
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [Pnud], (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile.

- Rawls, J. (1973). *Ensayo Justicia Distributiva*. Traducido con la debida autorización del libro *EconomicJustice*, Penguin Books, Inc., 1973, Capítulo 4°, Sección 13, pp. 319-362.
- Sánchez, L. y Vedoya S. (2018). ¿Quién era Camilo Catrillanca Marín? [en línea] *La Tercera* 17 de noviembre de 2018 <https://www.latercera.com/nacional/noticia/quien-era-camilo-catrillanca/405748/> [consultado el 03 de febrero del 2020].
- Stiglitz, J. (2012). *El Precio de la Desigualdad*. Barcelona: Taurus.
- Tirachini, A. Quiroz, M. (2016). *Evasión del pago en transporte público: evidencia internacional y lecciones para Santiago*. Documento de Trabajo, Departamento de Ingeniería Civil, Universidad de Chile. [web en línea]. Disponible desde internet en: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=15696> [con acceso el 23 de enero del 2020].
- Venneman, J. 2013. *El concepto crisis en contexto intercultural. El significado del concepto crisis en los discursos públicos de los periódicos españoles y holandeses*. Universidad de Utrecht. [publicación en línea]. Disponible desde Internet en: <https://dspace.library.uu.nl/bitstream/handle/1874/283347/Tesina%20Jasmijn%20Venneman%203645029.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el 23 de enero del 2020]



Documentos

El patriarcado como espacio de poder en Venezuela de los años 60' y 70' del siglo pasado y hoy

Patriarchy as a space of power. Venezuela in the 60s and 70s of the last century and today

Zulay Valentina Trejo¹

Universidad Arturo Michelena. San Diego-Carabobo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-9604-3966>

zulay.trejo@gmail.com

Recibido: 20/3/2021. Aceptado: 18/6/2021.

Resumen

Cuarentaidós femenicidios han sido reportados por la organización Asociación Popular Revolucionaria Americana “Aporrea” en los dos primeros meses del año 2021 en Venezuela. Estas cifras alarmantes obligan a una reflexión. Ésta comienza como recordatorio, por un lado, de la relación entre el patriarcado y la violencia doméstica y, por otro lado, del patriarcado no solo como un espacio social de poder que se reproduce así mismo a través de las acciones de los agentes sociales; sino también como instaurado, en cada momento histórico, por un trabado de situaciones políticas, económicas, sociales y culturales que infringen lesiones en la vida de las niñas y mujeres. Por este motivo, se realiza un recuento documental y testimonial de la situación de la mujer en la sociedad venezolana en dos momentos históricos: los años 60 y 70 del siglo pasado y hoy. En fin, aún con los avances en esta materia no sucede la consecución de una vida libre de violencia y discriminación para las niñas y mujeres.

Palabras clave: Patriarcado, espacios de poder, sufrimiento social, momentos históricos, Venezuela.

Abstract

42 Femicides have been reported by the “Aporrea” organization in the first two months of 2021 in Venezuela. These alarming figures require reflection. It begins, on the one hand, by recalling the relationship between patriarchy and domestic violence. On the other hand, conceiving patriarchy not only as a social space of power that reproduces itself through the actions of social agents; but also as established, in each historical moment, by an entanglement of political, economic, social and cultural situations that inflict injuries on the lives of girls and women. For this reason, a documentary and testimonial account is made of the situation of women in Venezuelan society in two historical moments, the 60s and 70s of the last century and today. In short, even with the advances, the achievement of a life free of violence and discrimination does not happen.

Keywords Patriarchy, spaces of power, social suffering, historical moments, Venezuela.

¹ Doctora en Ciencias Sociales, mención Salud y Sociedad, Universidad de Carabobo. Magister en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, Universidad de Carabobo. BGS, Psychology major, Behaviour programming specialist, University of Kansas. Investigadora independiente, Profesora de psicología experimental en la Universidad Arturo Michelena en condición de retiro. Línea de investigación: bienestar y sufrimiento social

Son los últimos días de febrero del 2021, cuando leo notas en la página web de la organización “Aporrea” que dan cuenta de cifras alarmantes de violencia doméstica. Han sido 42 los femenicidios reportados por activistas en las redes sociales, reseñados por “Aporrea.org” (2021 a, b), ocurridos en Venezuela en lo que va de este año. Junto con Alda Facio (2015), creo que todos los seres humanos, hombres y mujeres, somos iguales en derechos y en dignidad. Escribir ha sido la única manera para conseguir no solo sosiego sino también exorcizar esos demonios, del pasado y el presente, en el acontecer social de nosotras las mujeres.

Lo que se escribe en los medios de comunicación y las redes sociales obedece a la agenda política de los grupos y agentes sociales: se convierten entonces, los medios y redes sociales en expresión de lo político, expresión de conflictos y antagonismos en las relaciones humanas, en espacios de poder, descritos por Chantal Mouffe (2015). Entiendo a los espacios de poder vistos, no solo en macroesferas de relaciones de poder, como en la expresión de los medios de comunicación de masas; sino también, en microesferas de poder, la expresión de las redes sociales.

Tal como lo conciben Louis Althusser (1971), Antonio Gramsci (1999) y Ludovico Silva (1981), en las esferas de las macrorelaciones el poder se ejerce desde arriba hacia abajo, es decir, el poder es ejercido desde arriba hacia el sustrato social. En contraste, según Michel Foucault (1988), en las esferas de las microrelaciones el poder se ejerce desde abajo hacia los lados, y hacia arriba. Es decir, el poder es ejercido, en y desde, el sustrato social hacia arriba. Donde arriba y abajo, implican tanto jerarquía como abarcamiento del tejido social. Por un lado, las macroesferas del poder pueden referir a las relaciones entre Estados, en los Estados y grupos sociales. Por otro lado, las microrelaciones de poder refieren a las interrelaciones personales. Tal cual, de esta manera, vivimos al patriarcado: tanto en las macroesferas, como en las microesferas de poder.

Esencialmente me ocupa el patriarcado entendido como un espacio social de poder instaurado en cada momento histórico por un trabado de situaciones políticas, económicas, sociales y culturales que pueden corresponder con lesiones y sufrimiento en la vida de las niñas y mujeres. Así mismo, comprendo, junto a la Fundación “Juan Vives Suriá” (2010), al patriarcado como la existencia de un orden social institucionalizado basado en la dominación y supremacía del hombre sobre la mujer, que asegura la inferiorización de lo femenino y de la mujer. Es por esto, que el objetivo de este ensayo se constituye en atender situaciones que instauran al patriarcado, en dos momentos históricos de la sociedad venezolana: los años 60 y 70 del siglo pasado y en la actualidad.

En términos generales, recurro a documentación de hechos, testimonios y a la observación de la legislación relativa a la mujer para escribir sobre violencia en contra de la niña y mujer. En particular, recurro a testimonios y anécdotas de los años 60 y 70 del siglo pasado, desde que no se hallan registros de estos sucesos como tales. No fue hasta finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, cuando la sociedad venezolana comenzó a tomar atención de la violencia doméstica, la violencia en contra de la niña y la mujer, y la relación de estos sucesos con el patriarcado.

Años 60 y 70 del siglo pasado: tal como lo reseña Giuseppe D’Angelo (2014), Venezuela se encontraba en una segunda etapa posguerra, entre 1958 y 1973, de desarrollo hacia dentro, con su poderoso aliado Estados Unidos. La Venezuela petrolera, había pasado de una estructura económica rural, pre-capitalista y mono-productor agropecuario, a una estructura economía capitalista, minero-extractivista en estrecha relación con Occidente y sus necesidades, en especial, con los Estados Unidos como potencia dominante.

El sistema educativo venezolano, debía coadyuvar a este desarrollo capitalista. En consecuencia, desde 1958, en la *Declaración de Principios y el Programa Mínimo de Gobierno*, plasmados en el Pacto de Punto Fijo, se establecen políticas o acciones de gobierno para la democratización de la educación. Reseñadas por Rafael Fernández Heres (1983), estas políticas contemplaban: fomento de la educación popular en todos sus aspectos, desde el preescolar y la primaria hasta la universidad; revisión a fondo del sistema educacional en sus distintas ramas a fin de adaptarlo a las necesidades del desarrollo económico y cultural del país; campaña para erradicar totalmente el analfabetismo del territorio nacional; intervención del Estado en la educación sin detrimento del principio de la libertad de enseñanza; protección y dignificación del magisterio; por último, medidas para incrementar al máximo la formación de los maestros.

La ejecución de estas políticas significó un cambio estructural de la educación, legislado en la Constitución del 1961. Allí se establece, el principio de gratuidad y obligatoriedad universal de la enseñanza primaria, además, de la gratuidad de la enseñanza que se imparte en los institutos oficiales, con posibles excepciones para la educación superior.

Este cambio estructural del sistema educativo benefició mucho a las mujeres, especialmente a los estratos sociales medios. Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF-CISFEM (1992), desde 1961 a 1971, el nivel de analfabetismo en las mujeres venezolanas disminuyó de un 52,8% a un 38,2%. Las mujeres con educación primaria aumentaron de un 42,6% a un 47,4%. De modo similar, las mujeres con educación secundaria pasaron de un 4,2% a un 13,3%. Asimismo, el porcentaje de mujeres con estudios universitarios se elevó de 0,4% a 1,1%.

En efecto, entre 1961 y 1971, según datos aportados por la UNICEF-CISFEM (1992), la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo aumentó en un 45,8%. Concentrándose en el sector servicios, tanto público como privado, en un 62,7% para el año 1961, y, en un 67,2% para el año 1971. Esto enseña sobre la tendencia de covarianza entre el incremento del nivel de educación de la mujer y el aumento de su incorporación al trabajo remunerado o esfera pública. En esta década se construyeron las bases para la incorporación masiva de la mujer en el sistema educativo en años por venir, por ende, en el sector del trabajo remunerado. No obstante, durante la misma década, la mujer continuó teniendo presencia predominantemente en la esfera privada, ocupada en labores de cuidado de la familia y su reproducción.

Aspectos legales. Al mismo tiempo, años 60 y 70 del siglo XX, el patriarcado se expresaba claramente en diferentes instrumentos de la legislación venezolana. Por ejemplo, como compila Luis Delgado (2015), en la Constitución del 1961, en su artículo 37, se establecía que el hombre venezolano podía transmitir a su esposa extranjera su nacionalidad por matrimonio, no así la mujer venezolana a su esposo extranjero. De la misma forma, antes de haber sido reformado en 1982, el Código Civil señalaba al marido como quien establecía el domicilio conyugal, por lo tanto, la mujer debía seguirlo; así también, señalaba al hombre como administrador único de los bienes de la sociedad conyugal. Además, el Código Civil definía a la fidelidad como una obligación exclusiva de la mujer, y, a la patria potestad como un derecho privativo del hombre. Por otra parte, en el Código de Comercio se establecía que los bienes del matrimonio no eran comprometidos por el comercio ejercido por la mujer; asimismo, las mujeres comerciantes no podían ser síndicos de la quiebra. Por último, el Código Penal no solo sancionaba el adulterio en mayor perjuicio para la mujer; sino también, privaba a las mujeres divorciadas del derecho a ser indemnizadas en caso de seducción, violación o rapto, como lo establecía para las mujeres solteras y viudas.

En otro orden de ideas, para dar una idea de la economía venezolana en esos años, basta con recoger las tendencias migratorias hacia Venezuela. No solo durante la presidencia de Marcos Pérez Jiménez, sino también en los años 60 y 70 del siglo pasado durante las presidencias democráticas. Según reporta Andrés Cañizales (2018), después de la Segunda Guerra Mundial, hasta inicios de los años 60', Venezuela fue receptora de migraciones europeas, compuestas en un 78% por españoles, italianos y portugueses; el resto procedía de otros países europeos. Para los años 70, la tendencia migratoria hacia Venezuela fue principalmente de suramericanos: chilenos, colombianos, uruguayos, peruanos, ecuatorianos; unos en busca de libertades democráticas y otros en búsqueda de oportunidades de trabajo.

En este ambiente social de cambio, de rural a capitalista urbano, en una sociedad abierta, no solo a las corrientes migratorias de Europa y Suramérica, sino a la influencia de la cultura estadounidense, muchos padres y responsables de menores preferían como prácticas formativas propinar castigo físico, inclusive severo en formas de palizas o tundas, a menores a su cargo.

Violencia doméstica. Lo que llamamos hoy violencia doméstica, física y psicológica, fue una práctica considerada idónea de formación, en el pasado reciente. En otras palabras, se consideraban idóneas para la formación y disciplina acciones o prácticas como la estigmatización, amenazas, palizas con correas, palos, cholas o sandalias, ramas de árboles, patadas, mordiscos, cachetadas. Al respecto, José Francisco (2012), en su estudio sobre el maltrato de los niños en Venezuela, refiere como una práctica aceptada hasta recién en la historia, al castigo físico aplicado por los padres, representantes, maestros y tutores, incluso apoyados por la ley.

En conceptos desarrollados por Serge Moscovici (1979), este entendimiento de sentido común o representación social sobre las prácticas de formación y disciplina idóneas, se origina en el intercambio de comunicaciones dentro del grupo; además, no solo sirve para vincularse al ambiente social del grupo, sino también, por el alto grado de consenso entre los miembros de un colectivo determinarse como hegemónicas en un momento histórico.

Doy testimonio de una adolescente de 13 años, en mi vecindario, Santa Mónica, urbanización de clase media en Caracas, a comienzos de los años 70, severamente violentada: con mordiscos, ojos y mejillas morados, brazos morados por paliza con palo producto de la ira desaforada de su madre. Así mismo, doy testimonio de compañeras de clases, en los comienzos de los años 70, con las piernas frecuentemente marcadas con correazos. Marcas que nuestra maestra notaba con mucha discreción y misericordia, pero, sin intervenir. Al día de hoy, legalmente, la madre agresora debía ser sancionada y la niña protegida por una institución del Estado. Pero a finales de los años 60 y en el primer lustro de los 70, nadie se inmiscuía, quizás la abuela alguna vez, para que la paliza no llegara a mayores: mutilación o muerte. O algún vecino, no mucho mayor, en misericordia, llevaba a la adolescente a su casa a curar sus heridas.

También doy testimonio en relación a adolescentes, a quienes desde los 15 años las dejaban ser frecuentadas, sin supervisión por «pretendientes» mayores que ellas hasta 10 años o más. Según la creencia de la época, años 60' y 70' del siglo pasado, las mujeres "maduraban" más rápido, envejecían más rápido que los hombres. Entonces, cuando sucedió abuso sexual a una menor, por el adulto pretendiente, la menor era inculpada y estigmatizada por los adultos "responsables" y por su familia. Además, desde que el adulto responsable o jefe de familia, ya sea por negligencia, agresión pasiva o simplemente creencias de la época, ocasionaba la situación, la dinámica familiar incluía inculpar a la víctima como eximente de responsabilidad.

Aunque solo pueda dar testimonios de estos actos de violencia doméstica, sin referirme a cifras oficiales, ni de organizaciones civiles, desde que no suelen registrarse incidencias cotidianas homologadas por la cultura, podemos explicarnos estos hechos, tal como lo explica Marcela Lagarde (s/f): la mujer oprimida, oprime a sus hijas e hijos, es decir, la violencia de género, psicológica, económica y física, es reproducida por las mujeres en contra de sus hijas e hijos.

Actualidad. Hoy día vigente, sancionada en 1998, el artículo 17° de la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, castiga la violencia física sobre la mujer u otro integrante de la familia con prisión de seis meses a 18 meses, siempre que el hecho no constituya otro delito. Además, el artículo 4° de la misma Ley, define violencia contra la mujer y la familia como la agresión, amenaza u ofensa ejercida sobre la mujer u otro integrante de la familia, por los cónyuges, concubinos, excónyuges, ex-concubinos o personas que hayan cohabitado, ascendientes, descendientes y parientes colaterales, consanguíneos o afines, que menoscabe su integridad física, psicológica, sexual o patrimonial. En el 2007, se sanciona la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el objetivo de, según reza en la Gaceta Oficial número 38668 (2007):

Garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

Así también, hoy día, en vigencia desde el 1 de abril de 2001, el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes es un delito tipificado en la Ley Orgánica sobre la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en sus artículos 259 y 260.

Aun con nuestra legislación vigente, los años 2020 y lo que va del 2021, han sido especialmente duros no solo para la población venezolana en general, sino muy sustancialmente para las niñas y mujeres venezolanas debido a la interacción de la institución del patriarcado con la crisis social en curso y la pandemia de Covid-19 originada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

La crisis social es entendida como el grave deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Es decir, el deterioro progresivo en los servicios de agua, electricidad, gas, salud, comunicaciones, vialidad, transporte, seguridad ciudadana; además, del descalabro de los salarios, alimentación, educación, vestido y recreación; por último, persecución política y de sindicatos.

Esta crisis social resulta no solo de los desempeños de los gobiernos de Hugo Chávez (2 de febrero de 1999 – 5 de marzo de 2013) y Nicolás Maduro (19 de abril de 2013 – actualidad). Sino también, de los conflictos políticos y económicos, internos y externos, entre los gobiernos chavista y madurista con la oposición, entre los gobiernos chavista y madurista con los gobiernos extranjeros. Al respecto, el 9 de marzo del 2015, el otrora aliado poderoso de Venezuela, Estados Unidos, emite una Orden Ejecutiva declarando una emergencia nacional con respecto a la inusual y extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos que representa la situación en Venezuela. Esta Orden Ejecutiva, que fue firmada por Barack Obama y publicada por la oficina de prensa de la Casa Blanca (2015), se mantiene vigente al día de hoy.

Reitero como Zulay Trejo García (2018), que cuando se trata de Venezuela, el conflicto político también es económico. De hecho, el Estado venezolano en su representación política, administra no solo el negocio petrolero, sino también administra y se reserva las actividades de exploración y explotación del oro y demás minerales estratégicos en el “Arco Minero”. Esto con fundamento, respectivamente, a lo dispuesto por la Ley de Hidrocarburos del 2001, vigente desde enero del año 2002, y, con fundamento al artículo 31 del Decreto N° 2.248 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica. Esta situación le confiere mucha intensidad al conflicto político que coadyuva en la generación de la crisis social que sufre Venezuela.

Las cifras del Fondo Monetario Internacional, citadas por Ricardo Hausmann (2021), dan cuenta de la crisis social que sufre la sociedad venezolana: para el año 2020, el PIB de Venezuela estuvo más del 75% por debajo de su nivel de 2013. La ONU (2018) reporta que la emigración venezolana creció entre 2015 y 2017 casi un 110 %. Así mismo, señala entre los migrantes más vulnerables, a los indígenas, mujeres y menores de edad sin compañía. Según estimaciones publicadas por Ricardo Hausmann (2021), el 15% de la población venezolana ha emigrado desde el 2015, a la fecha de hoy. Aun cuando, como lo señala Andrés Cañizales (2018) desde mediados de los años 80’ del siglo pasado, en Venezuela comienza a ocurrir lo que se denomina emigración de retorno. Es decir, aquellos extranjeros que una vez llegaron, empiezan a regresar a sus países de origen, u otros países económicamente fuertes, huyendo del deterioro de las condiciones sociales y económicas del país.

La pandemia de Covid-19, de la misma manera que la crisis social, repercute en toda la sociedad, sin embargo, en las mujeres afecta no solo en sus actividades no remuneradas de cuidado, sino además, en sus actividades remuneradas, y como empleada mayoritaria en el sector salud.

En tiempos de confinamiento debido a la pandemia, la mayoría del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, sigue recayendo en las mujeres. Por un lado, ésta situación arraigada ha venido generando no solo pobreza en la vida de la mujer, sino vulnerabilidades y riesgos detallados más adelante. Entiendo junto con Lorena Guzetti y otras, al trabajo de cuidado como “aquellas actividades indispensables para que las personas puedan nutrir y desarrollar sus vidas, tales como alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat adecuado” (2021, pág. 26).

Por otro lado, la conjunción de la crisis social y el confinamiento originado por la pandemia ha generado un aumento de incidencias de maltrato infantil. Según la oenegé “Centro Comunitario de Aprendizaje” (2021) los datos de maltrato infantil en el ámbito nacional han sido los siguientes: para el año 2020, un número 17 veces más alto que el registrado en el año 2017, 9 veces superior al año 2018, finalmente 4 veces más alto que en el 2019. Al respecto no se han publicado cifras oficiales.

En cuanto al trabajo remunerado, según Mathieu Boniol, et al. (2019), las mujeres constituyen, globalmente, el 70% de los trabajadores del sector salud; además, una vez que las horas de trabajo han sido equiparadas con sus pares varones, para el año 2018, la brecha salarial de género a favor de los varones es del 11%. Según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal, 2021) en la región un 73,2% de las personas empleadas en el sector de la salud son mujeres; mostrando una brecha salarial de género del 23,7% a favor de sus pares varones. Desde que no hay cifras oficiales sobre la composición de la fuerza de trabajo en el sector salud en Venezuela, tomamos como proyección de la situación venezolana, aquellas citadas de la Cepal; además, de las siguientes relativas a las Américas,

según reporte de Mathieu Boniol, et al. (2019): 46% médicas, 86% enfermeras.

Según la Cepal (2021), en la región de América Latina y el Caribe, la pandemia del Covid-19 ha ocasionado un retroceso de más de una década en la participación de las mujeres en actividades remuneradas. Así mismo, reporta una tasa de desocupación femenina del 22,2%, en la región.

Según reseña en la página web “ONU mujeres” (2014), las mujeres y niñas en situación de pobreza corren mayores riesgos no solo de vivir la violencia doméstica con escasas posibilidades de huir por falta de recursos económicos sino también de ser sujetas a trata de blancas y explotación sexual. Además, las niñas en situación de pobreza suelen casarse 2,5 veces más en su infancia que las niñas pertenecientes al sector más rico de la sociedad. Así también, reitero, las niñas y mujeres suelen estar entre el grupo de migrantes más vulnerables

Femicidios. Como ya indicamos, la organización “Aporrea” en su página web (2021b) reseña que al 26 de febrero, habían sido asesinadas 42 mujeres. De la misma forma, la página web “Cotejo. inf” (2020), miembro registrado de la “Red Internacional de Chequeo de Hechos”, monitoreó de medios digitales regionales y nacionales, en el 2020, 106 asesinatos que califican como femicidios de acuerdo a la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; esto es, un 44,92% del total de asesinatos. Para el año 2019, la misma página monitoreó en los medios digitales, casi el mismo número de asesinatos de mujeres que califican como femicidios; sin embargo, representaron el 27,37 por ciento del total de asesinatos.

Refresquemos, como la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, desde su reforma del 25 de noviembre de 2014, tipifica al feminicidio: ...“forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producidas tanto en el ámbito público como privado”. Así mismo, el artículo 57 de la Ley, señala que quien incurra en este delito, será sancionado con penas de 20 a 25 años de prisión. Además, la Ley señala las circunstancias que pueden ser consideradas de odio o desprecio a la condición de mujer, como lo son: signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones degradantes a la víctima, exposición del cadáver de la víctima en lugar público, aprovechamiento de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad física o psicológica de la mujer, y, por último, antecedentes de violencia en contra de la víctima.

Al respecto, en documento en línea, página 11 (s/f), Marcela Lagarde señala:

...la violencia de género es parte medular de la opresión de las mujeres. Es más, aunque las interrelaciones entre las diversas formas de opresión son múltiples y simultáneas, unas apoyan a las otras y se nutren de ellas, son a la vez soporte de otras. La violencia es el máximo mecanismo de reproducción de todas las otras formas de opresión y se manifiesta de formas específicas en cada una de ellas.

En fin, al día de hoy, aun con avances legales y de participación en el sistema educativo no sucede la consecución de una vida libre de violencia y discriminación económica para la mujer en Venezuela. En efecto, el patriarcado no solo se reproduce así mismo a través de las acciones de los agentes sociales sino también se instaura en un trabado de situaciones, distintivas en cada momento histórico, que pueden infringir lesiones o sufrimiento social en la vida de las niñas y mujeres. En términos generales, el sufrimiento social tal como lo comprenden Arthur Kleinman, Veena Das y Margaret Lock (2003), ocurre cuando las fuerzas sociales y los fenómenos culturales en una sociedad provocan lesiones a la persona o grupo social que la vive. Por un lado, las fuerzas sociales refieren al poder político, económico e institucional. Por otro lado, los fenómenos culturales refieren a las costumbres, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje y la división del trabajo.

En retrospectiva, reitero, inicié, por un lado, recordando la relación entre el patriarcado y la violencia doméstica. Por otro lado, concibiendo al patriarcado no solo como un espacio social de poder que se reproduce así mismo a través de las acciones de los agentes sociales; sino también como instaurado, en cada momento histórico, por un trabado de situaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Este tiempo de ocupación, me sirvió de exorcismo de los demonios sociales que poseen y asechan a las niñas y mujeres.

Culmino con dos poemas de Luz Méndez de la Vega (2019):

Beatus Ille

Dichoso aquel
que en otro tiempo
encontraba:
la casa limpia,
la ropa planchada,
la mesa puesta,
los niños durmiendo,
y la mujer
a sus órdenes.
Así dirán,
mañana,
los hombres de hoy
cuando recuerden
estos días
de oficio sin sexo
que por siglos
eludieron,
calificándolos, astutos,
de «femeninos».
Y...es muy natural
que así se lamenten
como añoran hoy
quienes evocan
los felices tiempos
de un ayer de esclavos
sin sindicatos ni leyes
y sin derechos humanos.
Tiempos iguales
a los que hoy corren
tras las cerradas puertas
de nuestra intimidad,
como trabajadoras
de doble jornada

sin descanso y sin salario;
de los altos sillones
del poder y la fama

La duda

Este herir y ser herida
este crear en
zarza desmesurada,
este afilar las uñas en la sombra,
este clavar los dientes en los otros,
este encender venenos en las voces,
este enlodar los días claros,
y corromper las sombras,
este enturbiar el aire con blasfemias
y desgarrar la música con gritos,
este vivir y desvivirse,
este odiar sin
descanso y sin motivo,
esto, dime ¿Será estar vivos?

este amar y desamar constante,

Referencias

- Althusser, L. (1971). La revolución teórica de Marx. Buenos Aires: Siglo veintiuno argentina editores s.a.
- Aporrea (a). (23 de febrero de 2021). En menos de dos meses se han cometido 37 feminicidios en Venezuela. Obtenido de Facebook: <https://www.aporrea.org/ddhh/n363021.html>
- Aporrea (b). (26 de 2 de 2021). Cuatro feminicidios más en Venezuela. 42 mujeres asesinadas en menos de dos meses. Obtenido de www.aporrea.org/ddhh/n363109.html
- Boniol, M., Mclsaac, M., Xu, L., Wuliji, T., Diallo, K., & Campbell, J. (Marzo de 2019). Gender equity in the health workforce: Analysis of 104 countries. (W. H. Organization, Ed.) Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/311314/WHO-HIS-HWF-Gender-WP1-2019.1-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro Comunitario de Aprendizaje (25 de 4 de 2021). El maltrato infantil se disparó en Venezuela durante la pandemia. Venezuela. Obtenido de <https://eldiario.com/2021/04/25/maltrato-infantil-venezuela-pandemia/>
- Cañizales, A. (7 de 8 de 2018). Antes de la diáspora: la Venezuela que acogía inmigrantes. Recuperado el 2 de marzo de 2021, de <https://prodavinci.com/antes-de-la-diaspora-la-venezuela-que-acogia-inmigrantes/>
- CEPAL. (febrero de 2021). Comisión económica para America Latina y el Caribe. Obtenido de La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Cotejo.info. (enero de 2020). Cotejo. Recuperado el 1 de marzo de 2021, de <https://cotejo.info/2020/01/femicidios-2019-vzla/>
- Cotejo.info. (enero de 2021). Cotejo. Recuperado el marzo 1 de 2021, de <https://cotejo.info/2020/06/mujeres-asesinadas-en-venezuela/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20monitoreo,237%20mujeres%20asesinadas%20en%20Venezuela.>

- D'Angelo, G. (2014). CICLOS ECONÓMICOS EN VENEZUELA DE 1945 A 1990. *Università degli Studi di Salerno*, 231-269.
- Delgado, L. (2015). LA LUCHA HISTÓRICA DE LAS MUJERES VENEZOLANAS POR SU REIVINDICACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL. Tesis de grado de Maestría. Universidad de Carabobo.
- Facio, A. (28 de 4 de 2015). Alda Facio: el saber de los Derechos Humanos de las mujeres. *CN cignoticias*. (L. Lagunes Huerta, Entrevistador) Obtenido de <https://cignoticias.com.mx/noticia/alda-facio-el-saber-de-los-derechos-humanos-de-las-mujeres/>
- Fernández Heres, R. (1983). *Educación en democracia*. Caracas: Ediciones Congreso de la República.
- Fernando. (2017). Muchas cosas que algunos olvidan hoy. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de <https://www.facebook.com/photo?fbid=171543973443805&set=a.118937448704458>
- Foucault, M. (julio-septiembre de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Francisco, J. (2012). Maltrato de Niños en Venezuela. *Tribuna del Investigador*, 13(1-2). Recuperado el marzo de 2021, de <https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2012/1-2/art-3/>
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). Lentes de género : lecturas para desarmar el patriarcado. En CLACSO (Ed.). Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana - Fundación Juan Vives Suriá - Defensoría del Pueblo. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf
- Gaceta Oficial . (23 de 4 de 2007). LEY ORGANICA SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (38668).
- Gramsci, A. (1999). *Antología*. México: Siglo XXI.
- Grupo Anova. (2020). Breve Reseña del Mercado Laboral Venezolano. Recuperado el 23 de febrero de 2021, de <file:///C:/Users/FLIA%20MONTES%20DE%20OCA/Downloads/Anova-Policy-Brief-Breve-Reseña-Laboral-5.pdf>
- Guzzetti, L., Bouza, A., Ovando, Florencia, Rabasa, C., & Martin, M. y. (2021). El trabajo de ser cuidadoras y las políticas públicas de cuidado: un tema de agenda en la Argentina. *Revista Estudios Culturales*(27), 25-38. Obtenido de http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/
- Hausmann, R. y. (5 de 3 de 2021). Project Syndicate. Obtenido de What Should Biden Do About Venezuela?: https://www.project-syndicate.org/commentary/biden-strategy-on-venezuela-by-ricardo-hausmann-and-jose-morales-arilla-2021-03?referral=5ad4a4&fbclid=IwAR2yxT0KXrxOxoO-oFfo-sXule-Lb3pHvMopYut9wZ6GOUaRCXM7_C4v4Zs
- Kleinman, A., Das, V., & Lock, M. (2003). *Social suffering*. Berkeley: University of California Press.
- Lagarde, M. (s/f). UNESCO Cátedra de derechos humanos. Recuperado el 3 de marzo de 2021, de El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf
- Méndez de la Vega, L. (30 de 9 de 2019). Gaceta. Obtenido de Selección de poesía de Luz Méndez de la Vega: <https://gazeta.gt/seleccion-de-poesia-de-luz-mendez-de-la-vega/>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Mouffe, C. (1 de abril de 2015). La filosofía política de Chantal Mouffe. Obtenido de http://www.webdianoia.com/contemporanea/mouffe/mouffe_lopolitico.htm
- ONU. (4 de 5 de 2018). Noticias ONU. Obtenido de La crisis migratoria de Venezuela, una de las mayores de los últimos años: <https://news.un.org/es/story/2018/05/1432842#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20la,de%20la%20Organizaci%C3%B3n%2C%20Joel%20Millman.>
- ONU mujeres. (2014). La mujer y la pobreza. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/in->

focus/end-violence-against-women/2014/poverty

Silva, L. (1981). *Teoría y Práctica de la Ideología*. México: Nuestro Tiempo.

The White House, Office of the Press Secretary. (2015 de 3 de 2015). President Barack Obama. Obtenido de FACT SHEET: Venezuela Executive Order: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/03/09/fact-sheet-venezuela-executive-order>

Trejo Garcia, Z. V. (2018). *Bienestar social, su representación y su estrato*. Valencia: Tesis doctoral, Universidad de Carabobo.

UNICEF-CISFEM. (1992). *La situación de la mujer en Venezuela*. Caracas: CISFEM/UNICEF.

ÍNDICE ACUMULADO

ESTUDIOS CULTURALES N° 1

Editorial

TEMA CENTRAL: Revisitando el Sujeto

Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fornet-Betancourt / Gustavo Fernández Colón

De la muerte a la superación del Hombre / Jesús Puerta

Simple/Complejo / Alejandro García Malpica

El Retorno del Sujeto Social / Carmen Irene Rivero

Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización / Monika Stenstrom

El Sujeto y la Relación Social Virtual / Alicia Silva Silva

Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural / Sherline Chirinos

Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina / José Antonio Díaz

Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador / Josefa Guerra

DOCUMENTOS

Estudios Culturales y sus perspectivas actuales / Jesús Puerta

ESTUDIOS CULTURALES N° 2

Editorial

ARTÍCULOS

En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI / Elías Capriles

El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía / Yannick de la Fuente y Claude Llena

TEMA CENTRAL: El sujeto revisitado

La subjetividad en las ciencias humanas / Ana Cecilia Campos Zavarce

Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social / Christian Farías

El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género / Yamile Delgado de Smith

Imaginarios femeninos, identidad y vida cotidiana / Mitzy Flores

Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina / Francisco Ardiles

ESTUDIOS CULTURALES N° 3

Editorial

ARTÍCULOS

Riesgo y erotismo / Alejandro García Malpica

El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme / Alexandra Mulino

Industria cultural y consumo lingüístico / Heddy Hidalgo Rivero

TEMA CENTRAL: La pobreza y el proceso de empobrecimiento

Pobreza, vida cotidiana y complejidad / Pedro L. Sotolongo

El empobrecimiento/ enriquecimiento como sistema/ Jesús Puerta

El proceso de empobrecimiento global y las “guerras contra el terrorismo”/ Carmen Irene Rivero

Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación / José Antonio Díaz

El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad / Josefa Guerra Velásquez

Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder. / Enrique J. A. Mandry Llanos

ESTUDIOS CULTURALES N° 4

Editorial

TEMA CENTRAL: Crisis ecológica y decrecimiento

Modelizar el mundo, prever el futuro / Christian Araud

El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista / Elías Capriles

Democracia y educación ambiental ecomunitarista / Sirio López Velasco

El agua al servicio del fuego / Alain Gras

La crisis del agua en América Latina / Gustavo Fernández Colón

Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad / Gian Carlo Delgado Ramos

La eco-economía como categoría para la construcción de una alternativa de desarrollo para los países de la Comunidad Andina de Naciones / Yldefonso Penso Acero

ARTÍCULOS

El discurso existencial en Hanni Ossott / Marelis Loreto Amoretti

DOCUMENTOS

Declaración Ecosocialista de Belem

ESTUDIOS CULTURALES N° 5

Editorial

TEMA CENTRAL: Cibersociedad y cibercultura

Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas / Cristiana Freitas y Cosette Castro

Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores / Octavio Islas

Elementos para una hermenéutica de las TIC en

el marco de la reconstrucción del materialismo histórico / Jesús Puerta

El mundo relacional de la cibersociedad / Alicia Silva Silva

Español de América y unidad cultural en los espacios virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o dialecto globalizado? / Heddy Hidalgo Rivero

Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas / Héctor Villa Martínez, Francisco Tapia Moreno y Claudio López Miranda

Producción y reproducción del conocimiento en el contexto de la Web 2.0 / Juan Manzano Kienzler

ARTÍCULOS

Panorama de la poesía contemporánea brasileña / José Carlos De Nóbrega

Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en el proceso político venezolano (2010 – 1958) /

Christian Fariás

El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio estadounidense / J. J. Rodríguez-Núñez

¿Y dónde está la tolerancia? / Francisco Ardiles

ESTUDIOS CULTURALES N° 6

Editorial

TEMA CENTRAL: La massmediación de la política

La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política / Aimée Vega Montiel

Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades para políticas de comunicación participativas / Migdalia Pineda de Alcázar

Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos / Ana Soledad Gil

La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo / Josefa Guerra Velásquez

Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas de comunicación / José Javier León

Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios / Martha Cecilia Santos de Fernández

Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: El caso de la región centro-sur / José Antonio Meyer Rodríguez

La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana / Mariluz Domínguez Torres y Jackeline Escalona Contreras

El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005/Merlyn H. Orejuela D.

Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas del estado, el poder y la sociedad civil / Zaida Mireya Osto Gómez

ENSAYO

Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito de Emilio Terry / Arnaldo Jiménez

ESTUDIOS CULTURALES N° 7

Editorial

TEMA CENTRAL: Hermenéutica y Crítica Cultural

De la estética binaria a las socioestéticas plurales / Pérez J., Luis Meléndez F., Belin Vázquez V. y Esteban Iazzetta D.

Elementos para una reescritura hermenéutica del marxismo / Jesús Puerta

Fenomenología y neurociencia. Un diálogo con las tradiciones espirituales de Oriente y Occidente / Gustavo Fernández Colón

Política, arte, vida / Luis Felipe Aldana Jiménez

La narrativa fantástica de Ros De Olano. Un análisis hermenéuticoliterario / Duglas Moreno

La noche en la ciudad tiene miedo de los vivos y en el campo tiene miedo de los muertos / Vielsi Arias Peraza

Verdad y belleza en Jan Fabre / Zoila Rosa Amaya

Enfermedad y ciencia médica. Una representación pictórica / Hilvimar Camejo O.

Cacao y café. Una hermenéutica de la fiesta popular de "La Llorá" / Saúl Antonio Escobar

El hip hop en Venezuela desde la perspectiva del realismo grotesco de Mijaíl Batjín / Luis Sánchez

Reflexión hermenéutica sobre el deporte / Jhonny Jesús Castillo Mendoza

RESEÑAS

ESTUDIOS CULTURALES N° 8

Editorial

TEMA CENTRAL: Mujeres e Imaginarios Femeninos

Entre elotes, la factoría y el free way: Mujeres de origen Nahuatl en California/ María Eugenia

D' Aubeterre Buznego

¿Desde dónde miramos? Una bitácora para navegar por los feminismos, sus complejidades y desafíos /

María Cristina González Moreno

Vulnerabilidad de las mujeres en la dinámica familiar de Jalisco, México / José Carlos Cervantes Ríos y

María del Carmen Pérez González

Violencia contra las mujeres / Yamile Delgado de Smith

La violencia que dibujan las niñas y los niños y la que pinta nuestro gobierno de su mano dura / Guitté Hartog

María Magdalena y la constelación arquetípica masculinidad-feminidad en la tradición judeocristiana/ Gabriel Parra

Las mujeres y las letras, un recuento en el hilo de lo escrito / Laura Antillano

Itinerarios de la mujer en Edgar Morin / Alejandro García Malpica

Sexualidad masculina patriarcal: Improntas culturales que ensombrecen el rostro humano de los hombres y la vida de las mujeres / Marbella Camacaro Cuevas y Karina Abou Orm Saab

Identidad, género y resistencia / Mitzy Flores

Pedagogía del útero: Del conócete a ti mismo/a a un re-encuentro con la madre / Claribel Pereira

Género y trabajo / Williams Aranguren Álvarez

Participación de las mujeres en las misiones sociales de Aragua, Venezuela / Laura Maldonado Acosta

Apuntes sobre el origen de la misoginia/ Aura Adriana Delgado Castillo

Entrevistas

De "Ocupa Wall Street" y la lucha por la salud y la justicia social en Estados Unidos: Ocho mujeres haciendo historia / Clyde Lanford (Lanny) Smith

Índice Acumulado

Índice Autores

ESTUDIOS CULTURALES N° 9

Editorial

PRIMERA PARTE: LITERATURA, ARTE Y DIVERSIDAD CULTURAL EN EL CARIBE

El Caribe en la frontera de la memoria: Memories of the old plantation home: a Creole family album,

de Laura Locoul / The Caribbean in the border of memory: Memories of the old plantation home: a Creole family album, by Laura Locoul / Luz Marina Rivas

Oralidad, reggae y poesía dub: Linton Kwesi Johnson / Orality, reggae and dub poetry: Linton Kwesi Johnson / Arnaldo E. Valero

La vivencia del exilio en relatos de Gisèle Pineau / The experience of exile in Gisèle Pineau's shortstories/ Aura Marina Boadas

La panse du chacal (2004) de Raphaël Confiant y la culitud / La panse du chacal by Raphaël Confiant and the coolitude / Carmen Ruiz

El doble de uno mismo en la poética de José Lezama Lima / The double of oneself in the poetry of Jose Lezama Lima / Floriman Bello Forjonell

Cien años de soledad en el camino de una mitología del Caribe hispánico. Una mirada desde la psicología analítica / Cien años de soledad in the way of a Spanish Caribbean mythology. A view from the analytical psychology / Héctor Antonio Espinoza

Análisis semiótico de "Muerte en Samarra" de Gabriel García Márquez / Semiothic analysis of "Muerte en Samarra" by Gabriel Garcia Marquez / Liz Rojas

Margarita en tres tiempos: Representación caleidoscópica del Caribe insular venezolano / Margarita in three times: Kaleidoscopic representation of the Venezuelan insular Caribbean / María Carolina Caraballo

Entre la parodia y el mito: Karibik, la otra mirada en Divago mundi y Hestiarario de la autora Doris Poreda / Between the parody and the myth: Karibik, the other vision in Divago mundi y Hestiarario by Doris Poreda / Magaly J. Guerrero R.

Especificidades de la traducción de la poesía de Aimé Césaire / Details in the translation of Aimé Césaire poetry / Mariella Alta El Caribe entre letra y música / The Caribbean, between lyrics and music / Moraima Rojas

Autobiografía de mi madre: Transgresiones del discurso de lo íntimo / Authobiography of my mother: Transgressions of an intimate speech / Norys Alfonso

Música en la narrativa dominicana: Sonidos y sentidos / Music in Dominican narrative: Sounds and senses / Pura Emeterio Rondón

Conversaciones en el arenal. Dubbelspel de Frank Martinus Arion / Conversations in the sand. Dubbelspel by Frank Martinus Arion / Simon Horsten

Segunda Parte: Educación, Diversidad Lingüística y Comunicación Social La formación integral del futuro docente como un ser lector - intérprete del mundo / The teacher's comprehensive training process as a reading being - interpreter of the world / Ana L. Areba Vázquez

La memoria oral: vía autopoietica para el rescate de la afrovenezolaneidad / Oral memory: Autopoietic way for the rescue of afrovenezolanity / Ana Márquez Rojas

El collage: un enfoque pragmático-educativo para la comprensión de la lectura y la producción textual icónica / The collage: An educative-pragmatic approach for reading comprehension and textual iconic production / Blanca Elida Ángel B.

Vitalidad de las lenguas minoritarias en Venezuela y estrategias para la revitalización lingüística / Vitality of minority languages in Venezuela and strategies for linguistic revitalization / Jeyni González y Francia Medina

Alternativas comunicacionales en el Caribe. Aportes a la integración / Communicational alternatives in the Caribbean: Approaches to integration / Johanna Pérez Daza

Herramientas T.I.C.A.: Estrategias metodológicas para facilitar el proceso de aprendizaje en la UPEL / I.C.T.L. Tools: Methodological strategies to support the learning process in the UPEL / José Luis Romero Polanco

El uso del "español" en cibernautas venezolanos / The use of Spanglish by Venezuelan cybernauts / Laura Gertrudis Díaz Ramos

Orientación y religiosidad popular: su comprensión Como expresión del mundo interior personal / Guidance and popular religiosity: Their understanding as expression of personal inner world / Luisa Rojas Hidalgo

Estrategias discursivas para promover la lectura a través de reseñas periodísticas en Colombia, Venezuela y Trinidad / Discursive strategies to promote reading through newspaper reviews in Colombia, Venezuela and Trinidad / Mirih Berbin M.

El sujeto que aprende ciencias experimentales en el contexto de la educación superior venezolana / The subject of experimental science learning in the context of Venezuelan university education / Morella Acosta R.

Neologismos y préstamos lingüísticos ¿mediación entre culturas? / Neologisms and linguistic interchanges: A mediation between cultures? / Oscar E. Blanco C. y Jessica Pacheco

Humor venezolano: La ironía como recurso de producción ostensiva / Venezuelan humor: The use of irony as a resource of an ostensive production / Ricardo Galup

El aula universitaria: Espacio para la reflexión ciudadana en torno a la diversidad cultural y la integración / The university classroom: A place to a citizen reflexion about cultural diversity and integration / Solveig Villegas Zerlin

Una mirada a la interculturalidad: Colonia Tovar / An overview to interculturality: case Colonia Tovar / Yamile Delgado de Smith

El aula intercultural: Una experiencia formativa en instituciones de educación primaria del estado Mérida / The intercultural classroom: A formative experience in primary schools located in Merida State / Yanitza Albarrán

ESTUDIOS CULTURALES N° 10

TERCERA PARTE: HISTORIA, GEOPOLITICA E INTEGRACIÓN

La filosofía en el Caribe insular (o sobre las razones de Calibán) / Félix Valdés García

La descolonización y sus efectos en la conformación de nuevas instituciones políticas en el Caribe británico: caso Trinidad y Tobago / Andrea Reyes Torres

Bioética - Cooperación - Seguridad y Defensa: Una trilogía necesaria para el acercamiento al Haití inmediato / Nahem Reyes

Reconstrucción histórica de la reclamación venezolana sobre el territorio Esequibo durante el periodo 1982 / Carlos Perozo

Multiversos culturales: Yorubas y Rastafaris expresiones de descolonización / Carmen Mambel

La sabiduría de Indoamérica / Franklin León

Los derechos igualitarios en la Venezuela colonial. Un análisis socio-histórico / Ginoid Franco

Enrique Dussel: Propuesta de filosofía política para Nuestra América / Jesús Arturo Puerta

Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del Sur / Johan Méndez Reyes

El desarrollo de la modernidad en Valencia y el mundo de vida popular / José Virgilio León Rodríguez

La modernidad en el otro: Invisibilización de las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos / Marbella Torrealba

Crítica al sistema colonial de opresión: La importancia de leer a Frantz Fanon / Marcos Govea

La comunidad Ye'cuana de Tencua y la misión de la Consolata / Marilín Valera

CUARTA PARTE: IDENTIDADES, AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Mujeres del Caribe en la vida pública, imaginarios e identidad: Caso San Vicente y las Granadinas / Azul Urdaneta y Mitzy Flores

La música de Martinica. De lo local a lo global / Francisco Bottaro

El carnaval y el Calipso: escenario de confluencia cultural en el Caribe / María De Castro Zumeta

Cine social venezolano e identidad cultural / Roberto Martínez Aponte

El valor educativo de la topofilia para el desarrollo sustentable local. Caso de estudio: Cumboto / Rosanna Díaz Flores

SOSTUR - Sostenibilidad Turística. Modelo de gestión para evaluar y mejorar la sostenibilidad en los destinos turísticos / Luis Márquez Ortiz

Geo Cuencas: Adaptación metódica para la evaluación ambiental integral / Esmeya Díaz

El Capital Social: Factor limitante en el desarrollo endógeno de la comunidad de Granadillo, Municipio Cajigal, Estado Anzoátegui, Venezuela / Yadira Chacón

Artículos

Aportes para reconocer algunas tipologías minificcionales / Wilfredo Illas

Teoría de las representaciones sociales: Discusión epistemológica y metodológica / Natalia Chourio Urdaneta

Implicaciones socio-políticas de una estrategia promocional de la calidad de vida / Yomar Bracho Díaz

Índice Autores

ESTUDIOS CULTURALES N° 11

Editorial

TEMA CENTRAL: APORTES PARA LA HERMENEUTICA DEL ARTE LATINOAMERICANA

Caracas Emmental: Una aproximación Hermenéutica a la obra fotográfica de Violette Bule / Isabel Falcón C.

La Cotidianidad Social en el muralismo latinoamericano / Manuel Alen Cárdenas

Liberación, Progresividad y Ruptura: una mirada ética y ecomunitarista / Sirio López Velazco

San Juan Bautista: Sincretismo y tradición en Aragua / Mirta Isabel Camacho Rivas

La experiencia estética en la Gimnasia Rítmica / Aída Fernández

ESTUDIOS CULTURALES N° 12

Editorial

TEMA CENTRAL: ESTÉTICA

De la nada a mundos posibles / Franklin León Rugeles

Una mirada a la valoración estética de la mujer a través de la obra "Violación" de René Magritte / Eudel Seijas Nieves

"EL REGRESO" Una propuesta fílmica desde el pensamiento wayúu / María A. Vega Molina

Perspectiva Decolonial: Mimesis y Transgresión / Kharla Franco

Aproximación al pensamiento y estética de José Martí desde la perspectiva Decolonial / José Antonio Sánchez Meléndez

La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística / Solveig Villegas Zerlin

Arte, estética y medios de comunicación de masas en la sociedad postmoderna / Lilian Surth.

Realismo Socialista en Hollywood / Paula Pirela.

Las cartas de Mariana de Alcoforado: un encuentro entre el amor, el psicoanálisis y la estética / Flor Gallego Delima

Reflexiones en torno al debate de la homogenización y la diversidad cultural. Una mirada desde la obra de Feliciano Carvalho / Esther González

ESTUDIOS CULTURALES N° 13

Editorial

TEMA CENTRAL: HERMENEUTICA SIMBÓLICA

La hermenéutica simbólica. Actitud de coimplicación ana/lógica / Héctor Antonio Espinoza A.

Hermenéutica de la obra pictórica "Curando Enfermos" (1964) de Iván Belsky / Hilvimar Camejo Ochoa

Oswaldo Guayasamín, el lienzo en la piel / Vielsi Arias Peraza

Imagen y relato de la tradición "Locos de La Vela" desde la Hermenéutica simbólica / Isabel Falcón C

Del por qué y para qué de la reciente epistemetodología venezolana / Felipe A. Bastidas

El mito de la belleza. Una exploración al inconsciente colectivo del Venezolano / Zoila Rosa Amaya

Imaginario y poder en Venezuela: Ahondando en el discurso político Contemporáneo / Luis Sánchez

ESTUDIOS CULTURALES N° 14

Editorial

TEMA CENTRAL: DECOLONIALIDAD

Estudios Culturales, Decolonialidad e Interculturalidad: lo Particular y lo Universal en Tiempos de Globalización / Franklin León.

El Rol Colonizador del Lenguaje / Lilian Surth

La Mujer Venezolana en la Música y los Procesos de Descolonización del Pensamiento / Eudel Seijas Nieves

Discurso, Capital Cultural y Tecnología para la Formación de un Futuro Docente en las Aulas Universitarias / Juan Luis Manzano

Índice Acumulado

Índice Autores

ESTUDIOS CULTURALES N° 15

Editorial

TEMA CENTRAL: GÉNERO

Nuevas Masculinidades, Un Enfoque para la Promoción de las Relaciones Igualitarias / Venus Medina

Ideología patriarcal, estado y políticas de salud en materia de procedimientos de fertilización asistida en Venezuela / Doris Nóbrega

Una Cultura Socio-Simbólica Que Entraña El Dis-Placer De Parir/Nacer / Marbella Camacaro

Misoginia En El Mundo Científico: Cultura Androcentrista / María Baena

Las Relaciones de Género y su Influencia Socio-Cultural en la Formación de las Profesionales de Enfermería: Una Vivencia desde la Praxis Obstétrica

Hospitalaria / Laida Cecilia Montero

El Pensamiento Heteronormado De Jean Jacques Rousseau: Una Mirada Feminista / Indhira Libertad Rodríguez

Normas de la Revista

ESTUDIOS CULTURALES N° 16

Editorial

TEMA CENTRAL: TEORÍA SOCIAL

Buscando La Belleza Corporal Femenina: Un Recorrido Hermenéutico hasta los Procedimientos Quirúrgicos y No Quirúrgicos No Vitales / Liliana Lessire Vásquez.

Buen vivir, una alternativa al Desarrollo / Karine Martínez

Criminalidad en Venezuela: Un Debate Necesario / Luisa Figueredo

Conflicto en el Quehacer Universitario Investigativo: Desarme y Reconstrucción para una Investigación

Científica En Salud en Clave de Quiénes Universitario con el Sujeto Popular Venezolano / Luis Antonio Díaz

Dimensiones de la Realidad Social (Un Ejercicio Teórico-Metodológico) / José Gregorio Hernández Brizuela

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La Pedagogía de la Literatura para la Integración Latinoamericana / David Sequera

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE LA REVISTA

ESTUDIOS CULTURALES N° 20

Editorial

TEMA CENTRAL: PATRIMONIO CULTURAL

Circuitos peatonales por el centro histórico de Valencia patrimonio cultural edificado: contenedor y contenido / Andreina Guardia de Baasch

Ruta de arquitectura colonial en el centro de Valencia: tres casonas y un hospital / Patricia Atiénzar y Sara de Atiénzar

La Catedral de Valencia: texto de cal y canto / Sara de Atiénzar y Patricia Atiénzar

Villa Friedenau centro de investigación de flora y fauna tropical / Andreina Guardia de Baasch

Huellas de italianos e itálicos en la ciudad de Valencia / Ulisse Guglielmetti y Elisabel Rubiano

La gastronomía tradicional de Boconó: un patrimonio en declive / María Luisa González, María José Oviedo, Freddy Rivera

Contribución del registro audiovisual para la reconstrucción de la memoria colectiva y conformación del patrimonio cultural / Aníbal Arteaga Rodríguez

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La literatura y el arte del siglo XIX en Venezuela y su influencia en la construcción de un imaginario cultural republicano / José Urbina Pimentel

Desarrollo de la identidad de género desde la Psicología Histórico-Cultural / José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 21

Editorial

TEMA CENTRAL: VIVENCIA PERSONAL E INVESTIGACIÓN SOCIAL

Memoria e identidad: la autobiografía como método de reflexibilidad en la mujer y lo femenino / María Báez

Relatos de vida: una alternativa para la interpretación, comprensión y respeto a la mutiversalidad cultural en Venezuela / Carmen O. Mambel

Sentidos emergentes en el mundo de vida popular venezolano desde la experiencia migratoria en Santiago de Chile / Franklin León Rugeles

El movimiento musical nacionalista venezolano desde la mirada del relato-de-vida de Alecia Castillo/ Guillermo Rodríguez y Eudel Seijas

Alí Primera: la canción sociopsicodramática de Venezuela / Elías González

Recordando las memorias ancestrales de mi tierra. Un recorrido por la cosmovisión de los pueblos indígenas en Venezuela / María Alejandra Vega Molina

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Hacia una comprensión integral de las personas trans de la Gran Caracas / Alirio Aguilera

Algunos aspectos que pudieren propiciar el cambio semántico / Sandy Rafael Tucci

Una aproximación a las políticas culturales universitarias en Venezuela / Rocío Zaire Azuaje Contreras

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 22

Editorial

TEMA CENTRAL: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES I

Dimensiones de la racionalidad científica en la validez del conocimiento / Endrina Cerró Ruza

La estructura social de la ciencia: una mirada desde las revistas científicas / Arli Marlinet Guerrero De Abreu

La ciencia y sus olvidadas: la ineludible presencia de los sesgos de género y el androcentrismo en la construcción del conocimiento científico / Maryelis Cuenca Sánchez

Crítica a la epistemología feminista ante el pensamiento científico moderno / María D' Jesús Urbina Gutiérrez

Del determinismo tecnológico al determinismo social / Mitvia Beatriz Blanco Mota

La fenomenología como fuente de generación de conocimientos: un breve recorrido crítico por sus principales exponentes / Ahimara C. Frias

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Pensamiento estratégico desde la complejidad ante el desconcierto de la universidad pública venezolana / Aura Palencia

Hacia los elementos permeables de la cultura investigativa / Gaudis Mora

Transcendencia del encuentro de saberes para la producción cartográfica geohistórica / Carmen Morfes

DOCUMENTOS

PLENARIA FELAA VENEZUELA 2018. Discursos y estrategias frente a la coyuntura latinoamericana: de las organizaciones comunitarias a los saberes científicos / Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología 2018/ Red de Conocimientos Antropológicos

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 23

Editorial

TEMA CENTRAL: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES II

Racionalidad y realidad: una visión de continuidad en Marx, Popper y Feyerabend / Gerardo Vásquez

Reflexiones filosóficas sobre una nueva ciencia / Alexander Rincón Cabrera

El ser humano es el mensaje. La dimensión comunicacional en la ciencia y la praxis social / Orlando Baquero

Hacia una alternativa epistemológica para la construcción del conocimiento desde la crítica acuciosa y las condiciones antropológicas-culturales / Eusebio De Caires

Didáctica para la comprensión de las ciencias sociales en la praxis educativa universitaria. Una mirada desde gadamer y ricoeur / Gladys Calatayud

Sintagma del concepto de currículo. Una propuesta inter-epistémica para su estudio / Ernesto Suárez

Formación educativa y social. Reflexión desde la perspectiva funcionalista / María Alejandra Hernández Domínguez

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Tomás alfaró calatrava y sus fantasmas: entre la fascinación erótica y las perturbaciones de tánatos / Victoria Parés Díaz

Análisis escénico arquetipal de la película "Blancanieves y los Siete Enanos" (1937) / Paola Maita

Fundamentación del laboratorio de ciencias sociales como medio didáctico de aprendizaje / José Urbina Pimentel

DOCUMENTOS

El logro de los derechos de las lesbianas comienza con las conquistas personales / Quiteria Franco

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 24

Editorial

TEMA CENTRAL: REFLEXIONES E INVESTIGACIONES EN TORNO AL TEATRO

Teatro: satisfacción estética, foco y técnica de investigación / Felipe A. Bastidas T. y Yurímer A. Martínez L.

Cabrujas: un caso profundo del teatro venezolano / Wilfredo Illas Ramírez

La particularidad estética de lo social en el teatro de Andrés Eloy Blanco / Ramzen A. Vargas F.

Eduardo Moreno, precursor del teatro profesional en Carabobo: semblanza cronológica / Mirla Chirino

Javier Villafañe en Circulen caballeros, circulen y su conexión con el Teatro del Absurdo / Laura Antillano

La resistencia de la farsa en el teatro breve latinoamericano / Xiomara Moreno

Sartre: el teatro de situaciones como actuar filosófico / Pavlova Coraspe

Stanislavski y la formación de psicoanalistas / Felipe A. Caballero R.

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La percepción de los públicos de danza contemporánea en la Ciudad de México. Cuerpo, subjetividad y experiencia / María de Lourdes Fernández S.

Miradas en torno al cuerpo y los procesos creativos de orden escénico / Alfonso Garrido

Propuesta de diseño curricular para la formación de cuarto nivel en dirección teatral (maestría) en la República del Ecuador / Carolina Y. Rivero O., y Danny Francis Gómez R.

DOCUMENTOS

Crónicas del Taller de Escritura y Lectura Creativa del Museo de Arte Valencia, abril-julio 2019 / Carmen Pacheco

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 25

Editorial

Tema Central: La creación intelectual en perspectiva

Arte e intelectualidad / Barrera Morales, Marcos Fidel

Silvina Ocampo: la eterna desconocida / Ardiles, Francisco

San Miguel Arcángel en la obra de El Pintor del Tocuyo / Alberti-Zurita, Liuba Margarita

Miguel Acosta Saignes. Pionero de los estudios interdisciplinarios en Venezuela Una aproximación historiográfica a partir de su obra Latifundio / García-González, Ángel Omar

Sepelios Pretéritos: Un Paseo Sobre las Investigaciones Bioarqueológicas dentro de la Esfera de Interacción Valencioide / Rodríguez-Rangel, Luis A.

Hacia una teorética de los docentes universitarios desde la gestión digital del conocimiento / Castillo-González, Lisbeth

El ser dejando de ser en la investigación social: hacia una ontología dinamicista / Polanco-Borges, Yanett del Valle
Ética e investigación en educación universitaria / Mogollón, Amada

La historia de vida desde la episteme hermenéutica / Barbera, Gerardo

Hermenéutica: un concepto, múltiples visiones / Vegas-Motta, Elio José

Otros Temas de Interés

Estrategias de educación patrimonial. Caso: patrimonio histórico cultural local de Güigüe / Mezaga, Cyntya

Pesca artesanal: análisis de indicadores económicos de subsistencia en la cotidianidad de los habitantes de El Realejo municipio Chinandega, Nicaragua / García-Mendoza, Nelson Gabriel

Documentos

Omar Moreno, Arpista Errante [Entrevista] Díaz-Rivas, Manuel

Normas de Publicación

Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas

ESTUDIOS CULTURALES N° 26

Editorial

Tema central: Género y cuidados en clave de pandemia ¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad / Hisvet Fernández

De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria / Laura María Baeza Díaz

Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por covid19- / María Esther Valle Morfin, Jessica Paola Obregón Patiño, María Alejandra Salguero Velázquez

Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia / Suzuki Margarita Gómez Castillo, Diógenes José Molina Castro

Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas / Warneidy Moreno

“Acompáñame”: reconfigurando los cuidados ante la COVID19- / Rosa Campoalegre Septiem, Felicitas López Sotolongo, Odalys González Collazo, Yanel Manreza Paret, Yudelsy Barriel, Ernesto Chávez Negrín

Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo / Priscilla Bezerra Barbosa, Luiz Fernandes de Oliveira

¡Póngale cuidao!: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia / Verónica Mesa, Pontificia

La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio / Valeria Gladys Braidó

Mujeres trabajadoras y COVID19-: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud / Igor Bello, Karla Canova

Pandemia, vida cotidiana, y microrelatos en torno al COVID19-: narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido / Gladys Obelmejias

Conocimiento sobre la COVID19- desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación / Ynes Sardinha, Joselin Albuja, Diamary Rodríguez

Otros temas de interés

Esteriotipos de género en adolescentes mexicanas/ os / José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García

Índice Acumulado

Índice Acumulado de Autores

Normas de Publicación

Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas

ESTUDIOS CULTURALES N° 27

Editorial

Tema central: Tópicos emergentes de las políticas sociales y culturales y del espacio público

Mujeres, trata y explotación: de la perspectiva de género a la perspectiva de aporofobia / Wendy Pena - González

El trabajo de ser cuidadoras y las políticas públicas de cuidado: un tema de agenda en la Argentina / Lorena Guzzetti, Antonella Bouza, Florencia Ovando, Carolina Rabasa Rucki, Milagros Martin Laura Cicone,

Política en salud sexual y reproductiva en mujeres migrantes venezolanas en Colombia / Alexandra Caballero Guzmán, Blanca Ludibia González Sierra, Lisdey Valerien Salazar Molina

Bienestar y justicia social etnocultural indígena en la amazonía venezolana: riesgos migratorios, afectos e identidad / Roger Antonio Luces

ONGs de VIH/Sida en el marco de la globalización. Impacto en la política social de una pandemia que sigue viva / Walver David Villegas-Manrique

Museos polisémicos: algunas experiencias para la construcción de la ciudadanía en Venezuela / Victoria Parés

Andragogía Teatral / Mirla Chirín

La síntesis de las artes en Valencia como patrimonio cultural / Mauricio Luzuriaga

Espacios comunes: aproximaciones a la producción y configuración de espacios de acumulación afectiva / Luis Alonso Rojas - Herra

¡Tres, dos, uno, tiempo! Comercialización del Hip hop chileno, 2019-2005 / Tomás Godoy - Marqués

Las instituciones eclesíásticas estadounidenses: comunicación corporativa, estructura mediática y reconversión tecnológica / José Antonio Abreu - Colombri

La obra de Luisa Palacios y su aporte a las artes gráficas venezolanas / Edwin García - Maldonado

Normas de publicación de la Revista Estudios Culturales

ESTUDIOS CULTURALES N° 28

Editorial

Tema central: El patrimonio o la heredad cultural en el continuo rural-urbano

Poéticas del/la tejedor/a y el «Gran Telar» transandino / Cynthia Carggiolis Abarza

María Lionza: El culto a Yara, La Reina de los Ojos Verdes / Mirta Camacho-Rivas

El espacio festivo: del mundo rural al laberinto urbano / Sonia J. García-García

Los Boleros de Tapipa, patrimonio cultural del estado Miranda: una aproximación desde la gestión de calidad total, la educación patrimonial y las teorías de tecnologías blandas / Néida Josefina Réquiza-Sayago

Contribución a la gestión del patrimonio cultural de Vigirima, Carabobo, Venezuela Caso: Parque Arqueológico Piedra Pintada / Argenis Rafael Agudo-Castillo

Cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad: una mirada intersubjetiva de los actores

educativos / Luis Argenis Fernández-Ledezma

Propuesta de capacitación a productores de zonas rurales desde la didáctica desarrolladora / Armando Sánchez Macías, Virginia Azuara Pugliese, Laura Araceli López Martínez, María Victoria López Pérez

Otros temas de interés

Cultura, Álgebra y Didáctica/ Rolando A. García-Hernández, Franzuri F. Hernández-Fajardo, Zoraida C. Villegas-Montero

Implementación de principios didácticos en la educación superior mediada por TIC / María Guadalupe Veytia-Bucheli

Pertinencia en trabajos de investigación: significatividad para docentes-investigadores de postgrados en educación en una universidad venezolana/ Oly Margarita Vicuña

Teletrabajo: más que una modalidad laboral del siglo XXI / Marilyn Barraza-de-Capriles

Encontrando a Marx dentro del marxismo: reflexiones en torno al mercado de trabajo y el pensamiento de Marx / Diony José Alvarado-Pinto

El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconsiderado / Leonardo Bracamonte

La crisis chilena: un caso de irritación del sistema social / Carlos A. Millán-Vielma

Documentos

El patriarcado como espacio de poder en Venezuela de los años 60' y 70' del siglo pasado y hoy / Zulay Valentina Trejo

Índice Acumulado

Índice Acumulado de Autores

Normas de Publicación

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES/AS

A

Abreu-Colombri, José Antonio (2021). Las instituciones eclesíásticas estadounidenses: comunicación corporativa, estructura mediática y reconversión tecnológica. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 150-163.

Acosta R., Morella. El sujeto que aprende ciencias experimentales en el contexto de la educación superior venezolana. Un abordaje desde la complejidad. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Agudo-Castillo, Argenis Rafael (2021). Contribución a la gestión del patrimonio cultural de Vigirima, Carabobo, Venezuela. Caso: Parque Arqueológico Piedra Pintada. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 59-74.

Aíta, Mariella. Especificidades de la traducción de la poesía de Aimé Césaire. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Albarrán, Yanitza. El aula intercultural: Una experiencia formativa en instituciones de educación primaria del estado Mérida. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Alberti-Zurita, Liuba Margarita. San Miguel Arcángel en la obra de El Pintor del Tocuyo. *Revista Estudios Culturales* (25, pp. 39-50).

Albujar, Joselin; Sardinha, Ynes y Rodríguez, Diamary. Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 185- 199.

Alcántara, Eudomario. Violencia simbólica contra las mujeres: cuando un chiste despertó mi curiosidad sobre el género. *Estudios Culturales* 19, pp. 27-34.

Aldana Jiménez, Luis Felipe. Política, arte, vida. *Estudios Culturales* 7, pp. 97-124.

Alfonzo, Norys. Autobiografía de mi madre: transgresiones del discurso de lo íntimo. *Estudios Culturales* 9, pp. XXXX.

Alvarado-Pinto, Diony José (2021). Encontrando a Marx dentro del marxismo: reflexiones en torno al mercado de trabajo y el pensamiento de Marx. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 145-162.

Amaya, Zoila Rosa. Verdad y belleza en Jan Fabre. *Estudios Culturales* 7, pp. 163-178.

Amaya, Zoila Rosa. El Mito de la belleza. Una exploración al inconsciente colectivo venezolano. *Estudios Culturales*, pp. 95-109

Amezaga, Cyntya. Estrategias de educación patrimonial. Caso: patrimonio histórico cultural local de Güigüe. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 133-142.

Ángel B. Blanca E. El collage: un enfoque pragmático-educativo para la comprensión de la lectura y la producción textual icónica. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Aguilera, Alirio. Hacia una comprensión integral de las personas Trans de la Gran Caracas. *Estudios Culturales* 21, pp. 113-127.

Antillano, Laura. Javier Villafañe en Circulen caballeros, circulen y su conexión con el Teatro del Absurdo. *Estudios culturales* 24, pp. 71-81.

Antillano, Laura. Las mujeres y las letras, un recuento en el hilo de lo escrito. *Estudios Culturales* 8, pp. 134-142.

Araud, Christian. Modelizar el mundo, prever el futuro. *Estudios Culturales* 4, pp. 15-30.

Aranguren Álvarez, Williams. Género y Trabajo. *Estudios Culturales* 8, pp. 219-233.

Areba Vázquez, Ana L. La formación integral del futuro docente como un ser lector - intérprete del mundo. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Arocha, Janitis. Humberto Maturana, el tao y el símbolo del reino de Dios. *Estudios Culturales* 19, pp. 95-121.

Ardiles, Francisco. Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina. *Estudios Culturales* 2, pp. 140-157.

Ardiles, Francisco. ¿Y dónde está la tolerancia? *Estudios Culturales* 5, pp. 263-276.

Ardiles, Francisco. Silvina Ocampo: la eterna desconocida. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 27-38.

Arias Peraza, Vielsi. La noche en la ciudad tiene miedo de los vivos y en el campo tiene miedo de los muertos. *Estudios Culturales* 7, pp. 145-162. 236

Arias Peraza, Vielsi. Oswaldo Guayasamín, el lienzo en la piel. *Estudios Culturales* 13, pp. 43-58.

Arias Peraza, Vielsi. La Feminización del proceso social del trabajo en Venezuela. *Prácticas desde el ensayo de una cultura emergente. Estudios Culturales* 18, pp. 87-105.

Arteaga Rodríguez, Aníbal. Contribución del registro audiovisual para la reconstrucción de la memoria colectiva y conformación del patrimonio cultural. *Estudios Culturales* 20. p.p. 151-159.

Atiénzar, Patricia y Atiénzar, Sara de. Ruta de arquitectura colonial en el centro de Valencia: Tres casonas y un hospital. *Estudios Culturales* 20. p.p. 47-65.

Atiénzar, Sara de y Atiénzar, Patricia. La Catedral de Valencia: Texto de cal y canto. *Estudios Culturales* 20. p.p.67-83.

Azuaje Contreras, Rocío Zaire. Una aproximación a las políticas culturales universitarias en Venezuela. *Estudios Culturales* 21, pp. 147-166.

B

Báez, María. Memoria e Identidad: La autobiografía como método de reflexibilidad en la mujer y lo femenino. *Estudios Culturales* 21, pp. 17-29.

Baeza, Laura. De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 33-46.

Balaguera, Edgar. Graffiti y Patrimonio Histórico ¿Qué Hacer con los Despiadados Pizarreros?. *Estudios Culturales* 17, pp. 83-105.

Barraza-de-Capriles, Marilyn (2021). Teletrabajo: más que una modalidad laboral del siglo XXI. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28),136-144.

Baquero, Orlando. El ser humano es el mensaje. La dimensión comunicacional en la ciencia y la praxis social. *Estudios Culturales* 23, pp. 47-67.

Bastidas, Felipe. Del por qué y para qué de la reciente epistemología venezolana. *Estudios Culturales* 13, pp.75-93.

Bastidas T. Felipe A. y Martínez L. Yurímer A. Teatro: satisfacción estética, foco y técnica de investigación. *Estudios Culturales* 24, pp. 9-16.

Bastidas, Felipe. Las Negreras de Mosquey: un caso de construcción y sujeción de identidad local. *Estudios Culturales* 18, pp. 69-83.

Bastidas-Terán, Felipe Antonio y Villegas-Zerlin, Solveig Josefina. Historicidad de la creación intelectual: un debate en el escenario contemporáneo de conflictividad política y social [Editorial]. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 7-11.

Barbera, Gerardo. La historia de vida desde la episteme hermenéutica. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 113-120.

Barrera Morales, Marcos Fidel. Arte e intelectualidad. *Revista Estudios Culturales*, 13 (25), 15-26.

Bello Forjonell, Floriman. El Doble De Uno Mismo En La Poética De José Lezama Lima. *Estudios Culturales* 9, pp.XX-XX.

Bello, Igor y Canova, Karla. Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 157-170.

Berbin Muñoz, Mirih. Estrategias discursivas para promover la lectura a través de reseñas periodísticas en tres países del Caribe: Colombia, Venezuela y Trinidad. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Bezerra, Priscilla y Fernandes-de-Oliveira, Luiz. Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 115-136.

Blanco Mota, Mitvia Beatriz. Del determinismo tecnológico al determinismo social. *Estudios Culturales* 22, pp. 71-81.

Boadas, Aura M. La vivencia del exilio en relatos de Gisèle Pineau. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Botaro, Francisco. La música de Martinica. De lo local a lo global. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Bracamonte, Leonardo (2021). El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconside-rado. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 163-179.

Bracho Díaz, Yomar. Implicaciones socio-políticas de una estrategia promocional de la calidad de vida. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Braido, Valeria. La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio. *Revista Estudios Culturales* 2), pp. 147-155.

Britapaz, Lismey. Misoginia en el ámbito deportivo: una mirada a través de vivencias de atletas venezolanas y otros países del mundo. *Estudios Culturales* 19. pp. 35-47.

C

Caballero, Alexandra; González, Blanca; Salazar, Lisdey (2021). Política en salud sexual y reproductiva en mujeres migrantes venezolanas en Colombia. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 39-50.

Caballero R, Felipe A. Stanislavski y la formación de psicoanalistas. *Estudios Culturales* 24, pp. 115-138.

Calatayud, Gladys. Didáctica para la comprensión de las ciencias sociales en la praxis educativa universitaria. Una mirada desde Gadamer y Ricoeur. *Estudios Culturales* 23, pp. 87-99.

Camacaro Cuevas, Marbella y Orm Saab, Karina A. Sexualidad masculina patriarcal: Improntas culturales que ensombrecen el rostro humano de los hombres y la vida de las mujeres. *Estudios Culturales* 8, pp. 160-174.

Camacho Rivas, Mirta Isabel. San Juan Bautista: Sincretismo y tradición en Aragua. 11, pp. 59-72.

Camacho Rivas, Mirta Isabel, Encuentro con San Juan Bautista desde la Hermenéutica Simbólica. *Estudios Culturales* 13, pp. 111-120.

Camacho-Rivas, Mirta (2021). María Lionza: El culto a Yara, la reina de los ojos verdes. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 24-34.

Cambell, Mambel. Multiversos culturales: Yorubas y Rastafaris expresiones de descolonización. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Camejo O., Hilvimar. Hermenéutica de la obra pictórica "Curando Enfermos" (1964) de Iván Belsky. *Estudios Culturales* 13, pp. 31-42.

Camejo O., Hilvimar. Enfermedad y ciencia médica. Una representación pictórica. *Estudios Culturales* 7, pp. 179-

194.

Campoalegre, Rosa; López, Felicitas; González, Odalys; Manreza, Yanel; Barriel, Yudelsy y Chávez, Ernesto. Acompáñame: Reconfigurando los cuidados ante la COVID-19. *Revista Estudios Culturales* 2), pp. 101-113.

Campos Zavarce, Ana Cecilia. La subjetividad en las ciencias humanas. *Estudios Culturales* 2, pp. 79-99.

Capriles, Elías. En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI. *Estudios Culturales* 2, pp. 15-58.

Capriles, Elías. El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista. *Estudios Culturales* 4, pp. 31-53.

Caraballo, María C. Margarita en tres tiempos: Representación caleidoscópica del Caribe insular venezolano. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Carggiolis, Cynthia (2021). Poéticas del/la tejedor/a y el «Gran Telar» transandino. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 11-23.

Carvajal, Beatriz Carolina; Moreno-Freites, Zahira y Bastidas-Bermúdez Eunice. Cultura investigativa universitaria y redes. Enfoque gestáltico para la gestión y difusión científica. *Estudios Culturales* 19. pp. 51-63.

Cárdenas, Manuel Alen, La Cotidianidad Social en el muralismo latinoamericano, *Estudios Culturales* 11, pp.31-42.

Castillo-González, Lisbeth. Hacia una teórica de los docentes universitarios desde la gestión digital del conocimiento. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 79-92.

Castillo Lara, Zoraida A. Fotografía postmoderna: la obra de Nelson Garrido. *Estudios Culturales* 18, pp. 25-40.

Castillo Mendoza, Jhonny Jesús. Reflexión hermenéutica sobre el deporte. *Estudios Culturales* 7, pp. 237-247.

Castro, Cosette. Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas. *Estudios Culturales* 5, pp. 19-42.

Cerró Ruza, Endrina. Dimensiones de la racionalidad científica en la validez del conocimiento. *Estudios Culturales* 22, pp. 15-28.

Cervantes, José Carlos y Chávez, Silvia. Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 203-223.

Cervantes Ríos, José Carlos y Chávez García, Silvia. Desarrollo de la Identidad de Género desde la Psicología Histórico- Cultural. *Estudios Culturales* 20. p.p. 171-196.

Cervantes Ríos, José C. y Pérez González María del C. Vulnerabilidad de las mujeres en la dinámica familiar de Jalisco, México. *Estudios Culturales* 8, pp. 66-81.

Chacón, Yadira. El Capital Social: Factor limitante en el desarrollo endógeno de la comunidad de Granadillo, Municipio Cajigal, Estado Anzoátegui, Venezuela. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Chirino, Mirla. Eduardo Moreno, precursor del teatro profesional en Carabobo: semblanza cronológica. *Estudios Culturales* 24, pp. 55-69.

Chirinos, Sherline. Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural. *Estudios Culturales* 1, pp. 139-156.

Chirino, Mirla (2021). Andragogía Teatral. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 94-103.

Chourio Urdaneta, Natalia. Teoría de las representaciones sociales: Discusión epistemológica y metodológica. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Coraspe, Pavlova. Sartre: el teatro de situaciones como actuar filosófico. *Estudios Culturales* 24, pp. 93-114.

Cuenca Sánchez, Maryelis. La ciencia y sus olvidadas: los sesgos de género y el androcentrismo en la construcción del conocimiento científico. *Estudios Culturales* 22, pp. 43-55.

D

D'Aubeterre Buznego, María E. Entre elotes, la factoría y el free way: Mujeres de origen Nahua en California. *Estudios Culturales* 8, pp. 23-50.

De Caires, Eusebio. Hacia una alternativa epistemológica para la construcción del conocimiento desde la crítica acuciosa y las condiciones antropológicas-culturales. *Estudios Culturales* 23, pp. 69-86.

De Castro Zumeta, María. El carnaval y el Calipso: escenario de confluencia cultural en el Caribe. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

De la Fuente, Yannick. El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía. *Estudios Culturales* 2, pp. 59-76.

Delgado Castillo, Aura A. Apuntes sobre el origen de la misoginia. *Estudios Culturales* 8, pp. 234-247.

Delgado de Smith, Yamile. El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género. *Estudios Culturales* 2, pp. 113-126.

Delgado de Smith, Yamile. Violencia contra la mujer. *Estudios Culturales* 8, pp. 82-96.

Delgado de Smith, Yamile. Una mirada a la interculturalidad: Colonia Tovar. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Delgado Ramos, Gian Carlo. Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad. *Estudios Culturales* 4, pp. 97-130.

De Nóbrega, José Carlos. Panorama de la poesía contemporánea brasileña. *Estudios Culturales* 5, pp. 147-183.

Díaz, Esmeya. Geo Cuencas: Adaptación metódica para la evaluación ambiental integral. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Díaz, José Antonio. Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina. *Estudios Culturales* 1, pp. 157-171.

Díaz, José Antonio. Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación. *Estudios Culturales* 3, pp. 121-141.

Díaz, José Antonio. Conflicto en el Quehacer Universitario Investigativo: Desarme y Reconstrucción para una Investigación Científica en Salud en Clave de Quienser Universitario con el Sujeto Popular Venezolano. *Estudios Culturales* 16, pp. 59-82.

Días Flores, Rosanna. El valor educativo de la toponimia para el desarrollo local y sustentable. Caso de estudio: Cumboto. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Díaz Ramos, Laura G. El uso del "espanglish" en cibernautas venezolanos. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Díaz-Rivas, Manuel. Omar Moreno, Arpista Errante [Entrevista]. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 156-162.

Domínguez Torres, Mariluz. La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana. *Estudios Culturales* 6, pp. 139-162.

E

Escalona Contreras, Jackeline. La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana. *Estudios Culturales* 6, pp. 139-162.

Escobar, Saúl Antonio. Cacao y café. Una hermenéutica de la fiesta popular de "La Llorá". *Estudios Culturales* 7, pp. 195-212.

Espinoza, Héctor A. Cien años de soledad en el camino de una mitología del Caribe Hispánico. Una mirada desde la psicología analítica. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Espinoza, Héctor A. La hermenéutica simbólica Actitud de coimplicación analógica. *Estudios Culturales* 12, pp. 15-30.

F

Falcón Isabel C. Caracas Emmental: Una aproximación Hermenéutica a la obra fotográfica de Violette Bule, *Estudios Culturales* 11, pp 15-29

Falcón Isabel C. Caracas Imagen y relato de la tradición “Locos de La Vela” desde la Hermenéutica simbólica, *Estudios Culturales* 13, pp 59-72.

Fariás, Christian. Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social. *Estudios Culturales* 2, pp100-112.

Fariás, Christian. Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en el proceso político venezolano (1958 – 2010). *Estudios Culturales* 5, pp. 185-216.

Fernández Aida. La experiencia estética en la Gimnasia Rítmica, *Estudios Culturales* 11, pp. 73-83.

Fernández-Ledezma, Luis Argenis (2021). Cosmovisión del docente desde la perspectiva de la nueva ruralidad: una mirada intersubjetiva de los actores educativos. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 75-84.

Fernández Colón, Gustavo. Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fornet-Betancourt. *Estudios Culturales* 1, pp. 11-32.

Fernández Colón, Gustavo. La crisis del agua en América Latina. *Estudios Culturales* 4, pp. 80-96.

Fernández Colón, Gustavo. Fenomenología y neurociencia. Un diálogo con las tradiciones espirituales de Oriente y Occidente. *Estudios Culturales* 7, pp. 75-96.

Fernández, Hisvet. ¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 17-32.

Fernández S., María de Lourdes. La percepción de los públicos de danza contemporánea en la Ciudad de México. Cuerpo, subjetividad y experiencia. *Estudios Culturales* 24, pp. 141-154.

Figueredo, Luisa. Criminalidad en Venezuela: un debate necesario. *Estudios Culturales* 16, pp. 43-58.

Flores, Mitzy. Imaginarios femeninos, identidad y vida cotidiana. *Estudios Culturales* 2, pp. 127-139.

Flores, Mitzy. Identidad, género y resistencia. *Estudios Culturales* 8, pp. 175- 188.

Flores-Sequera, Mitzy M. y Urbina-Gutiérrez, María. Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia. [Editorial]. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 7-14.

Franco, Kharla. Perspectiva Decolonial: Mimesis y Transgresión. *Estudios Culturales* 12, pp. 61-72.

Franco, Ginoid. Los derechos igualitarios en la Venezuela colonial. Un análisis socio-histórico bajo la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX

Franco Quiteria. El logro de los derechos de las lesbianas comienza con las conquistas personales. *Estudios Culturales* 23, pp. 187-190.

Freitas, Cristiana. Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas. *Estudios Culturales* 5, pp. 19-42.

Frías, Ahimara C. La fenomenología como fuente de generación de conocimientos: Un breve recorrido crítico por sus principales exponentes. *Estudios Culturales* 22, pp. 83-95.

G

Galup, Ricardo. Humor venezolano: ironía como recurso de producción ostensiva. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Gallego Delima, Flor. Las cartas de Mariana de Alcoforado: un encuentro entre el amor, el psicoanálisis y la estética. *Estudios Culturales* 12, pp. 133-144.

García-González, Ángel Omar (2020). Miguel Acosta Saignes. Pionero de los estudios interdisciplinarios en Venezuela. Una aproximación historiográfica a partir de su obra *Latifundio*. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 51-67.

García-García, Sonia, J. (2021). El espacio festivo: del mundo rural al laberinto urbano. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 35-42.

García-Hernández, Rolando A.; Hernández-Fajardo, Franzuyuri y Villegas-Montero, Zoraida C. (2021). Cultura, álgebra y didáctica. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 98-108.

García Jiménez, Luis Rafael. El historiador: Objeto y sujeto de su obra. *Estudios Culturales* 19. pp. 65-78.

García-Maldonado, Edwin (2020). La obra de Luisa Palacios y su aporte a las artes gráficas venezolanas. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp.165-176.

García Malpica, Alejandro. Simple/Complejo. *Estudios Culturales* 1, pp. 49-59.

García Malpica, Alejandro. Riesgo y erotismo. *Estudios Culturales* 3, pp. 17-35.

García Malpica, Alejandro. Itinerarios de la mujer en Edgar Morin. *Estudios Culturales* 8, pp. 143-159.

García-Mendoza, Nelson Gabriel. Pesca artesanal: análisis de indicadores económicos de subsistencia en la cotidianidad de los habitantes de El Realejo municipio Chinandega, Nicaragua. *Revista Estudios Culturales* 25, pp.143-154.

Garrido, Alfonso. Miradas en torno al cuerpo y los procesos creativos de orden escénico. *Estudios Culturales* 24, pp.155-171.

Gil, Ana Soledad. Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos. *Estudios Culturales* 6, pp. 47-62.

Godoy - Marqués, Tomás. (2021). ¡Tres, dos, uno, tiempo! Comercialización del Hip hop chileno, 2005-2019. *Revista Estudios Culturales* 14 (27), pp. 137-149.

Gómez, Suzuky y Molina, Diógenes. Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 61-87.

González, Elías. *Alí Primera: la canción sociopsicodramática de Venezuela*. *Estudios Culturales* 21, pp. 81-93.

González, Esther. Reflexiones en torno al debate de la homogenización y la diversidad cultural. Una mirada desde la obra de Feliciano Carvallo. *Estudios Culturales* 12, pp. 145-158.

González, Jeyni y Medina, Francia. Vitalidad de las lenguas minoritarias en Venezuela y estrategias para la revitalización lingüística. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

González, María Luisa; Oviedo, María José y Rivera, Freddy. La Gastronomía Tradicional de Boconó: Un patrimonio en declive. *Estudios Culturales* 20. p.p. 135-149.

González Moreno, María C. ¿Desde dónde miramos? Una bitácora para navegar por los feminismos, sus complejidades y desafíos. *Estudios Culturales* 8, pp. 52-65.

Govea, Marcos. Crítica al sistema colonial de opresión: La importancia de leer a Frantz Fanon. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Gras, Alain. El agua al servicio del fuego. *Estudios Culturales* 4, pp. 67-79.

Guardia de Baasch, Andreina. Circuitos peatonales por el centro histórico de Valencia. Patrimonio cultural edificado: contenedor y contenido. *Estudios Culturales* 20. pp. 19-45.

Guardia de Baasch, Andreina. Villa Friedenau Centro de Investigación de Flora y Fauna Tropical. *Estudios Culturales* 20. p.p. 85-94.

Guerra Velásquez, Josefa. Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador. *Estudios Culturales* 1, pp. 173-183.

Guerra Velásquez, Josefa. El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad. *Estudios Culturales* 3, pp. 142-161.

Guerra Velásquez, Josefa. La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo. *Estudios Culturales* 6, pp. 63-77.

Guerrero R., Magaly J. Entre la parodia y el mito: karibik, la otra mirada en *Divago Mundi* y *Hestiaro* de la autora Doris Poreda. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Guerrero De Abreu, Arli Marlinet. La estructura social de la ciencia: una mirada desde las revistas científicas. *Estudios Culturales* 22, pp. 29-41.

Guzzetti, Lorena; Bouza, Antonella; Ovando, Florencia; Rabasa, Carolina; Martin, Milagros y Cicone, Laura (2021). El trabajo de ser cuidadoras y las políticas públicas de cuidado: un tema de agenda en la Argentina. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 25-38.

H

Hartog Guitté. La violencia que dibujan las niñas y los niños y la que pinta nuestro gobierno de su mano dura. *Estudios Culturales* 8, pp. 97-109.

Henríquez, Gizeph. El Sentido de Adecuación del Lenguaje Frente a La Verdad. *Estudios Culturales* 17, pp. 15-26

Hernández Brizuela, José Gregorio. Dimensiones de la realidad social (un ejercicio teórico-metodológico). *Estudios Culturales* 16, pp. 83-96.

Hernández Domínguez, María Alejandra. Formación educativa y social. Reflexión desde la perspectiva funcionalista. *Estudios Culturales* 23, pp. 121-132.

Hidalgo Rivero, Heddy. Industria cultural y consumo lingüístico. *Estudios Culturales* 3, pp. 57-69.

Hidalgo Rivero, Heddy. Español de América y unidad cultural en los espacios virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o dialecto globalizado? *Estudios Culturales* 5, pp. 107-121.

Horsten Simon. Conversaciones en el arenal. *Dubbelspel* de Frank Martinus Arion. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

I

Iazzetta D., Esteban. De la estética binaria a las socioestéticas plurales. *Estudios Culturales* 7, pp. 15-50.

Illas, Wilfredo. Aportes para reconocer algunas tipologías minificcionales. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Illas Ramírez, Wilfredo. Cabrujas: un caso Profundo del teatro venezolano. *Estudios Culturales* 24, pp. 19-36.

Islas, Octavio. Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores. *Estudios Culturales* 5, pp. 43-63.

J

Jiménez, Arnaldo. Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito de Emilio Terry. *Estudios Culturales* 6, pp. 221-250.

L

León, Franklin. La sabiduría de Indoamérica. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

León, Franklin. De la nada a mundos posibles. *Estudios Culturales* 12, pp. 13-30.

León Franklin. *Estudios Culturales, Decolonialidad e Interculturalidad: lo Particular y lo Universal en Tiempos de Globalización*. *Estudios Culturales* 14, pp. 13-29.

León Rugeles, Franklin. Sentidos emergentes en el mundo de vida popular venezolano desde la experiencia migratoria en Santiago de Chile. *Estudios Culturales* 21, pp. 45-62.

León, José Javier. Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas de comunicación. *Estudios Culturales* 6, pp. 79-97.

León Rodríguez, José Virgilio. El desarrollo de la modernidad en Valencia y el mundo de vida popular. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Lessire Vásquez, Liliana. Buscando la belleza corporal femenina: un recorrido hermenéutico hasta los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos no vitales. *Estudios Culturales* 16, pp. 13-26.

Llena, Claude. El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía. *Estudios Culturales* 2, pp. 59-76.

López Miranda, Claudio. Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas. *Estudios Culturales* 5, pp. 123-135.

López Velasco, Sirio. Democracia y educación ambiental ecomunitarista. *Estudios Culturales* 4, pp. 54-66.

López Velasco, Sirio. Liberación, Progresividad y Ruptura: una mirada ética y ecomunitarista. *Estudios Culturales* 11, pp. 43-57.

Loreto Amoretti, Marelis. El discurso existencial en Hanni Ossott. *Estudios Culturales* 4, pp. 145-163.

Lucas, Roger (2021). Bienestar y justicia social etnocultural indígena en la amazonía venezolana: riesgos migratorios, afectos e identidad. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 51-64.

Luzuriaga, Mauricio (2021). La síntesis de las artes en Valencia como patrimonio cultural. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 104-123. Rojas-Herra, Luis Alonso (2021).

M

Maita, Paola. Análisis escénico arquetipal de la película "Blancanieves y los siete enanos" (1937). *Estudios Culturales* 23, pp. 155-168.

Maldonado Acosta, Laura. Participación de las mujeres en las misiones sociales de Aragua, Venezuela. *Estudios Culturales* 8, pp. 203-217.

Mambel, Carmen O. Relatos de Vida: una alternativa para la interpretación, comprensión y respeto a la mutiversalidad cultural en Venezuela. *Estudios Culturales* 21, pp. 31-44.

Mandry Llanos, Enrique. Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder. *Estudios Culturales* 3, pp. 162-176.

Manzano Kienzler, Juan. Producción y reproducción del conocimiento en el contexto de la Web 2.0. *Estudios Culturales* 5, pp. 137-144.

Márques Ortiz, Luis E. Sostur- sostenibilidad turística. Modelo de gestión para evaluar y mejorar la sostenibilidad en los destinos turísticos. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Martínez, Karine. Buen vivir, una alternativa al desarrollo. *Estudios Culturales* 16, pp. 27-42.

Márquez Rojas, Ana. La memoria oral: vía autopoietica para el rescate de la afrovenezolaneidad. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Martínez Aponte, Roberto. Cine social venezolano e identidad cultural. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Meléndez F., Luis. De la estética binaria a las socioestéticas plurales. *Estudios Culturales* 7, pp. 15-50.

Méndez Reyes, Joan. Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del sur. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Mesa, Verónica. Póngale cuida'ol: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia en América Latina y el Caribe. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 137-146.

Meyer Rodríguez, José Antonio. Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: El caso de la región centro-sur. *Estudios Culturales* 6, pp. 121-138.

Millán-Vielma, Carlos A. (2021). La crisis chilena: un caso de irritación del sistema social. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 180-190.

Mogollón, Amada. Ética e investigación en educación universitaria. *Revista de Estudios Culturales* 25, pp. 101-112.

Molina Boscán, Nancy y Molina Boscán, Nidian. La misoginia en la construcción del discurso científico en la época clásica. *Estudios Culturales* 19, pp. 13-25.

Mora, Gaudis. Hacia los elementos permeables de la cultura investigativa. *Estudios Culturales* 22, pp. 117-130.

Moreno, Duglas. La narrativa fantástica de Ros De Olano. Un análisis hermenéutico-literario. *Estudios Culturales* 7, pp. 125-144.

Moreno, Xiomara. La resistencia de la farsa en el teatro breve latinoamericano. *Estudios Culturales* 24, pp. 83-92.

Moreno, Warneidy. Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 89-99.

Morfes, Carmen. Transcendencia del encuentro de saberes para la producción cartográfica geohistórica. *Estudios Culturales* 22, pp. 131-140.

Mulino, Alexandra. El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme. *Estudios Culturales* 3, pp. 36-56.

O

Obelmejias, Gladys. Pandemia, vida cotidiana y microrrelatos en torno al COVID-19: Narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 171-184.

Orejuela D., Merlyn H. El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005. *Estudios Culturales* 6, pp. 163-184.

Osio Lubiza, Laura Maldonado Acosta, Pedro Luis Pineda Salazar. Diversidad Generacional y Las Tecnologías de Información y Comunicación. *Estudios Culturales* 17, pp. 71-81.

Osto Gómez, Zaida Mireya. Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas del estado, el poder y la sociedad civil. *Estudios Culturales* 6, pp. 185-218.

P

Pacheco, Carmen. Crónicas del Taller de Escritura y Lectura Creativa del Museo de Arte Valencia, abril-julio 2019. *Estudios Culturales* 24, pp. 197-210.

Palencia, Aura. Pensamiento estratégico desde la complejidad ante el desconcierto de la universidad pública venezolana. *Estudios Culturales* 22, pp. 99-116.

Parés Díaz, Victoria. Tomás Alfaro Calatrava y sus fantasmas: Entre la fascinación erótica y las perturbaciones de tanatos. *Estudios Culturales* 23, pp. 135-154.

Parés, Victoria. Las Tecnologías Interactivas de comunicación como herramienta para la expansión del conocimiento museístico análisis de la página web de museos en Venezuela, caso Galería Universitaria Braulio Salazar. *Estudios Culturales* 18, pp. 41-59.

Parés, Victoria (2021). Museos polisémicos: algunas experiencias para la construcción de la ciudadanía en Venezuela. *Revista Estudios Culturales* 14 (27), pp. 80-93.

Parra, Gabriel. María Magdalena y la constelación arquetípica masculinidad-feminidad en la tradición judeo-cristiana. *Estudios Culturales* 8, pp. 110

Pena - González, Wendy (2021). Mujeres, trata y explotación: de la perspectiva de género a la perspectiva de aporofobia. *Revistas Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 14-24.

Penso Acero, Yldefonso. La eco-economía como categoría para la construcción de una alternativa de desarrollo para los países de la Comunidad Andina de Naciones. *Estudios Culturales* 4, pp. 131-142.

Pereira, Claribel. Pedagogía del útero: Del conócete a ti mismo/a a un re-encuentro con la madre. *Estudios Culturales* 8, pp. 188-202.

Pérez Daza, Johanna. Alternativas comunicacionales en el Caribe. Aportes a la integración. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Pérez J., César. De la estética binaria a las socioestéticas plurales. *Estudios Culturales* 7, pp. 15-50.

Perozo, Carlos. Reconstrucción histórica de la reclamación venezolana sobre el territorio esequibo durante el periodo 1982. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Pineda de Alcázar, Migdalia. Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades para políticas de comunicación participativas. *Estudios Culturales* 6, pp. 31-45.

Pirela, Paula. El bolero, una forma de amar del caribe. *Estudios Culturales* 19, pp. 79-94.

Pirela, Paula. Realismo Socialista en Hollywood. *Estudios Culturales* 12, pp. 121-132.

Polanco-Borges, Yanett del Valle. El ser dejando de ser en la investigación social: hacia una ontología dinamicista. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 93-99.

Puerta, Jesús. De la muerte a la superación del Hombre. *Estudios Culturales* 1, pp. 33-48.

Puerta, Jesús. *Estudios Culturales y sus Perspectivas Actuales*. *Estudios Culturales* 1, pp. 187-195.

Puerta, Jesús. El empobrecimiento/enriquecimiento como sistema. *Estudios Culturales* 3, pp. 86-94.

Puerta, Jesús. Elementos para una hermenéutica de las TIC en el marco de la reconstrucción del materialismo histórico. *Estudios Culturales* 5, pp. 65-87.

Puerta, Jesús. Elementos para una reescritura hermenéutica del marxismo. *Estudios Culturales* 7, pp. 51-74.

Puerta, Jesús Arturo. Enrique Dussel: propuesta de filosofía política para nuestra América. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

R

Reyes, Nahem. Bioethics - Cooperation - Security and Defense: A necessary trilogy for knowledge of contemporary Haiti. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

- Reyes Tórrez, Andrea C. La descolonización y sus efectos en la conformación de nuevas instituciones políticas en el Caribe británico: caso Trinidad y Tobago. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.
- Rincón Cabrera, Alexander. Reflexiones filosóficas sobre una nueva ciencia. *Estudios Culturales* 23, pp. 37-46.
- Rincón, Robert. La Epistemología Según Boaventura De Sousa Santos: ¿Un Modo de Descubrir o de Crear Fuera del Dominio Colonial? *Estudios Culturales* 17, pp. 49-68.
- Rivas, Luz M. El Caribe en la frontera de la memoria: memories of the old plantation home: a creole family album, de laura locoul. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Rivero, Carmen Irene. El Retorno del Sujeto Social. *Estudios Culturales* 1, pp. 61-72.
- Rivero, Carmen Irene. El proceso de empobrecimiento global y las “guerras contra el terrorismo”. *Estudios Culturales* 3, pp. 95-120.
- Rivero O., Carolina Y y Gómez R., Danny Francis. Propuesta de diseño curricular para la formación de cuarto nivel en dirección teatral (maestría) en la República del Ecuador. *Estudios Culturales* 24, pp. 173-195.
- Rodríguez, Guillermo y Seijas, Eudel. El movimiento musical nacionalista venezolano desde la mirada del relato-devida de Alecia Castillo. *Estudios Culturales* 21, pp. 63-79.
- Rodríguez-Núñez, J. J. El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio estadounidense. *Estudios Culturales* 5, pp. 217-261.
- Rodríguez-Rangel, Luis A. Sepelios Pretéritos: Un Paseo Sobre las Investigaciones Bioarqueológicas dentro de la Esfera de Interacción Valencioide. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 69-78.
- Rojas-Herra, Luis Alonso (2021). Espacios comunes: aproximaciones a la producción y configuración de espacios de acumulación afectiva. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 124-136.
- Rojas Hidalgo, Luisa. Orientación y religiosidad popular: su comprensión como expresión del mundo interior personal. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Rojas, Liz. Análisis semiótico de “Muerte en Samarra” de Gabriel García Márquez. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Rojas, Moraima. El caribe entre letra y música. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Romero Polanco, José Luis y Bandres, Ángela. Herramientas T.I.C.A.C implementadas como estrategias metodológicas para facilitar el proceso de aprendizaje en la UPEL. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Rondón, Pura E. Música en la narrativa dominicana: sonidos y sentidos. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Ruiz, Carmen. La panse du chacal (2004) de Raphael Confiand y la culitud. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- S**
- Sánchez, Luis. El hip hop en Venezuela desde la perspectiva del realismo grotesco de Mijail Batjin. *Estudios Culturales* 7, pp. 213-136.
- Sánchez, Luis. Imaginario y Poder en Venezuela: ahondando en el discurso político contemporáneo. *Estudios Culturales* 13, pp. 121-140.
- Sánchez Macías, Armando; Azuara Pugliese, Virginia; López Martínez, Laura Araceli y López Pé-rez, María Victoria (2021). Propuesta de capacitación a productores de zonas rurales desde la didáctica desarrolladora. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 85-96.
- Sánchez Melendez, José Antonio. Aproximación al pensamiento y estética de José Martí desde la perspectiva Decolonial. *Estudios Culturales* 12, pp. 73-90.
- Santos de Fernández, Martha Cecilia. Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios.

Estudios Culturales 6, pp. 99-119.

Seijas, Eudel. Una mirada a la valoración estética de la mujer a través de la obra "Violación" de René Magritte. *Estudios Culturales* 12, pp. 31-46.

Seijas Eudel. La Mujer Venezolana en la Música y los Procesos de Descolonización del Pensamiento, *Estudios Culturales* 14, pp. 39-49

Silva Silva, Alicia. El Sujeto y la Relación Social Virtual. *Estudios Culturales* 1, pp. 117-137.

Silva Silva, Alicia. El mundo relacional de la cibernsiedad. *Estudios Culturales* 5, pp. 89-105.

Sotolongo, Pedro. Pobreza, vida cotidiana y complejidad. *Estudios Culturales* 3, pp. 73-85.

Smith, Clyde L. (Lanny). De "Ocupa Wall Street" y la lucha por la salud y la justicia social en Estados Unidos: Ocho mujeres haciendo historia. *Estudios Culturales* 8, p.248-258.

Stenstrom, Monika. Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización. *Estudios Culturales* 1, pp. 73-115.

Suárez, Ernesto. Sintagma del concepto de currículo. Una propuesta inter-epistémica para su estudio. *Estudios Culturales* 23, pp. 101-119.

Surth, Lilian. La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística. *Estudios Culturales* 12, pp. 91-102.

Surth, Lilian. El Rol Colonizador del Lenguaje. *Estudios Culturales* 14, pp. 31-45.

T

Tapia Moreno, Francisco. Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas. *Estudios Culturales* 5, pp. 123-135.

Torrealba, Marbella. La modernidad en el otro: invisibilización de las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Trejo, Zulay Valentina (2021). El patriarcado como espacio de poder en Venezuela de los años 60' y 70' del siglo pasado y hoy. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 192-201.

Tucci, Sandy Rafael. Algunos aspectos que pudieren propiciar el cambio semántico. *Estudios Culturales* 21, pp. 129-146.

U

Urbina Gutiérrez, María D' Jesús. Crítica a la epistemología feminista ante el pensamiento científico moderno. *Estudios Culturales* 22, pp. 57-70.

Urbina Pimentel, José. Fundamentación del laboratorio de ciencias sociales como medio didáctico de aprendizaje. *Estudios Culturales* 23, pp. 169-183

Urbina Pimentel, José. La literatura y el arte del siglo XIX en Venezuela y su influencia en la construcción de un imaginario cultural republicano. *Estudios Culturales* 20. p.p. 163-170.

Urdaneta, Azul; Flores, Mitzy. Mujeres del Caribe en la Vida Pública, Imaginarios e Identidad. Caso San Vicente y Las Granadinas. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

V

Valdés García, Félix. La filosofía en el Caribe insular (o sobre las razones de Calibán) *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Valera, Marilín. La comunidad ye'cuana de tencua y la misión de la consolata. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX.

Valero, Arnaldo E. Oralidad, reggae y poesía dub: linton kwesi Johnson. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Vargas F. Ramzen A. La particularidad estética de lo social en el teatro de Andrés Eloy Blanco. *Estudios Culturales* 24, pp. 37-54.

Vasquez Araujo, Angel Alexi. Estilo de Vida Saludable en Personas Diabéticas y su aproximación sociológica desde la actividad física. *Estudios Culturales* 18, pp. 13-23.

Vázquez V., Belin. De la estética binaria a las socioestéticas plurales. *Estudios Culturales* 7, pp. 15-50.

Vázquez, Gerardo. Racionalidad y realidad: una visión de continuidad en Marx, Popper y Feyerabend. *Estudios Culturales* 23, pp. 15-36.

Vega Montiel, Aimée. La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política. *Estudios Culturales* 6, pp. 13-29.

Vega Molina, María A. "EL REGRESO" Una propuesta filmica desde el pensamiento wayúu. *Estudios Culturales* 12, pp. 47-60.

Vega Molina, María Alejandra. Recordando las memorias ancestrales de mi tierra. Un recorrido por la cosmovisión de los pueblos indígenas en Venezuela. *Estudios Culturales* 21, pp. 95-109.

Vegas-Motta, Elio José. Hermenéutica: un concepto múltiples visiones. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 121-130.

Veytia-Bucheli, María Guadalupe (2021). Implementación de principios didácticos en la educación superior mediada por TIC. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 109-120.

Vicuña, Oly Margarita (2021). Pertinencia en trabajos de investigación: significatividad para do-centes-investigadores de postgrados en educación en una universidad venezolana. *Revista Estudios Culturales*, 14 (28), 121-135.

Villa Martínez, Héctor. Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas. *Estudios Culturales* 5, pp. 123-135.

Valle-Morfin, María; Obregón, Jessica y Salguero, María. Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en periodo de confinamiento por Covid-19. *Revista Estudios Culturales* 2), pp. 47-60.

Villegas-Manrique, Walver David (2021). ONGs de VIH/Sida en el marco de la globalización. Impacto en la política social de una pandemia que sigue viva. *Revista Estudios Culturales*, 14 (27), pp. 64-79.

Villegas Zerlin, Solveig. El aula universitaria: espacio para la reflexión ciudadana en torno a la diversidad cultural y la integración como principios tutelares de convivencia. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

Villegas Zerlin, Solveig. El Haz y el Envés. Verdad y Lenguaje en el Cuestionamiento de las Ciencias Sociales. *Estudios Culturales* 17, pp. 25-34.

Villegas Zerlin, Solveig. La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística. *Estudios Culturales* 12, pp. 91-102.

Normas de publicación de la Revista Estudios Culturales

Sobre la naturaleza y diagramación de los artículos

1. Se publicarán los trabajos realizados por investigadores/as nacionales o extranjeros/as. Se admitirán ensayos de temas filosóficos o teóricos en general, análisis literarios, avances de investigaciones en las diversas disciplinas humanas y sociales, así como abordajes inter y transdisciplinarios.

2. Los trabajos presentados deben estar dentro del campo de los estudios culturales con enfoques desde una o varias disciplinas de las ciencias sociales. Excepcionalmente, se aceptarán escritos de otras disciplinas de las ciencias sociales y serán ubicados en la sección “otros temas de interés”.

3. Sólo serán admitidos trabajos inéditos.

4. El idioma de la Revista Estudios Culturales es el español, sin embargo, se aceptan trabajos escritos en portugués.

5. La Revista Estudios Culturales, presentará convocatorias para la publicación de números con un tema central en el cual serán incluidos los trabajos aprobados en el mismo. No obstante, se recibirán artículos sin distinción de tema, siempre y cuando, resulten acordes con el perfil editorial y estén preferiblemente en el campo de los estudios culturales y dentro de las ciencias sociales. Estos trabajos serán ubicados en la sección “otros temas de interés”.

6. Todo trabajo será sometido a un proceso de arbitraje siguiendo el sistema doble ciego, realizado por expertas/os en las áreas de interés. Cuando exista un veredicto discordante o contradictorio entre dos árbitro/as se recurrirá a un tercer arbitraje para definir el dictamen, esta decisión quedará a cargo del equipo editorial.

7. El veredicto de arbitraje podrá arrojar alguno de los siguientes resultados: (a) publicar, (b) publicar con correcciones mínimas, (c) corregir y publicar, (d) hacer correcciones de forma y fondo y publicar, (e) no publicar. Con excepción del resultado (a), el artículo será devuelto a su autor/a o autores/as a fin de que realicen los ajustes pertinentes, tales serán enviados en un informe de veredicto contentivo del resultado y las observaciones y correcciones sugeridas por el arbitraje. Una vez corregido por su autor/a, el artículo debe ser entregado al Comité Editorial, en un lapso no mayor de quince (15) días hábiles. Pasado ese lapso se podrá admitir el trabajo como si se tratara de un nuevo artículo a ser sometido a un nuevo proceso de arbitraje.

8. Se expedirá la constancia de aceptación sólo cuando el/la autor/a presente la versión definitiva de su escrito. Acto seguido, se realizará, si el equipo editorial así lo decide, una corrección de estilo. Sólo si el número de correcciones de estilo es considerable, se consultará al autor o autora sobre los posibles cambios antes de publicar el artículo.

9. La evaluación y corrección de las normas formales del documento pueden ser asumidas previamente por el Comité Editorial (edición ad portas), para que el/la árbitro/a correspondiente se concentre en aspectos sustantivos del trabajo. El incumplimiento de las reglas no justificaría por sí sólo el rechazo definitivo de un artículo.

10. La Revista Estudios Culturales asume la investigación social como un proceso de conocimiento en el cual la argumentación de ideas es un elemento central, por ende, los trabajos indistintamente de si son ensayos o resultado de investigaciones, deben tener una extensión máxima de 20 páginas, incluidas las referencias.

11. Los artículos de investigación, sean de diseño de campo, documental o mixto, pueden presentarse bajo el formato de ensayo, siempre y cuando en las partes del mismo queden definidos los objetivos, propósitos o intencionalidades de la investigación y la metodología o recorrido investigativo realizado. Lo anterior no excluye el formato tradicional de: introducción, metodología, resultados o hallazgos y conclusiones, si los autores o autoras así lo prefieren; en este sentido quedará a su consideración el formato más apropiado para la comunicación de su conocimiento.

12. El trabajo debe ser presentado en formato Word, fuente Times New Roman o Arial de doce (12) puntos, con interlineado de 1.5 espacios, márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm. Sin sangría, con espaciado entre párrafo (títulos incluidos) de 6 puntos (antes y después de párrafo). Todo el texto debe ir en tamaño de fuente 12, con excepción de los títulos de cuadros, gráficos y figuras y las notas a pie de página, los cuales deben ir en fuente tamaño 10. La alineación del texto del artículo ha de estar justificada.

13. La página principal del artículo deberá incluir antes del encabezado y entre corchetes la categoría de ensayo o investigación; se acepta la modalidad de ponencia si se indica el evento, lugar y fecha en la que fue presentada. En el encabezado se ha de colocar: (a) el título, nombres de los autores o autoras, (b) nombre de la institución a la que pertenece seguido por la ciudad y el país, (c) identificador orcid con el formato: <https://orcid.org/>, (d) correo electrónico (preferiblemente institucional). Luego: (e) resumen con tres a seis palabras clave, (f) título en inglés y abstract, (g) nota curricular no mayor a cinco líneas (unas cincuenta palabras) contentivas de grados académicos, línea de investigación actual, etc. En el caso de trabajos pertenecientes a dos o tres autores/as deberán distribuir el espacio de las notas curriculares abarcando el mismo rango máximo de cinco líneas.

14. En documento o archivo Word aparte, los autores/as deben presentar número(s) telefónico(s) (habitación y celular), dirección postal y/o correo electrónico personal, número de cédula, documento o carné de identidad, datos requeridos para procesar constancia de aceptación del trabajo.

15. El resumen del artículo no debe exceder las 150 palabras con una versión en inglés (abstract) (supra, artículo 13). En caso de que el artículo esté en portugués, éste debe presentar el título y el resumen en inglés. El esquema sugerido para la elaboración del resumen de los trabajos de investigación incluye el propósito de la indagación, metodología y conclusiones del trabajo; en el caso de los ensayos, debe presentar una sinopsis del escrito en la cual se evidencie la intencionalidad, pertinencia y actualidad de la disertación. Las palabras clave o descriptores del artículo deben señalarse al final del resumen y del abstract, con un mínimo de tres y un máximo de seis.

16. Los gráficos, tablas, cuadros, mapas y figuras, incluyendo infografías y fotografías, deberán ser numerados y titulados secuencialmente. Si se trata de elaboraciones propias no hace falta notificarlo en la parte inferior, a menos que el autor o la autora así lo considere. En caso de ser una elaboración a partir de datos, información de otro autor o autora, debe reseñar la fuente, por ejemplo, Elaborado a partir de la sistematización realizada por Suárez (2018) o Adaptación de la infografía realizada por Chirinos (2021).

17. Los gráficos, mapas, figuras o fotografías, se presentan numeradas y tituladas al final del artículo, después de las referencias. En el texto, se ha de colocar entre corchetes la frase: [Aquí va el gráfico o figura 1], en fuente color rojo. Los cuadros y tablas sí pueden ir colocados dentro del texto. Puede usar este mismo formato de frases entre corchetes con fuente color rojo para hacer requerimientos o aclaratorias al equipo de diagramación en los análisis iconográficos o semióticos, por ejemplo, si dos figuras deben ir en reflejo porque se trata de una comparación, o conservar el tamaño para evidenciar detalles, etc.

18. Las imágenes, gráficos, mapas, fotografías, infografías deben tener una resolución mínima de 300 dpi. En caso de ser tomadas de un informe u otra fuente en línea notificarlo al final del texto entre corchetes para facilitar el trabajo de diagramación. De ser una elaboración propia convertida o agrupada en imagen, enviar adicionalmente el formato original en un archivo aparte.

19. Los artículos deben ser enviados en una sola versión con los datos previamente establecidos al correo revistaestudiosculturales2016@gmail.com o mediante la plataforma OJS.

Sobre sistema de citas y referencias

20. La Revista Estudios Culturales utiliza el estilo Harvard-APA por ser el más extendido en las ciencias sociales y humanas. El mismo implica la identificación de la autoría (nombre y apellido) y la fecha de la publicación (año) como formato para la citación en el documento; mientras que la referenciación se presentará al final del mismo, en una lista de autoras y autores ordenada alfabética y cronológicamente de acuerdo al año de publicación. En este sentido, las siguientes pautas cumplen una función orientadora con ejemplos sencillos que ilustran la citación y la referenciación, en el entendido de que sólo se considerarán los originales que cumplan con estricto apego a las mismas.

21. **La citación.** Ésta puede ser directa o textual e indirecta o paráfrasis. En la citación directa existe un rango de cuarenta palabras para distinguir la cita corta de la llamada cita en bloque.

21.1. La primera forma de cita textual corta (menor de 40 palabras) es la parentética. Ésta se caracteriza por la incorporación del texto entrecomillado seguido del paréntesis para nombre y apellido de autora o autor, año de publicación de la obra y número de la página; como muestra el ejemplo: "texto" (Elisabel Rubiano, 2013, p. 79). Otra forma de cita textual corta es la narrativa, que, de acuerdo al estilo de quien escribe y al propósito del texto, puede iniciar con un párrafo que alude la autoría, incorpora el texto entrecomillado y al final agrega paréntesis para el año de publicación de la obra y el número de página). Ej: Al respecto, Elisabeth Rubiano afirma que: "texto" (2013, p. 79).

21.2. La segunda forma de citación textual es la cita en bloque (mayor de 40 palabras), que también puede ser parentética o narrativa. Cada una debe reportarse exactamente igual que la cita textual corta, con la diferencia de que el texto que refieren deberá estar en línea aparte, centrado y justificado, sin comillas, con una diferenciación del texto en un bloque de 1 cm del margen izquierdo del documento.

21.3. Finalmente, cuando se trata de una citación **indirecta o paráfrasis** se mantienen las formas parentética y narrativa, no obstante, se debe obviar el número de página del texto que se alude. La forma parentética supone que, al final del texto, se reporta la autoría entre paréntesis junto al año de la obra. Ejemplo: Texto parafraseado (Zoila Amaya, 2019). Mientras que la forma narrativa implica mantener

entre paréntesis el año de la obra antecedido de la autoría. Ej.: Entendemos con Zoila Amaya (2019) texto parafraseado. Es importante considerar que si fuese necesario agregar notas, éstas deben aparecer debidamente numeradas al final de cada página.

21.4. Cuando se trate de un documento en línea que no posee numeración de página, se puede colocar en su defecto “documento en línea”, o si se desea ser más específico, en caso de un documento extenso, se señala el número de párrafo con previa ubicación de la posición del título en el artículo. Ejemplos:

Inés Fernández “texto” (2020, documento en línea) o Inés

Fernández “texto” (2020, segundo título, párrafo 4).

22. **La referenciación.** En la Revista Estudios Culturales las referencias se presentarán al final del artículo, allí se reportarán exclusivamente las obras citadas en el mismo. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, además de un interlineado de 3 puntos que se guardará entre obras. Respetarán el orden alfabético según al apellido de su autora o autor. Cuando sea necesario citar una autoría más de una vez se colocará apellido y nombre en lugar de rayas sustitutivas; las obras se organizarán cronológicamente, según el orden de aparición y el año en que fueron publicadas. Si se publicaron el mismo año, se diferenciarán entre sí, agregando una letra –que irá en orden alfabético– después del año. Ej: (2020b). Queda claro que quien asume la autoría del artículo será responsable de la fidelidad de tales referencias.

Algunos ejemplos de referenciación:

a. Publicaciones periódicas: Indicar autoría (Apellido/sy Nombre). (año de publicación). Título. Nombre de la revista, volumen (número), páginas. Si existe lugar de consulta DOI o URL, se agrega.

Edición Digital con DOI:

D’aubeterre-Buznego, María; Rivermar-Pérez, María y Gutiérrez-Domínguez, Luis (2018). Pobladas en el Nuevo New South (Carolina del Norte): Migración acelerada, patrones emergentes de migración femenina y trabajo precario. *Migraciones internacionales*, 9(3), 66-92. <https://dx.doi.org/10.17428/rmi.v9i34.330>

Edición Digital con URL:

Flores-Sequera, Mitzy (2018). Revista Venezolana de Estudios de la Mujer ¿Evidencia de una epistemología otra? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 23(51), 55-75. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/16953/144814483389

Edición impresa:

Palacios, Yralí (2016): Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina”. *Revista CES Derecho*, 7(2), 145-162.

b.- Libros y obras de referencia: Reportar autoría: Apellido (s), nombre (s), (año de publicación). *Título*. Editorial.

Libro versión impresa:

García, Silvia (2005). *Psicología y feminismo*. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología. Narcea.

Libro con dos o más autoras/es:

Morrison, Andrew; Ellsberg, Mary y Bott, Sarah (2005). *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Banco Mundial- PATH.

Capítulo de Libro:

Cobo, Rosa (2005). Globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres. En Amorós Celia y de Miguel Ana (ed.). *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización* (p. 300-265). Minerva.

Libro versión digital: Al final, agregar lugar de consulta DOI o URL.

Amorós, Celia (2000): *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra. http://books.google.co.ve/books?id=ahqVOP79u_AC&printsec=frontcover&dq=feminismo+e+ilustracion&hl=es&sa=X&ei=c-klUqOgCsu_sAShZoH4BA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=feminismo%20e%20ilustracion&f=false

Diccionarios, enciclopedias, otros:

-Edición impresa: Después del Título (No. de edición)

Abbagnano, Nicola (2008). *Diccionario de Filosofía*. (Segunda edición). FCE.

-Edición digital: Autoría (año). *Título* (edición). Link o URL de consulta

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario). <https://bit.ly/333ASh8>

c. Trabajos inéditos (de grado/tesis): Apellido (s), Nombre (s). (año). *Título del trabajo*. [tesis de tipo de grado, nombre institución que otorga grado] Base de datos. Repositorio. Lugar de consulta DOI o URL

Almériida, Mónica y Medina, Andrea (2014). *Estudio sobre la cultura escolar desde la perspectiva de los niños y niñas del C.E.I. "Bárbula II" ubicado en el municipio Naguanagua, Estado Carabobo*. [Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo]. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/779>

d. Conferencias y ponencias: Presentador/a. (año, fecha-mes) *Título de la contribución* [tipo de contribución]. Evento, ubicación. <https://DOI.org/> <http://xxxxx>

Flores, Mitzy (2019, 25-27 Noviembre). *Políticas públicas y violencia contra las mujeres en Venezuela* [conferencia]. Concertación Feminista, Caracas, Venezuela.

23. Para apoyar tanto la citación como la referenciación exhaustiva de otras fuentes (como informes de agencia gubernamental u otra organización, textos no publicados, manuscritos en

preparación editorial, software, aplicaciones y dispositivos medios audiovisuales o en línea y referencias legales); se sugiere consultar el manual de Normas APA 2019, disponible en www.apastyle.apa.org, o el manual resumido en <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>.

24. Las notas a pie de página se usarán para comentarios o digresiones. En caso de estudios históricos, se identificarán fuentes documentales a pie de página.

Consideraciones de estilo en la redacción de artículos científicos

25. **Uso adecuado de mayúsculas.** En la actualidad, el uso de mayúsculas sostenidas constituye un error ortográfico e indica alta intensidad de voz, por ende, es una descortesía.

a. Los títulos y subtítulos se escribirán con mayúsculas solo en la primera letra así como los nombres propios.

b. Para resaltar frases, títulos o subtítulos se ha de usar negritas.

c. Los campos de estudios, modelos teóricos, métodos, paradigmas... no llevan mayúscula inicial. Ejemplo: el campo de los estudios culturales; las disciplinas de las ciencias de la salud; las distintas vertientes de la teoría crítica; el positivismo; la investigación acción-participativa. Iniciarán con mayúscula bien que refieran una asignatura, seminario o carrera, por ejemplo: la Licenciatura en Ciencias Sociales, mención Estudios Latinoamericanos; Seminario de Teoría Crítica.

d. Si el autor o autora prefiere usar en su citación las abreviaturas ob. cit.; ibid.; et. al., estas deben ir en minúsculas.

e. Cuando se mencione un organismo, objeto, fenómeno o cualquier nombre propio comúnmente conocido por sus siglas, en su primera mención debe especificarse el epónimo, seguido por un paréntesis con las siglas. Posterior a la primera mención, sí se coloca solo las siglas abreviadas. Las siglas abreviadas de hasta tres letras se escriben con mayúsculas sostenidas, si las siglas contienen más de tres letras, solo se coloca en mayúscula la primera letra. Por ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés); Petróleos de Venezuela (Pdvs), la enfermedad causada por el coronavirus 19 (Covid-19), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), la Organización de Estados Americanos (OEA), el identificador de objeto digital (DOI).

26. **Uso adecuado de punto y seguido y punto y aparte.** Los títulos y subtítulos no llevan punto y aparte. En la citación, la cita entre paréntesis forma parte de la oración, por ende, el punto y seguido o punto y aparte van después de la citación. Ejemplo: "Texto" (Yurimer Lucero, 2020, p. 17).

27. Uso adecuado de cursivas o bastardillas

a. Se usa para títulos de obras de arte, cine, literarias, géneros musicales: *La Traviata*; *El amor en los tiempos del cólera*; *reggae*.

b. Para latinismos y extranjerismos: *la dolce vita*; *in memoriam*; *outsider* político.

c. Para títulos de personajes, artistas, sitios o eventos célebres o títulos meritorios: Simón Bolívar, El Libertador; José Luis Rodríguez, El Puma; Cancerbero; Las Estrellas de Fania; El Samán de Güere; El Parque de Las Ballenas; Catedral Nuestra Señora de Chiquinquirá; Gustavo Fernández, Individuo de Número de la Academia de la Lengua de Carabobo; Laura Antillano, Premio Nacional de Literatura; Caracas Pop Festival; Liga Nacional de Baloncesto de Venezuela.

d. En los análisis de contenido: los fragmentos de obras literarias, entrevistas, discursos... que están siendo analizados, se presentan en cursivas para distinguirlos de citas textuales de fuentes bibliográficas.

28. **Seriación.** Para enumerar series dentro del párrafo se usa las letras en minúsculas entre paréntesis, dejando los números preferiblemente para seriación de líneas aparte. Ejemplo: la línea de investigación Identidad y Ciudadanías tiene las siguientes áreas temáticas: (a) estudios de género y sexodiversidad; (b) identidades arraigadas a un lugar o historia; (c) identidades e ideologías políticas; (d) intersección género, orientación sexual y religión... Las menciones del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo son:

1. Estudios del Trabajo: texto.

2. Salud y Sociedad: texto.

3. Estudios Culturales: texto.

29. **Titulación.** Evitar en la medida de lo posible el uso exagerado de títulos y subtítulos, que usualmente impiden la lectura fluida del escrito. El título de primer orden (el del artículo) va sin mayúsculas sostenidas, centrado y en negrita. Los títulos de segundo orden, sin mayúsculas sostenidas, en negritas, alineados a la izquierda. Solo se aceptan subtítulos o títulos de tercer orden, en caso de ser necesarios. Estos van en negritas, cursivas y alineados a la izquierda. Los títulos y los subtítulos no van numerados.

30. Las citas textuales en bloque no deben quedar huérfanas, es decir, deben abrirse o cerrarse con comentarios previos o posteriores: no iniciar o cerrar secciones con citas textuales.

31. Para referenciar obras clásicas, se puede optar por las siguientes alternativas: Kant (2010, orig. 1783); Kant (2010 [1783]). Si la obra es de data reciente no hace falta especificar el año de publicación original, esto puede aclararse en la lista de referencias.

32. Evitar el uso de párrafos cortos o muy extensos, se recomienda un rango aproximado de tres a cinco oraciones por párrafo.

33. Uso adecuado de palabras compuestas. Si se usa el guión, este debe unir, sin espacios, las dos palabras: pre-requisitos. En caso de unificar el prefijo a la palabra, cumplir con las reglas del español: prerrequisitos.

34. En torno al uso del lenguaje inclusivo la Revista Estudios Culturales, se inscribe en esta corriente, dada su naturaleza institucional entiende y acepta que forma parte de un dispositivo moderno llamado universidad. Asumido nuestro lugar de enunciación, somos proclives al diálogo intercultural con movimientos sociales, grupos de militantes y activistas y otras formas de conocer diferentes o distintas a la moderna.

34.1. En honor a lo anterior aceptamos las siguientes modalidades de discurso y lenguaje inclusivo:

a. Uso de barra: los/las autores/as; los/las árbitros/as; los/as ciudadanos/as.

b. Palabras universales o integradoras de género: el equipo de arbitraje, las agrupaciones de militantes, la persona (incluye niños, niñas, mujeres, hombres, persona trans...), la humanidad (en vez de El Hombre).

c. Uso de la x para evitar el empleo de barra o dobles palabras que impidan la lectura fluida: lxs ciudadanxs; lxs educadorxs. Se acepta únicamente este estilo como una forma de protesta, no se admite el uso de paréntesis, ni arrobas, ni otro recurso similar.

d. En un mismo texto solo pueden combinarse las modalidades a y b, b y c, no se aceptan combinaciones entre a y c por razones de estilo y uniformidad.

34.2. Para referirse a los colectivos o grupos sexodiversos y otras formas de inclusión se aceptan los siguientes recursos: Lgbtti+, persona trans, persona intersex, entre otros aceptados por organismos internacionales.

Consideraciones de buenas prácticas y normalización de publicaciones en revistas científicas

35. Todos los artículos o trabajos presentados deben tener un mínimo de ocho referencias. Al menos una de ellas debe ser de números anteriores de la Revista Estudios Culturales o cualquier otra revista indizada de la Universidad de Carabobo. Procurar incluir referencias con menos de diez años de vigencia.

36. Para garantizar la variedad de los trabajos publicados, la Revista Estudios Culturales tiene como política la no repetición de un mismo autor en dos números consecutivos, los y las colaboradores/as deben esperar un intermedio de dos números para hacer una nueva publicación. Un autor o autora no puede publicar más de un artículo en un mismo número, independientemente de que sea en coautoría.

37. Quienes conforman el equipo editorial no podrán publicar en la Revista Estudios Culturales, exceptuando la firma de los editoriales como nota científica.

38. Cada artículo será publicado junto a la fecha en que fue recibido por la revista y la fecha en la cual fue aceptado; esta última corresponde al momento en que el autor o la autora realice el envío de su versión definitiva exenta de errores.

39. Es importante evitar el abuso de autocitas, estas son válidas si corresponde al caso de una línea de investigación. Se acepta máximo una autocita por página y no más de siete por artículo.

40. Evitar la citación consecutiva de un misma/o autor/a, a menos que sea estrictamente necesario.

41. Para los ensayos se acepta un máximo de dos autoras/es, para los artículos de investigación un máximo de tres. Excepcionalmente se pueden aceptar hasta un máximo de seis autores/as, siempre y cuando se trate de investigaciones arqueológicas o el producto de una línea de investigación que

demuestre la necesidad de un equipo multidisciplinario. Cuando los/as autores/as sean más de tres, la nota curricular corresponde al equipo o estructura de investigación que sirvió de seno para el estudio.

42. Las palabras clave deben coincidir, en la medida de lo posible, con las del título del escrito, esto para mejorar los índices de citación al facilitar la ubicación del artículo y la revista en los motores de búsqueda.

43. Si va a usar en su autoría sus dos apellidos, unirlos con un guión, por ejemplo: Solveig Villegas-Zerlin. Se recomienda el uso de dos apellidos si el nombre y el apellido son comunes.

Si el apellido es compuesto ha de estar unido por guiones: Margarita De-La-Cruz. Evitar el uso de inicial en nombres y, sobre todo, del segundo apellido. Estas recomendaciones son necesarias para hacer su artículo visible y recuperable en los motores de búsqueda, con ello favorecemos su citación, y por ende, la de nuestra revista.

44. Cualquier aspecto no contemplado en este documento, será estudiado, decidido y dictaminado por el Comité Editorial.